

1993  
203

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias de la Información

Departamento de Periodismo III

Área de Biblioteconomía y Documentación



**TEORÍA E HISTORIA  
DE LA CLASIFICACIÓN BIBLIOTECARIA  
EN ESPAÑA:  
SIGLOS XIX Y XX**

Rosa San Segundo Manuel

Colección Tesis Doctorales. N.º 203/93

i 25189918

615161675

© Rosa San Segundo Manuel

Edita e imprime la Editorial de la Universidad  
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía.  
Escuela de Estomatología. Ciudad Universitaria.  
Madrid, 1993.

Ricoh 3700

Depósito Legal: M-30774-1993

Desarrollado por



La Tesis Doctoral de Dña. Rosa SAN SEGUNDO  
MANUEL

Titulada "TEORIA E HISTORIA DE LA CLASIFICACION  
BIBLIOTECARIA EN ESPAÑA : SIGLOS XIX Y XX."

Director Dr. D. José LOPEZ YEPES

fue leida en la Facultad de CC. DE LA INFORMACION  
de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, el día 30...  
de ..... MARZO ..... de 19 92., ante el tribunal

constituido por los siguientes Profesores:

PRESIDENTE Dr. D. Antonio SANCHEZ-BRAVO CENJOR

VOCAL Dr. D: ANTONIO GARCIA GUTIERREZ

VOCAL Dra. Dña. Mercedes CARIDAD SEBASTIAN

VOCAL Dra. Dña. EMILIA CURRAS PUENTE

SECRETARIO Dra. Dña: Gloria ROKISKI LAZARO

.....

habiendo recibido la calificación de APTO.....

..CON LAUDE... (UNANIMIDAD.)

Madrid, a 30 de MARZO de 19 92.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL.

*Gloria Rokiski Lazaro*

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO III  
ÁREA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

**TEORÍA E HISTORIA DE LA CLASIFICACIÓN  
BIBLIOTECARIA EN ESPAÑA: SIGLOS XIX Y XX**

Trabajo que presenta Rosa San Segundo Manuel para la obtención del Grado de  
Doctor bajo la dirección del Prof. Dr. José López Yepes

MADRID

1992



Retirado en la paz de estos desiertos,  
con pocos, pero doctos libros juntos  
vivo en conversación con los difuntos  
y escucho con mis ojos a los muertos.  
(Desde la torre, F. Quevedo)

Un libro quedó al borde de su cintura muerta,  
un libro retoñaba de su cadáver muerto.  
Se llevaron al héroe,  
y corpórea y aciaga entró su boca en nuestro aliento.  
(Pequeño responso a un héroe de la República,  
España, aparte de mí este cáliz, C. Vallejo)

I  
INDICE

1. PARTE PRIMERA: INTRODUCCIÓN .....	2
1.1. Objeto .....	2
1.1.1. Estructura y organización de la investigación .....	6
1.2. Método .....	8
1.3. Crítica de las fuentes y de la bibliografía .....	12
2. EL PROBLEMA DE LA CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO .....	18
2.1. Clasificación del saber en la Antigüedad .....	30
2.1.1. La clasificación en la antigua China .....	32
2.1.2. La clasificación del conocimiento en la antigua India ...	34
2.1.3. La Clasificación filosófica en la Grecia antigua .....	35
2.1.3.1. Clasificación de la realidad en Platón .....	36
2.1.3.2. La sistematización de los conocimientos en Aristóteles .....	38
2.1.3.3. El árbol de Porfirio .....	40
2.1.4. División del conocimiento en la antigua Roma .....	41
2.2. La clasificación del conocimiento en la Edad Media .....	43
2.2.1. Transición de la Antigüedad a la Edad Media: San Agustín .....	44
2.2.2. Disciplinas de la enseñanza: el Trivium y Quatrivium ...	45
2.2.3. Cuadro enciclopédico de las ciencias de Isidoro de Sevilla .....	47
2.2.4. Los sistemas clasificatorios en la cultura árabe y oriental medieval .....	51

## II

2.2.5. La sistematización del conocimiento desde el siglo XII hasta el XIV	54
2.2.5.1. La distribución del saber medieval en Hugo de San Víctor	55
2.2.5.2. Jerarquía del conocimiento en San Buenaventura	56
2.2.5.3. Representación del conocimiento humano en Ramón Llull	57
2.2.5.4. La clasificación de las ciencias de Roger Bacon	60
2.2.6. La sistematización de las ciencias en el Renacimiento (siglos XV y XVI)	62
2.2.6.1. La división tripartita de las ciencias en Juan Huarte	66
2.3. La clasificación de las Ciencias en el época moderna (siglos XVII y XVIII)	69
2.3.1. El sistema de Francis Bacon de distribución de las ciencias	70
2.3.2. Tomás Hobbes	78
2.3.3. La división de las ciencias de John Locke según los objetos del conocimiento	81
2.3.4. Concepción de Leibniz de un lenguaje universal con notación simbólica	82
2.3.5. Las enciclopedistas franceses del siglo XVIII	88
2.4. Las clasificaciones de las ciencias en el siglo XIX	91
2.4.1. La jerarquía de las ciencias en Comte	92
2.4.2. Otras clasificaciones en la centuria decimonónica	97

### III

3. DESARROLLO DE LAS TEORÍAS Y TÉCNICAS MODERNAS DE LAS CLASIFICACIONES BIBLIOTECO-BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	107
3.1. La clasificación de los libreros parisinos o Sistema de Brunet . . . . .	110
3.1.1. Clasificaciones precedentes del sistema de los libreros parisinos . . . . .	111
3.1.2. El sistema clasificativo de Brunet . . . . .	115
3.2. La clasificación Decimal de Dewey (DDC ó DC) . . . . .	117
3.2.1. Creación de la Clasificación Decimal . . . . .	118
3.2.2. Desarrollo de la Clasificación de Dewey . . . . .	123
3.3. La clasificación Decimal Universal (CDU) . . . . .	127
3.3.1. Estructura de la CDU . . . . .	129
3.3.2. Progreso de la CDU . . . . .	136
3.4. La Clasificación Expansiva de Cutter (EC) . . . . .	138
3.4.1. Exposición del Sistema . . . . .	139
3.4.2. Incidencia del Sistema de Cutter . . . . .	145
3.5. Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (LC) . . . . .	146
3.5.1. Estructura del esquema clasificatorio de la L.C . . . . .	147
3.6. La Clasificación Temática de Brown (S.C.) . . . . .	151
3.6.1. Organización del Sistema de Brown . . . . .	152
3.7. La Clasificación Bibliográfica de Bliss (B.C.) . . . . .	157
3.7.1. Organización de las Clases . . . . .	158
3.8. Clasificación Colonada de Ranganathan (C.C.) . . . . .	168
3.8.1. Estructura de la C.C. . . . .	169
3.8.2. Incidencia de la C.C. . . . .	177
3.9. Clasificación Bibliotecario-bibliográfica de la URSS (BBK) . . . . .	179
3.9.1. La CDU como antecedente en la BBK . . . . .	179
3.9.2. Estructura de la BBK . . . . .	185
3.10. Otras clasificaciones documentales actuales . . . . .	187

#### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

IV

4.	EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA: ADOPCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY PARA LA REALIZACIÓN DEL REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL	198
4.1.	El Repertorio Bibliográfico Universal	201
4.1.1.	La Primera Conferencia Bibliográfica Internacional	205
4.1.2.	Acuerdos tomados en la Conferencia y adopción de la Clasificación Decimal Dewey	206
4.1.3.	Primeras consecuencias derivadas de la Conferencia	211
4.2.	Creación del Instituto Internacional de Bibliografía	214
4.2.1.	Los Estatutos del Instituto	215
4.2.2.	Desarrollo de la Clasificación Decimal	220
4.2.2.1.	Primeras ediciones y traducciones de las tablas de la Clasificación Decimal	221
4.2.3.	Otras conferencias bibliográficas	224
	NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	230
5.	PENETRACIÓN EN ESPAÑA DE LAS IDEAS EMANADAS POR EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA: TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL	236
5.1.	Manuel Castillo, primer difusor y traductor de la Clasificación Decimal	239
5.2.	Primeras traducciones y aplicaciones prácticas del Sistema Decimal	244
5.2.1.	La Biblioteca de Ingenieros Militares y la implantación de las tablas traducidas por Leopoldo Giménez	248
5.2.2.	Traducción de las tablas relativas al área de Montes de Ricardo Codorniu	250

V

5.2.3.	Difusión de la Clasificación Decimal a través de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos por Román Gómez Villafranca . . . . .	251
5.2.4.	Difusión de la Clasificación Decimal en Cataluña por Sebastián Farnés . . . . .	252
5.3.	Otros Propagadores de la adopción del Sistema Decimal . . . . .	255
5.3.1.	Antonio Paz y Meliá partidario de la implantación de la Clasificación Decimal en las Bibliotecas Nacionales . . . . .	255
5.3.2.	Julián de Eguía, difusor del Sistema Decimal . . . . .	258
5.4.	Inicio de proyectos organizativos para la implantación de la Clasificación Decimal . . . . .	259
5.4.1.	Actividad de Jordi Rubió i Balaguer en el ámbito catalán . . . . .	261
5.4.2.	La Asamblea del Cuerpo Facultativo de 1923 y la tentativa de adopción de un sistema clasificatorio normalizado . . . . .	265
5.4.2.1.	Ignacio Rubió y Cambroneró . . . . .	267
5.4.2.2.	José María Castrillo . . . . .	267
5.4.2.3.	Jesús Domínguez Bordona . . . . .	269
5.4.2.4.	José de San Simón Fortuny . . . . .	269
5.4.2.5.	Camilo Chousa . . . . .	271
5.5.	Colaboración institucional y desarrollo de la Clasificación Decimal en el marco de la II República . . . . .	273
5.5.1.	El papel de Benito Sánchez Alonso en la presidencia de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros . . . . .	277
5.5.2.	Traducción completa de las tablas de Luis Méndez Albarrán . . . . .	279
5.5.3.	Directrices técnicas auspiciadas por Juan Vicens de la Llave . . . . .	280

5.5.4. La CDU en las <i>Instrucciones para pequeñas bibliotecas de</i>	
María Moliner	282
5.6. Implantación oficial de la CDU	284
5.6.1. La labor legislativa de Javier Lasso de la Vega	286
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	291
6. LA CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL	
ESCORIAL -- COMO HITO SIGNIFICATIVO DE LA TRADICIÓN	
ESPAÑOLA	300
6.1. Ordenación y clasificación bibliotecario-bibliográfica de Arias	
Montano	302
6.2. Clasificación de los libros de José de Sigüenza siguiendo las pinturas	
de la Bóveda	306
6.2.1. Las pinturas de la bóveda	307
6.3. Otros catálogos de la Biblioteca	316
6.3.1. Pervivencia del modelo de Arias Montano	321
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS	323
7. BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID	328
7.1. Ascenso de la dinastía de los Borbones y creación de una Real	
Librería	328
7.1.1. Establecimiento de la Real Librería Pública de Madrid	330
7.1.1.1. Consolidación del cargo de director e ingerencia	
francesa	331
7.1.2. Primera forma organizativa de la Real Biblioteca	333
7.1.2.1. La cuestión de la clasificación en el proyecto de	
organización de la Real Biblioteca de 1743	334

## VII

7.1.2.2. La organización de los fondos en las Segundas Constituciones de la Biblioteca . . . . .	335
7.2. Organización primitiva de los catálogos de la Real Biblioteca . . . . .	339
7.2.1. Los primeros índices de los fondos . . . . .	340
7.2.1.1. Índices temáticos y el "Index Universalis" . . . . .	343
7.2.2. Otros índices generales de la Biblioteca . . . . .	345
7.2.3. Índices de colecciones de bibliófilos . . . . .	348
7.3. Traslación de la titularidad jurídica de la Real Biblioteca . . . . .	352
7.3.1. Primera implantación de la clasificación bibliográfica de los libreros de París o de Brunet . . . . .	353
7.4. Apoyatura institucional legitimadora de la implantación del sistema de clasificación bibliográfica de Brunet . . . . .	356
7.4.1. Creación de la Escuela Diplomática : La enseñanza institucional de los métodos clasificatorios . . . . .	357
7.4.2. Nueva organización temática de la biblioteca en 1856 . . . . .	358
7.4.3. Normas técnicas para los trabajos de clasificación en Reglamento de la Biblioteca Nacional de 1857 . . . . .	359
7.4.4. La clasificación temática de Brunet en las Instrucciones para la formación de los índices de la Biblioteca en 1857 . . . . .	360
7.4.5. Creación del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios y el intento de uniformar un sistema clasificatorio . . . . .	361
7.4.6. La organización de los fondos en el Proyecto de Organización de la Biblioteca Nacional de 1858 . . . . .	364
7.5. Consolidación del sistema de clasificación bibliográfica de Brunet . . . . .	366
7.5.1. El sistema de Brunet en el Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos de 1871 . . . . .	367



## VIII

7.5.2. Instrucciones para la elaboración de los catálogos de las bibliotecas administradas por el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de 1882 y el sistema de Brunet . . . . .	370
7.5.3. Incidencia de la acción del Instituto Internacional de Bibliografía en la organización de la Biblioteca . . . . .	372
7.6. Transición del decimonónico sistema de Brunet al sistema decimal de la nueva centuria . . . . .	373
7.6.1. Nuevas disposiciones oficiales de 1901, que hacen referencia a la organización de los fondos y catálogos de la biblioteca	374
7.6.2. Primera incidencia de la Clasificación Decimal Universal	376
7.7. Introducción de la Clasificación Decimal Universal . . . . .	387
7.7.1. Implantación definitiva de la Clasificación Decimal . . . . .	389
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	391
8. BIBLIOTECAS PÚBLICAS I . . . . .	401
8.1. Génesis de la Biblioteca Pública en el S. XVIII . . . . .	401
8.1.1. Clasificación bibliográfica de las bibliotecas arzobispaes	404
8.2. La génesis de las Bibliotecas Públicas durante el período liberal de las Cortes de Cádiz: 1810-1814 y 1820-1823 . . . . .	405
8.2.1. Asunción del modelo educativo francés y su incidencia en la clasificación bibliotecaria. . . . .	406
8.3. Creación de las Bibliotecas Públicas Provinciales . . . . .	410
8.3.1. Sistemas clasificatorios rectores en las Bibliotecas Públicas Provinciales . . . . .	415
8.4. Las Bibliotecas Universitarias . . . . .	421
8.4.1. Sistemas clasificatorios de las antiguas Bibliotecas Universitarias . . . . .	425
8.4.1.1. Biblioteca de la Universidad de Madrid . . . . .	429

## IX

8.4.1.1.1. Biblioteca de la Facultad de Teología y Jurisprudencia . . . . .	434
8.4.1.1.2. Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras . . . . .	436
8.4.1.1.3. Biblioteca de la Facultad de Medicina	437
8.4.1.1.4. Biblioteca de la Facultad de Farmacia	440
8.4.1.1.5. Biblioteca de la Facultad de Ciencias .	442
8.4.1.1.6. Implantación de la CDU . . . . .	445
8.4.1.2. Biblioteca Universitaria de Salamanca . . . . .	447
8.4.1.3. Biblioteca Universitaria de Santiago de Compostela . . . . .	459
8.4.1.4. Biblioteca de la Universidad de Valencia . . .	461
8.4.2. Sistemas Clasificatorios de la Bibliotecas universitarias decimonónicas . . . . .	463
8.4.2.2. Biblioteca Universitaria de Valladolid . . . . .	465
8.4.2.3. Biblioteca Universitaria de Granada . . . . .	467
8.4.2.4. Biblioteca Universitaria de Oviedo . . . . .	472
8.4.2.4.1. Biblioteca de la Facultad de Derecho de Oviedo . . . . .	473
8.4.2.5. Biblioteca Universitaria de Sevilla . . . . .	474
8.4.2.6. Biblioteca Universitaria de Zaragoza . . . . .	476
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	478
9. BIBLIOTECAS PUBLICAS-POPULARES II . . . . .	491
9.1. Creación de las Bibliotecas Populares . . . . .	492
9.2. Organización de las nuevas Bibliotecas Populares . . . . .	495
9.2.1. Bibliotecas adscritas a Diputaciones y Ayuntamientos . .	497
9.2.2. Bibliotecas adscritas a Institutos de Segunda enseñanza .	498

9.3	Medidas reformistas que se aplican a las Bibliotecas Populares . . . . .	501
9.4	Desarrollo de las Bibliotecas Populares durante la II República . . . . .	505
9.4.1	Patronato de las Misiones Pedagógicas . . . . .	506
9.4.2	La CDU y la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas . . . . .	508
9.4.3	La Sección de Bibliotecas de Cultura Popular . . . . .	513
9.4.4	Organizaciones bibliotecarias republicanas durante la Guerra Civil . . . . .	519
9.4.4.1	Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico . . . . .	520
9.4.4.1.1	Primeras Instrucciones que prescriben el empleo de la CDU . . . . .	524
9.4.4.2	Las Milicias de la Cultura . . . . .	526
9.4.4.3	Servei de Biblioteques del Front . . . . .	528
9.4.4.4	Desarticulación de la organización bibliotecaria republicana en la zona nacionalista . . . . .	529
9.5	La Red de Bibliotecas Populares Catalanas . . . . .	530
9.5.1	Proyecto de un sistema de bibliotecas en Cataluña . . . . .	533
9.5.2	Funcionamiento técnico unitario en la Red de Bibliotecas y en la Biblioteca de Cataluña . . . . .	536
9.5.2.1	Reglamento de las Bibliotecas Populares de la Mancomunidad . . . . .	539
9.5.2.2	Instrucciones para el funcionamiento de las Bibliotecas Populares . . . . .	542
9.5.3	Adopción y implantación del Sistema Decimal en la organización de las bibliotecas catalanas y en la Biblioteca de Cataluña . . . . .	543

## XI

9.6. Cobertura legal e implantación definitiva de la CDU en las bibliotecas españolas . . . . .	547
9.6.1. Apoyatura legal en el proceso de implantación oficial de la CDU emprendida por Javier Lasso de la Vega . . . . .	548
9.6.2. El cambio legislativo en la Red de Bibliotecas catalanas . . . . .	549
9.6.3. La CDU en la realidad bibliotecaria y bibliográfica actual . . . . .	550
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS . . . . .	552
CONCLUSIONES . . . . .	561
BIBLIOGRAFÍA . . . . .	570
CAPITULO 2: EL PROBLEMA DE LA CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO . . . . .	570
CAPITULO 3: DESARROLLO DE LAS TEORÍAS Y TÉCNICAS MODERNAS DE LA CLASIFICACIÓN BIBLIOTECO-BIBLIOGRÁFICA . . . . .	576
CAPITULO 4: EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA: ADOPCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY PARA LA REALIZACIÓN DEL REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL . . . . .	585
CAPITULO 5: PENETRACIÓN EN ESPAÑA DE LAS IDEAS EMANADAS POR EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA. TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL . . . . .	589
CAPITULO 6: LA CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL COMO HITO SIGNIFICATIVO DE LA TRADICIÓN ESPAÑOLA . . . . .	596
CAPITULO 7: LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID . . . . .	599

XII

CAPITULO 8: BIBLIOTECAS PUBLICAS .....	607
CAPITULO 9: BIBLIOTECAS PUBLICAS-POPULARES .....	612
ANEXO .....	616
1 DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1716 POR EL QUE SE ESTABLECE LA REAL BIBLIOTECA O LIBRERIA PUBLICA DE MADRID ...	617
2 CEDULA DE 11 DE DICIEMBRE DE 1761 DE OBSERVANCIA DE LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DE LA REAL BIBLIOTECA ESTABLECIDA EN MADRID .....	619
3 REGLAMENTO NACIONAL DE BIBLIOTECAS PROVINCIALES Y DE LA PLANTA FUNDAMENTAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL ESPAÑOLA DE CORTES (APROBADO EN LA SESIÓN DE CORTES DE 27 DE OCTUBRE DE 1813) .....	623
4 SUPRESIÓN DE LO ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, APROBADA MEDIANTE DECRETO DE 4 DE JULIO DE 1835 (DESAMORTIZACIÓN DE LOS BIENES DE LA IGLESIA) .....	626
5 SUPRESIÓN DE LOS MONASTERIOS Y CONVENTOS QUE NO TENGAN DOCE RELIGIOSOS, APROBADA MEDIANTE REAL DECRETO DE 25 DE JULIO DE 1835 .....	628
6 REFORMAS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, EXPUESTAS POR EL MINISTRO DE FOMENTO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1836 .....	631
7 CREACION DE LA ESCUELA DIPLOMÁTICA, APROBADA POR REAL DECRETO DE 7 DE OCTUBRE DE 1856 .....	633
8 INSTRUCCIÓN PUBLICA PARA POSIBILITAR EL COMIENZO DE LAS ENSEÑANZAS DE LA ESCUELA DIPLOMÁTICA, EMITIDAS POR REAL ORDEN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 1856 .....	636
9 NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, APROBADA POR REAL DECRETO DE 3 DE DICIEMBRE DE 1856	638

### XIII

10 MEDIDAS PARA FACILITAR EL RECONOCIMIENTO DE TODOS LOS LIBROS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y PARA PONER POR OBRA EL SISTEMA QUE EN ELLA HA DE SEGUIRSE (SISTEMA DE BRUNET), APROBADAS MEDIANTE REAL ORDEN DE 8 DE ENERO DE 1857 .....	641
11 REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL, DECRETADO EL 7 DE ENERO DE 1857 .....	643
12 REGLAMENTO DE LA ESCUELA DIPLOMÁTICA, APROBADO EL 11 DE FEBRERO DE 1857 .....	651
13 LEY DE INSTRUCCIÓN PUBLICA, PROMULGADA EL 17 DE JULIO DE 1857 .....	655
14 REGLAS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS (CREACION DEL CUERPO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS), APROBADAS MEDIANTE REAL DECRETO DE 17 DE JULIO 1858 .....	660
15 PROGRAMA GENERAL DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DIPLOMÁTICA ( APROBADA MEDIANTE DECRETO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 1858) .....	666
16 BASES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL REINO, APROBADAS MEDIANTE REAL DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1859 .....	668
17 REGLAMENTO DE LA ESCUELA SUPERIOR DIPLOMÁTICA, APROBADO EL 31 DE MAYO DE 1860 .....	672
18 AMPLIACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE DIPLOMÁTICA, APROBADA POR REAL DECRETO DE 15 DE JULIO DE 1863 .....	684

19 INCAUTACIÓN POR EL ESTADO DE TODOS LOS ARCHIVOS, BIBLIOTECAS, GABINETES Y DEMÁS COLECCIONES DE OBJETOS DE CIENCIA, ARTE O LITERATURA QUE ESTÉN A CARGO DE LAS CATEDRALES, CABILDOS, MONASTERIOS Y ORDENES MILITARES, APROBADA MEDIANTE DECRETO DE 1 DE ENERO DE 1869 . . . . .	686
20 DISPOSICIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS PÚBLICAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA, Y BIBLIOTECAS EN LAS ESCUELAS (CREACION DE BIBLIOTECAS CON CARÁCTER POPULAR), APROBADAS MEDIANTE DECRETO DE 18 DE ENERO DE 1869 . . . . .	688
21 CREACION DE BIBLIOTECA POPULARES, APROBADA MEDIANTE ORDEN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 1869 . . . . .	696
22 DISPOSICIONES PROVISIONALES PARA LA INSTALACIÓN, RÉGIMEN Y SERVICIO DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES, APROBADAS MEDIANTE ORDEN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1869 . . . . .	699
23 REGLAMENTO DE ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y MUSEOS, APROBADO EL 5 DE JULIO DE 1871 . . . . .	702
24 REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CUERPO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS Y ESTABLECIMIENTO QUE DEL MISMO DEPENDEN, APROBADO EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1887 712	
25 INSTRUCCIONES PARA LOS CATÁLOGOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, APROBADAS MEDIANTE ORDEN DE 31 DE JULIO DE 1902 . . . . .	720

26 PROYECTO SOBRE LA INSTALACIÓN EN CATALUÑA DE UN SISTEMA DE BIBLIOTECAS POPULARES, PRESENTADO A LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA EL 26 DE MAYO DE 1915 .....	756
27 REGLAMENTO DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES DE LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA, APROBADO EL 18 DE MARZO DE 1920 .....	773
28 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA BIBLIOGRÁFICO DECIMAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS Y DE LOS CATALOGOS SISTEMÁTICOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO, APROBADA MEDIANTE ORDEN DE 29 DE JULIO DE 1939 ...	785
29 REGLAMENTO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO Y DEL SISTEMA ESPAÑOL DE BIBLIOTECAS, APROBADO MEDIANTE REAL DECRETO DE 19 DE MAYO DE 1989 .....	787
30 DEROGACIÓN DE LA ORDEN DE 29 DE JULIO DE 1939 (DEL SISTEMA BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL EN LA CLASIFICACIÓN DE LOS FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO), DICTADA EL 19 DE MAYO DE 1989 .....	795



1. PARTE PRIMERA:  
INTRODUCCIÓN

2

# 1. PARTE PRIMERA: INTRODUCCIÓN

## 1.1. Objeto.

La presente investigación pretende abarcar los distintos acontecimientos que conforman la evolución de la clasificación bibliotecaria en España. O sea, trata de reflejar los modelos teóricos clasificatorios y su praxis bibliotecaria durante los siglos XIX y XX en nuestro territorio, aunque en algunos casos es necesario remontarse a períodos anteriores al siglo XIX para explicar los hechos.

Así en un primer momento se trata de recopilar la tradición relativa a la clasificación del saber y del conocimiento, lo que reportará, en un momento posterior, su incidencia en la clasificación documental, incidencia que se manifiesta tanto en el ámbito teórico como en el práctico.

Por otra parte no sólo vamos a reseñar la incidencia del corpus teórico o de la tradición filosófica y científica en la clasificación documental, sino que además son importantes otros factores históricos aledaños que inciden y determinan las distintas clasificaciones. En este sentido, analizaremos los sistemas clasificatorios implantados en las distintas bibliotecas y sus características, fines, métodos, etc.

En el análisis de estos sistemas clasificatorios y de las circunstancias que los enmarcan, trataremos de ser exhaustivos y minuciosos, es decir, de abordar y conocer todo lo relativo a los citados sistemas y, además, detallaremos y analizaremos las distintas causas que han propiciado su aceptación, implantación, uso y derogación.

Delimitando el objeto de la investigación, cabe reseñar, además algunas consideraciones acerca de la relación entre ciencia y técnica ya que trataremos ambos aspectos en la investigación. Vemos que, ambos conceptos estaban interrelacionados, y en la antigüedad esta ligazón era muy estrecha, o sea, la "episteme" o conocimiento científico y especulativo se encontraba junto con la "techne" o teoría práctica. Pero la concepción antigua de "techne" quedó modificada en la Grecia clásica con el surgimiento de numerosos especialistas que aprovecharon los conocimientos científicos para diversas aplicaciones prácticas. De esta forma el antiguo concepto de teoría práctica pasó al moderno concepto de técnica. Y en la actualidad hace alusión a la utilidad práctica y no al fundamento teórico.

Así nuestro campo de estudio son las clasificaciones documentales desde el punto de vista tanto teórico como práctico, ya que aunque éstas nacieron por necesidades prácticas se asientan sobre postulados teóricos. Recogeremos, pues, ambos aspectos en la presente investigación a través de un recorrido histórico.

Por otra parte, cabe destacar la importancia del tema a desarrollar. Esta radica en que la historiografía española de las concepciones clasificatorias es un dominio en el que ha faltado una labor recopiladora y crítica. Por ello vamos a pretender articular globalmente la planta de la historia de las teorías

clasificadoras y su aplicación práctica. Con ello queremos contribuir al desarrollo y consolidación de una de las disciplinas que componen las Ciencias de la Documentación como es la Teoría e Historia de la Clasificación Documental, disciplina que forma parte del tronco más amplio del Análisis Documental.

Por todo lo expuesto, vemos la gran necesidad de articular una reconstrucción histórica de las doctrinas y técnicas documentales, y de forma más particular, de las teorías y técnicas clasificatorias. Esta ausencia de sistematización de la tradición española ha sido el verdadero motor que ha inducido a abordar la presente investigación.

Según lo ya indicado, el primer problema a resolver será conocer la relación entre los distintos saberes, es decir, la evolución de la clasificación de las ciencias, y, tratar desde un punto de vista teórico y sistemático la interrelación de los distintos ámbitos del conocimiento. Y en un momento posterior se tratará de exponer la incidencia de este corpus teórico en la práctica documental. Ambos órdenes de clasificación determinan la estructura del archivo o la memoria de la humanidad que está contenida en los libros y documentos. Además, veremos, a través de un recorrido histórico, que las clasificaciones enciclopédicas de las ciencias reportan su estructura, y conformación del saber y de la realidad a las clasificaciones puramente bibliotecario-bibliográficas. Esto es, las clasificaciones del conocimiento desde la antigüedad clásica hasta la época moderna han postulado los fundamentos para la organización y estructuración del saber almacenado. Y en esta línea veremos que es en el siglo XIX cuando se produce el inicio de las formulaciones modernas de la clasificación, dirigidas éstas tanto hacia un ámbito teórico como práctico. Este va a ser el marco temporal y punto de partida de la presente investigación.

Hemos indicado sumariamente el objeto que se persigue, o sea, efectuar una primera aproximación a los conceptos de clasificación del conocimiento, clasificación de las ciencias y clasificación documental. A partir de este primer objetivo se tratará de determinar los aspectos más importantes que fundamentan, hacen viable e implantan una clasificación bibliotecaria. Finalmente el objetivo más sólido y exhaustivo lo constituye el análisis de los sistemas clasificatorios y los aspectos aledaños a los mismos en las distintas bibliotecas españolas. Se trata de abarcar las bibliotecas españolas más representativas, y así ofrecer un trabajo sistemático que permita el conocimiento de sus sistemas clasificatorios en el marco en el que éstos se han desarrollado.

A partir de estas consideraciones queda articulado el propósito del trabajo de interrelacionar las distintas formulaciones teóricas acerca de la clasificación de las ciencias y los aspectos en que inciden en las clasificaciones bibliotecario-bibliográficas.

Aclarado este punto, la labor central de trabajo es reconocer y estructurar los procesos que han configurado la implantación de las clasificaciones bibliotecario-bibliográficas en las bibliotecas españolas. Es decir, se trata de reconstruir la influencia, evolución e implantación de los diversos sistemas clasificatorios de acuerdo no sólo con una sucesión temporal, sino que esta reconstrucción abarcará una estructuración según los distintos tipos de bibliotecas, ya que es conveniente el análisis de los períodos históricos pero, además, es necesario el estudio de otros factores que también determinan la realidad bibliotecaria y la clasificación documental. En consecuencia, a través del análisis de la creación, organización y funciones de las

distintas bibliotecas se procederá a una explicación parcial de los sistemas clasificatorios relacionando los diversos factores que inciden en cada tipo de biblioteca.

### **1.1.1. Estructura y organización de la investigación.**

El presente trabajo se estructura en base a dos grandes núcleos temáticos, que están estrechamente relacionados y marcan distintos puntos de vista. El primer núcleo trata de ser una aproximación al problema teórico de la clasificación del saber y del conocimiento científico a través de un recorrido desde la antigüedad clásica hasta casi la actualidad. Una vez sentadas las bases acerca de la clasificación de las ciencias, se hace referencia a las modernas teorías y técnicas de la clasificación bibliotecario-bibliográfica, como manifestaciones de la clasificación de las ciencias, y como sistemas de clasificación documental, que han tenido su génesis en el siglo XIX, y; debido a su necesidad práctica, han tenido gran desarrollo e implantación.

Esta primera parte se complementa con otros dos capítulos: el primero hace referencia al sistema de clasificación que ha tenido mayor envergadura e implantación en el ámbito ecuménico, o sea, la CDU y las causas y circunstancias que han posibilitado el gran alcance de esta clasificación. Por ello se hace necesario exponer la actividad que ha dedicado el Instituto Internacional de Bibliografía (en la actualidad la FID) para lograr el alcance internacional de la CDU.

En estos capítulos iniciales quedan planteados los problemas y cuestiones de apoyo ya conocidas para situar el contexto, es decir, es una nueva exposición y crítica de aspectos aledaños al núcleo de la investigación.

En la segunda parte se propone nuestra aportación o investigación; se trata de la parte nuclear de nuestro trabajo que se inicia con la exposición exhaustiva de la incidencia que ha tenido en España la labor del Instituto Internacional de Bibliografía. Además, esta incidencia no se localiza de forma generalizada sino que, por el contrario, se manifiesta a través de distintos bibliotecarios aislados que trataron de difundir y extender la CDU en el territorio español, por lo que se aborda el problema estudiando los individuos que propiciaron la difusión de la CDU.

Así esta segunda parte de la investigación, en cuanto a la estructuración de la misma según su contenido, versa sobre el análisis y explicitación de los sistemas clasificatorios que han tenido vigencia en las bibliotecas españolas.

De esta manera se expone, en un primer momento, las clasificaciones que han regido en la Biblioteca de el monasterio de El Escorial como hito significativo de la tradición española, ya que en ella Arias Montano inicia, con antelación a su tiempo, una clasificación bibliográfica moderna.

Un capítulo posterior se centra en la Biblioteca Nacional de Madrid, donde se analizan los sistemas que se han implantado en ella y las causas que han generado esta implantación. Los últimos capítulos tratan de los distintos sistemas

implantados en todas las restantes bibliotecas de titularidad estatal como son las Bibliotecas Públicas Provinciales, las distintas Bibliotecas Universitarias, las denominadas Bibliotecas Populares y la Red de Bibliotecas Populares Catalanas con la Biblioteca de Cataluña a la cabeza. La implantación de diversos modelos clasificatorios en cada tipo de biblioteca ha sido motivada por distintas causas que detallaremos en esta última parte a través de la explicitación histórica.

El trabajo finaliza con un apartado dedicado a las conclusiones obtenidas a través de los distintos capítulos de la investigación.

Así mismo, se incluye en el trabajo un anexo relativo a la base jurídico administrativa de las bibliotecas españolas, con las normas más relevantes que hacen referencia a las bibliotecas estatales.

## 1.2. Método.

La metodología empleada para proceder a esta investigación parte, en primer lugar, de la necesidad consciente y predeterminada de obtener conocimiento científico, en tanto que es propio de éste el ser objetivo y colectivo. Hablamos de conocimiento objetivo frente a la subjetividad del denominado "vulgar". O sea, se trata de aunar el esfuerzo de ajuste y adecuación a las condiciones de conocimientos objetivos planteados desde distintos ámbitos científicos (hablamos de



distintos ámbitos científicos ya que la metodología de las ciencias sociales y de las modernas ciencias abarcan aspectos metodológicos propios de diversas disciplinas).

Por otra parte, en lo que hace referencia al conocimiento científico, en tanto que colectivo, es pertinente subrayar la capacidad de traspasar la *individualidad, esto es, la lógica del pensamiento humano o el proceso racional del conocimiento* permite la intercomunicación de los contenidos científicos, de esta forma ha de mantenerse la fidelidad al carácter colectivo de la ciencia.

En el preámbulo y generalidades metodológicas previas de esta investigación hay que añadir, igualmente, que en este trabajo se persigue adecuarse a otros principios inherentes al conocimiento científico como es el procedimiento metódico y sistemático, y, también el intento de un conocimiento total, es decir, se trata de buscar los principios generales de las clasificaciones documentales y de su aplicación práctica, y de conjugar una explicación de los citados principios. Además, se sabe que el método científico como proceso racional para alcanzar un conocimiento válido se considera esencial en cada disciplina o área científica, de forma tal, que se ha llegado a identificar el conocimiento con el método para alcanzarlo. El método empleado en el sentido lógico conlleva averiguación de la verdad y en el sentido epistemológico hace alusión a un proceso racional y crítico.

Por consecuencia, siguiendo estos postulados partimos del modo de proceder lógico y se da comienzo por el apoyo provisional de una hipótesis de trabajo, en este caso se trata de una proposición convencional que se somete a la prueba de congruencia y supone un adelanto de justificación que ha de confirmarse a posteriori

a lo largo de la investigación. O sea, partimos de que las clasificaciones del conocimiento están sobre la base de una coherencia empalmada sobre lo empírico, es decir, tratan de establecer un orden único que permita poder distribuir el mundo y la realidad del conocimiento. Esta categorización y clasificación del conocimiento se basa en criterios arbitrarios e inconsistentes que son transportados a los sistemas de clasificación documental. Por tanto, trataremos de abordar una historia de las teorías clasificatorias insertas en un proceso evolutivo en tanto que ha seguido una trayectoria propia. A partir de estos postulados veremos que la elaboración de las clasificaciones documentales se encuentra entre unos parámetros teóricos análogos y correlativos con las condiciones sociales, históricas, económicas, ambiente cultural, científico, y otros factores, por tanto la adopción y aplicación práctica de cada sistema clasificatorio va a estar determinada por estos condicionamientos exteriores y no por una fundamentación puramente teórica y especulativa acerca de la clasificación documental. Tras el paso previo de analizar el punto de vista lógico pasamos a la descripción del punto de vista epistemológico, esto es, partiendo de la hipótesis y tras la recopilación de los datos, se procede a establecer las relaciones en este ámbito entre la ciencia y la realidad. Se trata de un proceso de análisis crítico y exposición de datos, que en muchos de los casos, no son conocidos y este trabajo aporta por vez primera.

A partir de estas consideraciones cabe referirnos a la metodología del quehacer histórico. Así, una vez elegido el objeto de la investigación, vemos que los hechos poseen una ordenación y correlación que viene dada en el mismo objeto de la investigación. Así, trataremos de realizar un recorrido a través de las distintas bibliotecas españolas y también haciendo mención a aquellos individuos que han participado en este desarrollo de los sistemas de clasificación.

De esta forma se tratará de proceder a una explicación histórica, (un relato documentado siguiendo el sentido propio de quien formula la explicación), o sea, no se pretenderá deducir y prever, en sentido estricto, ya que esto, en sentido riguroso, se aplica a otras metodologías científicas que se auxilian de un sistema hipotético deductivo, sino que se procederá a una explicación de los hechos.

A partir de estos planteamientos cabe señalar, que se abordará la posibilidad de aportar una síntesis acerca de los sistemas clasificatorios en España. Y se procederá, en un primer momento, a la localización y recopilación de documentación, aspecto que trataremos en el siguiente epígrafe bajo el título "Fuentes de la investigación".

Recopilada la documentación y tras haber procedido a una selección de la misma, se iniciará la estructuración del trabajo, organizándolo por partes y capítulos. Se describirá en una primera parte las clasificaciones de las ciencias y las clasificaciones documentales. Este primer objeto de estudio conduce a una exposición del principal sistema de clasificación documental (la CDU) y los parámetros que lo determinan. Nuestro objeto de estudio aunque goza de una gran amplitud no supone un obsáculo para tratar de efectuar un análisis exhaustivo de las clasificaciones en las bibliotecas españolas. Así la elaboración de la segunda parte se abordará tras una intensa labor de recopilación de información, estructuración de ésta, y la posterior interpretación de estos hechos que nos posibilitará el establecimiento de unas conclusiones finales a modo de epitafio y que tratarán de condensar los frutos intelectuales de la investigación.

En la primera parte abordaremos cuestiones introductorias y aledañas a la investigación, donde, se tratará de los preliminares que nos ayudan a comprender los conceptos de los que partimos: las clasificaciones de las ciencias y las clasificaciones documentales. Mientras que la segunda parte es la más rica y original, en cuanto al contenido se refiere, ya que es una exposición de la situación de la clasificación documental en España, lo que reporta cuestiones originales y no tratadas con anterioridad en ningún trabajo de investigación. Cabe referirse a esta segunda parte como la médula de la investigación, que queda completada con las conclusiones finales.

### 1.3. Crítica de las fuentes y de la bibliografía.

La presente investigación conlleva una tarea de localización y recopilación de los trabajos expuestos anteriormente. Esta tarea se aborda principalmente según dos criterios: criterio de exhaustividad, a través del cual, se trata de conocer todo lo relativo a las bibliotecas españolas en lo que respecta a los sistemas clasificatorios, y criterio de universalidad, que supone tratar de recopilar toda la documentación relativa en cualesquiera de los soportes existentes.

Respecto a la obtención de fuentes tienen aquí poca incidencia las fuentes personales, en sentido estricto, y priman las bibliográficas. Una gran base del trabajo son los repertorios bibliográficos, los catálogos de bibliotecas para hacer búsquedas bibliográficas. Pero además, y de forma especial, tienen gran importancia los catálogos de las bibliotecas españolas, de este siglo y del precedente, para poder ver en ellos sus sistemas clasificatorios rectores.

En este sentido, son prioritarias las fuentes y la información provenientes de innumerables instituciones, con especial referencia a centros españoles como los archivos de varias bibliotecas y también los fondos y catálogos de las mismas bibliotecas.

Es claro que las *principales bibliotecas consultadas han sido*: Biblioteca Nacional de Madrid, Biblioteca de Cataluña, Biblioteca de El Escorial, Biblioteca de Palacio, las bibliotecas populares, municipales, de los centros de enseñanza y de centros de investigación como el CSIC y centros de documentación.

Por tanto las fuentes bibliográficas más destacadas son los catálogos de las bibliotecas, pero también los trabajos monográficos sobre las bibliotecas españolas, que en muchos casos contenían aspectos relevantes para el análisis de los sistemas clasificatorios. Este material bibliográfico es abundante, pero ello no va en perjuicio de la exhaustividad que se pretende.

También son importantes de señalar los trabajos emanados por los historiadores de la Clasificación, aunque éstos omiten alusiones a la situación española. Destacan los trabajos de Fumagalli, Serrai, Metcalfe, Petzholdt y la extraordinaria aportación de Samurin.

Por otra parte son relevantes las obras de los bibliotecarios españoles que inciden en algún sentido en los sistemas clasificatorios como Castillo, Jiménez, Rubió i Balaguer, Lasso de la Vega, Albarrán, Moliner, Vicens, y otros que analizaremos y detallaremos en la investigación.

Igualmente, es muy rica la información que se encuentra en publicaciones seriadas de biblioteconomía españolas, destacando, de forma preeminente la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, donde se encuentra una información fundamental y base para esta investigación. También destacan otras publicaciones como el *Boletín de ANABAD, Biblioteconomía, Boletín de Bibliotecarios andaluces*, y otros. De la misma forma destacan varias publicaciones seriadas extranjeras que contienen artículos de interés como *The Library quarterly, The journal of library History, International classification, Classification society Bulletin*, y otras muchas. Y merece especial mención para la parte histórica retrospectiva el *Bulletin de l'Institut International de Bibliographie*.

Además, las actas de los congresos de bibliógrafos, bibliotecarios y documentalistas reportan una gran riqueza informativa como las del Congreso de Ottawa en 1971, y otros actos como los congresos convocados por el Instituto Internacional de Bibliografía que se incluyen en el Boletín del Instituto anteriormente citado, y otros de menor relevancia.

No debe olvidarse el marco legislativo de las bibliotecas españolas, que incide y determina las clasificaciones documentales, y debido a que se

encuentra muy disperso y reporta gran dificultad su consulta hemos incluido la normativa mas destacable en forma de anejo de esta investigación.

Finalmente, respecto a nuestro repertorio bibliográfico final, éste se compone de todos los trabajos que sirven e inducen, aunque sea de forma tangencial, a la reflexión y elaboración de la investigación. Esta bibliografía final goza de gran exhaustividad puesto que trata de recoger todo lo relativo a la clasificación documental y presenta gran interés respecto a este área temática. Por otra parte se ha establecido cierta ordenación sistemática para este repertorio bibliográfico que queda estructurado según los distintos capítulos de la investigación.

En la medida en que se pueda facilitar la consulta de esta bibliografía final se han seguido las normas internacionales de descripción bibliográfica (ISBD) para los materiales reseñados, tanto para las monografías, las publicaciones seriadas como para los manuscritos.

Antes de introducimos en la investigación, propiamente dicha, quisiera mostrar el agradecimiento a quienes han posibilitado la elaboración de esta tesis. Fundamentalmente, he contado con el apoyo y la confianza del profesor José López Yepes, quien ha dirigido y reforzado mi actividad intelectual en los últimos años, a quien debo el apoyo y la ayuda fundamentales de este trabajo. También la profesora Mercedes Caridad que ha mostrado, en todo momento, gran apoyo y confianza en mi trabajo, y es a quien debo un apoyo grato y sincero. Así mismo los profesores Félix Sagredo, Antonio García Gutiérrez, Félix del Valle Gastaminza, Blanca Espinosa y Alfonso López Yepes han dedicado gran desvelo y preocupación por mis inquietudes intelectuales y su trato amistoso ha sido de gran apoyo. También los profesores Manuel Carrión, José Antonio Moreiro, Gloria Carrizo, Eías Sanz, Purificación Moscoso, Antonio Hernández, Ana Pindado, Eugenio López, Isabel Quintana, Pilar Irueta, M<sup>a</sup> Paz Martín-Pozuelo, Benjamín Ramos, M<sup>a</sup> Antonia García, Ana, Carina, Isabel y todos

los nuevos compañeros de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid que han compartido mis desvelos y, no solo han sido un refuerzo intelectual, sino que a ellos les debo el afecto y comprensión, que en todo momento he tenido. De igual manera quisiera agradecer la ayuda y colaboración de los compañeros de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

No quisiera finalizar sin hacer una especial mención a los compañeros y amigos que trabajan en la Biblioteca de la Universidad Carlos III y en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid por sus innumerables ayudas. También he contado con otros apoyos imprescindibles sin los cuales difícilmente hubiera podido realizar mi trabajo, estos apoyos han sido de carácter material como una beca de investigación en el área de Biblioteconomía y Documentación por parte de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Educación. Igualmente conté con una ayuda a tesis doctorales de la Obra Social de la Caja de Madrid, y finalmente la Fundación Universidad Carlos III de Madrid me concedió una beca para la redacción final de Tesis doctorales. También la propia Universidad Carlos III me ha respaldado de diversas formas en los distintos problemas con los que he tropezado.



## 2. EL PROBLEMA DE LA CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

## 2. EL PROBLEMA DE LA CLASIFICACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

El problema de la clasificación del saber y el conocimiento científico surgió por la necesidad del hombre de sistematizar todos los conocimientos sobre el mundo exterior y sobre el proceso de conocimiento. A este respecto, el estudioso de renombre de la clasificación de las ciencias Kedrov define esta como "la unificación de todos los conocimientos en un sistema único, en el cual se reflejan la lógica del objeto de estudio y las concepciones generales sobre el mundo y su conocimiento por el hombre" (1).

Nuestro objetivo aquí será hacer un recorrido sobre la sistematización del saber. Esta sistematización se origina en la antigüedad clásica cuando todos los saberes y ciencias particulares estaban integrados en una ciencia única: la Filosofía. De manera que la clasificación de las ciencias estuvo precedida por la clasificación de los saberes y por las subdivisiones establecidas dentro de la Filosofía, que perdurarán durante la Antigüedad y la Edad Media. Las clasificaciones de las ciencias en la época moderna surgen a partir del Renacimiento, y en especial de la división de Francis Bacon. Y es también, a partir de este momento, cuando se da inicio a las modernas clasificaciones de las ciencias, como veremos más adelante.

Pero antes de abordar la exposición de los sistemas clasificatorios vamos a caracterizar más detalladamente el concepto mismo de clasificación y su relación con la ciencia y la realidad. Comenzaremos diciendo que la clasificación de

las ciencias reparte en clases las distintas disciplinas, de modo que procede a una ordenación o disposición por unidades que poseen una característica común, estableciendo cierta coextensión entre ellas. De esta forma, la clasificación puede ser el resultado de hacer divisiones y subdivisiones de un conjunto en clases, y a este respecto Dobrotsky considera que el término clasificación también puede aplicarse para designar la ciencia de ordenar los conjuntos (2).

Estas últimas observaciones nos permiten descubrir cómo la organización o sistematización de las ciencias supone también la estructuración de la realidad y del conocimiento, la cual, a su vez, queda modificada según las distintas concepciones del mundo de aquellos que las realizan. En consecuencia, un rasgo común a todas las clasificaciones de las ciencias será su carácter caduco y provisional, puesto que estas clasificaciones organizan y estructuran las ciencias, y muchas de estas disciplinas científicas están sujetas a numerosas concepciones y cambios que, de nuevo, las estructuran y las delimitan.

A este respecto, el filósofo francés Foucault señala que al repartir y clasificar las cosas se las altera profundamente, ya que las cosas son reconocibles de acuerdo con el orden que las relaciona, por lo que "nada hay más vacilante, nada más empírico (cuando menos en apariencia) que la instauración de un orden de las cosas, nada exige una mirada más alerta, un lenguaje más fiel y mejor modulado; nada exige con mayor insistencia que no nos dejemos llevar por la proliferación de cualidades y formas" (3).

Foucault trata de analizar las divisiones o bifurcaciones del saber producidas en el pasado y que han determinado la cultura occidental desde el Renacimiento, así como sus relaciones con la realidad que tratan de estructurar. En este contexto saca a colación un texto de Borges en el que éste cita una enciclopedia china, la cual incluye una taxonomía o clasificación, que Foucault elogia por su coherencia frente a una clasificación reflexionada, ya que ésta última, según el autor de *Las palabras y las cosas*, denota un criterio previo que altera el orden interno de las cosas anteriores al conocimiento (4).

*"Este libro nació de un texto de Borges. De la risa que sacude, al leerlo, todo lo familiar al pensamiento, -al nuestro: al que tiene nuestra edad y nuestra geografía- trastornando todas las superficies ordenadas y todos los planos que ajustan la abundancia de seres, provocando una larga vacilación e inquietud en nuestra práctica milenaria de lo Mismo y lo Otro. Este texto cita "cierta enciclopedia china" donde está escrito que "los animales se dividen en a) pertenecientes al Emperador, b) embalsamados, c) amaestrados, d) lechones, e) sirenas f) fabulosos, g) perros sueltos, h) incluidos en esta clasificación, i) que se agitan como locos, j) innumerables, k) dibujados con un pincel finísimo de pelo de camello, l) etcétera, m) que acaban de romper el jarrón, n) que de lejos parecen moscas". En el asombro de esta taxonomía, lo que se ve de golpe, lo que por medio del apólogo, se nos muestra como encanto exótico de otro pensamiento, es el límite del nuestro, la imposibilidad de pensar esto".*

Del pensamiento de Foucault se desprende que el orden clásico de las cosas no sólo las determina y las aleja de su origen sino que, además, el acceso a otro orden conlleva una total transgresión. Así se expresa Julián Sauquillo al comentar la obra del filósofo francés:

*"En los escritos literarios y en les mots et les choses, la arqueología foucaultiana da cuenta cómo el orden clásico establece un cuadro de identidades y diferencias y de referencias semánticas que presenta las condiciones de una operación por la que el hombre se encuentra alejado de su origen. El orden representativo instituye el espacio de la significación y oculta así el ser del lenguaje. A partir de esta determinación del sentido, acceder a la experiencia del "ser" del lenguaje conlleva un riesgo en el que la obra se pone en cuestión por un lenguaje que la rebasa y es pura transgresión" (5).*

En la misma dirección que Foucault se encuentra el pensamiento de Perec, quien considera que las clasificaciones, del tipo que fueren, se caracterizan por no ser duraderas. Perec estima que cualquier orden realizado caduca y, además, el ordenamiento nunca responde a criterios satisfactorios sino que, por el contrario, responde a distribuciones provisionales y precarias, que llevan a desembocar en categorías extrañas. Y en efecto, Perec manifiesta que distribuir el mundo según un código, aunque sea una ley universal, ha sido y será siempre erróneo, a lo que añade que, no obstante, se seguirá categorizando conforme a criterios arbitrarios e inconsistentes.

Esta concepción de la imposibilidad de una clasificación universal la asienta sobre su idea acerca del pensamiento al considerar que oscilamos entre la ilusión de lo alcanzado, donde tenemos la pretensión de creer que existe un orden único que nos permitiría alcanzar el saber, y el vértigo de lo no alcanzado o lo inasible. Es en el ámbito de lo inasible donde pretendemos igualar al azar el orden y desorden, y puesto que el hombre se debate entre ambos polos los sistemas clasificatorios creados estarán sujetos a un gran desgaste.

Perec afirma que aquél que trata de comprender el mundo no hace más que clasificarlo, y considera que el pensamiento difícilmente se remite a un saber constituido, organizado o clasificado, sino más bien a una acumulación de carácter intuitivo no organizada.

Es bastante significativo, desde este punto de vista, su concepción de las clasificaciones documentales, a las que considera como simple ayuda a la memoria, pero que producen, según él, vértigo taxonómico. Y de forma concreta las tablas de Clasificación Decimal además de producir vértigo taxonómico son "producto de una sucesión de milagros" (6).

Con algunas modificaciones, nos encontramos con criterios y conceptos similares por parte de Durkheim y Maus. En su ya clásica obra "*De quelques formes primitives de classification*" donde explicitan que la clasificación de las cosas reproduce solamente la clasificación del hombre, y aseveran que las clases sociales determinan las estructuras de la clasificación del universo de las cosas. Es

decir, en último término consideran que la concepción clasificatoria depende de las condiciones sociales, idea también compartida por dos grandes teóricos de la clasificación: Kedrov y Samurin (7).

De la misma manera Durkheim y Maus muestran en el citado artículo, que una clase es un grupo de cosas donde la agrupación de las mismas no se presenta de forma directa a la observación, sino que por el contrario se trata de una elaboración abstracta del entendimiento humano. Ambos autores observan que esta elaboración se basa en el sistema social, o dicho con otras palabras, las clasificaciones se modelan según la organización social en la que surgen. Para ellos, la sociedad es un modelo en el cual trabaja y se desenvuelve el pensamiento clasificatorio. En este sentido, señalan que las primeras categorías sobre las que se fundamentan las clasificaciones son categorías sociales (8).

En suma, ambos autores fundamentan su idea clasificatoria en el estudio del denominado pensamiento primitivo o salvaje. Este pensamiento refleja claramente las formas propias de relación familiares, y estas relaciones familiares están subordinadas a factores económicos y políticos; por tanto los sentimientos y las formas de relación familiares, constituyen la base de la organización doméstica, social y este entramado va a presidir la repartición lógica de las cosas (9). Es decir, el centro de los primeros sistemas de la naturaleza (sistemas previos al pensamiento social, político, económico y otros) no se va a basar en el individuo, sino en la sociedad. De esta forma los sistemas clasificatorios representan las cosas desde un punto de vista antropocéntrico, (mejor desde el sociocentrismo según apuntan Durkheim y Maus, 10). Consideran, por tanto, que la historia de la clasificación es la historia de las etapas donde el elemento de ligazón son las etapas de la afectividad familiar y social. Incluso

afirman que el cuadro de toda clasificación es el conjunto de hábitos mentales en virtud de los cuales nos representamos la realidad constituida por seres y hechos bajo la forma de grupos coordinados y subordinados los unos a los otros (11).

La invalidez de una clasificación definitiva y consistente de la realidad de las cosas, y de forma concreta de la ciencia, ha sido evidenciada por Durkheim y Maus, ya que han demostrado que en la base de todas las concepciones clasificatorias laten las diversas formas de organización familiar. Esta interpretación ilustra también la tesis de la inexistencia de una clasificación real a priori de las cosas.

Consideraciones del mismo orden, acerca de la inexistencia de una clasificación de las cosas, han sido hechas por Jean Piaget para quien la mente humana carece de un modelo prefabricado de la realidad y, por consecuencia, el modelo resultante es la opinión pública de las cosas compartidas con el resto de los seres humanos. Esto es, la clasificación es una ficción útil que ha sido construida como todo el resto de nuestro "mundo real". Piaget demostró, en este sentido, tomando a los niños como elemento de investigación, que el cerebro humano carece de un modelo prefabricado de realidad con el cual comparar las experiencias (12).

Posiciones similares, sobre la clasificación como ficción útil o constructo artificial, son sostenidas por el filósofo francés Levi-Strauss en su obra "*Pensamiento salvaje*" donde aplica un análisis estructural para la comprensión del proceso clasificatorio. Esta metodología le lleva a afirmar que la clasificación del hombre primitivo no es jerárquica, como lo son los modelos clasificatorios del pensamiento occidental, aunque tiene una estructura vertical que conecta lo general con



lo específico, lo abstracto con lo concreto. A partir de estas consideraciones Levi-Strauss propone el estudio acerca de la psicología infantil, ya que este podría dar luz sobre el fondo universal infinitamente más rico que posee cada sociedad. De esta forma puede hacerse una ontología de la clasificación, y ver cómo en los primeros meses de vida de un niño éste adquiere la habilidad de clasificar a través de la madre, y establece relaciones cognitivas con ésta, que trasladará a las relaciones sociales. En esta teoría del conocimiento, es esencial la adaptación de la mente a la realidad, donde la realidad es producida mediante una relación dialéctica del conocimiento entre los objetos imaginarios y otras diferentes formas de conocimiento, como el intuitivo o demostrativo. Y, en efecto, el niño hará una clasificación coordinada en un sistema conjunto y las relaciones establecidas, que son la base de la clasificación, estarán, todas ellas, impregnadas de valor.

En suma, todas las relaciones están impregnadas de valor pues la lógica dota a la clasificación de diversos factores como la inclusión, intersección, unión y complementariedad. Por consecuencia podemos ver que aplicada la lógica al universo del conocimiento debería producirse un sistema de clasificación, donde dicho sistema equivaliera solamente a una serie de principios lógicos y se pondría de manifiesto que los principios lógicos no son jerárquicos por sí mismos. Pero, en realidad, se añaden mas factores como la subordinación y otros que introducen un sistema de valores en la propia clasificación.

Este tipo de análisis y otros son puestos de manifiesto por el estudioso de la clasificación Thomas Rolland cuando afirma que la clasificación jerárquica de inclusión o subordinación, que introduce un sistema de valores en la propia clasificación proviene de las clasificaciones del conocimiento y de las

clasificaciones bibliográficas del siglo XIX, que están basadas en principios empíricos o de practicidad y son testadas y evaluadas sólo por su practicidad y aplicabilidad (13).

En este sentido, Levi-Strauss considera que, las lógicas práctico-teóricas que rigen la vida y el pensamiento de las sociedades llamadas primitivas están movidas solamente por la exigencia de las separaciones diferenciales y no de subordinación, y afirma que "no hay que desdeñar estas intuiciones, que preservan la frescura y vivacidad de una realidad todavía intacta y de una visión no alterada por las reflexiones teóricas" (14).

En definitiva, el conocimiento intuitivo presenta una realidad y, por ende, una estructuración y clasificación de la realidad intacta y no alterada por las formas de pensamiento moderno y la lógica actual, Levi-Strauss añade a ello la observación acerca de nuestra forma de pensamiento como totalizante y que agota lo real por medio de clases dadas en número finito, este sentido nos indica:

*"Las clasificaciones filtran y aprisionan lo real, pero esta vez, en el límite inferior del sistema, prolongando esta acción más allá del umbral, uno se sentiría tentado a asignar a toda clasificación: aquél después del cual ya no es posible clasificar, sino sólo nombrar" (15).*

Esta última aseveración de Levi-strauss permite afirmar que los sistemas clasificatorios se sitúan al nivel de la lengua, o sea, son códigos *mayor o menor* definidos, pero con vistas siempre a expresar sentido. Así nos dice Levi-Strauss que el pensamiento del hombre primitivo, el totemismo, es una gramática condenada a deteriorarse hasta convertirse en un léxico, pero se trata de un sistema hereditario y muy válido de clasificación.

Finalmente, el filósofo francés propone como modelo el pensamiento salvaje, ya que éste no es un pensamiento domesticado con vistas a obtener rendimiento práctico, sino que hace y posibilita la teoría de lo sensible. Mientras que por el contrario, el pensamiento cultivado o domesticado, que se encuentra condicionado por gran diversidad de factores, como hemos señalado, persigue un fin práctico, y este pensamiento hace la ciencia contemporánea. Además, señala que en nuestra civilización existen zonas en las que el pensamiento salvaje está protegido relativamente, tal es el caso del arte que está protegido de forma tan artificial y que es un sector de la vida social que todavía no ha sido roturado.

En suma, Levi-Strauss reitera la inviabilidad y artificialidad de nuestros sistemas clasificatorios, ya que estos están cargados de nuestro sistema de valores y además, estructuran la realidad de una forma inconsistente como la jerárquica, sin olvidar que todo ello reporta una estructuración y clasificación de la realidad en número finito y limitado de clases. Ahora bien, y para poder llegar a una noción clasificatoria más "real", propone que nos situemos en el punto de vista del sentido. Pero esto sólo solucionaría la mitad del problema. Por ello propone también que para poder solucionar el problema en su totalidad habremos de salir también de esta ubicación, de manera análoga a lo que hizo Ludwig Wittgenstein en el final de su

*Tractatus*, donde el *tractatus* mismo es como un andamio que puede desecharse una vez construido el edificio, o una escalera que puede retirarse una vez hecha la ascensión.

A todo ello hay que añadir, por último, que toda clasificación parte de una abstracción y es únicamente una operación de simplificación y arbitrariedad. Esta arbitrariedad está implícita en toda operación mental y en todo ámbito del lenguaje, siendo así que las clasificaciones emanadas por el pensamiento occidental parten todas ellas de la lógica heredada de la antigüedad, lo que las va a determinar en este sentido. Es decir, se encuentran en los sistemas de clasificación del mundo occidental los modos de pensamiento y las formas del lenguaje implícitos, además de reproducir las estructuras sociales, políticas, económicas, culturales, etc.

Por ello cabe afirmar con el estudioso de la clasificación documental, Eric de Grolier, que la clasificación es un artefacto cultural que depende no sólo de los parámetros culturales, sino también de las formas políticas, económicas, de las condiciones sociales, y otras. (16). En el mismo sentido Kedrov y Samurín afirman que la clasificación de las ciencias y, por ende, la clasificación documental asumen la configuración que se desprende de la *Weltanschauung* en la que se inscriben.

A partir de estos postulados se nos hacen manifiestas las limitaciones inherentes en la construcción de una teoría de la clasificación. En la actualidad las teorías clasificatorias parece que pretenden recoger las ideas emanadas por el neopositivismo, por más que los filósofos de las ciencias según Vet no consideran adecuada la descripción de la ciencia del neopositivismo (17).

*Lo cierto es que la clasificación del conocimiento tiene una historia muy rica y numerosas clasificaciones se han producido desde la antigüedad o mundo clásico hasta nuestros días, y todas ellas han de considerarse inmersas en su contexto histórico, cultural, político, económico, ya que las estructuras de cada época son expresadas en la clasificación y cada nueva época requiere, además, una nueva clasificación. De esta forma puede observarse que las clasificaciones del conocimiento no pueden traspasar las coordenadas de espacio-tiempo, puesto que ellas reflejan los conocimientos y valores específicos de cada cultura y cada época (18), y más adelante veremos, igualmente, que las clasificaciones documentales, aunque no son sinónimo del sistema de las ciencias, también establecen su validez y localización en los citados parámetros.*

Para tratar de dar solución a estos problemas Thomas Rolland ha pretendido que las clasificaciones documentales superen el binomio espacio-tiempo ya que es aquí donde se instala el conocimiento no científico. Y considera que, para lograr la validez de un sistema clasificatorio, éste deberá basarse en una epistemología que no esté fundamentada en el conocimiento empírico (19).

Partiendo de estos postulados nos disponemos a realizar un recorrido histórico somero de la tradición. En un primer momento procede hacer referencia a la tradición filosófica y científica y, en un momento posterior, a la bibliográfica o documental.

## 2.1. Clasificación del saber en la Antigüedad.

En el mundo antiguo existía una ciencia única en la cual quedaban insertos todos los conocimientos: la Filosofía. Y el nacimiento de la clasificación de los conocimientos se creó por el surgimiento y desarrollo de las distintas ciencias.

Las clasificaciones primigenias estuvieron originadas dentro de las culturas o pueblos milenarios. La ampliación y desarrollo de estas clasificaciones es, en exceso, interesante puesto que han determinado y conformado las clasificaciones desarrolladas con posterioridad. El historiador de mayor relevancia de la clasificación bibliotecario-bibliográfica E. Samurin inicia su trabajo con estas clasificaciones milenarias (20).

Antes de pasar a exponer las distintas clasificaciones del conocimiento, cabe apreciar con el historiador y estudioso de la clasificación documental, Serrai, que, en la Antigüedad, además de existir clasificaciones de los conocimientos existían clasificaciones bibliotecarias. En el Antiguo Oriente se elaboraron, incluso, clasificaciones para la organización de los libros, como la Biblioteca de Asurbanipal en Nínive, que dividió sus fondos en: Historia, Derecho, Ciencia, Magia y Dogma. También sabemos que las bibliotecas de Babilonia, Grecia y Roma tuvieron sus fondos organizados, aunque tenemos escasos vestigios de estos sistemas clasificatorios. Además, otros pueblos del Antiguo Oriente desarrollaron ideas de la clasificación del conocimiento como Mesopotamia, Asiria y Egipto Antiguo.

Una de las primeras clasificaciones de fondos bibliográficos de la que tenemos noticia es la realizada por el bibliotecario Calímaco, quien efectuó el catálogo de la biblioteca de Alejandría (años 260 al 240 antes de nuestra era). Su esquema clasificatorio organizaba los 500.000 volúmenes de la Biblioteca de Ptolomeo. Distribuyó su índice en dos: uno de autores y otro de títulos, en este índice de títulos fue donde presentó su distribución temática compuesta de las clases siguientes (21):

1. *Filosofía (Geometría y Medicina)*
2. *Jurisprudencia*
3. *Historia*
4. *Oratoria*
5. *Poética (Epica, trágica, cómica y ditirámica).*
6. *Escritos de cosas varias.*

Por tanto, cabe afirmar que Calímaco es uno de los primeros clasificadores de fondos bibliográficos al redactar los catálogos o Pinaques, tenemos constancia de este hecho pues su clasificación que nos ha llegado hasta la actualidad.

### 2.1.1: La clasificación en la antigua China.

En Oriente destacan numerosos pensadores indios y chinos que diferenciaron los distintos campos del conocimiento. En la antigua China surgieron diversas clasificaciones bibliográficas, ello fue debido seguramente a la existencia de una escritura muy desarrollada, que había permitido acumular extensos tesoros manuscritos que requerían cierta sistematización (22).

Sin embargo los trabajos clasificatorios elaborados por los pensadores chinos han sido poco conocidos por los europeos, aunque como veremos, si han tenido cierta incidencia. Igualmente ha acontecido con otras grandes ideas o contribuciones chinas que han sido ignoradas en Europa, como ocurrió con la invención de la imprenta, el papel, y otros.

Respecto a la clasificación temática cabe apreciar que los pensadores chinos partieron de la diferenciación de los distintos fenómenos que se producían en la naturaleza. Una de las primeras doctrinas fue la de Confucio (551-479 a.n.e.) que distribuyó varias disciplinas que eran objeto de la enseñanza como fueron: el Libro de las Mutaciones, el Libro de las Odas, el Libro de la Historia, el Libro de los Rituales, el Libro de la Música y el Libro de los anales de la primavera y otoño (23).

Estos seis libros son considerados como una organización sistemática del conocimiento en aquel período (24). Más tarde se elaboraron otras



clasificaciones y destaca de forma particular la de Lu San y Lu Sin (25). Sin embargo, la clasificación de la antigua China que cobró mayor importancia fue la elaborada por el bibliotecario de la biblioteca imperial Tsin Siu, que organizó los fondos bibliográficos de esta biblioteca.

Con anterioridad había tenido plena vigencia la clasificación senaria de Confucio y a partir del siglo III cobró mayor importancia el sistema de Tsin Siu con base cuaternaria. Este estableció los conocimientos en cuatro clases: la primera incluía los libros clásicos o canonizados; la segunda representaba a la Filosofía que abarcaba el arte militar, la Matemática y la Teología; la tercera la Historia comprendiendo todo lo relativo a la administración y gobierno; y por último la Poesía (26).

Numerosos especialistas no han dudado en afirmar que esta estructura clasificatoria coincide en lo fundamental con la clasificación que el filósofo inglés Francis Bacon elaborará trece siglos después (27), con excepción del grupo correspondiente a los clásicos. Bacon estableció tres grupos que correspondían a las facultades humanas: Historia, Poesía y Filosofía, como veremos más adelante.

La influencia de la clasificación de Tsin Siu en Bacon no es totalmente desconocida, ya que Bacon hizo mención a numerosas referencias de la Cultura China como las expuestas en su obra "*Advancement of Learning*," donde ilustra acerca de la manufactura del papel en China, de los caracteres de su escritura y otros aspectos de esta cultura. También en su "*Novum Organum*" hace alusión a los métodos de fabricación de la porcelana. Cabe, pues, afirmar que Bacon conocía la cultura

tradicional china, y parece probable que este hecho incidiera en su sistema clasificatorio. Este hecho se debió producir a través de los viajeros europeos y misioneros contemporáneos suyos que viajaron hacia Oriente (28).

Además la moderna Clasificación bibliotecaria del americano Melvil Dewey estuvo muy influida por el sistema baconiano a través del americano W.T. Harris, como detallaremos mas adelante, de manera que cabe afirmar cierta influencia de la clasificación de Tsin Siu en el mundo occidental. Por lo demás, los siguientes sistemas clasificatorios surgidos en China también tuvieron gran influencia del sistema de Tsin Siu como el de Liu Hsin, Pan Ku's, Wang Chien, Hsiao-hü's, Chéng Mo's, Hsün-Hsüs, Li Ch'ung's (29).

### **2.1.2. La clasificación del conocimiento en la antigua India.**

El pensamiento acerca de la clasificación en la antigua India se gestó en la Escuela Mimamsa fundada en el siglo V (antes de nuestra era). Esta escuela se fundamentó en dos interpretaciones: la de Kumarila Bhatta y la de Prabiakara (30).

Respecto a Kamarila Bhatta cabe decir que estableció para dividir el conocimiento dos categorías, una positiva y otra negativa: la primera la comprendía la

*Sustancia, la Calidad, la Acción y la Universalidad; mientras que la negativa se componía de la Negación a priori, la Negación a posteriori, la Negación absoluta y la Negación recíproca (31).*

Al mismo tiempo, Prabhakara estableció sólo categorías positivas para sistematizar el conocimiento como: Sustancia, Calidad, Acción, Universalidad, Inercia, Potencia, Similitud y Número. La sistematización del saber sobre la base de las categorías va a ser el criterio predominante en el pensamiento indio. En este sentido Serrai afirma (32) que existe gran afinidad entre las categorías de la escuela de Mīmāṃsā y las categorías que propondrá, ya en el siglo XX, el bibliotecario indio Ranganathan, quien establece su sistema clasificatorio basado en cinco categorías: Personalidad, Materia, Energía, Espacio y Tiempo, tal como veremos más adelante.

Como ha mostrado esta breve exposición, el pensamiento de la antigüedad originario de Oriente va a tener incidencia en la cultura occidental, ya sea proveniente de China o de India. Sin embargo, la concepción y sistematización del saber, que emana del pensamiento de la Grecia clásica, va a determinar mayormente los sistemas de las ciencias occidentales.

### **2.1.3. La Clasificación filosófica en la Grecia antigua.**

En las doctrinas de los filósofos griegos, se encuentra el embrión de la concepción del mundo posterior y el principio de la clasificación de los

conocimientos y coordinación de las ciencias. Los filósofos griegos de la antigüedad apreciaban ya la división de los conocimientos en teóricos y prácticos, además de establecer principios para la disposición de las distintas ramas del conocimiento (33). En la Grecia clásica destacan las distintas concepciones de la clasificación del conocimiento, que desvela, en un primer momento, Platón a través de sus diálogos; de forma especial destaca la división de los conocimientos que propuso Aristóteles por ser la primera sistematización desarrollada de los conocimientos y, por último, la estructuración dicotómica del conocimiento de Porfirio,

### 2.1.3.1. Clasificación de la realidad en Platón.

El pensamiento platónico expresa diversas concepciones de la clasificación de los conocimientos, a través de sus *Diálogos*. Estas diversas concepciones parten, todas ellas, de su concepto de Idea. Platón explicita su concepción de las Ideas, entre otros lugares, en el diálogo "*Parménides o de las ideas*". Las Ideas, nos dice, representan el ser en sí que es objeto de búsqueda filosófica, son también la razón y la causa de las cosas mismas, aquello que por su ser nos permite conocer y explicar la realidad.

Es claro que, la idea aparece en Platón como una entidad permanente e inmutable y como modelo eterno y absoluto de la realidad, llegando a afirmar que "las realidades que se dan en nosotros hacen referencia a realidades semejantes" (36). También en el diálogo "*Fedón o del alma*" explicita su concepción de las ideas, donde la realidad es presentada en la experiencia cotidiana, por lo que es

una realidad aparente y fragmentaria, ya que se trata de nuestra representación de las Ideas y así asevera: "Así, pues, me pareció que era menester refugiarme en los conceptos y contemplar en aquéllos la verdad de las cosas" (37).

De esta forma, para Platón, la clasificación del mundo de la experiencia viene determinada por la clasificación del mundo de la forma, así existe un orden absoluto que precede al mundo real. El conocimiento de tal orden es el fundamento para la construcción de una clasificación verdadera de lo real, y ya en el diálogo "*Teeteto o de la ciencia*" anatematiza el relativismo del conocimiento, en el que la ciencia carece de un valor absoluto y el mundo del conocimiento queda supeditado al mundo de lo aparente (38).

Con la construcción de la teoría de las Ideas nos plantea el problema de la categorización y de la clasificación del objeto de la experiencia. Kedrov resume la epistemología platónica y marca la siguiente correlación (39):

Dialéctica: que representa la razón o arte del razonamiento y abarca:

*Física*: o percepciones sensitivas

*Ética*: representa la voluntad o el deseo.

Pero a pesar de que la dialéctica platónica va a legar una metodología seria para futuras sistematizaciones de las ciencias, la división del conocimiento más sólida de la Grecia antigua fue la elaborada por Aristóteles.

### 2.1.3.2. La sistematización de los conocimientos en Aristóteles.

La reflexión más completa y elaborada sobre la clasificación del conocimiento la realizó el filósofo estagirita, quien divide los conocimientos según el objeto sobre el que versan, y distingue entre ciencias teóricas y especulativas, o sea, aquellas que tratan de la contemplación y las ciencias prácticas que tratan de la acción o praxis (40).

En primer lugar están las ciencias teóricas que tratan del ser en tanto que móvil e inmóvil; a su vez puede darse el ser móvil como separado y no separado. A partir de esta primera distinción Aristóteles establece la Filosofía primera que trata el ser en cuanto tal como no separado. En esta distinción también entran las ciencias que estudian los objetos de la naturaleza luminosa y celeste. En el otro grupo sitúa las ciencias teóricas que estudian el ser inmóvil en tanto que separado y son: las Matemáticas, que tratan de la cantidad; la Aritmética, que trata de la cantidad continua. Por último quedan las ciencias teóricas que estudian el ser en tanto que móvil como la Física, que tienen por objeto la sustancia de las cosas en cuanto ésta es susceptible de quietud y movimiento.

Finalmente, las ciencias prácticas tienen por objeto la acción encaminada a un fin, su objeto es exterior y producido por un agente, Aristóteles divide

a éstas, y por una parte se encuentran la *Ética* y la *Política*, y aquellas otras como las poiéticas.

La lógica no queda incluida en su sistema de las ciencias, ya que aparece como introductora e instrumento de la ciencia. Sin embargo, Aristóteles establece una correspondencia entre el pensar lógico y la estructura ontológica a través de su doctrina de las categorías, que designan expresiones, atributos o predicados que expresan los casos del ser. Aunque cualquier interpretación acerca de las categorías debe tener en cuenta la evolución del pensamiento de Aristóteles, podemos decir que son diez las categorías o géneros supremos de predicados posibles: sustancia, cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, situación, estado, acción y pasión.

La teoría aristotélica, desde su principio de interpretación lógica de la realidad, conforma una categorización de las cosas, a partir de la cual se puede formular un cuadro de conocimiento. La influencia de la clasificación aristotélica se ha plasmado en numerosas clasificaciones bibliotecarias posteriores como la clasificación de los conocimientos que se formuló en la Edad Media a través del *Trivium* y *Quadrivium*. Pero la influencia más incisiva en el ámbito bibliotecario se ha visto plasmada en la clasificación documental formulada por el bibliotecario de origen indio Ranganathan que, en su sistema, incluyó facetas o categorías que se predicán de las cosas siguiendo el modelo aristotélico, como veremos más adelante.

En efecto, el legado aristotélico en el ámbito de la clasificación documental ha sido grande, y ha llegado incluso a traspasar las fronteras temporales de la Edad Media, la Edad Moderna, llegando incluso, en algunos aspectos, hasta nuestros días.

### 2.1.3.3. El árbol de Porfirio.

Una de las clasificaciones más interesantes en la historia del conocimiento ha sido el denominado Árbol de Porfirio. Se basa en una ley elemental de la lógica: la dicotomía. Es decir, en la elección de una característica esencial que permite distinguir clases de objetos, de seres animados, o de ideas que tienen una característica común. Esta división elemental distingue entre el elemento positivo y el negativo. Este método clasificatorio es de los más "exactos", y numerosas clasificaciones contemporáneas parten de estos postulados (34).

Porfirio expresó este sistema en el Árbol que lleva su nombre, donde establece una subordinación lógica y ontológica de la sustancia, de la forma siguiente (35):

	<b>Sustancia</b>	
compuesta		simple
	<b>Cuerpo</b>	
viviente		no viviente
	animado	
sensible		no sensible
	animal	
racional		irracional
	hombre	



La clasificación de Porfirio ha tenido gran incidencia en numerosos sistemas clasificatorios posteriores, que han basado su criterio diferenciador en la dicotomía. Muchos de estos sistemas tienen plena vigencia en la actualidad.

#### **2.1.4. División del conocimiento en la antigua Roma.**

En la Roma clásica las divisiones o estructuraciones del conocimiento giraban también en torno a una ciencia única o indivisible, y continuaba propiciándose una unidad del saber, puesto que cada rama del saber no representaba por sí misma algo independiente (42).

El filósofo romano Lucrecio trató de explicar desde el punto de vista atomístico las distintas ciencias en su obra "*De rerum natura*" ofreciendo una interpretación filosófico naturalista. En su poema, compuesto de seis libros, desarrolló las tres partes de la filosofía que Epicuro había establecido: la canónica, la física de numerosas materias, y los fenómenos de la naturaleza, lo que le llevó a un agrupamiento o clasificación de los conocimientos relativos a esos fenómenos.

Otro gran filósofo romano, Plinio el Viejo, elaboró una clasificación empírica exponiendo una enciclopedia descriptiva del mundo físico y biológico, en su obra "*Naturalis Historia*", según las ramas de los conocimientos científicos naturales.

Samurin ha hecho una traducción de la antigua clasificación de Plinio estableciendo cierta correspondencia con la nomenclatura atribuida a los conocimientos científicos actuales. La clasificación de Plinio el Viejo resulta la siguiente:

1. Sobre astronomía, geofísica, geología, física y química
2. Sobre geografía y etnología
3. Sobre antropología, anatomía y fisiología del hombre, sobre historia de la cultura, sobre etnografía y economía
4. Sobre zoología, ganadería y utilización de sus productos
5. Sobre botánica, cultivo de plantas y utilización de sus productos
6. Sobre farmacia y medicamentos, informaciones sobre medicina
7. Sobre metalografía y estudio de los metales, metalurgia o elaboración de metales
8. Sobre minería
9. Sobre pintura y artes plásticas
10. Sobre mineralogía, producción de silicatos, tecnología sobre piedra y minerales
11. Sobre materiales mixtos (piedras preciosas, pinturas paravidrio, etc.

Estas divisiones tripartitas de los estoicos y de los epicúreos en física, lógica y ética va a tener gran influencia en la clasificación del Occidente medieval, aunque convivirá con la de Aristóteles.

## 2.2. La clasificación del conocimiento en la Edad Media.

En la filosofía medieval occidental estaba muy extendida la división de los conocimientos tripartita (Física, Ética y Lógica), que tanto los epicúreos como los estoicos habían establecido. En la Edad Media va a perdurar, en un principio, esta división pero ya muy imbuida de un sentido teológico. Las clasificaciones medievales heredan la concepción del conocimiento de la filosofía griega, y de forma especial, la de Aristóteles. Recordemos que el concepto de ciencia durante este período cambió respecto a la antigüedad clásica, puesto que la ciencia no va a ser un saber riguroso y acumulativo, sino que la incipiente ciencia, que en la época clásica había empezado a desarrollarse, se vio interrumpida durante casi quince siglos debido al gran cambio que irrumpió en la concepción del mundo y del saber.

En la medida en que podemos dividir la Edad Media en dos períodos marcaremos esta distinción. Un primer período de transición entre el año 450 y 1150, que se caracteriza por el intento de recuperación en Europa de la antigüedad clásica, y que tuvo como resultado la transmisión de esta cultura por parte del mundo árabe. El segundo período, que comprende desde el año 1150 al 1440, se caracteriza por la consolidación del sistema feudal y que va a condicionar la nueva estructuración del saber.

El primer período se origina tras la caída del imperio romano y la posterior unificación de los reinos occidentales por Carlomagno, quien no logra mantener una organización estatal según el modelo romano. La Iglesia se convierte en la clase intelectual, quedando la cultura restringida al clero, que se ocupó en Occidente

de la supervivencia de la cultura. De esta forma, la Iglesia va a determinar el desarrollo del saber durante este período, y será dentro de la estructura del cristianismo, a excepción del período de florecimiento árabe, donde se elaboren las nuevas concepciones y estructuraciones de la ciencia. Tales concepciones, durante este período, fueron muy numerosas, y entre ellas destaca, en un primer momento de transición de la cultura clásica a la Edad Media, la obra de San Agustín.

### 2.2.1. Transición de la Antigüedad a la Edad Media: San Agustín.

San Agustín formuló en los siglos IV y V, en las postrimerías de la Antigüedad, una nueva distribución de los conocimientos basada en la clasificación de Epicuro pero con una notable transformación, ya que establece su distribución de los conocimientos bajo un fundamento teológico en su obra "*De doctrina christiana*". Se trata, por tanto, de una sistematización subordinada a una concepción teológica. En esa obra expone su división tripartita del conocimiento: Lógica, Física y Ética y, con referencia al problema que acabamos de plantear explícita: "en la primera aparece Dios como principio de la Sustancia; en la segunda como principio del Entendimiento y en la tercera, como principio de la forma de vida".

Lo que a nosotros nos interesa fundamentalmente de su obra es la subordinación de todas las ciencias a la teología como rasgo característico que marcará las clasificaciones a lo largo de la Edad Media, y de la que encontraremos

abundantes reflejos en distintas clasificaciones bibliotecarias y más tarde bibliográficas ya en la edad moderna.

### 2.2.2. Disciplinas de la enseñanza: el *Trivium* y *Quadrivium*.

Las clasificaciones durante la Edad Media se basaron, en gran medida, en la organización de las disciplinas de la enseñanza. El saber que se había almacenado en las escuelas monásticas y catedralicias va a verse cristalizado, a partir de estas últimas, con la creación de la universidad medieval. La ciencia se hallaba distribuida en las disciplinas que componían el *Trivium* y *Quadrivium* medieval.

La primera serie del *Trivium*, o ciencia de las palabras y términos, embrión de lo que mucho más tarde serán las ciencias humanas se compone de la Gramática, cuyos principales cultivadores fueron Prisciano y Donato; la Retórica que fue estudiada principalmente en Cicerón y Quintiliano; y por último, la Dialéctica que la habían desarrollado Zenón y Aristóteles. Por otra parte, en el *Quadrivium* o ciencia de las cosas y embrión de las ciencias exactas y naturales, se incluían los conocimientos matemáticos y musicales, como la Música basada en Tabalcaru, inventor de la forja; la Astronomía que según la mitología griega había sido cultivada por Zoroastro, Atlas y Ptolomeo; la Geometría basada fundamentalmente en Euclides, y, finalmente, la Aritmética desarrollada por Pitágoras (45). Sólo después de conocer estas disciplinas podía estudiarse la Filosofía y la Teología. Es decir, este conjunto de siete

ciencias profanas están subordinadas a la ciencia divina o Teología y ésta se auxilia de la Filosofía. La armonía que comprende este sistema septenario va a quedar plasmada en los demás sistemas escolásticos.

Pero esta tradición septenaria va a desaparecer al llegar la Edad Moderna. En su desaparición final tendrá gran influencia la nueva ordenación y reflexión acerca de las ciencias que abordó Francis Bacon. En España, el *Trivium* y *Quadrivium* tuvieron vigencia durante muchos siglos, sobreviviendo en las antiguas bibliotecas universitarias y en la biblioteca de El Escorial, donde las nuevas concepciones teóricas sobre las ciencias no tuvieron una manifestación práctica, como tendremos ocasión de ver en su momento.

La tradición septenaria del *Trivium* y *Quadrivium* había sido anteriormente expuesta por Capella, Boecio y Casiodoro. Este sistema dominó durante la Edad Media, sin embargo existieron otras clasificaciones que siguen precedentes antiguos y especialmente aristotélicos como la de Avicena, Domingo Gundisalvo, Hugo de San Víctor y otros.

### 2.2.3. Cuadro enciclopédico de las ciencias de Isidoro de Sevilla.

El cuadro clasificatorio con vocación enciclopédica de Casiodoro en su obra *"De artibus e disciplinis liberalium litterarum"*, va a tener incidencia en la obra enciclopédica del obispo español Isidoro de Sevilla (570-636), quien estudió en la escuela catedralicia sevillana, donde se enseñaba el *Trivium* y *Quarivium*.

La obra de Isidoro de Sevilla surge cuando el mundo romano se está desintegrando, mientras en España gobiernan los monarcas visigodos. En este momento Isidoro de Sevilla consolida un cuadro de disciplinas expuesto en su obra más representativa: *"Originum sive etymologiarum libri XX"* comunmente conocida como *Etimologías*. En esa obra resume la cultura clásica y realiza una gran aportación para la historia de la clasificación. Se trata de la ordenación enciclopédica. Es decir, organiza de una forma más "racional" y moderna el sistema de las ciencias frente a la concepción existente en este momento.

Esta forma enciclopédica de sistematizar las ciencias ha significado que Isidoro de Sevilla aparezca como precursor de la renuncia a un sistema de las ciencias "cerrado" o basado en un principio de unidad del saber, renuncia que se hará extensiva a todos los pensadores de la época moderna.

Los veinte libros que componen las Etimologías se distribuyen de la forma siguiente:

**Libro I** De Gramática

**Libro II** De retórica y la Dialéctica (El Libro I y II comprende el Trivium)

**Libro III** De las cuatro disciplinas matemáticas (o sea la Aritmética, Geometría, Música y Astronomía, es decir, el Quatrivium)

**Libro IV** Medicina

**Libro V** De las leyes y de los tiempos (o sea equivale al Derecho)

**Libro VI** De los libros y oficios eclesiásticos

**Libro VII** De Dios, de los ángeles y de las órdenes de los fieles (o sea Teología)

**Libro VIII** De la Iglesia y sectas diversas (o Cánones)

**Libro IX** De las lenguas, gentes, reinos, milicias, ciudadanos y afinidades (o Etnografía)

**Libro X** De algunos vocablos que se usan entre los hombres (o Lexicología)

**Libro XI** Del hombre y de los monstruos (o Ciencias Naturales)



**Libro XII** De los animales

**Libro XIII** Del mundo y sus partes (o Geografía)

**Libro XIV** De la tierra y sus partes

**Libro XV** De los edificios y de los campos (o Arquitectura y Agrimensura)

**Libro XVI** De las piedras y metales (o Mineralogía)

**Libro XVII** De la agricultura

**Libro XVIII** De la guerra y de los juegos (o Milicia)

**Libro XIX** De las naves, edificios y vestidos (o Marina)

**Libro XX** De las provisiones y de los instrumentos domésticos y rústicos (o Artes manuales).

Se trata de la gran enciclopedia de la Edad Media, y aunque su ordenación es sistemática incluye un Libro, el X, ordenado alfabéticamente. Estos dos órdenes clasificatorios denotan por una parte que su obra está impregnada de la escolástica católica, por lo que apunta hacia una unificación del saber, y por otra parte se presenta como el precursor del sistema enciclopédico de las ciencias.

Luis Cortés y Góngora prologista de una versión de las *Etimologías*, asevera que aunque la concepción de este nuevo sistema de las ciencias es obra intrínseca de Isidoro d Sevilla, en cambio, la distribución en veinte libros es obra de su discípulo San Braulio de Zaragoza, que después sería Arzobispo de Toledo. Cortés y Góngora explicita así sus afirmaciones (46):

*"Algunos autores como Plinio, Séneca o Ponponio Mela, hay influido decisivamente desde el clasicismo antiguo. Otros escritores más próximos (Marciano Capela, Casiodoro) han sido también aprovechados. La obra es una inmensa enciclopedia impresionante por su organicidad, coherencia y sistema. Constituye un vasto monumento a la más europea de las aspiraciones: la unidad del saber, anhelo a la vez clásico, medieval y moderno. La concepción es isidoriana; también la redacción. La distribución, en cambio, pertenece a San Braulio: "ego in viginti libris divisi". No olvidemos la identificación del discípulo con su maestro. La distribución ideada por San Braulio responde, con toda evidencia, a sugerencias recibidas verbalmente".*

De hecho Isidoro de Sevilla dedica su obra a San Braulio, pues tras veinte años de trabajo no dio por terminada las *Etimologías*, y sólo pudo darles fin a instancia de San Braulio, quien, además, hizo la división en 20 libros y la ordenación de las materias, tal como él mismo afirma, según se desprende de la anterior cita de Cortés y Góngora.

Cierto es que esta nueva concepción de las distintas disciplinas aparece inmersa en un ámbito en el que era comúnmente aceptada. Igual va a suceder con las ideas clasificatorias surgidas en la cultura árabe y oriental del medievo.

#### **2.2.4. Los sistemas clasificatorios en la cultura árabe y oriental medieval.**

Las ideas filosóficas de los árabes y de otros pensadores del Oriente en la Edad Media fueron en muchos casos un comentario de Aristóteles, pero *plantearon también tesis que se anticiparon a las ideas posteriores de los pensadores europeos*. En todo caso, elaboraron una clasificación de las ciencias que se desarrollará en Europa tiempo mucho después.

Destaca el pensador armenio David Invencible quien desarrolló una idea de la clasificación de las ciencias siguiendo a Pitágoras, Platón y Aristóteles. Propuso el embrión de la unidad de la clasificación de los conocimientos y el problema de la periodización del desarrollo histórico (48). Así mismo, establece conexión entre el sistema lógico de las ciencias y el movimiento histórico del conocimiento, donde este conocimiento pasa por tres estadios (49):

1º.- Investigación de las cosas del medio que nos rodea.

2º.- Conocimiento de las formas que tienen existencia inmaterial.

3º.- Comprensión de todo lo existente.

Es importante también la obra del filósofo, matemático y físico del Asia Central Abu Nasr Alfarabi, quien trató de combinar el aristotelismo y el neoplatonismo. Hizo una explicitación de las ciencias en su obra "*Clasificación de las Ciencias*"; en donde distribuye su sistematización en cinco disciplinas (50): Lingüística, Lógica, Matemáticas, Ciencias Naturales y Política. Subdivide cada materia en otra, así la Matemática contiene la Aritmética, Geometría, Óptica, Astronomía, Música, Mecánica e Ingeniería.

Un discípulo de Alfarabi también realizó una valiosa contribución a la elaboración de los conocimientos en el siglo XI. Se trata de Alí al-Hussein ben abd Ala ibn Sina, más conocido por Avicena. Ambos han sido considerados incorrectamente pensadores propiamente árabes, puesto que vivían en países del Califato árabe y escribían en lengua árabe, aunque el verdadero origen de Alfarabi es el Kurdestán (51) y el de Avicena cerca de Bujara.

Avicena en su obra *Danesli-Name Alai* (52) indica que el objeto de la ciencia es, por un lado, lo originado por nuestra acción y, por otro lado, aquello que no se origina por nuestra acción. Esta división conlleva la diferenciación entre objeto y sujeto y, por tanto, un planteamiento gnoseológico de la clasificación del

conocimiento (53). Así la ciencia práctica estudia nuestras propias acciones, y, la ciencia teórica estudia el estado de la existencia de las cosas.

La ciencia práctica se divide en ciencia sobre el gobierno del país, sobre la administración de las cosas y sobre el control de sí mismo. Por otra parte, la ciencia teórica también está sujeta a una división tripartita: ciencia superior o teología, ciencia media o matemáticas, y ciencia inferior o sobre la naturaleza. Esta propuesta de Avicena es una valiosa contribución a la elaboración de los conocimientos en el siglo XI (54), pero ello no sólo por esta estructuración del conocimiento, sino sobre todo porque estableció una diferenciación entre las tres facultades del intelecto humano, en su obra *"Interpretación de los sueños"* (55). Estas tres facultades son la memoria, la imaginación y la razón. Dicha división será difundida en los siglos posteriores europeos, cuando la recoja el español Juan Huarte en el siglo XVI, y con posterioridad el filósofo inglés del siglo XVII, Francis Bacon, además de los enciclopedistas franceses Diderot y D'Alembert, como veremos más adelante. Lo interesante para nosotros es que esta novedosa estructuración del intelecto humano va a determinar también la base de los sistemas de clasificación bibliotecario-bibliográfica.

Son muy significativas y extensas las contribuciones de la cultura árabe medieval. Con ella la sabiduría griega cobró de nuevo vida, aunque fue transmitida con notables cambios. El período de máximo florecimiento se produjo en los siglos IX, X y XI, y contó con un gran apoyo secular y comercial. Por contra, la filosofía y la ciencia emanada por la cultura cristiana medieval quedó ceñida casi exclusivamente a un ámbito clerical. Así, mientras en los imperios orientales y del Islam tenía lugar un brillante progreso cultural, la mayor parte de Europa continuaba arrastrando la caída de la cultura clásica.

## 2.2.5. La sistematización del conocimiento desde el siglo XII hasta el XIV.

La creación de las universidades marca un hito muy relevante en la sistematización de los conocimientos. Su origen se encuentra, como ya vimos, en las escuelas catedrales que en el siglo XIII pasan a convertirse en universidades. La primera surge en París en 1215. Le siguen la de Bolonia, Padua, Vicenza, Arezzo, Oxford, Cambridge. La primera universidad española fue creada en Palencia, para desaparecer a fines del siglo XIII. Le siguen la de Salamanca creada en 1220 y la de Valladolid en 1304.

El plan de estudios de estas universidades se determinó sobre la base del *Trivium* y *Quadrivium* añadiendo la Filosofía y Teología, aunque no en todas las universidades se impartían todas las disciplinas, y, además, se comenzaron a incluir otras materias como la de Medicina.

En efecto, las universidades fueron instituciones creadas con el fin de educar a los clérigos y pronto se convirtieron en guardianes del saber establecido. La investigación científica estaba orientada por fines religiosos, por contraste con la ciencia árabe medieval que había perseguido fines utilitarios. Así pensadores como San Alberto o Tomás de Aquino defendían que el fin principal de la ciencia era servir de apoyo a la revelación. Ello determinará las enseñanzas impartidas en los recintos universitarios y la distribución y organización de los conocimientos. Por ello, la organización de los conocimientos, en este período, va a estar mediada por la

distribución de las disciplinas en el *Trivium* y *Quadrivium* como se manifiesta en la obra de Hugo de San Víctor, entre otros.

### **2.2.5.1. La distribución del saber medieval en Hugo de San Víctor.**

El abad francés del monasterio de Cluny, Hugo de San Víctor (1096-1141), efectuó una distribución del saber que apuntaba hacia el objetivo final de contemplación divina. En su obra "*Eruditionum didascalicarum libri septem*" o Didascalión agrupó las ciencias en cuatro grandes grupos, donde quedaban incluidos el *Trivium* y el *Quadrivium*. El primer grupo lo componía la ciencia teórica, comprendiendo la Teología, la Física y la Matemática. Esta última se dividía en Aritmética, Música, Astronomía y Geometría. El segundo grupo era relativo a la ciencia práctica con las disciplinas de Moral individual, Doméstica y Política. El grupo tercero era la ciencia mecánica compuesta de siete partes: tejeduría, armería, navegación, agricultura, caza, medicina y teatro. El cuarto y último grupo trataba de la Lógica, dividida en Gramática y Ciencia disertiva; ésta comprendía la teoría de la demostración, la retórica y la dialéctica (56).

El sistema de San Víctor es una ampliación de la estructura medieval del *Trivium* y *Quadrivium*. San Buenaventura va a recoger varios aspectos del mismo e ideará un nuevo sistema de división de los conocimientos.

### 2.2.5.2. Jerarquía del conocimiento en San Buenaventura.

El teólogo y filósofo italiano, San Buenaventura (1221-1274), expuso un cuadro del conocimiento basándose en las disciplinas tradicionales, pero aportando a la división de las disciplinas una clasificación a partir de las facultades humanas y de su finalidad específica. Como franciscano y seguidor de San Agustín, concibió la ciencia y la filosofía como auxiliadoras de la teología.

En una de sus primeras obras "*De reductiones artium ad theologiam, Collationes in xameron*" (1273) expone un sistema de las ciencias donde prima la teología, y con el auxilio de la fe posibilita la razón o intelección natural de Dios. Su organización del conocimiento queda incluida en unos parámetros filosófico-místicos. En esta línea, distingue cuatro géneros del conocimiento: el primero, o sea el externo, es el conocimiento sensible, y abarca las siete artes mecánicas que Hugo de San Víctor había establecido; el segundo o inferior trata de la aprensión de las formas naturales; el tercero, o conocimiento interior, es el conocimiento filosófico, que se divide en racional o lógico (Gramática, Lógica y Retórica); natural o físico (Física, Matemáticas y Metafísica) y moral (compuesto de Monástica, economía familiar y Política); por último el conocimiento superior, que incluye la Gracia y la Sagrada Escritura.

Esta organización y jerarquía del conocimiento que establece San Buenaventura, se basa en la necesidad de un principio de precedencia para lograr, siguiendo los distintos tipos de conocimiento, la intelección de Dios. Este Principio toma la trayectoria del *Trivium* y *Quatrivium*, ya que ambos culminan en la Filosofía y la Teología.



Esta trayectoria de continuación de los principios del *Trivium* y *Quadrivium* va a perdurar en el siglo XIII. Pero ya en el siglo XIV se inicia un giro de principios, cuando un extraordinario pensador español, Ramón LLull, intentará un nuevo tipo de organización de las ciencias.

### **2.2.5.3. Representación del conocimiento humano en Ramón LLull.**

El filósofo de origen mallorquín, Ramón LLull (1235-1315), ofreció un método lógico para demostrar racionalmente los artículos de la fe en su "*Ars magna*" o "*Ars generalis*", que trata de ser un intento de clasificación de los saberes. En el arte general LLull pretendía mostrar la coincidencia de la verdad revelada con la razón y la Teología con la Filosofía.

Esto es, el "*Ars magna*" consiste en la representación del conocimiento humano, y merece ser mencionado su *Ars magna* aunque no es propiamente una clasificación de las ciencias, sino que se trata de una sistematización del saber, donde anticipa la idea de un cálculo lógico o lenguaje artificial, (que retomará Leibniz) o bien un lenguaje universal del saber (recogido en la actualidad por la Lingüística documental). En efecto, su sistematización del saber no divide disciplinas, sino que más bien contiene o recoge conceptos que permiten operaciones y combinaciones que posibilitan el conocimiento.

Así el *Ars Magna* consiste en la representación de siete figuras designadas mediante letras:

- A que representa a Dios y sus atributos
- S el alma racional y sus potencias
- T los principios y los significados
- V virtudes y vicios
- X los opuestos y la predestinación
- Y la verdad
- Z la falsedad

Cada letra, representada con un círculo, presenta cámaras alrededor. Así la letra A está dividida en 16 cámaras que representan las Virtudes o atributos divinos (B: Bondad; C: Grandeza; D: Eternidad, etc.). De las combinaciones binarias entre éstas resultan 120 cámaras que conllevan nuevas definiciones (58). De este modo, el saber queda reducido a un sistema de fórmulas combinatorias de símbolos alfabéticos, o sea, el *Ars magna* última está representada por los nueve principios absolutos: B, C, D, E, F, G, H, I, K, es decir por la Bondad, Grandeza, Eternidad, Potencia, Sabiduría, Voluntad, Virtud, Verdad y Gloria, combinados con los nueve principios relativos (representados con las mismas letras), diferencia, concordancia, contrariedad, principio, medio, fin, mayoría, igualdad y minoridad. También en este arte combinatorio existen diez cuestiones; nueve sujetos, nueve vicios y virtudes que constituyen el alfabeto o elementos básicos del cálculo. Lull igualmente incluye reglas de combinación, y de las combinaciones posibles resultan 84 combinaciones ternarias componiendo un total de 1.680 cámaras.

En efecto, se trata de un cálculo formalizado aunque adolece de una sintaxis poco clara. El propósito de Lull no se consumó en su *Ars magna*, sino que éste prosiguió en su tarea de demostración de las verdades de la fe, para lo que realizó las sistematizaciones representadas, pero ampliadas al conjunto de las ciencias en su "*Arbre Sciencia*" (1298). Aquí distingue una sucesión de siete árboles de las ciencias humanas o naturales y los siete árboles de las ciencias divinas, de modo que cada árbol arraiga en el anterior y todos ellos en los 18 principios del *Ars Magna*.

La sucesión de árboles temáticos se estructura según el orden siguiente:

1. Árbol elemental o ciencia de la naturaleza.
2. Árbol vegetal o ciencia vegetal.
3. Árbol sensual o ciencia sensible y animal.
4. Árbol imaginal o ciencias de la impresión e imaginación.
5. Árbol humano o ciencia del hombre.
6. Árbol moral o ciencia de la virtud y del vicio.
7. Árbol imperial o ciencia del gobierno y de la vida pública.
8. Árbol apostolical o ciencia de la Iglesia y su gobierno.
9. Árbol celestial o ciencia de los cuerpos celestes.
10. Árbol angelical o ciencia de los ángeles.
11. Árbol eviternal o ciencia del paraíso y del infierno.
12. Árbol maternal o Mariología.
13. Árbol divino y humano, ciencia sobre Cristo.
14. Árbol divino o Teología. (Existen dos árboles suplementarios a todos los anteriores)
15. Árbol ejemplifical o ciencia dedicada al libre albedrío y
16. Árbol cuestional o arte y modo de acercarse y resolver la verdad.

La clasificación de las ciencias de Llull no ha tenido reflejo en los sistemas clasificatorios posteriores, aunque su doctrina ha sido recogida por numerosos pensadores como Suárez, Vives, o Giordano Bruno cuya obra es de inspiración Lulliana, y sobre todo por Leibniz que buscará una *mathesis universalis*, de tipo racional y matemática, basada en una combinación de la máquina de Llullio. En este sentido su sistema, que además es único, nos interesa ya que anticipa la idea de un lenguaje artificial y universal del saber, creado éste sobre la base del cálculo lógico.

#### 2.2.5.4. La clasificación de las ciencias de Roger Bacon.

El filósofo franciscano y naturalista inglés, Roger Bacon (1214-1294), siguió a Avicena en sus disertaciones acerca de los métodos para conseguir el conocimiento: Es fundamental, dentro de su pensamiento, la idea que tiene del conocimiento, expuesta a través de sus obras: *Opus maius*; *Opus minus* (complemento del anterior) y *Opus tertius* (resumen de los dos anteriores) (59).

Bacon estableció tres modos universales del conocimiento: sensaciones, memoria y razonamiento. Estableció una clasificación de las ciencias continuando con las clasificaciones escolásticas clericales de la Edad Media que partieron, de alguna forma, todas ellas de Aristóteles. Bacon también estuvo influenciado por la división tripartita de los estoicos y epicúreos, influencia que se combina y entrelaza también con los conocimientos humanos que se desarrollaron al final de la Edad Media (60). Hechas estas observaciones, podemos verificarlas en los

cuatro grupos fundamentales de conocimientos que estableció de la forma siguiente (61):

**Física:** Subdividida en: Óptica

Astronomía

Barología

Alquimia

Agricultura

Medicina

*Ciencias experimentales, etc.*

**Filología:** Subdividida en: Gramática

Lógica: Retórica

**Matemáticas:** Subdividida en: Aritmética

Geometría

Mecánica

Música

Arquitectura, etc.

**Ética:** Subdividida en: Metafísica

Teología

Moral ciudadana, etc.

El sistema clasificatorio de Roger Bacon trató de sobrepasar los marcos de la escolástica medieval y de la Teología, y aparece como un precursor de las ciencias naturales, pues como pasamos a ver el desarrollo de las ciencias naturales planteará en el Renacimiento una nueva sistematización de los conocimientos.

### **2.2.6. La sistematización de las ciencias en el Renacimiento (siglos XV y XVI).**

La época del Renacimiento está ligada al desarrollo de las ciudades, del comercio y de la industria, que propiciaron el cambio hacia una economía capitalista frente al antiguo sistema feudal. El nacimiento de este nuevo sistema económico tuvo su apoyo en los nuevos métodos de la ciencia natural como la experimentación y el cálculo, y, además, incidió de forma decisiva el incipiente desarrollo de la técnica. Ello conformó una nueva imagen del mundo y del conocimiento. Así, el Renacimiento también contó con otras grandes novedades como el nuevo desafío a la imagen del mundo medieval que comportaron los grandes viajes y la Reforma, también las nuevas formas políticas que sustituyeron al sistema feudal, como fueron las monarquías absolutas, que basaron su ámbito de poder en los comerciantes, y el surgimiento de los nuevos estados nacionales frente a los poderes del emperador y del Papa.

Por lo que a nuestro objeto interesa es de destacar que la nueva ciencia se centró en la Naturaleza, en el cuerpo humano y en el empleo de la ingeniería

civil y militar. Surgen nuevas ciencias como la Anatomía, Fisiología, Patología, Química, y otras. Con ello se agudiza el problema por la sistematización general de los conocimientos, que fue planteado, fundamentalmente, por los humanistas italianos y españoles como Angel Poliziano, Mario Nizolo y Juan Huarte (62).

Además estos nuevos conocimientos se encontraban en los libros y el desarrollo de la imprenta supuso la acumulación de extensos fondos bibliográficos. Así el problema de la acumulación de fondos bibliográficos se relacionó pronto con la clasificación bibliotecaria, y surgieron en este momento varias clasificaciones bibliográficas y bibliotecarias de gran importancia.

Destaca, en primer lugar, la clasificación bibliotecaria de Francois Graudé Sieur de La Croix du Maine (1552-1592), quien dedicó su actividad a la realización de un catálogo bibliográfico francés. La Croix du Maine propone un esquema clasificatorio para una biblioteca ideal articulado en 107 clases agrupadas en siete grupos (63). El primero de éstos abarca las cosas sagradas; el segundo el Arte y la Ciencia; el tercero la descripción del Universo tanto general como particular; el cuarto todo aquello relativo al género humano; el quinto abarca los hombres ilustres en la guerra; el sexto las obras creadas por Dios y el séptimo y último contiene obras diversas.

Así mismo, destaca el médico naturalista de origen suizo, Konrad Gesner (1516-1565), quien elaboró una gran clasificación bibliográfica en su obra "*Bibliotheca Universalis*", a la que añade el "*Pandectal*" o elenco de libros organizados

sistemáticamente, donde pretende conciliar la tradición escolástica y las innovaciones del Renacimiento. El esquema de clasificación comprende las siguientes materias (64):

Sermonizantes 1. Gramática

2. Dialéctica

3. Retórica

Necesarias 4. Poética

Matemáticas 5. Aritmética

Preparatorias 6. Geometría

7. Música

8. Astronomía

9. Astrología

Adorno 10. Historia

11. Geografía

Artes y 12. Artes adivinatorias

Ciencias 13. Bellas Artes y mecánica

Artes y 14. Física

Ciencias 15. Metafísica

Sustanciales 16. Ética

17. Economía

Sustanciales 18. Política



19. Jurisprudencia

20. Medicina

21. Teología cristiana

Este esquema también contiene subdivisiones ulteriores.

Asímismo es relevante la actividad del bibliófilo humanista e impresor italiano, Aldo Manuncio (1450-1515), quien realizó un catálogo temático de libros griegos, para facilitar su tarea de comercio del libro. Los impresos quedaron clasificados en cinco grupos:

Gramática

Poética

Lógica

Filosofía

Sagrada Escritura

Por último, cabe mencionar al bibliógrafo español, Alejo Venegas, que estableció en su obra *"Primera parte de los diferentes libros que hay en el Universo"* una clasificación de las ciencias según las cuatro partes siguientes (65):

1. Principales.

2. Filosofía natural (del mundo visible o sea lo que es percibido por los sentidos).

3. **Filosofía racional:** La razón, la moral, el derecho y la política (es decir lo que es creado por la razón humana).
4. **Filosofía espiritual** (lo que es producto de la revelación o las Sagradas Escrituras).

En esta obra, escrita en castellano, al contrario que la de Gesner que aparece en latín y con un carácter más erudito, Venegas trata de difundir su sistema clasificatorio. La obra de Gesner gozó de gran incidencia que logró traspasar sus fronteras e incidir en el ámbito español. Así es en la obra de Gesner en la que se basa el español Francisco de Aroz quien estableció 15 secciones, que Arias Montano trató, de forma inútil, de establecer en la biblioteca de El Escorial, como veremos más adelante.

### **2.2.6.1. La división tripartita de las ciencias en Juan Huarte.**

En el siglo XVI aparece en España el antecedente del moderno sistema de las ciencias desarrollado por Bacon. Fue el filósofo y médico español Juan Huarte (1529-1591) quien emprendió esta tarea. Era conocedor de la Filosofía y la Medicina tradicional, como Hipócrates y Galeno y supo conciliar sus conocimientos médicos y filosóficos para hacer un sistema basado en las formas del conocimiento humano, que expuso en su obra *"Examen de ingenios para las ciencias"* cuyo subtítulo o información complementaria al título recoge: *"en el que el lector halla la manera de su ingenio para recoger la ciencia en que mas a de aprovechar y las diferencias de habilidades que ay en los hombres y el género de letras y artes que a cada uno responde en particular"*.

Su pensamiento es muy original, aunque ya se encuentra en Avicena la diferenciación de las tres facultades del intelecto humano, que supone una división tripartita del conocimiento según dichas facultades. Juan Huarte propone una división de las ciencias psicológicas y naturalistas puesto que las distribuye según las facultades humanas. La clasificación de Avicena, como ya vimos, repercute en pensadores como Juan Huarte, y éste será predecesor de la moderna filosofía posterior.

El aspecto más singular a destacar es que Huarte hace su clasificación partiendo de que los hombres poseen distintos talentos que se corresponden con las diversas ciencias. Este autor supone un avance desde el punto de vista científico en la clasificación de las ciencias ya que desecha la tradicional división medieval del *Trivium* y *Quartrivium* y basa su clasificación en el objeto de conocimiento que es la naturaleza, aunque parte de un principio subjetivo del conocimiento.

Huarte establece tres facultades: memoria, imaginación y razón y cada una de ellas se corresponde con un grupo determinado de ciencias, lo que explicita de la forma siguiente (66):

*"Cuantas diferencias nazcan de ingenio por razón de la inensión de estas tres calidades, no se puede decir, ahora en particular, hasta que adelante conenta todas las obras y acciones del entendimiento, de la imaginativa, y de la memoria. Pero en el entendimiento es de saber que las tres obras principales del entendimiento: la primera es inferir, la Segunda distinguir y la*

*tercera elegir, de donde se constituyen tres diferencias de entendimiento. En otras tres se parte la memoria; porque hay memoria que rescibe con facilidad y luego se le olvida; otra se tarda en percibir y lo retiene mucho tiempo; la tercera rescibe con facilidad y tarda mucho en olvidar. La imaginativa contiene muchas mas diferencias, porque tiene las tres como el entendimiento y memoria, y de cada lado resultan otras tres. De estas diremos mas adelante con más distinción, cuanto diéremos a cada una la ciencia que le corresponde en particular".*

Estos postulados le conducen a su división y estructuración de las ciencias. Establece que las ciencias que se corresponden con la memoria son la Gramática latina o de otras lenguas, la Teoría de las leyes, la Teología positiva y la Aritmética. La imaginación abarca el arte y la ciencia, esto es a la poesía, elocuencia, música y saber predicar. Pertenecen a la facultad de la razón la Teología escolástica, la teoría de la medicina, la Dialéctica, la Filosofía natural y moral y la práctica de las leyes. Añade Huarte una cuarta facultad psíquica (67) a su sistema tripartito ésta abarcaría las Matemáticas, la práctica de la Medicina, la Astrología, el arte militar, de escribir, de leer, de diseñar, y otros.

En la Historia de la Clasificación, Huarte representa la gran figura española del Renacimiento por su nueva concepción de la ciencia y la organización de ésta (68), ya que supone el antecedente de la nueva concepción del sistema de las ciencias en la época moderna.

### **2.3. La clasificación de las Ciencias en el época moderna (siglos XVII y XVIII).**

Ya en el siglo XVII se había producido un gran derrumbamiento de las ideas feudales y se había desarrollado además un moderno concepto de ciencia. Se produjo por numerosos factores como la nueva interpretación de Newton que modificó totalmente el paradigma de la Física haciendo que ésta pasara a ocupar un puesto preeminente entre las ciencias. En Química destacan las leyes de los gases de Robert Boyle y también de Robert Hooke y la doctrina de los átomos de Gassendi; también es relevante el progreso de la óptica, la nueva teoría de la luz y las investigaciones de Torricelli sobre la presión.

Esta gran evolución científica supuso una nueva imagen del mundo, donde el sistema de Descartes fue la primera nueva interpretación filosófica. De esta forma la ciencia cobró un gran prestigio y se fundamentaba como disciplina coherente de experimentación y cálculo. Así, aunque se habían asentado numerosas ciencias, existía en el siglo XVII una unidad y el científico de la época, Newton, era capaz de elaborar una obra original que abarcaba muchos campos de la ciencia.

Al inicio de la época moderna, se va a producir un gran cambio respecto a la metodología, concepción y distribución de las ciencias con el pensamiento del filósofo de origen inglés, Francis Bacon. El desarrollo científico se apoyaba en el método de las ciencias experimentales desarrollado por Bacon, quien elaboró una

doctrina acorde con el conocimiento científico del siglo XVIII: el método inductivo-deductivo. O sea, la conjunción del análisis con la síntesis, y, también, lo relativo a la especulación con el conocimiento experimental. Pero, además, elaboró el sistema de distribución de las ciencias que va a iniciar la época moderna y que, de forma más contundente, va a incidir en las modernas clasificaciones documentales.

### **2.3.1. El sistema de Francis Bacon de distribución de las ciencias.**

Francis Bacon, (1561-1626), construyó una clasificación de las ciencias sobre su base metodológica defendió el método de razonamiento inductivo frente a la silogística imperante en la filosofía anterior asentándolo sobre bases experimentales. En efecto, su método y estructura del saber supone una oposición a la tradición escolástica y tradicional.

En este sentido, Bacon es considerado, en cierta forma, como el fundador de la filosofía moderna por su propuesta de reforma de las ciencias (68). Las teorías de Bacon sobre la clasificación de las ciencias son una continuación de las ideas de Huarte. Bacon, como ya vimos, expuso su doctrina clasificatoria en su obra capital "*Instauratio magna*", una parte de ella fueron el "*Novum Organum Scientiarum*" y el "*De dignitate et augmentis scientiarum*". En este tratado de la dignidad y perfeccionamiento de las ciencias es donde crea un amplio sistema general de todos los conocimientos sobre la base de la clasificación de las ciencias. Esta clasificación se

fundamenta en las distintas cualidades y aspectos de las facultades del hombre o del alma humana, esto es, construyó su clasificación sobre una base subjetiva o psicológica (70). A la memoria le corresponde la Historia, a la razón la Filosofía y a la imaginación la Poesía. Este esquema principal fue desarrollado en numerosas subdivisiones de las que aquí sólo destacamos las más notables (71):

## **HISTORIA**

### **HISTORIA NATURAL:**

- H<sup>a</sup> de los fenómenos generales:- H<sup>a</sup> de los fenómenos celestes
  - H<sup>a</sup> de los meteoros
  - H<sup>a</sup> del aire
  - H<sup>a</sup> de la tierra
  - H<sup>a</sup> del mar
  - H<sup>a</sup> de los elementos y de los individuos
  
- Historia de las irregularidades de la naturaleza
  
- Historia mecánica o experimental de la naturaleza

### **HISTORIA CIVIL:**

- Historia civil:
  - H<sup>a</sup> universal
  - H<sup>a</sup> particular-Geografía
  
- Historia sagrada:
  - Especial
  - Profética
  - Providencial
  
- Historia de la literatura y de la ciencia

(Apéndice: Historia sobre el lenguaje)

## **FILOSOFÍA:**

### **CIENCIA DE DIOS O TEOLOGÍA:**

- Teología
- Filosofía

### **CIENCIA DE LA NATURALEZA:**

- Práctica: - Mecánica
- Magia
- Especulativa: - Física: (Ciencia de la causa eficiente)
- Metafísica: (Ciencia de la causa final)

### **CIENCIA DEL HOMBRE:**

- Aislado: - Ciencia del Hombre en general:
  - Ciencia del individuo
  - Ciencia de la alianza entre el cuerpo y el alma
  - Ciencia del cuerpo: - Medicina
  - Cosmética
  - Atlético
  - Volutuaría
- Ciencia del alma: - Racional: - Ciencia de la sustancia o facultad del alma:



**Facultades:****- Lógicas:**

Memoria

Intelecto

Razón

Fantasía

**- Morales:**

Apetito

Voluntad

Afecto

**- Irracional o sensible****- En sociedad o ciencia civil: - Ética: - Ciencia de la conversación****- Ciencias****- Ciencia del gobierno****o Estado****P O E T I C A:****- Epica****- Tragedia****- Comedia****- Ditirambo**

Esta última es la clasificación clásica de la poética. Además, vemos que la característica primordial del sistema baconiano estriba en que la fuente de la distribución de las ciencias no se encuentra en la realidad objetiva sino en la conciencia subjetiva. Este principio subjetivo está condicionado, también, por el incipiente desarrollo de las ciencias en este siglo lo que ha propiciado que su planteamiento del problema haya cobrado gran significación histórica. En efecto, éste es un período de diferenciación de las ciencias, y esta diferenciación surge por el objeto de investigación de las nuevas y distintas ciencias particulares.

Es evidente que Bacon continúa, plasma y da forma definitiva a la clasificación nueva de las ciencias que se produce en el Renacimiento. El Renacimiento aparece, tal como vimos, como una segunda etapa en el desarrollo histórico de la clasificación de las ciencias frente a la primera etapa desarrollada en la Antigüedad clásica. Esto es, en la Antigüedad y la Edad Media la integración y unificación de los conocimientos quedaban estructurados en un sistema único y general. Por el contrario, ya en el Renacimiento esta unidad del saber constituida en un sistema único se desmiembra dando origen a las ciencias particulares. Este proceso de diferenciación, de la Filosófica anteriormente indivisible, tiene su origen en el Renacimiento por numerosos cambios, entre ellos por el progreso de las ciencias naturales donde la investigación sistemática de la naturaleza fue provocada por las necesidades de la técnica de la producción y por el surgimiento de la sociedad capitalista (72).

Es claro que Bacon asumió este proceso dando origen al sistema más relevante de clasificación, que origina y diferencia la época moderna en la Historia de la clasificación. Bacon, además, legó otra gran aportación para el ámbito de la

Documentación (73), aunque ha sido mayormente ignorada y su influencia no ha sido tan notable como su sistema de las ciencias. Se trata de su obra "*Nueva Atlántica*" (New Atlantis) donde explicita un universo sobre la información, su conservación y su tratamiento técnico.

*La Nueva Atlántica* es uno de los últimos escritos de Bacon donde hace mención a una utopía científica. Aquí abordó la temática de una sociedad utópica guiada por sabios que estaban entregados por completo a la búsqueda de la sabiduría, a la investigación científica, y lo que ahora nos ocupa, a la organización del conocimiento y todo ello se ubicaba en la llamada Casa Salomón.

En la Casa Salomón los sabios, o sea los hombres de ciencia estaban organizados según la división de los distintos trabajos y tareas en los nueve grupos siguientes:

- Los Mercaderes de la luz o del conocimiento que eran encargados de traer información del exterior como libros, resúmenes, etc., ya que la comunicación con el exterior era cortada con la salvedad que cada doce años eran enviados los mercaderes de la luz al exterior.
  
- El grupo segundo lo componían los denominados Depredadores encargados de recopilar los experimentos que se hallaban en los libros.

- Los **Hombres del Misterio** era el grupo tercero, y tenían encomendada la tarea de coleccionar y recopilar experimentos.
- **Exploradores o mineros**, este grupo de científicos ensayaban nuevos experimentos.
- Los **Compiladores** dibujaban y representaban los experimentos de los anteriores.
- Los **Illuminados o bienhechores** analizaban los experimentos de sus compañeros.
- Los **Faros o lámparas** era aquel grupo de científicos que ensayaba nuevos experimentos.
- Los **Intérpretes de natura**, ampliaban los conocimientos y los elevaban a la observación, axiomas y aforismos.
- Finalmente, los **Inoculadores o Injertadores** se dedicaban a la ejecución de los experimentos diseñados.

En resumen, varias de las tareas de este grupo de científicos abarcan labores de anotar, conservar y organizar la información, es decir, dentro de estos grupos de hombres de ciencia los Mercaderes de la luz buscan la información de los libros extranjeros, los Depredadores recopilan la información contenida en los libros propios, los Hombres del Misterio también se encargan de recopilar la información

contenida en los libros y, finalmente, están los Compiladores que son los encargados de clasificar la información contenida y obtenida de los libros (74).

Tenemos, pues, que las operaciones de la cadena documental se producen en la Casa de Salomón de Bacon y cabe señalar la importancia que en este centro de investigación se destina a las tareas documentales. Observese que de nueve grupos de investigadores cuatro de ellos están encomendados en tareas documentales propiamente dichas.

Aclarado este punto, podemos encontrar en Bacon indicios de ser éste un precursor como teórico de la Documentación, pues atribuyó a las tareas documentales el rango de científicas y concibió al científico que trata la información como el embrión del futuro documentalista, concepción que ideará Otllet cuatro centurias después.

Las ideas de Otllet se desarrollaron como proyectos utópicos al igual que las planteara Bacon en la Casa de Salomón. Esta casa y organización era muy utópica en su tiempo ya que no existía apenas coordinación ni organización entre los científicos. No obstante la grandeza de Bacon en este sentido, según Rene Dubos, reside en su acertada afirmación de que la ciencia llegaría a ser una gran fuerza social (75).

El pensamiento de Bacon va a tener gran incidencia en las clasificaciones biblioteco-bibliográficas que se desarrollarán a finales del siglo XIX, y

de forma más preeminente va a sustentar la conformación de la clasificación de Dewey como veremos más adelante.

### 2.3.2. Thomas Hobbes.

El filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679) continuó y sistematizó la doctrina de Bacon de la clasificación de las ciencias impregnándola de un principio más objetivo frente al subjetivismo de Bacon en una de sus obras capitales: *Leviathan* (1651).

Hobbes elabora una interpretación gnoseológica acerca de las formas empírica y racional del conocimiento. Considera que hay dos tipos de conocimiento: el primero o de hecho que se basa en la sensación y en la memoria y, en segundo lugar, el conocimiento de la consecuencia o de las causas de las cosas que está basado en la razón. Establece por ello, dos tipos primigenios de ciencias: las inductivas basadas en la experiencia y las deductivas basadas en la razón. O sea, según la forma de estudio de conocimiento establece la Geometría como ciencia deductiva que conoce los objetos por sus causas mediante la deducción y que incluye la Política y la Estética; y, por otra parte, la Física como ciencia de la experiencia o inductiva ya que estudia los fenómenos de la naturaleza independientes del hombre.

Esta división de las ciencias está basada en el principio subjetivo del método del conocimiento y se combina en Hobbes con el principio objetivo de considerar las características de los objetos, es decir Hobbes supone el paso de las

clasificaciones construidas en base a un principio subjetivo a las construidas sobre un principio objetivo, tal como lo manifiesta Kedrov (76).

Hobbes estructura las ciencias en una sucesión según un orden de tránsito en la descripción de los hechos (77):

**Historia:** Es el registro del conocimiento de los hechos. Se subdivide en Historia natural en tanto que trata de los fenómenos de la naturaleza. Historia civil que hace referencia a los fenómenos de la vida social y es la historia de las acciones voluntarias de los hombres.

**Filosofía:** Es el conocimiento teórico o "ciencia de consecuencia" y que trata de las consecuencias de una afirmación para otra, se subdivide en natural puesto que hace referencia a las propiedades de los cuerpos naturales y mecánica la referida a la cualidad, cantidad y movimiento de los cuerpos. Esta se divide a su vez en Filosofía primera cuando estos cuerpos no han sido determinados, y Matemáticas cuando han sido determinados.

**Geometría:** Que es determinada con una figura.

**Astronomía:** Determina la cantidad y movimiento de los cuerpos cósmicos.

**Geografía:** Determina la cantidad y movimiento de la tierra.

**Física:** Estudia las consecuencias de la calidad.

**Meteorología:** Engendrada por la anterior y estudia las cualidades de los cuerpos transitorios.

**Astrología:** Engendrada por la física y estudia las cualidades de los cuerpos constantes.

**Mineralogía:** Estudia los efectos de los minerales y metales.

**Botánica:** Estudia los efectos de las plantas.

**Zoología:** Es el resultado de las propiedades de los animales en general, e incluye las propiedades de los sentidos, ésta engendra a su vez, otras ciencias como:

**Óptica:** Relativa a la vista.

**Música:** Relativa al oído.

**Ética:** Relativa a las pasiones de los hombres.

**Poesía:** Relativa al lenguaje emocional.

**Retórica:** Relativa al lenguaje convincente.

**Lógica:** Relativa al lenguaje razonador.

**Política y Filosofía civil:** Aparecen como resultado de las propiedades de los cuerpos políticos, el Estado y el Derecho.

Esta sucesión ordenada de las ciencias se apoya mayoritariamente en un principio objetivo, es decir, la transición del conocimiento sensitivo al abstracto, de los hechos a su explicación teórica, de los cuerpos privados de sensaciones a aquellos que los poseen, etc. Hay otras transiciones apoyadas en un principio subjetivo como el paso de lo natural a lo civil y otros (78). Locke continuó de cierta manera la línea clasificatoria trazada por sus predecesores Hobbes y Bacon, y de forma tenue ya apuntaba hacia una clasificación basada en un principio objetivo y además ya en este período se trataba de elaborar un sistema de los conocimientos ignorando la escolástica medieval y los dogmas de la Iglesia, suplantándolos en un principio, a las capacidades del hombre.



### 2.3.3. La división de las ciencias de John Locke según los objetos del conocimiento.

El filósofo inglés John Locke (1632-1704) se ocupó intensamente de los problemas del conocimiento. En su obra filosófica capital *"Ensayo sobre el entendimiento humano"* terminada en 1666 y publicada en 1689 expuso el problema del conocimiento humano en lo relativo a su origen, certidumbre y alcance en conjunción con los distintos grados de creencia, opinión y asentimiento. Trató de explicar los modos de adquirir el conocimiento y la forma de formular los juicios (79).

En el último capítulo del ensayo trata *"De la división de las ciencias"*, donde dividió las ciencias en tres grupos principales según la división de los objetos de nuestro entendimiento (80). Así el primer objeto de conocimiento son las cosas en sí mismas en cuanto cognoscibles, el segundo objeto son las acciones de los hombres en cuanto dependen de nosotros en orden a nuestra felicidad, y, por último el debido uso de los signos en orden al conocimiento o sea, las maneras y medios se adquiere y se comunica el conocimiento. En base a estos tres objetos del conocimiento humano establece la siguiente división de las ciencias (81):

**Física o Filosofía natural:** que estudia la naturaleza de las cosas como son en sí, cómo existen por sí mismas, sus relaciones y modo de actividad, el fin aquí lo constituye la verdad especulativa pura, es decir todo lo que pueda procurar al espíritu humano esta verdad. Esta queda subdividida en: **Filosofía de la naturaleza, Filosofía racional y Teología natural.**

**Ética o Filosofía práctica:** estudia cómo el hombre debe actuar como ser dotado de voluntad, racionalidad y libertad para alcanzar cualquier fin, cómo las cosas buenas y útiles y en concreto la búsqueda de los modos de la felicidad y está subdividida en: artes mecánicas y bellas artes.

**Semiótica o doctrina de los signos:** que estudia los caminos, modos y maneras por medio de los cuales se comunica el conocimiento adquirido en las ciencias anteriormente mencionadas, subdividida en: **Lógica, lingüística y género de vida** (similar a la Antropología).

Esta división tripartita de Locke organizaba el conocimiento científico en ámbitos temáticos separados entre sí, el sistema se basaba en la triada tradicional de: naturaleza, sociedad y pensamiento. Esta concepción del conocimiento ejerció gran influencia durante el siglo XVIII y fue recogida junto con los postulados de Bacon por los enciclopedistas franceses Voltaire, Diderot y D'Alembert.

#### **2.3.4. Concepción de Leibniz de un lenguaje universal con notación simbólica.**

El filósofo alemán Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716) desempeñó tareas como bibliotecario de la corte del duque de Hannover. En los inicios de su pensamiento filosófico se ocupó de la posibilidad de un lenguaje universal que se expresara de forma simbólica. Esta idea repercutirá de forma destacada en los lenguajes

documentales de clasificación bibliotecario-bibliográfica que se originaron a finales del siglo XIX. Un lenguaje universal con notación simbólica ha sido la idea perseguida con el empleo de la CDU para abordar el análisis de contenido de toda la producción científica mundial.

Leibniz trató de dar coherencia a la elaboración de un lenguaje universal con una notación simbólica que posibilitara su empleo a todos con el mismo significado denominó a este lenguaje "*Scientia Universalis*", como inventario del conocimiento humano en forma ordenada y sistemática. Elaboró para conjugar este lenguaje un "*ars combinatoria*" o sistema válido para combinar de forma deductiva los símbolos del lenguaje natural, aunque previamente era necesario establecer "*Characteristica rerum*" o correspondencia entre la verdad lógica y el número y asignar a cada idea un número primo. Dichas concepciones las expresó en su obra "*Die philophischen-Schriften, herausgegeben von C.I. Gehardt*" vol. VII (82).

Leibniz propone un alfabeto del pensamiento y del conocimiento humano, pero para llegar a esta escritura es necesario definiciones exactas de las nociones y conceptos, lo que implica la determinación de las ideas. La determinación exacta se hará mediante el empleo de símbolos y la combinación posibilitará la teoría. Esta lengua lógica toma como elemento de partida el conocimiento de la realidad. Y este sistema lógico presupone la realidad compuesta de elementos interrelacionados por las operaciones racionales, esto es, el conocimiento matemático es una forma de penetrar en la realidad con un mecanismo funcional.

Se observa que la concepción de Leibniz lleva con su "*Scientia Universalis*" a conformar la Enciclopedia del conocimiento por medio de relaciones y caracterizaciones de las cosas y conceptos representados. La "*Characteristica verum*," o alfabeto del pensamiento deriva del análisis de un inventario general. El modo de verificar este alfabeto del pensamiento y la noción primitiva constituye el preámbulo de la lengua filosófica, así trató la tentativa del proyecto de una lengua perfecta que necesitaba la correspondencia precisa entre la palabra y la cosa.

La combinación del conocimiento elabora y constituye la enciclopedia universal, es decir trató de realizar una nueva enciclopedia donde todos los conocimientos forman un cuerpo y son distribuidos de la forma siguiente (S3):

*"Theoremata seu rationes et observationes seu historiam verum, historiam locorum et tempore"*:

- "*Theoremata seu rationes*" : que comprendería la Filosofía, el Derecho, la Lógica y la Física;
- "*Historia verum seu observationes*" : referida a la mente y al cuerpo humanos y comprende la Moral, la Psicología, la Biología, las Matemáticas aplicadas, la Física aplicada;
- "*Historia locorum et temporum*" : Geografía e Historia;
- "*Historia Conjectoralis*" : Es el coronamiento de este constructo, es la explicitación del fin y orden del mundo, o sea la sabiduría de Dios.

De esta forma hemos indicado sumariamente cómo Leibniz trató de definir el universo semántico, de construir una enciclopedia total del significado. Para ello se auxilió de las categorías fundamentales que determinaban las clases del esquema de enciclopedia leibniziana. Estableció diez categorías fundamentales, que fundamentan el edificio de la clasificación:

*Eus, Existens, Abstracto, Concretum, Accidens, Substantia, Corpus, Cogitans, Homo y Organicum.* Estas categorías determinan el modo de concebir la realidad, y de repartir la clase de la realidad.

La primera división, que Leibniz establece, la hace atendiendo a la categoría de los concretos estableciendo distintos géneros de los mismos con la "*Concreta Mathematica*" y la "*Concreta Fisica*", a continuación subdivide las clases según los accidentes y establece las siguientes clases: *Accidens comune, Accidentia Mathematica, Accidens Physicum, Accidens Rationales, Accidens Oeconomicum, y Accidens Politicum.*

Por lo demás, Leibniz estableció las nociones de universalidad y continuidad implicadas en la idea de la ciencia universal y aplicó el cálculo infinitesimal como modo de conceptualizar y matematizar la continuidad de la realidad completa. En consecuencia consideró la ciencia universal como un gran océano continuo sin divisiones, donde los hombres establecen partes y divisiones según su conveniencia.

Cierto es que la tentativa de Leibniz de construir una enciclopedia total de significado ha evidenciado la complejidad e imposibilidad de tal empresa: ya que son expresados un número limitado de nociones que no son suficientes para el ordenamiento definitivo de una totalidad semántica universal. Además, cabe añadir a las insuficiencias de este sistema que las ideas no se combinan entre ellas siguiendo un modelo simétrico y uniforme como en las operaciones aritméticas sino que por el contrario, establecen entre ellas relaciones muy variadas y heterogéneas. Además, es excesivamente amplio el número de ideas simples y el alfabeto de pensamientos humanos comprendería millares de caracteres: a lo que habría que añadir las relaciones entre las ideas. Todo ello desembocaría en una ideografía extremadamente complicada.

Resalta la concepción de un lenguaje internacional de la ciencia con una notación numérica, que posibilita la inclusión de cualquier ámbito científico en este conjunto, que también permite un cálculo o interrelación entre dichos números. Así este lenguaje universal produce y posibilita la enciclopedia universal del conocimiento. Resulta que estas ideas las recogerá Otlet para defender la CDU como lenguaje universal de la ciencia con notación numérica, lo que permitió conformar una enciclopedia o archivo universal del conocimiento que Otlet denominó Repertorio Bibliográfico Universal, tal como veremos más adelante. Otlet no establece una interrelación directa entre el lenguaje, la clasificación y la enciclopedia y el atavismo de la CDU respecto al sistema de Leibniz tal como lo explicita Rayward (84). Atavismo que también se encuentra en la notación numérica y en las ideas de los números decimales, esto es, en la clasificación que Dewey propondrá. En efecto, Leibniz sembró numerosas nociones que han sido recogidas en el ámbito de la clasificación bibliotecobibliográfica. Propuso, además, la idea de enciclopedia que recogerán los enciclopedistas franceses y que se trasladará hasta nuestros días como instrumento de conjunción y popularización del saber.

Finalmente, cabe mencionar que Leibniz elaboró como bibliotecario un esquema modelo para una biblioteca real, cuyas clases principales aparecen como canon del conocimiento o de las disciplinas. Su esquema clasificatorio comprendía las siguientes clases (85):

*THEOLOGIA (Biblica, Ecclesiastica, Dogmática, Practica)*

*JURISPRUDENTIA (Ius naturae et gentium, Jus Romanum et alia jura antiqua, Jus Ecclesiasticum humanum seu Canonicum, Jus feudale et publicum, Varia jura recentiora)*

*MEDICINA (Hygiastica et Diaetetica, Pathologia cum Semeiotica, Pharmaceutica, Chirurgica)*

*PHILOSOPHIA INTELLECTUALIS (Theoretica, Logica, Metaphysica, Pneumatica, Practica, Ethica et Politica)*

*PHILOSOPHIA RERUM IMAGINATIONIS seu MATHEMATICA (Mathesis pura, ubi Arithmetica, Algebra, Geometria, Música, Astronomia cum Geographia generali, Opica, Gnomonica, Mechanica, bellica, nautica, Architectonica, Opificiaria, omnigena a vi imaginationis pendencia)*

*PHILOSOPHIA RERUM SENSIBILIUM seu PHYSICA (Physica massarum, et similarium, quo pertinet etiam Chymia, de aqua, igne, salibus, etc. Regni mineralis. Regni vegetabilis, quorsum Agricultura. Regni animalis, quorsum Anatomica quoque. Oeconomica, et opificiaria artificii physicis nitentia)*

*PHILOSOPHIA seu RES LINGUARUM (Grammatica et Lexica. Rhetorica, ubi Epistolae, Orationes, etc. Poëtica. Critica)*

*HISTORIA CIVILES (Universalis. Geographia. Juc Genealogica, et Heraldica. Historia Graeca, et Romana cum antiquitibus. Historia mediü aevi a ruina Imperii Romani per Barbaros ad saeculum superius (XVI). Historia nostri temporis, et saeculi superioris, et nostri. Historiae gentium. Historiae variarum rerum; hoc et vitae saltem remissive).*

### **2.3.5. Las enciclopedistas franceses del siglo XVIII.**

Como antecedente de la Revolución Francesa de finales del siglo XVIII aparecen los proyectos de los enciclopedistas franceses Denis Diderot y Jean Le Rond D'Alembert (1717-1783), que figuran a la cabeza de la célebre enciclopedia francesa: "*Encyclopedie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers par una société de gens de lettres. Mis en ordre et publié par M. Diderot... quand à la partie mathématique par M. D'Alembert*". Se trata de la primera enciclopedia



alfabética de las ciencias, lo que supuso en su tiempo una mayor democratización de las ciencias y extensión de la cultura.

El antecedente más inmediato de este proyecto se encuentra en la obra de Ephraim Chabeis "*Cyclopaedia: Or, au Universal Dictionary of Arts and Sciences*" que se publicó en 1727 y Diderot trató de traducir. Aunque con anterioridad han existido numerosos libros que cabría calificarlos de Enciclopedias (86), como la obra aristotélica, las "*Historias naturales*" de Plinio el Viejo, las "*Etimologías*" de San Isidoro, las Sumas medievales, la obra de Ramón LLull, Leibniz, F. Bacon y otros, en el siglo XVIII aparecieron numerosas enciclopedias como la de John Harris, Thomas Duche.

La Enciclopedia (término empleado para hacer referencia a la enciclopedia francesa) nació con el primitivo proyecto de traducir al francés la citada Cyclopaedia de Chambers, pero debido a las grandes divergencias nació el proyecto que estuvo bajo la dirección de D'Alembert y colaboración directa de Diderot. D'Alembert redactó como introducción a la Enciclopedia el "*Discours préliminaire*" titulado "*Ensayo del origen y desarrollo de las ciencias*", que D'Alembert expuso las ideas clasificatorias siguiendo a Bacon, distribuidas conforme a las facultades humanas de la memoria, la razón y la imaginación. Diderot también hizo la misma clasificación del conocimiento en el "*Sistema práctico de los conocimientos humanos*". Es claro que la importancia de la enciclopedia, para nuestro fin, radica en la nueva concepción de las ciencias. Estas comienzan a difundirse siguiendo el orden enciclopédico alfabético. Se trataba de una exposición sistemática y detallada de todas las ciencias y no tanto de establecer una estructura jerárquica.

Por otra parte, cabe mencionar que en la Enciclopedia de D'Alembert, la voz "Catálogo" fue realizada por el bibliotecario David y trata el tema de la "catalogación metódica" o clasificación, donde explicita que el sistema metódico consiste en dividir y subdividir en clases todo el objeto de nuestro conocimiento y alguna de estas clases primitivas puede ser considerada el tronco. Trata, por tanto, de fijar, en primer lugar, la clase primitiva y establecer las divisiones y subdivisiones de ésta. En el artículo cita las clasificaciones de Lambecius, Mettaire y Gabriel Martín. De esta forma recoge la tradición francesa y expone las clases siguientes:

- Teología

- Jurisprudencia

- Ciencias y Artes

- Literatura

- Historia

Este sistema derivará en la clasificación propuesta por el librero Brunet a principios del siglo XIX. No se trata de un sistema que pretende la clasificación de todo el conocimiento humano cuyo asentamiento está en una base teórica, o de las funciones de la mente sino que presenta una estructura simple de la estructura del conocimiento para uso ordinario y cotidiano (88).

Veremos que la clasificación francesa extendida por el librero francés Brunet va a dominar durante el siglo XIX, mientras quedaba olvidado el desarrollo y nacimiento de varias ciencias. Será a finales del siglo XIX cuando el gran avance de las ciencias incida de forma notable en las clasificaciones bibliográficas y bibliotecarias.

## **2.4. Las clasificaciones de las ciencias en el siglo XIX.**

En el siglo XIX se produjo un gran desarrollo científico que conllevó un proceso de clara diferenciación entre las ciencias y que culminó en un aislamiento y demarcación rigurosa entre éstas. A finales del siglo XIX, debido a los grandes descubrimientos sucedidos en las ciencias naturales y en otras, se inició un nuevo proceso de establecer conexiones entre los distintos campos científicos dirigiéndose hacia una reconstrucción sintética del cuadro general de las ciencias y superar casi su desmembramiento analítico.

A ello ayudó el surgimiento de numerosas ciencias de "transición", es decir, aquéllas que surgen en el límite entre dos ciencias como la termodinámica nacida entre la Mecánica y la Física; la electroquímica entre la Química y la Física; la bioquímica entre la Química y la Biología, etc. (89). Además, se produjo un gran desarrollo de las ciencias sociales a partir de las teorías de Comte, de la Biología a partir de la teoría de Darwin, etc. Por tanto el desarrollo de los nuevos descubrimientos, y de las teorías científicas derivó en una mayor y acentuada diferenciación entre las ciencias y, también, contribuyó a una nueva concepción de la

ciencia: la irrupción de nuevas conexiones interdisciplinarias. Estas conexiones fueron buscadas incesantemente por los pensadores positivistas del siglo XIX como Saint-Simón y su discípulo Comte, que trataron de dar una conexión general de los fenómenos de la naturaleza que se habían dispersado y separado y trataron de buscar una conexión real renunciando a la metafísica. Por otra parte el idealismo alemán, con Kant, Shellings y Hegel había pretendido establecer estas conexiones internas a las ciencias, pero habían sido reemplazadas por conexiones ideales, sus clasificaciones de las ciencias no eran sistematizaciones propiamente dichas sino que aparecen como una consecuencia de sus sistemas filosóficos, esto es, las clasificaciones emanadas de su pensamiento no brotaron de una idea de desarrollo de la naturaleza, sino del espíritu como creador de la naturaleza. O sea, son muy especulativos mientras que la actividad científica durante este período tenía un gran desarrollo y se dirigía más bien hacia explicaciones de tipo positivista, estas explicaciones dominarán durante el siglo XIX. Cabe decir, además, que en el siglo XIX surge una nueva concepción de la clasificación de las ciencias propiciada por el desarrollo científico y por la filosofía positivista de Comte.

#### **2.4.1. La jerarquía de las ciencias en Comte.**

Augusto Comte (1789-1857) estuvo durante un largo período con su maestro y predecesor Saint-Simon, quien le influyó grandemente. Un año después, en 1826, de la muerte de Saint-Simón dio comienzo Comte a su *"Curso de Filosofía positiva"* en donde empieza a desmarcarse de su maestro. La doctrina de Comte comprende tres factores que fundamentan su sistema (90):

- La Filosofía positiva ha de imperar en el futuro según se desprende de la filosofía de la historia.
- La fundamentación y la clasificación de las ciencias incluidas en la Filosofía Positiva.
- La estructuración de una doctrina de la sociedad o Sociología.

A partir de estos postulados, su lección primera del Curso trata del significado de la Filosofía Positiva en relación al modo de conocimiento, ésto es, consiste en que cada una de nuestras concepciones generales y conocimientos pasan por tres estadios teóricos diferentes, a saber:

- **Estadio teológico o ficticio:** donde el espíritu humano indaga la naturaleza íntima y tiende al conocimiento absoluto y admite la intervención de un ser supremo en la naturaleza.
- **Estadio Metafísico o abstracto:** donde el agente natural es sustituido por la fuerza abstracta.
- **Estadio científico o positivo:** que se limita a las relaciones y fenómenos tal y como los perciben los sentidos humanos.

Estos estadios del desarrollo del espíritu humano, o modos del conocimiento, presentan tres órdenes generales de la realidad.

Llegamos así a su lección segunda titulada: "*Exposición del plan de este curso o consideraciones generales sobre la jerarquía de las ciencias positivas*". Aquí Comte trató de conjugar el problema metodológico de las ciencias naturales, o la clasificación de las ciencias, con la periodización del desarrollo del conocimiento expuesta en su ley de los tres estadios del conocimiento humano.

En efecto, Comte parte de que sólo desde la concepción racional de una filosofía positiva será posible construir una sólida teoría general de la clasificación. Establece así una dependencia entre el modo de conocimiento y el objeto, aunque ello no significa caer en el subjetivismo que ha dominado en las clasificaciones de su predecesores y que él ha considerado como fallidas, incluidas las clasificaciones de Bacon y D'Alembert, ya que consideraba que no se puede abordar una clasificación de la ciencia según las distintas facultades del espíritu humano, sino que, por el contrario, se ha de optar por un punto de vista lógico, o sea, desde el punto de vista del objeto a clasificar, y no en la división subjetiva tripartita puesto que la mente recorre toda la esfera de la actividad intelectual.

De lo que antecede resulta que Comte elabora una clasificación con fines utilitarios concatenada en una sucesión cuyo orden se iniciaba con las ciencias sobre los fenómenos más simples y generales y culminaba en las ciencias sobre los fenómenos más complejos y particulares (91).

Es claro que el mayor valor de su clasificación radica en que la elaboró sobre la base del desarrollo de las ciencias y la periodización de su historia, aunque debido al gran progreso de las ciencias naturales su clasificación se vio envejecer, mientras transcurría su Curso.

Como abordó, bajo los postulados mencionados anteriormente, una clasificación enciclopédica donde se integraban la sucesión de seis ciencias expuestas en su "*Tabla sinóptica del curso de filosofía positiva*":

#### FILOSOFÍA POSITIVA:

Matemáticas: - Abstracta o cálculo

- Concreta: - Geometría

- Mecánica racional

Ciencias sobre los cuerpos inorgánicos:

- Del fenómeno gral. del Universo: - Astronomía geométrica

- Astronomía mecánica

- Del fenómeno terrestre: - Física: Barología

Termología

Acústica

Óptica

Electrónica

- Química: Inorgánica

Orgánica

Ciencias sobre los cuerpos orgánicos:

- Sobre la especie:

- Estructura y clasificación de

seres vivos:

- Fisiología vegetal

- Fisiología animal

- Sobre el individuo:

- Física social o Sociología

Recordemos que, con anterioridad, Comte había hecho una primera división de las seis ciencias fundamentales: Matemáticas, Astronomía, Física, Química, Fisiología y Física Social o Sociología y después de esta estructuración sucesiva de las ciencias pasó a analizar cada ciencia en particular.

Culminando este análisis, vemos que Comte partió de una notoria diferenciación entre las ciencias pero llegó a establecer cierta ligazón o intercomunicación basado en cómo colindan y limitan unas ciencias respecto a otras, o sea las primeras ciencias son la base de las siguientes por ello su clasificación no es arbitraria en sentido estricto, aunque como cualquier otra es artificial. Así la particularidad y característica principal de la clasificación de Comte reside en el establecimiento de la coordinación entre las ciencias.



### 2.4.2. Otras clasificaciones en la centuria decimonónica.

En el siglo XIX se propusieron numerosas clasificaciones de las ciencias que siguieron los postulados fundamentales de Comte, basándose en el principio fundamental de coordinación como: el sistema del físico francés, André Marie Ampere (1775-1836) quien abordó el problema de las ciencias analizando previamente los fundamentos psicológicos. Su obra filosófica más conocida fue aquella que consagró a la clasificación de las ciencias: "*Essai sur la philosophie des sciences ou exposition analytique d'une classification naturelle de toutes les connaissances humaine*" (2 v. 1834-1843). Propuso una clasificación en árbol que según Moles dará lugar ulteriormente a la Clasificación Decimal de Dewey (92).

A propósito de esta corriente clasificatoria aparece la obra del biólogo y naturalista francés Isidoro Geoffrey Saint-Hilaire (1805-1861), hijo del conocido biólogo evolucionista Etienne G. Saint-Hilaire, que en su obra "*Histoire naturelle générale des régnes organiques*" expuso una clasificación similar a la de Saint-Simon, con la siguiente división: Matemáticas, Física, Biología y Ciencias Sociales.

En Inglaterra destaca William Whewell (1794-1866) con sus obras "*History of the Inductive Sciences*" y "*The Philosophy of the Inductive Sciences founded upon they History*". Whewell trabajó, en este sentido, sobre la periodización histórica del desarrollo de las ciencias y la sucesión lógica de las ciencias a través del tiempo. A partir de estos postulados estableció seis ciencias principales yuxtapuestas tales como: Astronomía, Mecánica, Física, Química, Biología y Geología.

Por lo demás, Whewell junto con John Stuart Mill fueron los antecesores de la clasificación de Spencer. Stuart Mill desarrolló las bases lógicas o metodológicas de la clasificación científica, en su historia de las ciencias inductivas que amplió con una parte relativa al sistema de la lógica: "*A system of logic, Ratiocinative and Inductive, Being a Connected View of the Principles and the Methods of Scientific Investigations*" (1843). Mill adoptó, en líneas generales, la sucesión jerárquica establecida por Comte añadiendo, en esta sucesión, la Psicología que ocupaba un lugar precedente a la Sociología. Así pues, Herbert Spencer abordó la clasificación de las ciencias a partir de la crítica a la obra de Comte, en 1864 publicó "*The Classification of the Sciences; to which are added Reasons for Dissenting from the Philosophy of M. Comte*". Aquí Spencer planteó el principio de lo general a lo concreto como base de su clasificación.

Las nuevas formulaciones teóricas acerca de la clasificación de las ciencias van a determinar las modernas clasificaciones bibliotecó-bibliográficas, estas van a surgir a finales del siglo XIX según veremos en el próximo capítulo.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) KEDROV, B.M. *Clasificación de las ciencias*. T. I; p. 7.
- (2) DOBROWLSKI, Zygmunt. *Etude sur la construction des systemes de classification, 1964* ; p. 10.
- (3) FOUCAULT, Michel. *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, 1988 ; p. 5.
- (4) Idem, p.1.
- (5) SAUQUILLO, Julián. *Michel Foucault : una filosofía de la acción*, 1989; p. 165.
- (6) PEREC, Georges. *Pensar/clasificar*. 1986. Barcelona: Gedise
- (7) GROLIER, Eric de. *Classification as cultural artefacts*. En: UNIVERSAL Classification: subject, analysis and ordering systems. Proceedings 4 th International Study Conference on classification Research of FID, CR.- 1982, v. II ; p. 19-34.
- (8) DURKHEIM, E. MAUS, M. *De quelques formes primitives de classification.- 1901-1902, 6º anne* ; p. 1-73.
- (9) Idem; p. 69.
- (10) Idem; p. 70.
- (11) Idem; p. 72.
- (12) ZIMAN, John M. *El conocimiento público : un ensayo sobre la dimensión social de la ciencia* ; p. 51.

- (13) ROLLAND, Thomas P. *The Stabishment of the valiry of enciclopedia library classification systems*. En: UNIVERSAL Classification.- 1982, V. I ; p. 44-50.
- (14) LEVI-STRAUSS, Claude. *El pensamienro salvaje* ; p. 168.
- (15) Idem.; p. 244.
- (16) GROLIER, Eric de. *Classifications as cultural artefacts*. Op. Cit.; p. 19.
- (17) VET, P.E. Van Der. *Notes on the foundations of classifications theories*. En: UNIVERSAL Classification.- 1982, V. 2; p. 75.
- (18) ROLLAND, Thomas P. Op. cit.
- (19) Ibidem.
- (20) SAMURIN, E.I. *Geschichte des bibliotekarisch-bibliographischen Klassification*, 1969. V. I ; p. 6-14.
- (21) SERRAI, A. *Le classificazione* ; p. 78.
- (22) KEDROV, B.M. *Clasificación de las ciencias, T. I*. Op. cit.; p. 49.
- (23) SERRAI, A. Op. cit.; p. 15.
- (24) TSUEN-HSUIN TSIEN. *A History of bibliographic classification in China*. En: The LIBRARY Quaterly, 1952. V. XXII, n. 4 ; p. 307.
- (25) SAMURIN, E.I. Op. cit.; p. 12.
- (26) KEDROV, B.M. T. I. Op. cit.; p. 50.
- (27) Según señala KEDROV, B.M. T. I. Op. cit.; p. 50 y TSIEN, Op. cit.; p. 308.

- (28) TSIEN. Op. cit.; p. 308.
- (29) TSIEN. Op. cit.; p. 309-313.
- (30) SERRAL. Op. cit.; p. 18.
- (31) Ibidem.
- (32) Ibidem.
- (33) KEDROV, B.M. T. I. Op. cit.; p. 51.
- (34) SALVAN, Paule. *Esquisse de l'évolution des systèmes de classification*, 1972; p. 4.
- (35) FERRATER MORA, J. *Diccionario de Filosofía*. Voz Arbol de Porfirio.
- (36) PLATON. *Parménides*, 134 a.
- (37) PLATON. *Fedón*. 100 a.
- (38) PLATON. *Teeto*. 151 e, 187 b, 201 d, 210 a.
- (39) KEDROV, B.M. T. I. Op. cit.; p. 51.
- (40) ARISTOTELES. *Metafísica* / Texto trilingüe por Valentín García Yebra. Libro VI, 1025.
- (41) Ibidem.
- (42) KEDROV, B.M. Op. cit.; p. 54.
- (43) SAMURIN. Op. cit.; p. 26.

- (44) KEDROV. T. I. Op. cit.; p. 55
- (45) D'ORS, Alvaro. *Sistema de las ciencias III* ; p. 21.
- (46) CORTES Y GONGORA, Luis. Versión castellana ... e introducciones. En: ISIDORO DE SEVILLA. *Etimologías* ; p. 19.
- (47) ISIDORO DE SEVILLA, Santo. *Etimologías* ; p. 4.
- (48) KEDROV. T.I. Op. cit.; p. 59.
- (49) Idem.; p. 58.
- (50) Idem.; p. 60.
- (51) Idem.; p. 61.
- (52) AVICENA. *Le livre de science*. París, Les Belles Letres, 1958. Citado por: Serrai. Op. cit.; p. 24.
- (53) KEDROV. T.I. Op. cit.; p. 63.
- (54) Ibidem.
- (55) Idem.; p. 65.
- (56) LOPEZ HERNANDEZ, José. *Notas sobre la clasificación de las ciencias*. En: Cuadernos de Documentación de las Cajas, 1989.
- (57) SERRAI. Op. cit.; p. 33.
- (58) FERRATER MORA, José. *Diccionario de Filosofía*. 1. Voz: *Ars Magna*; p. 225.

- (59) FERRATER MORA, José. 1. Op. cit. Voz: Roger Bacon.
- (60) KEDROV. Op. cit.; p. 67.
- (61) Ibidem.
- (62) KEDROV. Op. cit.; p. 68.
- (63) SERRAI. Op. cit.; p. 84.
- (64) Idem.; p. 74-75.
- (65) VENEGAS, Alejo. *Primera parte de los diferentes libros que hay en el Universo*. Toledo, 1540.
- (66) HUARTE DE SAN JUAN, Juan. *Examen de los ingenios para las ciencias*, 1930. Cap. V de 1575 y VIII de 1594, art. 9; p. 145.
- (67) SERRAI. Op. cit.; p. 78.
- (68) Para ampliar véase: J.M. GUARDIA. *Essai sur l'ouvrage de J. Huarte. Examen des aptitudes pour les sciences*, 1885 y Marcial SOLANA. *Historia de la Filosofía española. Epoca del Renacimiento*. S. XVI, I, 1941.
- (69) FERRATER MORA, José. 1. Op. cit.; Voz: Francis Bacon.
- (70) KEDROV. Op. cit.; p. 71.
- (71) BACON, Francis. *De dignitate et augmentis scientiarum libri noven*. En: OEUVRES Philosophiques, Morales et Politiques de Francis Bacon ; p. VIII.
- (72) KEDROV. Op. cit.; p. 14-15.

- (73) REYES ORTIZ, Igor; SERRA, Rafael; TORREJON, David. *Esbozos de la ciencia documental en la literatura utópica*. En: DOCUMENTACION de las ciencias de la Información.- 1981. V; p. 262.
- (74) BACON, Francis. *Nueva Atlántica*, 1985 ; p. 224.
- (75) DUBOS, Rene. *Los sueños de la razón, ciencia y utopías*, 1961; p. 43.
- (76) KEDROV. I. Op. cit.; p. 75.
- (77) HOBBS, Thomas. *Leviatan*. Cap. IX. De las diversas materias del conocimiento ; p. 185-186.
- (78) Idem.; p. 76.
- (79) FERRATER MORA, José. Op. cit. Voz: John Locke.
- (80) LOCKE, John. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Cap. XXI De la división de las ciencias ; p. 728.
- (81) Idem.; p. 727.
- (82) FERRATER MORA, José. Op. cit. Voz: Gottfried Wilhelm Leibniz.
- (83) SERRAL. Op. cit.; p. 170.
- (84) RAYWARD, W. Boyd. *The CDU and FID. A historical perspective*. En: The LIBRARY Quarterly, 1967. V. 37. n. 3 ; p. 273.
- (85) SERRAL. Op. cit.; p. 182.
- (86) FERRATER MORA, José. Op. cit. Voz: Enciclopedia.
- (87) KEDROV. Op. cit.; p. 96-97.



- (88) SERRAI. Op. cit.; p. 208.
- (89) KEDROV. I. Op. cit.; p. 21.
- (90) FERRATER MORA, José. Op. cit. Voz: Aguste Comte.
- (91) KEDROV. Op. cit.; p. 116.
- (92) MOLES, Abraham. *La creación científica*, 1986; p. 84.
- (93) KEDROV, B.M. Op. cit.; p. 192.

**3. DESARROLLO DE LAS TEORÍAS Y  
TÉCNICAS MODERNAS DE LAS  
CLASIFICACIONES  
BIBLIOTECO-BIBLIOGRÁFICAS**

### 3. DESARROLLO DE LAS TEORÍAS Y TÉCNICAS MODERNAS DE LAS CLASIFICACIONES BIBLIOTECO-BIBLIOGRÁFICAS

A efectos de este trabajo, entendemos por clasificación bibliotecario-bibliográfica a la agrupación u orden de libros y otro tipo de documentos según su contenido, formando grupos dentro de los campos de conocimiento humanos donde dichos campos resultan ser compartimentos conceptuales.

Otlet entiende por clasificación bibliográfica(1) el orden ininterrumpido que se desarrolla en una serie lineal única donde todos los términos ocupan, los unos en relación a los otros, un lugar o rango designado por un signo (términos, nombres o símbolos cualesquiera ordenados en sistema). Asimismo considera que las tablas clasificatorias son la armadura del organismo intelectual que es la biblioteca o colección de libros (2).

El objetivo prioritario de la clasificación bibliotecario-bibliográfica es la ordenación por grupos temáticos de fondos bibliográficos, y la elaboración de catálogos y bibliografías sistemáticas que posibilitan y facilitan a los usuarios o lectores el acceso por materias a los libros o documentos. De esta forma, tras la aplicación de un determinado sistema clasificatorio se pueden reunir y agrupar los fondos documentales según la materia sobre la que versan. Así los libros, bibliografías o catálogos estarán regidos por un orden correlativo interrelacionado.

Las clasificaciones documentales se basan prioritariamente en las clasificaciones del conocimiento, pero añaden a éstas distintas características que las conforman como tales y comprenden la siguiente estructura:

- 1.- Clases generales: En estas se circunscriben los libros a las distintas ramas del conocimiento.
- 2.- Subdivisiones o facetas: Ajustan los libros en otras clases o aspectos.
- 3.- Divisiones de forma, lugar, tiempo, y otras: Se realizan según la forma, la presentación de los libros, el lugar sobre el que tratan, el tiempo que acotan, etc.
- 4.- Notación: Se trata de pequeños símbolos ya sean números, letras, colores, y otros, que representan los nombres de las distintas clases o subdivisiones.
- 5.- Signos de relación: Las distintas clasificaciones documentales interrelacionan clases, lugares, puntos de vista, etc. y son representadas estas relaciones por diversos signos de puntuación como + / ; . : ; etc.
- 6.- Índice: Para poder localizar con rapidez una materia dentro del esquema clasificatorio ha de presentar índices alfabéticos que remitan a la notación en la estructura clasificatoria.
- 7.- Aplicación del sistema: También ha de incluir una breve explicación de la aplicación práctica del sistema clasificatorio.

En las clasificaciones documentales las consideraciones de orden práctico priman sobre los fundamentos filosóficos, aunque éstos sean la base de su estructura, siendo así su practicidad queda aplicada indistintamente a bibliografías y bibliotecas. La aplicación de las clasificaciones documentales conlleva características

o criterios que determinan la adecuación y utilidad del sistema. Por tanto una buena clasificación debe reunir los requisitos siguientes (3):

1. Debe ser comprensible y razonable.
2. Debe de ser lógica.
3. Ha de tener un orden sistemático, es decir, una estructura que proceda de lo general a lo particular.
4. Ha de abarcar todos los ámbitos temáticos en toda su extensión.
5. Debe permitir la combinación e interrelación de sus distintos ámbitos conceptuales.
6. Debe ser flexible, es decir que suponga la inclusión de nuevos conceptos.
7. Debe ser expansiva, es decir, que permita la ampliación de sus conceptos.
8. Debe comprender una notación sencilla y manejable.
9. Debe tener un índice alfabético que facilite su uso.
10. Debe registrar indicaciones sobre el uso y manejo de la clasificación e indicaciones sobre el alcance y enlace de las materias.
11. Deberá estar impresa de forma que facilite la consulta de las materias.

*Estas características han sido la base de las principales clasificaciones biblioteco-bibliográficas que pasamos a enumerar, pero sólo haremos mención a las principales o a aquellas que han cobrado mayor importancia. Los sistemas de clasificación más relevantes han debido su fama a la gran aplicación práctica que han tenido y se han empleado en grandes bibliotecas y en repertorios bibliográficos de gran difusión. En primer lugar destaca el sistema predominante en los países occidentales durante el siglo XIX: el difundido por el librero parisino Brunet en su famoso repertorio bibliográfico.*

### 3.1. La clasificación de los libreros parisinos o Sistema de Brunet.

El comercio del libro en París durante la pasada centuria tuvo un gran desarrollo por lo que los libreros parisinos tuvieron que abordar la elaboración de catálogos y repertorios bibliográficos de los fondos que ofertaban. Destacó en esta tarea el bibliógrafo y librero francés Jacques Charles Brunet (1780-1867) con la publicación de un gran repertorio bibliográfico el "*Manuel du libraire et de l'amateur de livres*". El repertorio estaba organizado por los siguientes grupos temáticos (4):

A Teología

E Jurisprudencia

I Ciencias

O Artes y Bellas Letras

U Historia

Incluía también subdivisiones de estos grupos temáticos con una notación numérica. Este sistema clasificatorio lleva su nombre por deberse a él la difusión del mismo, puesto que él recogió de la tradición bibliográfica francesa este sistema y a partir de la publicación de su repertorio bibliográfico el esquema clasificatorio gozó de una gran expansión.

### 3.1.1. Clasificaciones precedentes del sistema de los librereros parisinos.

El sistema de los librereros parisinos no fue ideado por el propio Brunet, sino que éste lo copió del bibliógrafo y teólogo francés Jean Garnier (1612-1681), como han puesto de manifiesto numerosos estudiosos de los sistemas clasificatorios, y entre ellos el introductor de la CDU en España, Manuel Castillo, quien no dudaba de la difusión e importancia del sistema francés aunque sólo lo valoraba por su gran extensión (5):

*"No hemos de ocuparnos aquí, pues nos resultaría el trabajo más largo de lo que nos proponemos, de las diversas clasificaciones que de la ciencia se han hecho para la formación de los catálogos. La más generalizada es la del librero Brunet, que no hizo más que copiarla de la que Garnier hizo anteriormente, ya harto conocida de todos los que han saludado un libro de bibliografía".*

Garnier realizó en 1678 un sistema clasificatorio para organizar la Biblioteca del Colegio Jesuita de París. Su sistema ofrece soluciones ingeniosas en la disposición de la biblioteca. La gran propuesta de Garnier en el ámbito clasificatorio está en que abandona la repartición tradicional según las facultades universitarias y establece cuatro grandes grupos temáticos aunque éstos comprenden subdivisiones:

Teología

Filosofía

Historia

Jurisprudencia

A la que añadió una quinta clase sobre misceláneas. El método de Garnier es pragmático y empírico pero fue realizado sobre una base doctrinal, lo que le ha llevado a ocupar un amplio lugar en la historia de la clasificación en Francia (6) y también en un marco mayor: el ecuménico. Expuso su sistema en su obra bibliográfica: "*Systema bibliothecae collegii parisiensis societatis Jesus*" donde aparece la serie quinquenaria que Brunet, un siglo después, recogerá para su repertorio. Garnier tuvo varios antecesores que, en sus trabajos bibliográficos abordaron el problema de la sistematización de los repertorios y fueron creadores de sistemas clasificatorios para los mismos. Entre ellos destacan (7) Christofte de Savigny con su obra "*Tableaux accomplis de tous les art liberaux*" en la que expuso las siguientes áreas temáticas:

Gramática

Retórica

Dialéctica

Aritmética

Geometría

Óptica

Música

Cosmografía

Astrología

Geografía

Física



Medicina  
Etica  
Jurisprudencia  
Historia  
Teología  
Poesía  
Chronología

Savigny abordó una estructuración de su repertorio de forma enciclopédica frente a la estructura de las siete artes medievales que habían compuesto el *trivium* y *quadrivium*.

Destaca también la clasificación bibliográfica de Lacroix du Maine, quien estructuró el saber en las siguientes disciplinas: Religión, Artes y Ciencias; descripción del Universo; cosas del género humano; hombres ilustres en la guerra; obras de Dios; memorias y misceláneas. Jean Mabun se acercó a las disciplinas impartidas en las universidades y estableció un sistema ternario de las ciencias con: Teología, Moral y Ciencias en su obra "*Disciplinam, bonitatem et scientiam doceme*".

El famoso bibliógrafo Gabriel Naudé (1600-1653), coetáneo de Garnier, estableció una clasificación similar a las disciplinas impartidas según las facultades universitarias del Siglo XVII y recogió: Teología, Medicina, Jurisprudencia, Historia, Filosofía, Matemáticas, Humanidades y otros, que explicitó en su obra "*Advis pour dresser une bibliotheque*".

El jesuita y profesor de erudición en el Colegio Imperial de Madrid Claude Clement (1596-1643) publicó en 1635 un tratado de biblioteconomía en cuatro volúmenes: "*Musei sine bibliothecae tam privatae quam publicae exstructio instructio cura usus libri*", y destinó una parte de su obra a la organización y ordenamiento de los volúmenes de una biblioteca, así como amplió las disciplinas a 24, dando un carácter enciclopédico a su siguiente esquema (8):

- I *Biblia sana*
- II *Patres latini*
- III *Patres Graeni*
- IV *Scripturae sacrae interpreles*
- V *Diceptatores controversiarum de fide*
- VI *Concianatores*
- VII *Theologi scholasti*
- VIII *Teologi morales*
- X *Ius canonicum*
- XI *Philosophia contemplativa*
- XII *Philosophia moralis*
- XIII *Mathematici*
- XIV *Physiologi*
- XV *Medicini, Chymicorum secta*
- XVI *Historici sani*
- XVII *Historice profani*
- XVIII *Philologi i Polyhystores*
- XIX *Oratores i Rhetores*
- XX *Poetae*
- XXI *Grammatici*

XXII *Ascetici*

XXIII *Codices Manuscripti*

XXIV *Hebraici, Chaldaici, Syriaci, Arabici, Aethiopici (escriptores en lenguas orientales)*

Asímismo destacan otros bibliógrafos como Ismael Bonilium, Gabriel Martín, Prosper Marchaud, Guillaume-Francois de Bure, Guillaume de Bure, Nee de la Rochelle.

Ahora bien, se sabe que al comienzo del siglo XIX no se prosiguió con el desarrollo de los sistemas bibliográficos que pudieran derivarse de las tablas de los conocimientos elaborados por los hombres de ciencia como Bacon, D'Alembert y Diderot sino que, por el contrario, se admitió y difundió la clasificación de los librereros eruditos, es decir, la de Brunet, que supone, en este sentido, un retroceso al siglo precedente.

### 3.1.2. El sistema clasificatorio de Brunet.

La gran extensión de la clasificación de Brunet demuestra que este retorno a anteriores clasificaciones se dio de forma generalizada.

Los bibliógrafos posteriores a Brunet recibieron gran influencia de este sistema y emplearon clasificaciones con cierta similitud al mismo como Ainé Paret en su obra "*Essai sur la bibliographie et sur les talents du bibliothécaire*"; el Marqués de Fortia D'Orbau con su obra "*Nouveau Systeme de bibliographie alphabetique*"; Jeremie Bentham en su "*Essai sur la nomenclature et la classification des principales branches d'art et de sciences*"; Aime Martin en "*Plan d'une bibliothéque universelle*"; Namur con el "*Manuel du bibliothécaire*" y otros como L'Abbe Girard, Gabriel Peignot, Camus, d'Ameilhon, Massou, Coste, y otros muchos.

Francia inició en el siglo XVIII su apogeo en el terreno político, científico, literario, económico, etc. Los filósofos y autores de la enciclopedia ejercieron gran influencia en todo el pensamiento europeo propagando ideas novedosas, pero las ideas que van a incidir en el ámbito bibliográfico durante los siglos XVIII y XIX son anteriores a este periodo de hegemonía francesa. Así los antiguos libreros y bibliógrafos franceses, entre los que la clasificación de Brunet era la más extendida, tuvieron gran incidencia en el ámbito bibliotecario.

Tales hechos nos interesan porque prácticamente solo se asimila el Sistema de Brunet para los repertorios bibliográficos y para los catálogos de las bibliotecas. Además contribuyó a la extensión del sistema el que la comunicación entre los países europeos se hiciera mayor, se viajara más y, por tanto, se produjo una mayor difusión de todo lo procedente del ámbito francés. La lengua principal ya no será el latín sino el francés, que se convierte en vehículo de propagación de las ciencias, y el Sistema de Brunet es el artificio para sustentarlás. Esta extensión del ámbito francés no sólo incidió de forma notable en España y Europa, como veremos mas adelante, sino también en la colonias españolas en América.

De esta forma, el sistema francés de clasificación bibliográfica dominó durante el Siglo XIX, pero al finalizar el siglo comienza a ser sustituido por el predominio anglosajón, cuyos sistemas alcanzaran gran difusión como los de Dewey, Cutter, Brown y Bliss.

### 3.2. La clasificación Decimal de Dewey (DDC ó DC).

El joven bibliotecario del Amherst College Melville Lours Kossuth Dewey, quien abreviaría su nombre por el de Melvil Dewey. (1851-1931) formuló en 1873 la Clasificación Decimal cuando sólo tenía la edad de 22 años. Trató de hacer una clasificación eminentemente práctica para el Amherst College. Esta era una institución media y poco conocida (9), cuya biblioteca se asemeja a las bibliotecas municipales europeas, con un carácter de bibliotecas públicas y escolares. Los colleges son una institución típicamente americana que condicionó al joven Dewey, muy imbuido en la cultura americana, en su sistema clasificatorio. Eric de Grolier pone estos aspectos de manifiesto para corroborar las múltiples controversias que ha suscitado la implantación de este sistema que se extendió en la mayoría de las bibliotecas públicas y escolares a pesar, según asevera de Grolier, "de todas las críticas (Perkius, Cutter y otros muchos más tarde) que, teóricamente justificadas pero en la práctica inoperantes, denunciaban sus múltiples defectos: nacionalismo manifiesto, debido al lugar preponderante asignado a los temas relativos a los Estados Unidos de América; carácter arbitrario de ciertas separaciones (lingüística y literatura, historia y ciencias sociales, las lenguas, etc.; falta de idoneidad de la sistematización con respecto al estado de los conocimientos científicos" (10).

Este sistema nació para responder a las necesidades prácticas de un tipo determinado de bibliotecas que iban a disponer los libros para el acceso directo de los usuarios. Esto es, no tuvo nunca Dewey la pretensión de hacer una clasificación científica, sino, que trató en todo momento, de solventar unas necesidades prácticas.

### 3.2.1. Creación de la Clasificación Decimal.

Dewey debe la clasificación que lleva su nombre no sólo a su ingenio sino también a sus antecesores que ya habían ideado la división decimal. Dewey adoptó la clasificación que había creado el director de la escuela pública de St. Louis: Harris; y la clasificación del catálogo de Natale Battezzati de Milán el "*Nuovo Sistema di Catalogo Bibliografico Generale*". La influencia del norteamericano William Torrey Harris y del italiano Natale Battezzati es manifestada en el prólogo de la primera edición, en 1876, de las tablas de la Clasificación Decimal de Dewey que aparecieron bajo el título "*A Classification and Subject index for cataloguing and arranging books and pamphlets of a Library*" (11).

Harris fue el autor del Sistema implantado en las bibliotecas públicas de St. Louis, concibió su clasificación en relación a su trabajo y cargo. Publicó su sistema original en 1870 en el "*Journal of Speculative Philosophy*" (12); y, según se desprende de la correspondencia entre Harris y Dewey, Dewey nunca negó que la procedencia de su sistema se encontrara en Harris (13).

William Torrey Harris tenía una formación filosófica y tomó como base de su sistema la clasificación de las ciencias que propuso Bacon, y, que supuso una nueva concepción del sistema de las ciencias, ya que combatió la filosofía escolástica y fue precursor del Siglo de las Luces. En la obra de Bacon "*De Augmentis Scientiarum*" (Libro II, cap. 1) aparece su nueva clasificación de las ciencias, donde advierte que, según el avance histórico de la ciencia él hace corresponder las subdivisiones de la ciencia a las tres facultades del espíritu: la historia a la memoria, la poesía a la imaginación y la filosofía a la razón, como ya vimos anteriormente (14).

Harris invierte la clasificación de Bacon en Ciencia, Arte, Historia con un apéndice de miscelánea y, además, incluye nuevas subdivisiones y añade una notación numérica. Su esquema clasificatorio quedó distribuido de la siguiente forma (15):

CIENCIA	1
Filosofía	2-5
Teología	6-16
Ciencias Sociales y Políticas	17
Jurisprudencia	18-25
Política	26-28
Ciencias Sociales	29-31
Filología	32-34
Ciencias Naturales y Artes prácticas	35
Matemáticas	36-40
Física	41-45
Historia Natural	46-51
Medicina	52-58
Artes prácticas y oficios	59-63

ARTE	64
Bellas artes	65
Poesía	66-68
Novela	69-70
Miscelánea literaria	71-78
HISTORIA	
Geografía y viajes	80-87
Historia civil	88-96
Biografía	97
APÉNDICE MISCELÁNEA	98-100

Leidecker considera desde el punto de vista lógico, que la clasificación de Harris es superior a la de Dewey, puesto que es más simple y hace más concesiones a los números decimales (16) y, además, atribuye a Harris la paternidad de la primera creación (17), pero reconoce a Dewey su contribución por posibilitar la viabilidad de la Clasificación de Harris en bibliotecas generales. La similitud entre ambas clasificaciones es evidente, y queda expresada en las tablas generales de la Clasificación de Dewey que comprendían las disciplinas y notación decimal siguientes (18):

Generalidades	0-99
Filosofía	100-199
Religión	200-299
Sociología	300-399
Filología	400-499



Ciencias Naturales	500-599
Artes prácticas	600-699
Bellas artes	700-799
Literatura	800-899
Historia	900-999

Estos diez grupos carecían de una denominación general que abarcara toda las disciplinas que incluía, por ejemplo:

Sociología	300-399
Sociología	300-309
Estadística	310-319
Ciencia Política	32-329

Es decir, la Sociología además de incluirse como el primer grupo temático ocupaba, también, el título del grupo, en vez de asignar el nombre genérico de Ciencias Sociales y Políticas como ya había hecho anteriormente Harris. De esta forma Dewey pierde parte de la estructura jerárquica y sistemática que ya Harris había establecido, ya que en todas las divisiones la primera subdivisión coincide con el título del grupo.

La influencia de Harris en el sistema de Dewey no ha sido puesta en duda. Pero por el contrario, la influencia de Bacon en Harris ha sido cuestionada por el estudioso de los sistemas clasificatorios, Goosens, quien no ha dudado en afirmar

que la base teórica de la clasificación de Harris depende del sistema hegeliano (19) y no de Bacon. Para ello cita a Leidecker, Comaroni y Graziano que postulan esta influencia (20). Puesto que Goossens considera que la clasificación de Dewey aúna un gran sentido práctico y una organización ideal del conocimiento. O sea, su esquema se mueve como un péndulo entre el hombre y su capacidad para comprender las cosas de un lado y la multitud de los fenómenos particulares considerados dentro de los parámetros de espacio y tiempo como la Geografía y la Historia, de otro.

Así Goossens demuestra también cómo esa influencia llega a través de Harris hasta el propio Dewey y lo ejemplifica en el cuadro siguiente:

La triada de Hegel ("Begriff" - "Wesen" y "Sein") es trasportada a nueve divisiones según explicita Goossens (21)

Triada de Hegel	Clasificación Decimal de Dewey
Begriff	100
	200
	300
	400
	500
Wessen	600
	700
	900
Sein	

En todo caso, sea cierta o no esta interpretación de Goossens, lo cierto es que la Clasificación de Dewey ha estado imbuida por la tradición científica y filosófica, que la dotó de un sustento teórico y propició su gran proyección y desarrollo.

### 3.2.2. Desarrollo de la Clasificación de Dewey.

La primera edición de las Tablas de Dewey apareció en 1876 y sólo comprendía 12 páginas. No incluía en el título de la publicación el término decimal, y sólo hacía referencia a las tablas clasificatorias como sigue: "*A Classification and subject index for cataloging and Arranging the Books and Pamphlets of a Library*". La segunda edición apareció en 1885 usando ya el término decimal en el título: "*Decimal classification and relatix index*" (22). La Clasificación Decimal tuvo un gran desarrollo y sólo tardó veinte años en convertirse en la norma clasificatoria de las bibliotecas públicas, escolares y "colleges".

Ya desde 1873 se había adoptado en la biblioteca del Amherst College, lo que sirvió de ejemplo práctico. Tras la adopción en las bibliotecas públicas se sucedieron numerosas ediciones, puesto que eran insuficientes el número de ejemplares editados. En la primera se publicaron mil, y quinientos en la segunda. La tercera edición en 1888 contó con 500, la cuarta en 1891 tuvo 1.000, la quinta en 1894 alcanzó la cifra de 7.600, la séptima en 1901 fue de 2.000 al igual que la octava en 1913, la novena en 1915 fue de 3.000, la décima en 1919 4.000, la decimoprimer en 1922 fue de 5.000. Las siguientes ediciones fueron muy superiores en número, así la

decimosegunda en 1927 fue de 9.340. Esta fue la última edición que se realizó mientras vivía Dewey, que murió en 1931 (23). En 1932 apareció la decimotercera edición, con 8.000 volúmenes que ya comprendía cada uno 1.647 páginas, en 1942 se publicó la decimocuarta edición, con 13.000 ejemplares.

En 1951 la decimoquinta, con 11.000 volúmenes, se denominó "standard" en tanto que se constituía un modelo. En ésta se simplificaron las áreas más extensas y se ampliaron aquellas más incompletas. Fue objeto de numerosas modificaciones, como las subdivisiones de clases ; muchas de las cuales quedaron agrupadas bajo otros números. También se tendió hacia una notación más simple aunque alargando los números. Se crearon nuevas subdivisiones geográficas. Respecto a las áreas de lengua y literatura se creó una numeración bajo el epígrafe de "otras lenguas". Las biografías pudieron organizarse no sólo por las biografías individuales sino también colectivas. A pesar de todo, esta última edición que presentaba varias novedades conoció numerosas críticas, por lo que pronto se emitió la decimosexta edición en 1958.

La traducción al castellano se basó en la edición "standard" pero en realidad se trata de una adaptación, pues introduce modificaciones relativas a la Religión (200), al Derecho (340), incluyéndose los conceptos del Derecho romano, la Lingüística (400), la Literatura (800) y la Historia (900) (24), fue publicada en 1955. Las últimas ediciones en inglés han sido la decimoséptima, decimoctava y decimonovena publicada en 1967 en tres volúmenes, lo que indica su gran consagración.

Dos hechos muestran la perdurabilidad del Sistema:

1) La adopción del sistema por parte de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos tan sólo para los catálogos impresos, pero este hecho supone que esta biblioteca se encarga de su actualización.

2) La adopción por parte de la British National Bibliography de la Clasificación de Dewey para su organización sistemática. Este hecho es también de gran importancia puesto que aparece como modelo de control bibliográfico en el ámbito nacional del Reino Unido (25). Otros repertorios relevantes también emplean el sistema: las fichas de la casa H.W. Wilson de Nueva York, el Book Review Digest, el Standard Catalog Series, el Childrens Catalog, etc. (26).

A pesar de su consagración no alcanzó el predominio por el que Dewey luchó. Su método fue objeto de numerosas críticas; ya que compitió con otras clasificaciones de su tiempo como la de Charles Ami Cutter de la Biblioteca del Ateneo de Boston y la de John Fiske de la biblioteca de la Universidad de Harward (27).

Sin embargo cabe apreciar cuatro grandes contribuciones del Sistema de Dewey, sistematizadas por Fredmont Rider: la primera sería el logro de una clasificación temática que asigna un lugar fijo a los libros; la segunda sería la *progresiva subordinación de clases, subclases hasta el infinito con una numeración seriada*; la tercera es la inclusión de un índice relativo a las tablas; y, finalmente, la asombrosa utilidad y practicidad de la ubicación de los libros, antes aludida (28). Todo ello se conjuga, además, con el sentido práctico que típicamente caracterizaba a Dewey,

y que hizo que su fin prioritario fuera dar solución al problema de la clasificación de la forma más sencilla posible (30).

A pesar de estas contribuciones, Dewey estuvo determinado por diversos factores lo que ha implicado un rechazo de numerosos bibliotecarios y documentalistas. La Clasificación Decimal Dewey había nacido en los Estados Unidos de América en un período de gran desarrollo, una vez finalizada la Guerra Civil (1861-1865). El país asimilaba entonces unos veinte millones de inmigrantes, que llegaban a finales del siglo XIX, y surgía una gran industria basada, fundamentalmente, en el trabajo de esa masa inmigratoria. Ello dio lugar al acaparamiento de grandes fortunas, de una parte, y de otra al acrecentamiento de grandes bolsas de pobreza entre los emigrantes (31). En esta situación se dio una gran proliferación de bibliotecas públicas. Así el joven de 22 años Melville Dewey (32) inmerso en la clase media elaboró un sistema de clasificación que recogía los valores de la sociedad americana. Ello ha originado las innumerables críticas del que ha sido objeto el Sistema como las señaladas por Turner (33) al afirmar que la Clasificación de Dewey "es acusada de ser partidaria de los americanos, los blancos, los anglosajones, los protestantes, la clase media". Pero a pesar de las objeciones, no cabe duda de que el principal acierto de Dewey fue la aplicación del principio de los números decimales a una clasificación práctica documental. En este sentido, ya Leibniz (34) había tratado de evitar la inadecuación del lenguaje natural como lenguaje para la ciencia y planteó el uso de los números para representar todas las ideas. Ahora bien, el gran alcance del Sistema Decimal fue la difusión ecuménica que lograron los entusiastas y jóvenes juristas belgas Paul Otlet y Henry La Fontaine, quienes, además, desarrollaron ampliamente las tablas y conformaron el Sistema de mayor difusión internacional: La Clasificación Decimal Universal.

### 3.3. La clasificación Decimal Universal (CDU).

Paul Otlet y Henry La Fontaine, dos jóvenes juristas europeos transformaron la Clasificación de Dewey con el propósito de organizar un Repertorio Bibliográfico Universal (35). Pidieron permiso al joven Dewey para traducir, ampliar y usar su clasificación, según una carta que le envió Otlet datada el 24 de marzo de 1895. Unos meses después, en septiembre, organizaron en Bruselas la Conferencia Internacional de Bibliografía (36) en la que de forma unánime se adoptó la Clasificación de Dewey para organizar los repertorios bibliográficos según veremos más adelante. Asimismo Dewey fue nombrado miembro honorario del Instituto Internacional de Bibliografía que fue creado a instancia de la Conferencia (37).

*Otlet y La Fontaine habían presentado ante la Conferencia el repertorio bibliográfico de la "Societe des Etudes Sociales et Politiques" ordenado por la Clasificación de Dewey, como muestra práctica de la utilidad del sistema. Durante ese período la Sociología era considerada el cénit de las Ciencias, pues, Comte había elaborado su Ley de los Tres Estadios y la clasificación de las ciencias daba primacia a ésta, lo que había incidido notablemente en la "Societe des Etudes Sociales et Politiques". Además La Fontaine regentaba su Sección de bibliografía. Fue precisamente, en el ámbito de la Sociología donde ambos, Otlet y La Fontaine, entraron en contacto (38).*

Es claro que la influencia del positivismo de Comte en el ámbito bibliográfico se pone de manifiesto en las ideas de Otlet acerca de la nueva ciencia: la Documentación, ya que todas las ciencias van a estar imbuidas, tal como lo expresa

Otlet, de un carácter positivo y documentario. Y este carácter va a abarcar a todas las ciencias incluidas las naturales. Además, cuando Otlet pidió a Dewey la autorización para traducir su Clasificación a la lengua francesa ya era conocido, a la edad de 26 años, por sus trabajos bibliográficos en el ámbito de las ciencias sociales.

Con una sólida estructura científica y unos novedosos e utópicos proyectos internacionalistas, Otlet y La Fontaine fueron los creadores y propulsores de la magna clasificación bibliográfica: la Clasificación Decimal Universal (39). La adaptación de Otlet y La Fontaine apareció en 1905 bajo el título de "*Manuel du Répertoire Bibliographique Universel*", y se basó en la quinta edición de la Clasificación Decimal de Dewey. Unos años más tarde se convertiría en la Clasificación que mayor implantación y relevancia ha tenido en el marco bibliográfico universal. La CDU ha tenido un siglo de plena vida y vigencia, y perdura todavía en la actualidad.

El resultado más completo de las modificaciones en la Clasificación de Dewey fue la edición de la CDU que se publicó en francés entre 1927 y 1933, ya que entre 1914 y 1920 se bloquearon las actividades bibliográficas a causa de la Primera Guerra Mundial. Se trataba del esquema clasificatorio más detallado publicado hasta ese momento (40).



### 3.3.1. Estructura de la CDU.

La CDU es una clasificación con una notación numérica ordenada según el principio que rige en los números decimales, es decir, el valor de los números tiene el mismo que las fracciones decimales, o sea, son las partes decimales de la unidad que resultan de dividir a ésta por diez, cien y así sucesivamente.

Esta estructura numérica supone que un número pueda ser dividido y subdividido indefinidamente, Estas explicitaciones están recogidas en la introducción oficial de las tablas del sistema.

Otra característica de su notación es que los signos numéricos empleados son inteligibles en todo el ámbito terrestre aunque se trate de países, idiomas y sistemas de escritura diferentes, lo que posibilita su empleo en un ámbito internacional, aunque en la actualidad frente a la CDU se propongan notaciones alfabéticas o de otro tipo.

También tiene carácter universal al abarcar todo el conjunto del saber, pensar y hacer humano, pese a que su estructura del conocimiento humano sea, en la actualidad, obsoleta y anticuada.

Esa estructura comprende diez divisiones del saber, que a su vez se dividen en diez y sucesivamente quedando las divisiones fundamentales desmembradas en infinitos grupos temáticos. Los grupos principales se estructuran de forma jerárquica en el siguiente orden (41):

## 0 Generalidades

- 00 Prolegómenos. Fundamentos más generales de la ciencia y de la cultura.
- 01 Bibliografía. Catálogos. Listas de libros.
- 02 Biblioteconomía. Bibliotecología
- 03 Enciclopedias generales. Diccionarios. Manuales.
- 04 Colecciones de artículos varios.
- 05 Publicaciones periódicas de información general y publicaciones seriadas.
- 06 Entidades. Congresos. Exposiciones. Empresas. Museos.
- 07 Periódicos. Periodismo.
- 08 Poligrafías. Colecciones.
- 09 Manuscritos. Libros preciosos y raros.

## 1 Filosofía

- 11 Metafísica
- 13 Filosofía del espíritu. Metafísica de la vida espiritual.
- 14 Posiciones doctrinales. Sistemas. Puntos de vista metafísico-ontológicos.
- 159.9 Psicología.
- 16 Lógica. Teoría del conocimiento. Metodología.
- 17 Ética. Filosofía práctica

**2 Religión. Teología**

- 21 Teología natural. Teodicea.
- 22 Biblia.
- 23 Dogmática.
- 24 Teología moral.
- 25 Teología pastoral.
- 26 Iglesia Cristiana.
- 27 Historia general de la Iglesia Cristiana.
- 28 Iglesias cristianas. Comunidades y sectas.
- 29 Religiones no cristianas. Mitologías.

**3 Ciencias sociales. Estadística. Política. Economía. Derecho. Administración. Asistencia social. Seguros. Educación. Etnología.**

- 30 Teorías, metodología en las ciencias sociales. Sociografía.
- 31 Demografía. Sociología. Estadística.
- 32 Política.
- 33 Economía política. Economía.
- 34 Derecho. Ciencia del derecho.
- 35 Administración pública. Arte de la guerra. Ciencia de la guerra.
- 36 Asistencia social. Subsidios. Seguros. Asociaciones con fines sociales.
- 37 Educación. Formación. Enseñanza. Aprovechamiento del tiempo libre.
- 389 Meteorología. Cómputo del tiempo.
- 39 Etnología. Etnografía. Usos y costumbres. Vida popular. Folklore.

- 4 Sin ocupar (las divisiones de este número han sido agrupadas en el 8)
- 5 Ciencias puras. Ciencias exactas y naturales.
- 50 Generalidades sobre las ciencias matemáticas y naturales.
- 51 Matemáticas.
- 52 Astronomía. Geodesia.
- 53 Física.
- 54 Química. Mineralogía.
- 55 Geología y ciencias relacionadas. Meteorología.
- 56 Paleontología.
- 57 Ciencias biológicas.
- 58 Botánica.
- 59 Zoología.
- 6 Ciencias aplicadas. Medicina. Técnica.
- 60 Problemas generales de las ciencias aplicadas. Inventos. Mejoras. Patentes.
- 61 Medicina.
- 62 Ingeniería. Técnica.
- 63 Agricultura. Silvicultura. Ganadería. Caza. Pesca.
- 64 Economía doméstica.
- 65 Dirección y organización de la industria, el comercio y las comunidades.
- 66 Química aplicada. Industria química. Industrias afines.
- 67 Industrias y profesiones varias. Tecnología mecánica.
- 68 Materiales de construcción. Construcción.

- 7 **Arte. Artes industriales. Fotografía. Música. Juegos. Deportes.**
- 71 Planificación. Distribución del territorio. Urbanismo. Ordenación del paisaje.  
Jardinería urbana.
- 72 Arquitectura
- 73 Escultura y artes afines.
- 74 Dibujo. Artes industriales.
- 75 Pintura.
- 76 Grabado.
- 77 Fotografía.
- 78 Música.
- 79 Diversiones. Juegos. Deportes.
- 8 **Lingüística. Filología. Literatura. Crítica literaria.**
- 80 Lingüística. Filología.
- 82 Literatura.
- 9 **Arqueología. Prehistoria. Geografía. Biografía. Genealogía. Historia.**
- 90 Arqueología. Prehistoria.
- 91 Geografía. Estudio de la Tierra y de los países. Viajes.
- 929 Biografía. Genealogía. Heráldica.
- 93/99 Historia.
- 93 Historiografía. Historia antigua.
- 940 Historia de Europa. Historia de Occidente.
- 950 Historia de Asia.
- 960 Historia de África.

- 970 Historia de América del Norte.  
 980 Historia de América del Sur.  
 990 Historia de Australia, Oceanía y de las regiones árticas y polares.

La estructura jerárquica de la CDU sigue un orden sistemático que parte de lo general hasta lo particular, del todo a la parte, del género a la especie, etc. Además todas las materias encuentran, o debieran encontrar, si su actualización lo permitiera, un desarrollo numérico decimal y jerárquico.

La CDU emplea signos de puntuación para poder relacionar de diversas formas los números asignados con las tablas. Los signos empleados son los siguientes (42):

- |                          |    |  |
|--------------------------|----|--|
| Signo de adición         | +  | Para unir dos conceptos distintos  |
| Signo de extensión       | /  | Para reunir en un grupo números de la CDU que ocupan lugares sucesivos.                    |
| Signo de síntesis        | '  | El apóstrofo se emplea para evitar repetir una numeración antepuesta.                      |
| Signo de relación        | :  | El colon se utiliza para unir dos conceptos en relación mutua.                             |
| Signo de nexos insoluble | :: | El doble colon sirve para expresar conceptos que son expresados por dos números de la CDU. |
| Signo del punto          | .  | Como medio para separar las cifras de tres en tres aunque sin valor clasificatorio.        |

Puntos suspensivos ... Indican innumerables números de la CDU que pueden ser añadidos.

Existen también números auxiliares comunes que encuadran los conceptos de idioma (=), forma (0 y cifra), lugar (cifra), raza (=), tiempo (""), punto de vista (.00), y letras y palabras para poder incluir nombre propios.

Incluyen las tablas otro tipo de números auxiliares para desarrollar de forma más detallada determinadas materias, que van indicados en las tablas con los símbolos: guión y punto más un cero.

La operación de clasificar con las tablas de la CDU debe comenzar por asignar un número de la clase temática y añadir, en caso de que fuese necesario los auxiliares según el criterio general de la CDU, o sea, de lo más general a lo más particular. Así los auxiliares deberán ir en el siguiente orden: Punto de vista, lugar, tiempo, forma y todos los demás auxiliares de menor envergadura (no incluimos ejemplos ilustrativos a este respecto pues es harto conocida en nuestro país el funcionamiento de este esquema clasificatorio).

Estos números auxiliares fueron el añadido más relevante de Otlet a las tablas de Dewey, además de la ampliación de ésta. Las modificaciones introducidas por Otlet ya las había expuesto en su artículo "*Sur la structure des nombres classificateurs*" (43) y según de Grolier "Constituyen una innovación más considerable en la técnica taxonómica, que todo lo que se debía a Dewey. El principio

de clasificación según los puntos de vista y el establecimiento de relaciones entre los puntos simples para formar índices que correspondan a materias complejas, que con harta frecuencia, pero erróneamente, se atribuye a Ranganathan y a su Clasificación Facetada, está ya totalmente en el artículo de Otlet de 1896\* (44).

La CDU también contiene un índice alfabético, siguiendo la misma novedad que Dewey había incluido en sus tablas. El índice es útil en el caso de que no se domine una materia en las tablas y poder evitar el esfuerzo de su búsqueda, ya que permite localizar los símbolos correspondientes de cualquier materia.

### 3.3.2. Progreso de la CDU.

El Instituto Internacional de Bibliografía hizo una extensa labor de difusión de la CDU en el ámbito internacional: En 1921 pasó a denominarse Instituto Internacional de Documentación y, a partir de 1938, tras numerosos cambios tanto en su estructura como en sus fines y objetivos, pasó a denominarse Federación Internacional de Documentación, puesto que se trataba de una Federación de organismos nacionales. Este organismo ha venido ocupándose de la revisión y actualización de las tablas de la CDU y de la publicación de sus sucesivas ediciones (45).

La historia de la FID ha estado sujeta a distintas contradicciones que ha vivido en su propio seno. Ha sufrido durante un largo período la indiferencia inglesa (aunque por parte inglesa tuvo dos entusiastas colaboradores como Bradford y



Pollard). También vivió el recelo y desconfianza de Estados Unidos (46) (hubo igualmente fieles representantes como R.R. Bowker y Richardson). Las distintas denominaciones de la FID ha sido un fiel reflejo de las luchas internas que ha padecido. Pese a carecer de un claro apoyo de los distintos gobiernos ha continuado su tenaz e incesante trayectoria. Y la mayoría de su vigencia ha dependido de los esfuerzos y finanzas individuales que promovieron sus fundadores, Otlet y La Fontaine, y que perduró con Donker Duyvis.

El Comité Central de Clasificación de la FID se encarga de la actualización y desarrollo de la CDU. El FID/CCC trata de dar plena vigencia a la CDU, revisando las tablas.

La CDU nació como sistema clasificatorio del que sería el archivo o enciclopedia de la humanidad, tal como se presentó para el *Repertorio Bibliográfico Universal*, con la peculiaridad de que este lenguaje documental aparece como un lenguaje universal de la ciencia susceptible de facilitar el intercambio entre los trabajadores intelectuales de forma análoga como sucedía con el Latín en la Edad Media. Similar procedimiento elaboró Leibniz al hacer interconexiones entre el lenguaje, la clasificación y la lengua según ya vimos. Así el ideal de clasificación documental representado por Otlet en su tratado se aproxima sobremanera a la CDU.

Aunque casi en el centenario de su nacimiento está muy cuestionada la plena vigencia de la CDU, cualesquiera de los proyectos internacionalistas en materia de documentación han seguido confirmando su vigencia. Y así, por ejemplo "los soviéticos han apoyado fuertemente los esfuerzos de la FID

para asegurar a la CDU una posición dominante" (47), también se ha visto reforzada por otros proyectos y organismos:

Esa vigencia ecuménica de la CDU ha sido avalada por varias organizaciones internacionales, entre ellas la Unesco, que la emplean para sus bibliotecas y para sus repertorios bibliográficos. Aunque son numerosas, y algunas de ellas muy acertadas, las críticas a la CDU por parte de relevantes documentólogos como Metcalfe, Ranganathan y otros, la CDU continuará ocupando el puesto preeminente en el ámbito internacional. Por ello puede afirmarse con Grolier que "mientras no se construya e institucionalice internacionalmente un sistema mejor se seguirá utilizando prácticamente en todas partes" (48).

### 3.4. La Clasificación Expansiva de Cutter (EC)

La Clasificación Expansiva fue formulada por el erudito bibliotecario norteamericano Charles Ammi Cutter (1837-1903); que trabajaba como bibliotecario en el Ateneo de Boston. Cutter elaboró su clasificación considerando que la clasificación de Dewey no era aplicable a determinadas bibliotecas y partió de la necesidad que tenían las bibliotecas de disponer de una tabla clasificatoria con un desarrollo acorde con el número de obras que poseían. Así su clasificación se basaba en su experiencia adquirida en la organización de la biblioteca del Ateneo de Boston que contaba entonces con 170.000 volúmenes (49).

Publicó su sistema clasificatorio en 1891 bajo el título "*Expansive Classification*" (50), aunque previamente, en 1879, había publicado las líneas generales de su esquema en un artículo.

### 3.4.1. Exposición del Sistema.

La idea básica del Sistema de Cutter consiste en una organización de extensión creciente con siete tablas clasificatorias separadas. La primera de ellas es extremadamente simple y es sólo aplicable a pequeñas bibliotecas, consiste en 10 clases y no comprende subdivisiones. En la segunda se incrementa el número de clases y subclases, por lo que se añaden letras a la notación de éstas últimas y comprende ya 15 clases principales e incluye la clasificación geográfica. La tercera tabla comprende 20 clases y 29 subdivisiones, y la cuarta supone una ampliación de éstas. La quinta tabla emplea la notación de la letra A a la letra Z lo que es usado por vez primera y comprende 26 divisiones. La sexta tabla es la más completa tiene 26 divisiones como la quinta y presenta numerosas subdivisiones (51). Cutter murió cuando estaba terminando su séptima tabla en 1903, y las clases ya concluidas fueron publicadas bajo la revisión y directrices de su hijo W.P. Cutter (52).

La peculiaridad del sistema estriba en que permite pasar de una tabla a otra de forma progresiva de acuerdo con el crecimiento de los fondos de la biblioteca. Por ello en todas las tablas los temas tienen los mismos signos o notación, de forma tal que al pasar de una tabla a otra no se modifica la notación, o al menos no debería. La adaptación expansiva parte de una notación general y común de todas las tablas tal como sigue (53):

- A Obras generales
- B-D Ciencias espirituales (Filosofía y Religión)
- E-G Ciencias históricas (Historia, Biografía, Geografía)
- H-K Ciencias sociales (Sociología, Legislación, etc.)
- L-P Ciencias naturales (Botánica, Zoología, etc.)
- Q-Z Artes

Así la primera tabla guarda relación con esta notación e incluye las siguientes clases (54):

- A Obras generales y de referencia
- B Filosofía y Religión
- E Ciencias históricas
- F Historia
- G Geografía y viajes
- H Ciencias sociales
- L Ciencias y Artes, Bellas Artes
- X Lenguaje
- Y Literatura
- YF Ficción

El esquema de las clases básicas de la sexta tabla o expansión es el siguiente

(55):

- A Obras Generales
- B Filosofía y religión
- C Cristianismo y judaísmo
- D Ciencias históricas
- E Bibliografía
- F Historia
- G Geografía y viajes
- H Ciencias sociales
- I Sociología
- J Administración pública, gobierno, etc.
- K Legislación
- L Ciencias y artes
- M Historia natural
- N Botánica
- O Zoología
- P Vertebrados
- Q Medicina
- R Artes aplicadas, tecnología
- S Construcciones, ingeniería y edificación
- T Oficios y manufacturas
- U Arte y ciencias militares
- V Atletismo y arte recreativo
- W Bellas artes
- X Lenguaje
- Y Literatura
- Z Arte del libro, bibliografía, bibliotecología.

Cutter invierte la Clasificación de Bacon (56) en Historia, Ciencia y Arte, y tomando como base el sistema de Bacon, al igual que Dewey, elabora las diez clases principales. El Sistema de Cutter ha sido reconocido como un trabajo científico de alto valor, tal como explicita Richardson, y en este sentido Brown lo considera como uno de los esquemas clasificatorios modernos más científico y novedoso.

Cutter no elaboró de forma aislada el sistema sino que parte de las subdivisiones o expansiones fueron abordadas por diversos especialistas, como ocurría con el grupo de las Matemáticas y Medicina. Por ello varias clases incluyen dos notaciones: una de los especialistas y otra de Cutter. Así, en la séptima extensión los esquemas de las Matemáticas fueron formulados por Richard Bliss, bibliotecario de la Biblioteca de Richmond; y el esquema de Medicina, lo abordó G.E. Wire médico y bibliotecario. Esta parte incluye dos notaciones, una alfabética y otra alfanumérica.

La notación general en las tablas expansivas es breve y simple, y consiste en el uso de letras del alfabeto latino haciendo uso de las mayúsculas para las clases principales; y para las subdivisiones se emplean igualmente las letras mayúsculas pero con un tamaño más reducido. Pero además estas subdivisiones tienen, en muchos casos, cierta consonancia y desarrollo alfabético (puede observarse esta consonancia en los términos consignados en la lengua inglesa); así la clase A de Obras Generales se desarrolla de la siguiente forma:

- A Obras *generales*
- AD Diccionarios (Dictionaries)
- AE Enciclopedias (Encyclopaedias)
- AI Índices (Indexes)
- AM Museos (Museums)
- AP Periódicos (Periodicals)
- AQ Citas (Quotations)
- AR Libros de referencia (Reference books)
- AS Sociedades (Societies)

Hemos visto, pues, que consta de un desarrollo nemotécnico donde la inicial de los términos es la notación para las subdivisiones. Existen otras subdivisiones que se añaden con un punto más un número, éstos son relativos a la forma:

- .1 Teoría
- .2 Bibliografía
- .3 Biografía
- .4 Historia
- .5 Diccionarios
- .6 Libros de bolsillo
- .7 Periódicos
- .8 Sociedades
- .9 Colecciones

También contiene esta clasificación, auxiliares de lugar cuya notación es numérica, que sirven para hacer subdivisiones en las áreas de Geografía, Historia, Lengua, Literatura y otras. Entre ellos indicamos algunos ejemplos:

30 Europa

32 Grecia

35 Italia

39 Francia

40 España

45 Inglaterra

99 Brasil

En la medida en que hemos expuesto la notación de las tablas de forma somera cabe añadir algunos ejemplos ilustrativos del sistema:

Historia de Inglaterra F45

Geografía de España G40

Literatura francesa Y39

Colección de escritos literarios franceses Y39.9

Bibliografía de los museos italianos AM35.2

Finalmente, cabe observar que una de las grandes características de este sistema es que contiene un índice alfabético que remite a la notación, y además, resalta el hecho de que las primeras seis expansiones aparecidas en 1893 ya comprendían el índice.



### 3.4.2. Incidencia del Sistema de Cutter.

La gran trascendencia de este sistema, además de tener un valor biblioteconómico en sí misma, estriba por su empleo en la biblioteca del Congreso de Washington, ya que ha ejercido gran influencia en la denominada Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington, donde las clases principales son muy similares a las del Sistema de Cutter.

El esquema de Cutter también presenta ciertas desventajas, aunque el mérito suyo es el posibilitar el paso de una tabla a otra *en forma progresiva según* el crecimiento de la biblioteca, pero el resultado final a veces no es acorde con sus objetivos primeros, puesto que hay temas que modifican su notación en sus sucesivas expansiones. De manera que al pasar de una tabla a otra la notación es distinta, especialmente en la séptima expansión, que es en realidad una nueva tabla de clasificación diferente e independiente de las seis que la preceden (57). Además presenta otras desventajas como las derivadas de aquellos temas cuyas expansiones son incompletas. Pese a estas deficiencias este sistema es muy significativo y, según puntualiza Margaret Mann, el Sistema no puede dejar de ser reconocido desde el punto de vista histórico y, además de haber sido proyectado para bibliotecas pequeñas y escolares, eleva a la Biblioteconomía a un plano más alto (58).

### 3.5. Clasificación de la Biblioteca del Congreso de Washington (LC).

La Biblioteca del Congreso de Washington fue establecida en 1800, y en sus orígenes contó con dos clasificaciones: una primera que aparece en su catálogo, publicado en 1812, que contaba con 18 grupos temáticos. Más tarde la Biblioteca de Thomas Jefferson quedó inserta en esta biblioteca, cuya catalogación y clasificación fueron abordadas por el propio Jefferson, quien en 1815 publicó el catálogo alfabético, organizado en 44 grupos temáticos, y editado bajo el título "*Catalogue of the Library of the United States*" (59). Este esquema predominó durante el siglo XIX, hasta 1899 en el que el director de la Biblioteca Herbert Putnam decide la reorganización y reclasificación completa de sus 2.000.000 de volúmenes.

En ese momento existían en Estados Unidos dos relevantes clasificaciones: la Clasificación Decimal de Dewey y la Clasificación Expansiva de Cutter. Putnam optó por formular un esquema nuevo, haciendo uso de la que consideraba las mejores clasificaciones existentes y considerando las necesidades individuales de la biblioteca (60). Así formuló un sistema propio para la biblioteca impregnado preferentemente por los criterios clasificatorios de Cutter.

### 3.5.1. Estructura del esquema clasificatorio de la L.C.

El sistema está compuesto de clasificaciones específicas para cada materia entre las que no existen interconexiones. Las divisiones generales están distribuidas en 21 grupos con una notación alfabética, y cada materia está simbolizada por una letra mayúscula del alfabeto latino, excepto las letras: I, O, W, X e Y que se han reservado para futuras ampliaciones. La independencia de cada grupo temático general es grande, pues cada grupo ha visto publicados sus tablas de forma totalmente independiente. Por ello cabe observar que no se trata de un sistema clasificatorio conjunto y unitario, sino que por el contrario, es un conjunto o serie de clasificaciones amplias y especiales, que no constituye, en consecuencia un compendio completo de materias del conocimiento (61).

El esquema clasificatorio proviene de una comparación previa de los esquemas, entonces, existentes, con claro predominio del Sistema de Cutter y una especial consideración eminentemente práctica de las condiciones y fondos de la biblioteca del Congreso. Así las materias principales guardan cierto paralelismo con las tablas generales de Cutter. Sus clases principales son las siguientes (62):

- A Obras generales. Poligrafías
- B Filosofía
- BL Religión
- C Historia. Ciencias auxiliares
- D Historia (excluye América)
- E América (general) y EE.UU. (general)
- F EE.UU. (local y posesiones)

G	Geografía
H	Ciencias sociales
HB	Economía
HM	Sociología
J	Ciencias políticas
K	Legislación
L	Educación
M	Música
N	Bellas artes
P	Lenguaje y literatura
Q	Ciencia
R	Medicina
S	Agricultura
T	Tecnología
U	Ciencia Militar
V	Ciencia Naval
Z	Bibliografía y bibliotecología.

Cada materia general se subdivide en materias que quedan expresadas por una notación alfabética de letras mayúsculas de igual tamaño que las letras correspondientes a las clases generales. Por ejemplo la clase A correspondiente a las Generalidades es muy similar a la misma clase en el sistema de Cutter.

- A Obras generales
- AC Colecciones
- AE Enciclopedias (Encyclopaedias)
- AG Obras de referencia (General Reference Books)

- AI Índice (Indexes)
- AM Museos (Museums)
- AN Periódicos (Newspapers)
- AP Publicaciones seradas (Periodicals)
- AS Sociedades (Societies)
- AY Almanagues (Almanacs)
- AZ Historia general del conocimiento

Estas subdivisiones alfabéticas también tienen correlación en lo que hace referencia a una notación memotécnica (para ilustrarlo hemos incluido los términos en inglés) y cada materia de éstas se subdivide mediante números arábigos pero sin valor decimal. Todas las subdivisiones pueden, a su vez, tratarse mediante divisiones geográficas compuestas por una notación alfanumérica, aunque no se trata de auxiliares geográficos, sino de subdivisiones que se desarrollan en parte de las clases individuales. Lo mismo ocurre con las subdivisiones cronológicas que se emplean generalmente para la Historia, Obras generales, Literatura, Textos, y otras. Igualmente pueden formularse subdivisiones alfabéticas para autores individuales. Por ejemplo en la clase D, relativa a la Historia de un país no aparece como subdivisión, sino como un desarrollo de las tablas de clasificación, así vemos:

#### D HISTORIA

DA Historia de Gran Bretaña

y bajo esta clase se encuentran otros números

DA 600-667 Inglaterra, viajes y topografía

DA 670-690 Inglaterra, historia local y descripción

DA 675-680 Historia local y descripción de Londres

si vemos la clase P correspondiente a la lengua y literatura, esta se subdivide de forma propia e individual, sin tener correlación alguna con los auxiliares de lengua y lugar de las otras clases, daremos algunos ejemplos ilustrativos en este sentido:

**P Lingüística y Filología**

**PA Filología clásica**

**PE Filología inglesa**

**PN Literatura e Historia general de la Literatura**

**PP Literatura clásica**

**PR Literatura inglesa**

**PR1-171 Literatura anglosajona, inicio de 1066**

**PR1-251 Literatura anglosajona medieval (1066-1500)**

**PR1-401 Literatura moderna**

**PR1-500 Poesía**

Esta somera exposición ilustra al respecto que ni los nombres geográficos ni los períodos cronológicos son propiamente subdivisiones, sino que se presentan como desarrollo de las tablas. De igual forma sucede con los nombres propios, así vemos:

**PH2001-2071 Filología húngara**

**PH3061-3909 Literatura húngara**

**PH3205-3209 Arany, Janós**

Cada clase está provista de un índice alfabético independiente. Este índice es individual y sus entradas incluyen nombres personales, geográficos y además se hace uso de referencias.

Este esquema se presenta con el atributo de ser muy efectivo y permite una gran actualización, ya que está compuesto por series de clasificaciones individuales, y esta tarea es abordada por especialistas. Además contiene los requisitos que ha de tener toda clasificación documental; ésto es, ser sistemática, elástica, expansiva y estar dotada de una notación económica y, en muchos casos, con valor nemotécnico. Mas su expansión a otros ámbitos implica una interferencia cultural, porque está muy impregnado y ha puesto especial énfasis en los valores, conceptos y tópicos americanos (63). Pese a que este esquema clasificatorio ha sido originado por distintos grupos de especialistas, lo que ha supuesto que sea un esquema exhaustivo, ha resultado, según Serrai (64), ser bastante rígido y ha perdido la hospitalidad de la Clasificación Universal.

### **3.6. La Clasificación Temática de Brown (S.C.).**

El bibliotecario británico James Duff Brown (1862-1914) publicó en 1894 en colaboración con John Henry Quinn un sistema clasificatorio con diez temas principales, denominado Clasificación "Ajustable" o flexible. En 1906 se publica por vez primera el sistema completo denominado Clasificación Temática. La segunda edición, sin cambios importantes, apareció en 1914, y la tercera apareció en 1939 conteniendo numerosas adiciones y modificaciones. Empezó a usarse en treinta y seis

bibliotecas inglesas, pero pronto la Clasificación Decimal de Dewey obtuvo el papel preeminente.

### 3.6.1. Organización del Sistema de Brown.

Los fundamentos de este esquema se basan en no atribuir un tema bajo un lugar concreto como hace la Clasificación Decimal, sino que trata de proporcionar una mayor combinación temática, aunque pretende ubicar cada tema lo más cerca posible de la ciencia que lo fundamenta. Es una clasificación esencialmente práctica, cuyo objeto era proveer a las bibliotecas inglesas de un sistema simple, lógico y práctico. Para ello pretendió evitar la asignación de un lugar indiscutible para cada libro, lo que es sustituido por un cierto orden de clases, un orden lógico, con divisiones y subdivisiones, intercalando nuevos temas, y subdividiendo los distintos temas en categorías. La división previa de Brown ha sido considerada por Ranganathan como arbitraria (65).

Son varios los principios en los que se basan, de forma aproximada, las clases como materia y fuerza, vida, mente y anotación. Las clases principales distribuidas según estos principios son las siguientes (66):



A	Obras generales
B-D	Física
E-F	Biología
G-H	Etnología y Medicina
I	Economía y Artes domésticas
J-K	Filosofía y Religión
L	Ciencias Políticas y Sociales
M	Lenguaje y Literatura
N	Formas literarias
O-W	Historia y Geografía
X	Biografía

La Física está basada en el principio de Materia y Fuerza; la Biología, Etnología, Medicina, Economía y Artes Domésticas se basan en el principio de Vida. El principio de Mente fundamenta la Filosofía, la Religión y las Ciencias Sociales y Políticas. Finalmente el principio de Anotación prima en el Lenguaje, la Literatura, las formas literarias, la Historia, Geografía y Biografía.

La notación de las clases principales es alfabética, de la letra A a la X, a excepción de la Y y la Z que no se emplean. La subdivisión de estas clases es numérica del 000 al 999, usados aritméticamente, y así puede ampliarse. Hay temas que parten de poca amplitud como la ciencia y tecnología que ocupan los grupos A, B y C, mientras que la Historia está provista de mas grupos, o sea, desde la O hasta la W. Así, por ejemplo la clase L correspondiente a las Ciencias Sociales se desarrolla de la siguiente forma (67):

**L Ciencias Sociales y Políticas**

- 200 Ciencia política
- 202 El Estado, las constituciones
- 203 Ciudad-estado
- 204 Sistema feudal
- 206 Monarquía

De igual forma se subdivide la clase de obras generales:

**A Generalidades**

- 000 Enciclopedias
- 100 Educación
- 300 Lógica, dialéctica
- 400 Matemáticas
- 600 Artes plásticas
- 900 Ciencia general
- 950 Viajes científicos

Contienen las tablas subdivisiones de forma donde se asigna un número del 0 al 975 precedido de un punto, por ejemplo:

.00 Catálogos

.980 Colecciones

.3 Manuales

Hay subdivisiones geográficas con una notación alfanumérica donde se asigna una letra del alfabeto latino en mayúsculas y tres cifras arábigas, la notación aparece como la siguiente:

- O 300 Africa
- O 400 Egipto
- Q 000 Europa
- Q 500 Italia
- R 000 Francia
- U 301 Inglaterra

Igualmente las clases comprendidas entre la O y la W, o sea la Geografía y la Historia, se reseñan añadiendo el número 23 para indicar que se trata de la Geografía y el 10 que indica la Historia, precedidos ambos por un punto.

Las subdivisiones cronológicas pueden ser consignadas en años y siglos, así mismo puede emplearse notación alfabética haciendo uso de las letras del alfabeto latino correlativas en minúscula, por ejemplo:

- 1900 ri
- 1901 rj
- 1902 rk
- 1903 rl
- 1918 sa
- 1919 sb
- 1920 sc

Existen, en estas tablas, múltiples combinaciones que pueden efectuarse con el auxilio de un índice alfabético temático, que tiene numerosas referencias y especifica la notación asignada.

Expuesto brevemente el sistema de Brown indicaremos algún ejemplo que ilustra acerca del manejo de las tablas:

Monografía sobre Ciencia política del año 1915

L 200 rz

Manual de las constituciones políticas realizadas en 1095

L 202.3 m

Geografía de africa O300.23

Historia de Africa O300.10

Geografía de Europa de 1898 Q 000.23 rg

Historia de Inglaterra de 1925 U 301.10 sh

La Clasificación temática de Brown destaca por estar basada en principios eminentemente lógicos, pero tiene dos inconvenientes: uno primero hace referencia a que se trata de una clasificación individual, producto de la reflexión y opiniones de un hombre. Otra segunda crítica se dirige hacia la falta de actualización, ya que no se basa en una organización del conocimiento moderno.

La Clasificación de Brown es un sistema casi muerto y en la actualidad es utilizado en cuarenta bibliotecas del Reino Unido. Su importancia radica en ser uno de los grandes sistemas clasificatorios que cobró fama y vigencia tras haber surgido en el ámbito anglosajón, lo que ha posibilitado su conocimiento fuera de las fronteras entre las que nació.

### 3.7. La Clasificación Bibliográfica de Bliss (B.C.).

El norteamericano Henry Evelyn Bliss nació en 1870, y se formó en el College de Nueva York donde desempeñará tareas de bibliotecario en 1891. Su esquema clasificatorio fue usado en la Biblioteca del College desde 1902, aunque dicho esquema no fue publicado hasta 1912 en la publicación seriada: "*Library Journal*" (68). Mas tarde, el esquema fue publicado en 1935 bajo el título "*A system of bibliographic classification*" (69). En 1940 publicó el primero de los cuatro volúmenes que conformarían la edición completa de las tablas, que se ultimó en 1953. Esta edición completa supone la obra personal de Bliss, quien dedicó su vida de forma muy intensa a su sistema, que apareció, finalmente bajo el título "*A bibliographic Classification extended by systematic auxiliary schedules for composite specification and notation*" (70). El contenido de los volúmenes esta distribuido de la forma siguiente:

**Vol. I Clases A-G.** Introducción general al problema de la clasificación bibliográfica. Tablas y esquemas generales sistemáticos. Filosofía y Ciencias Naturales (publicado en 1940).

**Vol. II Clases H-K** Ciencias humanas (1946)

Vol. III Clases L-Z. Ciencias humanas especiales, Historia, Religión, Ética, Ciencias Sociales, Lengua, Literatura, Bibliografía y Biblioteconomía (1953).

Vol. IV Índice General para los tres volúmenes.

### 3.7.1. Organización de las Clases.

El sistema basa su ordenación en clases que aúnan la totalidad del conocimiento, puesto que para Bliss el sistema del conocimiento constituye una unidad basada en el orden de la naturaleza. Las divisiones de las distintas disciplinas son lógicas y conceptuales, por lo que no se trata de separaciones reales, y así las distinciones entre disciplinas vienen dadas por los distintos grados y transiciones de las formas del saber, todo ello integrado en un completo sistema del conocimiento. Así Bliss establece en la totalidad del conocimiento coordenadas de relaciones de subordinación (vertical) y de coordinación (horizontal). Divide cada disciplina desde cuatro puntos de vista: el filosófico, el teórico, el histórico y el práctico (71). Y trata de conciliar el punto de vista científico y el punto de vista práctico o bibliotecario, por lo que procura no distinguir entre la clasificación del conocimiento y la clasificación documental. De esta forma, afirma que si una clasificación bibliográfica refleja "el orden natural de la realidad objetiva los cambios drásticos para acomodarse al progreso de los conocimientos no serán muy necesarios". Así pues, sus esquemas parten de dos síntesis, una concisa y otra general, exponiendo dos dimensiones del orden de las ciencias.

CIENCIAS	FILOSOFÍA	HISTORIA	TECNOLOGÍA Y ARTE
Ciencia en general	Principios	Historia de la Filosofía y de la Ciencia	

### CIENCIAS ABSTRACTAS Y MÉTODOS GENERALES

Matemáticas	Lógica Filosofía de la naturaleza		Ciencias aplicadas
-------------	--------------------------------------	--	--------------------

### CIENCIAS NATURALES FÍSICAS

Física Química			Tecnología Ingeniería Física Química
-------------------	--	--	---

### CIENCIAS NATURALES ESPECIALIZADAS E HISTORIA NATURAL DESCRIPTIVA

Astronomía Geología	Cosmología	Geología histórica	Geología económica Geografía económica
Geografía Meteorología			

### CIENCIAS BIOLÓGICAS

Biología	Filosofía de la vida		
Botánica Zoología			

### CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Antropología	Filosofía de la vida humana	Historia del conocimiento y de la vida humana Arqueología	Humanidades Ciencias médicas e higiene
--------------	-----------------------------	--	---

**CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

Psicología      Filosofía mental  
 (gral. comparada,  
 individual,  
 anormal)  
 Psicología social      Filosofía social

Psicología  
 aplicada

Psiquiatría  
 Educación

**CIENCIAS SOCIALES**

Sociología

Historia social-  
 política

Ciencia social-  
 aplicada

Etnología

Religión

Teología

Hª de las religiones  
 Mitología

Actividad  
 eclesiástica

Moral

Ética

Ética aplicada

Ciencia Política      Filosofía política

Gobierno

Jurisprudencia      Filosofía del  
 derecho

Historia del  
 derecho

Práctica del  
 derecho

Economía      Filosofía de  
 la economía

Historia  
 económica

Economía

Industria  
 Comercio

**ARTES**

Hª de las artes

Técnicas de las  
 artes  
 Artes industriales  
 Bellas Artes  
 Música

Filología  
 Lingüística  
 y lenguas

Literatura

Retórica  
 Oratoria  
 Drama y Teatro

De acuerdo con la conversión de esta sinopsis del conocimiento establece una división lineal de 28 clases principales representada con una notación alfabética, o sea, emplea como símbolos las letras mayúsculas del alfabeto latino (72).



- A Filosofía, Ciencia general (incluyendo Lógica, Matemáticas y Estadística, Ciencias naturales, Ciencias Físicas, en general).
- B Física (incluyendo Física aplicada y Física tecnológica)
- C Química (incluyendo Química Tecnológica e Industrias, Mineralogía).
- D Astronomía, Geología, Geografía, Historia natural (incluyendo Microscopia, Geografía, aquí sólo en su aspecto general y físico)
- E Biología (incluyendo Paleontología y Biogeografía)
- F Botánica (incluyendo Bacteriología).
- G Zoología (incluyendo Zoogeografía y Economía Zoología)
- H Antropología. General y Física (incluyendo Ciencias Médicas, Higiene, Educación Física, Recreación, etc.).
- I Psicología (incluyendo Psicología comparativa, Psicología racial y Psiquiatría).
- J Educación (incluyendo Pedagogía).
- K Ciencias Sociales (incluyendo Sociología, Etnología y Antropología).
- L Historia (incluyendo Geografía histórica. Historia social-política y económica. Arqueología. Numismática).
- M Europa (incluyendo Geografía e historia, social-política y nacional).
- N América (incluyendo Geografía e historia, social-política y nacional).
- O Australia, Polinesia, Indias Orientales, Asia, Africa, etc. (incluyendo Geografía, Etnografía e Historia).  
Religión, Teología y Ética.
- Q Ciencias Sociales Aplicadas.
- R Ciencias Políticas y Ética.
- S Jurisprudencia y Derecho.
- T Economía.
- U Artes: Aplicadas e Industriales (incluyendo Tecnología).
- V Bellas Artes y Artes de la Expresión (incluyendo Recreación y Pasatiempos).
- W Filología: Lingüística en general y Lenguas no Indoeuropeas.

X Filología Indoeuropea: Lenguas y literaturas, excepto inglesa.

Y Filología y Literatura inglesa.

Z Bibliología, Bibliografía y Bibliotecología.

Las clases pueden subdividirse conforme a los sistemas de las ciencias, establecidos según el criterio y consenso de un grupo asesor de científicos. Estas subdivisiones se establecen según la gradación y especialidad, y son análogas a las subdivisiones de las CDU. Veamos un ejemplo:

DA-DF Astronomía

DG-DP Geología

DQ-DT Geografía y Meteorología

DU Historia Natural

DY Biología

Las subdivisiones bajo la Geografía e Historia emplean una sistematización similar:

M Historia

MX Historia de Escocia

MR Historia de Francia

MS Historia por períodos

La clasificación de Bliss añade siete esquemas auxiliares para subdividir las clases principales, según la forma, lugar, geografía, lengua, períodos históricos, filología.

El esquema primero obedece a las subdivisiones de forma, y está representado por números arábigos del 1 al 9, se asemeja en gran manera al primer grupo de la Clasificación Decimal de Dewey tal como siguen:

1. Libros de referencia, diccionarios.
2. Bibliografía.
3. Historia.
4. Biografía.
5. Tipos de documentos como mapas, boletines, etc.
6. Periódicos.
7. Misceláneas.
8. Monografías.
9. Libros anticuados y suplantados.

Estos signos se añaden directamente a la notación, así por ejemplo la "Mapa de Botánica" se presentará: F5.

El segundo esquema es para la subdivisión geográfica, y hace uso de una notación alfabética de letras minúsculas, subdividida por lugares, por ejemplo:

- a América
- aa América del Norte
- r China
- c América latina
- ca México y América Central
- cb México
- cbm México (Distrito Federal)
- f Italia

El esquema tercero se usa para la subdivisión por lenguas, emplea letras mayúsculas precedidas por una coma para prevenir posibles confusiones, como los ejemplos siguientes:

- ,A Libros en lenguas antiguas
- ,F Francés
- ,I Italiano
- ,R Ruso

El esquema cuatro distingue los periodos históricos, emplea igualmente letras mayúsculas precedidas de coma.

- ,A Antigüedad
- ,B Edad Media
- ,C Edad Moderna
- ,K s. XVIII
- ,N s. XIX
- ,R s. XX

Así la notación de "Historia Medieval italiana" será:

Mf,B

El esquema quinto es válido para subdividir la Filología y las distintas lenguas, y consta de tres esquemas: a, b, c. La notación que emplea es alfanumérica.

El esquema 5a se emplea para la Lingüística, vemos algún ejemplo:

- 1 Diccionarios
- 2 Biografías
- I Sinónimos

Así la notación para un "diccionario de lengua y literatura" será  
X1.

El esquema 5b se emplea para la Historia y crítica literaria, por ejemplo:

- 4 Relaciones con otras literatura
- B Historia de la poesía
- D Historia del Drama

Así la "Historia de la Poesía" será XB

Finalmente, el esquema 5c se usa para las colecciones literarias, tenemos, pues:

5 Colecciones

7 Misceláneas

A Colecciones de poesía

D Colecciones Drama

Así para una "colección literaria en drama" tendremos XD

El sexto esquema sirve para hacer subdivisiones en los trabajos de filósofos o autores, por ejemplo:

,1 Diccionarios

,2 Bibliografía

,4 Biografía

A Crítica

F Influencia

Esto es, si W.Shakespeare es 0YF, tendremos que la "biografía de Shakespeare" será YF,4

El séptimo esquema se emplea para especificar biografías no de autores ni de filósofos sino de **personajes históricos**, para lo que se auxilia de letras mayúsculas precedidas de una coma. Se estructura de forma similar al esquema anterior.

Existen otros dos últimos esquemas: el octavo y noveno que hacen referencia a la Química especial y Química industrial respectivamente.

El último volumen del sistema clasificatorio contiene un índice completo del mismo. Este índice incluye la notación de 45.000 entradas alfabéticas, ya sean nombre propios o geográficos y personales y también entradas temáticas. Se trata de un índice muy detallado que incluye referencias para facilitar la tarea de búsqueda de la notación alfanumérica.

Bliss, además de ser un concienzudo creador de un sistema clasificatorio, también fue un notable teórico que dotó a su sistema de unos fundamentos científicos capaces de validar éste con el rigor científico deseable. Publicó dos obras teóricas sobre clasificación: *"The organization of Knowledge in the System of the sciences"* (73) y *"The organization of Knowledge in Libraries"* (74). Fue un gran erudito y logró que su sistema fuera el gran competidor del sistema de Dewey y del sistema de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Finalmente cabe observar que su obra sobre clasificación tiene gran influencia anglosajona tanto en sus postulados teóricos como prácticos, y su implantación se ha centrado, fundamentalmente, en países de la Commonwealth (75).

### 3.8. Clasificación Colonada de Ranganathan (C.C.).

El bibliotecario y matemático indio Shivan Ramarita Ranganathan (1892-1972) fue el creador de una de las más destacadas clasificaciones bibliotecarias. Fue profesor de Matemáticas en Madrás y más tarde se le encomendaron las tareas bibliotecarias en la Biblioteca de esta Universidad. Por ello fue enviado a estudiar las técnicas modernas bibliotecarias al British Museum (76). Allí también frecuentó la University of London Library School, que se encontraba bajo las directrices de W.C. Sayer, destacado crítico de la CDU. A su regreso a Madrás construyó el sistema clasificatorio que haría inmortal su nombre en el ámbito de la Biblioteconomía.

La Clasificación Colonada fue publicada en 1933, y se trata del primer sistema de clasificación basado en el principio analítico sintético. Por ello, para clasificar un documento no se ubica éste en una signatura creada *a priori*, sino que es objeto de definición y determinación, primero analítica tras atribuirle las distintas categorías, y en un momento posterior sintética, puesto que se trata de efectuar una individualización de cada documento a clasificar, asignándole una notación y clase específica. Esta metodología analítica-sintética proporciona gran hospitalidad del sistema para poder incluir nuevos temas y también un máximo de autonomía al clasificador.



### 3.8.1. Estructura de la C.C.

La estructura del sistema parte de una tabla de materias principales donde se incluyen las disciplinas o saberes tradicionales, cada una de las cuales puede ser subdividida en facetas por medio de las características de las divisiones:

z Generalía

1-9 Preliminaría

A Ciencias Naturales

Ciencias matemáticas

B Matemática (incluyendo Astronomía)

Ciencias físicas

C Física

D Ingeniería

E Química

F Tecnología (incluyendo Química tecnológica)

G Biología

H Geología

I Botánica

J Agricultura

K Zoología

KZ Producción animal

L Medicina

LX Farmacia

- M Artes aplicadas
- Humanidades y ciencias sociales
- Experiencia espiritual y misticismo
- Humanidades
- N Bellas artes
- O Literatura
- P Lingüística
- Q Religión
- R Filosofía
- S Psicología
- Ciencias sociales
- T Educación
- U Geografía
- V Historia
- W Ciencia política
- X Economía
- Y Servicios sociales
- Z Derecho

Existen también otras clases representadas por las letras del alfabeto griego, así la notación de la clases principales es alfanumérica pues hace uso de las letras mayúsculas del alfabeto latino y algunas del alfabeto griego, y emplea números arábigos para la clase correspondiente a las Generalidades. Pueden combinarse las clases mediante los dos puntos o "colon" (= vocablo inglés que designa los dos puntos, signo de relación que permite la síntesis de los elementos que componen un tema. Este vocablo ha dado la denominación de "Colon Clasificación", o Clasificación Colonada al esquema de Ranganathan).

Las subdivisiones de las clases también se formulan con notación alfanumérica, por ejemplo:

M Artes aplicadas	R Filosofía
M3 Ciencia doméstica	R1 Lógica
M7 Textiles	R2 Epistemología
MJ7 Confección de ropa	R3 Metafísica

Una vez ubicado cada libro u otro documento en la tabla general, puede delimitarse mediante una combinación de características, categorías o facetas fundamentales, de forma tal que puede definirse conforme a su personalidad, materia, energía, espacio y tiempo.

La categoría de la Personalidad (P precedida de ,) equivale a la sustancia aristotélica, es decir, la primera de las categorías o atribuciones del ser (las restantes categorías aristotélicas eran la cualidad, cantidad, relación y en un momento posterior añadía otras seis categorías: tiempo, lugar, situación, estado, acción y pasión). Y según Aristóteles aduce "el ser se dice en una pluralidad de sentidos" (77). estos sentidos del ser es lo que denomina categorías. Esta concepción de las categorías aristotélicas va a ser recogida, de forma similar, por Ranganathan, quien estableció cinco categorías principales:

*La personalidad en la clasificación colonada aparece como el primer orden clasificatorio, o sea, el objeto de estudio de cada disciplina, corresponde a la faceta primaria, es la clave de las cosas y de la acción. Así para la Astronomía la*

personalidad será la tierra, la luna, el sol, las estrellas, etc.; para la Psicología: las personas, el niño, el adolescente, la raza, etc.; para la Química: el ácido, etc.; para la Medicina: el órgano, el aparato, el sistema, etc.; en Lingüística será: la Lengua; para la Religión será el cristianismo, judaísmo, etc. (78).

**La Materia (M precedida de ;)** es el material constituyente, refleja la forma material de los objetos, de las acciones, y otras. Por ejemplo la materia de la manufactura del papel, será la fibra de madera, trapos, paja. La materia de la moneda será el oro, la plata, el cobre. En Música la materia son los instrumentos, etc.

**La Energía (E precedida de :)** es la acción, el procedimiento, la operacidad, el tratamiento, la técnica. Así en Mecánica será el movimiento, el equilibrio, la vibración; en Física la propagación, la dispersión, etc.; en Ecología, la genética, etc.; en Lingüística será la gramática, la estructura, la función, la composición, etc.; en Religión será la mitología, la teología, etc.; en Psicología el conocimiento, el sentimiento, la emoción, el carácter; en Economía será la exportación; en Biología será la Fisiología, etc. (79).

**El Espacio (S precedido de .)** supone la localización espacial, su nomenclatura se localiza en una tabla geográfica.

**El Tiempo (T precedido de ')** es válido para la localización temporal, tiene correspondencia la nomenclatura en las tablas cronológicas.

Cabe apuntar que la técnica taxonómica de Ranganathan es una gran innovación en las clasificaciones documentales, aunque Otlet ya había proporcionado los pilares fundamentales para la formulación de estas estructuras (80), como vimos anteriormente. Sin embargo, las categorías de Ranganathan son interesantes ya que suponen una ruptura con los sistemas tradicionales de clasificación bibliográfica, pero implican una continuación de las categorías y de la construcción del conocimiento Aristotélicas.

Moss considera, tomando en consideración las aseveraciones de Bertand Russell acerca de las categorías Aristotélicas, que las categorías en Aristóteles y Ranganathan son idénticas donde la categoría de Personalidad y de Materia se equivalen a la Aristotélica de Sustancia; la categoría de Lugar tiene equivalente en la de Espacio; y también el Tiempo en Aristóteles es idéntico en Ranganathan; además, añade Moss, la categoría de Ranganathan de la Energía recoge la categoría Aristotélica de Acción (81). Según las categorías de Estado, Cualidad, Cantidad y Relación no tienen directa equivalencia en Ranganathan, pero Moss considera que la crítica de Russell a Aristóteles cabe hacerla también extensiva a Ranganathan.

Moss pretende avanzar hacia el afianzamiento de la Documentación como ciencia y asevera que la categorización aristotélica y la clasificación eclesiástica necesitan su demolición para centrar los conceptos de clasificación, indización y clasificación. La demolición de estas ideas, nos dice, proporciona el principio que ofrece el método más prometedor concebido para la construcción de índices, tesauros y clasificaciones (82). Esta base metodológica para poder estructurar el conocimiento la recoge Moss de la obra de Bertand Russell

"*Human Knowledge. Its scopes and Limits*", donde Russell abogó por la evitación de las categorías de Aristóteles.

La crítica de Moss centrada en la semejanza entre las categorías de Aristóteles y Ranganathan es muy acertada, puesto que la totalidad del conocimiento no puede ceñirse a estas facetas significativas que comportan una reestructuración metafísica de la realidad.

Por otra parte, el esquema de Ranganathan se ayuda de otros auxiliares, que no son las categorías, para lograr la división, sucesión y otras características, y emplea, al igual que otros sistemas clasificatorios, subdivisiones comunes como:

Forma: Cuya notación empleada son letras del alfabeto latino en minúsculas. Por ejemplo:

- a. Bibliografía
- f. Atlas
- m. periódicos, etc.
- k. diccionarios

Para la Lingüística y ciencias similares se emplean auxiliares de forma con una notación numérica precedida de una coma. Por ejemplo:

- ,1. Poesía
- ,2. Drama
- ,3. Ficción, etc.
- ,4. Correspondencia
- ,5. Oratoria

**Tiempo:** Se emplean letras del alfabeto latino en mayúsculas, seguidas de números arábigos que determinan los años. Por ejemplo:

I equivale al siglo XV

J s.XVI

K s.XVII

L s.XVIII

M s.XIX

N s.XX

M55 será 1855, etc.

**Lengua:** Se emplean números arábigos para la subdivisión de lenguas. Por ejemplo:

111 Inglés

113 Alemán

25 Hebreo

28 Árabe

0111 será literatura inglesa

**Geografía:** Esta subdivisión emplea números arábigos usados de forma decimal. Así:

5 Europa

56 Gran Bretaña

4 Asia

41 China

42 Japón

44 India

La notación de la Clasificación Colonada, tal como hemos visto, es mixta con caracteres nemotécnicos, letras mayúsculas y minúsculas del alfabeto latino, letras del alfabeto griego, números arábigos y en algunos casos usados éstos de forma decimal. Pero además la Clasificación de Ranganathan emplea otros signos indicadores como el colon o dos puntos: y otros tales: - < > , . : ; / : / ( ). De esta forma la clasificación se efectúa partiendo de una clase general y de las cinco categorías fundamentales conformándose de la fórmula (BC),P ;M :E .S 'T, puede omitirse el signo que precede a la personalidad si ésta va inmediatamente después de la clase básica.

Pongamos un ejemplo "La catalogación de periódicos en la Biblioteca Industrial de la Gran Bretaña" (83):

Clase (BC)	Biblioteconomía	2
Personalidad [P]	Biblioteca industrial	.42
Materia [M]	Periódicos	:46
Energía [E]	Catalogación (operación)	:55
Espacio [S]	Gran Bretaña	.56
Tiempo [T]	Siglo XIX	,M

Podemos hacer uso del "colon" o dos puntos: para indicar una doble característica. Finalmente habremos clasificado y obtenido la siguiente notación: tras la síntesis (BC) [,P] [:M] [:E] [.S] [,T]

242:46:55.56,M

Otros ejemplos ilustrativos:

"Drama inglés en el siglo XX"



Literatura (BC) Inglés [P] Drama [P] siglo XX [T] O111,2,N

**"Economía europea del siglo XIX"**

Economía (BC) Europea [S] siglo XX [T] O.5,M

**"Diccionario de Ciencia Política"**

Ciencia política (BC) Diccionario [M] W k

**"La CDU o Biblioteconomía belga en el siglo XIX"**

Biblioteconomía (BC) Bélgica [S] siglo XX [T] 2:51,M

**"Agricultura india en la década de los años 50"**

Agricultura (BC) India [S] década de 1959 [T] J.44 N5

### **3.8.2. Incidencia de la C.C.**

La Clasificación Colonada de Ranganathan puede ser considerada más como un ejercicio teórico de clasificación que como mero esquema bibliográfico. Ranganathan ha fundamentado una sólida teoría de la clasificación y ha impulsado el resurgimiento de los estudios teóricos sobre clasificación. Cabe también subrayar que su esquema clasificatorio es útil para demostrar su principio y su modelo clasificatorio.

La Clasificación Colonada ha tenido gran implantación en la India, en bibliotecas públicas, escolásticas, universitarias y especializadas, y ha tenido menos incidencia e implantación en el ámbito europeo y americano, aunque la

proyección teórica de este sistema ha tenido incidencia mundial. Pero su incidencia en el ámbito práctico no ha sido muy notoria, debido a problemas culturales, sociales, políticos, económicos, ya que una clasificación en cuanto tal determina la multidimensionalidad del conocimiento y por ende de la realidad y, en este sentido, la Clasificación Colonada no se presenta como un modelo de estructuración del conocimiento para el hombre occidental. Su escasa implantación también se ha debido a factores intrínsecos del propio esquema, que le hacen poco factible en el ámbito práctico. Son varias sus insuficiencias, entre ellas, cabe mencionar las señaladas por Manuel Carrión, para quien "las notaciones resultan complejas, cuando no largas, y el sistema, por su dificultad, exige un largo aprendizaje y una larga acumulación de ejemplos para aprender este difícil arte combinatorio, a pesar de las largas series de cánones, postulados y principios enunciados por el creador del sistema" (84).

Ranganathan fue un gran teórico de la clasificación, y publicó varios tratados donde se expresa con mentalidad tanto bibliotecaria como matemática. En 1937 publicó "*Prolegomena to library classification*" unos años después, en 1944, continuó su labor con "*Library classification fundamentals and procedure*". Su última gran obra teórica fue "*Elements of library classification*" editada en 1953. Su actividad fue incesante y se prorrogó en forma de numerosos artículos técnicos como "*Library classification its added uses*" (85). En 1965 publicó "*Library classification through a century*" (86), también ponencias a congresos como "*From Knowledge Classification to Library Classification*", presentada al coloquio internacional que el Departamento de Filosofía de la Universidad de Ottawa organizó en 1971 sobre los aspectos filosóficos y epistemológicos de la clasificación del conocimiento. La actividad teórica abordada por Ranganathan ha sido incesante y ha sido prolongada por sus discípulos que han partido de sus concisos y fundamentados principios teóricos.

### **3.9. Clasificación Biblioteco-bibliográfica de la URSS (BBK).**

Con anterioridad a formularse la BBK, la CDU se implantó en diversos ámbitos de la que fuera la Unión Soviética ya que la incidencia de las actividades emprendidas por el Instituto Internacional de Bibliografía habían tenido gran plasmación en los trabajos bibliográficos y bibliotecarios en la URSS. El primer difusor y entusiasta de la CDU en el ámbito soviético, fue N.M. Lisovskil (87) que pronto se adhirió a los postulados de la primera Conferencia Internacional de Bibliografía. Esta primera conferencia no había contado con asistencia rusa.

#### **3.9.1. La CDU como antecedente de la BBK.**

La primera implantación de la CDU fue por iniciativa de la Asociación de fotógrafos rusos que adoptó en 1896 la CDU para organizar sus archivos fotográficos (88). Pero, ciertamente, el mayor inconveniente para la adopción de la CDU fue la carencia de las tablas y las instrucciones traducidas. En 1904 M.E. Chernov publicó la traducción de las tablas. Pocos años después aparece el primer trabajo bibliográfico, conteniendo entradas con los números de la CDU. Fue el realizado por Bodnarskil, publicado en 1908 con el título "*Catálogo de libros publicados en 1907 y 1908*" (89).

En 1911 (2 de junio) se celebra un congreso de bibliotecarios rusos donde se presenta y se aprueba el Plan Normal para la organización técnica de pequeñas bibliotecas. Los autores del esquema eran, en principio, abiertos partidarios de la CDU, si bien procedieron a una adaptación conforme a la vida y cultura rusas, por lo que la mayoría de las clases tienen cierto paralelismo con la CDU además de hacer uso de la notación arábiga con valor decimal. Las clases principales eran la base del sistema y sólo algunas clases desarrollaban la notación con más de dos dígitos. El esquema principal contenía las siguientes clases (90):

- O    **Bellas Letras**
  - 01 Autores rusos
  - 02 Autores extranjeros
  - 03 Colecciones literarias
  - 04-05 Libros para jóvenes y viejos
  
- I    **Religión y Filosofía**
  - 11 Religión. Trabajos generales
  - 12 Dogma cristiano
  - 13 Religiones no cristianas
  - 14 Filosofía. Trabajos Generales
    - Historia de la Filosofía.
    - Metafísica
    - Sistemas filosóficos
  - 15 Psicología, Lógica, Ética.

- 2 **Ciencias Sociales y Jurídicas**
  - 20 Trabajos Generales
  - 21 Sociología (Cultura primitiva Historia primitiva)
  - 22 Estadística
  - 23 Política
  - 24 Economía Política
  - 25 Problemas laborales
  - 26 Problemas campesinos y agrarios
  - 27 Gobierno y Leyes
  - 28 Otros problemas de la vida social y económica
  - 29 Educación, Pedagogía.
  
- 3 **Historia de la Literatura. Crítica. Lingüística**
  - 31 Lingüística. Diccionarios de idioma
  - 32 Teoría de la Filología
  - 33 Historia de la Literatura
  - 34 Crítica
  
- 4 **Historia**
  - 40 Trabajos Generales. Filosofía de la Historia
  - 41 Historia mundial
  - 42 Historia rusa
  - 43 Historia de otras naciones
  - 44 Biografía. Memorias.

- 5 Geografía, Antropología. Etnografía
  - 51 Geografía de Rusia
  - 52 Geografía de otros países y Geografía General
  - 53 Viajes
  - 54 Antropología y Etnografía
  
- 6 Matemáticas y Ciencia
  - 60 Trabajos Generales
  - 61 Matemáticas
  - 62 Astronomía
  - 63 Física y mecánica
  - 64 Química
  - 65 Geología. Mineralogía. Geografía. Física. Meteorología
  - 66 Biología. Bacteriología.
  - 67 Botánica
  - 68 Zoología
  - 69 Anatomía y Fisiología humana
  
- 7 Ciencias Aplicadas
  - 70 Trabajos generales
  - 71 Medicina e higiene
  - 72 Medicina veterinaria
  - 73 Economía rural
  - 74 Artesanos
  - 75 Tecnología (química y mecánica)
  - 76 Mecánica aplicada. Ingeniería mecánica. Construcción
  - 77 Comercio (Contabilidad, Libros de Cuentas)
  - 79 Varios. Taquigrafía. Economía doméstica.

**8 Artes creativas y deporte**

- 80 Trabajos Generales
- 81 Teatro y Música
- 82 Pintura y Escultura
- 83 Arquitectura
- 84 Fotografía y Artes gráficas
- 85 Deportes.

**9 Generalidades**

- 91 Enciclopedias generales y glosarios de términos foráneos
- 92 Trabajos de la variedad de campos del conocimiento
- 93 Instituciones relacionadas con todos los campos del saber
- 94 Bibliografía
- 95 Libros y Biblioteconomía

El empleo de la CDU en las bibliotecas rusas frente al Plan Normal fue pequeño y paulatino. La CDU se implantó en un primer momento en bibliotecas de Academias especializadas. En los años comprendidos entre 1917 y 1921 hubo un intenso debate acerca de la adopción de un sistema clasificatorio. Los sistemas que provocaron el debate fueron la CDU y la CDD. Finalmente el problema se dirimió a favor de la CDU que quedó implantada mediante Decreto de 1 de enero de 1921 (91).

Diversos problemas se derivan de esta iniciativa de adopción de la CDU que fue elegida para apoyar un proyecto internacionalista. Sin embargo, la CDU no expresaba la realidad socialista sino muy al contrario. Ante esta situación los

bibliotecarios soviéticos comenzaron a introducir modificaciones en las tablas de la CDU.

*Los soviéticos han tratado de establecer una clasificación que siguiera los postulados científicos del marxismo-leninismo. Tras numerosos debates y propuestas, tres soviéticos han trabajado en esta dirección: Somov, Novosadskij y Pisarev. En 1959 fue aprobada la BBK o Clasificación Bibliotecario-Bibliográfica, que auna desde el punto de vista formal la CDU y la LC (92). También recoge los principios del marxismo-leninismo que estaban recogidos en el sistema clasificatorio empleado en la Biblioteca Lenin de Moscú. Además, desde el punto de vista de su contenido, la BBK es un reflejo del estado de la cultura y la sociedad soviética.*

Por lo demás, la BBK comenzó a ser publicada en 1960 y gracias a esta edición quedarían en ella reflejados y clasificados los fondos de una de las bibliotecas más grande del mundo: la Biblioteca Lenin de Moscú. La extensión del sistema, además de abarcar a esta magna biblioteca, incluye las bibliotecas públicas soviéticas, muchas grandes bibliotecas nacionales de la que fuera la Unión Soviética, la antigua República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Bulgaria y otros países socialistas.



### 3.9.2. Estructura de la BBK.

Su estructura se basa en 21 clases principales cuya notación utiliza el alfabeto cirílico en letras mayúsculas, y emplea los números arábigos para las subdivisiones. Contiene signos de relación, conexión y duplicación. Las subdivisiones con auxiliares comunes tienen una notación en letras minúsculas y finalmente los auxiliares especiales son representados por cifras arábigas (93).

El esquema de las clases principales es el siguiente (94):

- A      Marxismo-Leninismo.
- B      Ciencias naturales en general.
- V      Ciencias físico-matemáticas.
- G      Ciencias Químicas.
- D      Ciencias de la tierra (ciencias geodésicas, geofísicas, geológicas y geográficas)
- E      Ciencias biológicas.
- Zh(Z)/O   Técnica. Ciencias tecnológicas.
- P      Agricultura y silvicultura.
- R      Higiene o sanidad. Ciencias médicas.
- S      Ciencias sociales en general.
- T      Historia. Ciencias históricas.
- U      Economía. Ciencias Económicas.
- F      Partidos comunistas y de trabajadores. Organización Sociopolítica de los trabajadores.

- J(Ch) Estado y Derecho. Ciencias Jurídicas.  
 Ts(C) Ciencia militar. El ejército.  
 Ch(C) Cultura. Ciencia. Educación.  
 Sh(S) Filología. Literatura.  
 Shch(Sc) Arte. Bellas Artes.  
 Y(E) Religión. Ateísmo.  
 Iu(Ju) Ciencias filosóficas. Psicología.  
 Ia(Ja) Literatura de contenido universal.

La notación del alfabeto cirílico aquí aparece representada transliterada a los caracteres latinos, y entre paréntesis aparece la transliteración mayormente empleada en Europa.

Se trata del sistema nacional de clasificación (95) que compite en magnitud con la Biblioteca del Congreso de Washington, ya que estamos hablando de las dos bibliotecas mayores del mundo, en cuanto al volumen de fondos (96). Su difusión en el ámbito bibliotecario en la URSS es grande, pero en el campo de la Documentación la CDU predomina en el área soviética. Se puede afirmar, pues, que el progreso de la CDU en la URSS sigue vigente, pues los soviéticos han apoyado la adopción generalizada e internacional de la CDU, y respaldan para ello los esfuerzos de la FID dirigidos a asegurar a la CDU una posición dominante (97).

La BBK ha tenido un gran desarrollo, tanto por el número de bibliotecas en las que se ha empleado, como por el volumen de fondos que ha organizado. Sin embargo, la CDU ha tenido un notable progreso en la Documentación

soviética. En 1962 fue decretado que las editoriales de publicaciones científicas y técnicas, servicios de documentación, bibliotecas especializadas emplearan la CDU para clasificar la documentación relativa a la ciencia y tecnología. También emplean la CDU los servicios de las agencias de información de la URSS (98). La Sección soviética de la FID/CR trabaja activamente en la incorporación de modificaciones y adiciones en las tablas de la CDU. El destacado papel de la CDU en la Documentación soviética no resta importancia al gran desarrollo que tiene la BBK en el ámbito soviético. La BBK o *Bibliograficeskaja i Biblioteknaja Klassifikacija*, es una de las grandes clasificaciones bibliotecarias que ha logrado traspasar las fronteras de su país de origen.

### 3.10. Otras clasificaciones documentales actuales.

En el siglo XX se han formulado numerosas clasificaciones enciclopédicas, que han cobrado notable vigencia. Cabe señalar a B.C. Vickery, D.J. Foskett, H. Clavier, R. Desaubliaux, G. Cordonnier, P. Pages, Dobrowolski, J.E.L. Farradane y otras muchas. Aunque el mayor progreso acerca de clasificaciones documentales se han centrado en áreas del conocimiento particulares, cuya enumeración sería muy extensa.

B.C. Vickery y D.J. Foskett han elaborado clasificaciones analítico-sintéticas o a facetas, es decir, clasificaciones que desdoblan y descomponen los campos o disciplinas científicas según distintos puntos de vista. Las facetas se presentan como términos normalizados útiles para la descripción de documentos según las materias que comprende cada área científica. El principio teórico de estas nuevas

tendencias en materia de clasificación fue Ranganathan, y las clasificaciones a facetas de Vickery y Foskett toman sus postulados teóricos.

Las obras de Vickery más destacadas son: "*The significance of John Wilkins in the history of bibliographic classification*" publicado en *Libri*. "*The Universal Decimal Classification and tecnic information indexig*" publicado en el Boletín de la Unesco 15. "*Structure and fucntion in retrieval lenguajes*" publicado en 1971 en el *Jornal of Documentation*, su obra teórica más sobresaliente es "*Classification and indexing in Science*", publicada en 1959.

Respecto a Foskett destaca su trabajo técnico en "*Classification Handbook of Especial librarianship*" y "*The classification Research Group 1952-1962*".

Janson E.L. Farradane elaboró una nueva clasificación documental inductiva de forma que establecía correlaciones entre el dato empírico o elemento y la unidad del conocimiento. Este autor basa su esquema clasificatorio en nuevas categorías y establece nueve operaciones de relación. Ha publicado "*A scientific theory of classification and indexing and its practical application*", en *The Journal of Documentation* 1950, y "*Concept organization for information retrieval. Information storage and retrieval*" en 1967. También publicó en 1964 "*Science, humanism and libraries*".

Otra clasificación moderna ha sido la propuesta por el polaco Zigmunt Dobrowlski, quien ha tratado de dar una solución nueva al problema de la clasificación documental conforme a las necesidades actuales. Ha publicado en 1964 un interesante esquema en "*Etude sur la construction des systemes de classification*". Tiene

otras obras menores como *"Analysis of classification systems"* editada en el *Classification research* y su contribución en el coloquio de Ottawa *"Secteurs scientifiques autonomes et leur rôle dans la classification des sciences"*.

Existen otros muchos investigadores actuales dedicados a problemas clasificatorios. Respecto a las clasificaciones enciclopédicas se trabaja sobre relaciones entre los términos de una clasificación para poder conformar una sólida estructura, y las nuevas líneas de investigación tratan de abordar los factores relacionales en clasificación. Entre estas nuevas investigaciones destacan la BSO, o los trabajos de la FID. Por orden cronológico de publicación, a partir de la década de los años 40, cabe señalar las investigaciones iniciadas por Tchaknotine, Selye, Pagés, Ceccato, Perry, Cerénin, Newman, Kervégant, Gardin, Braffort, Leroy, Perreaut, Austin y otros (99).

En el ámbito español las investigaciones son prácticamente inexistentes. En los siglos XIX y XX los sistemas y las ideas acerca de la clasificación documental han sido siempre importados del exterior. Los modelos de clasificación biblioteco-bibliográfica, y en concreto la CDU, provinieron en el siglo XIX de otros países continuando esta "dependencia" en la actualidad, según pasamos a exponer.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) OTLET, Paul. *Traité de Documentation*. Op. cit.; p. 379.
- (2) Idem. Otlet distingue entre "classement" que es el arte de colocar las obras según su materia y "classification" que son las tablas que disponen los conocimientos en el orden donde deben estar las obras.
- (3) Hemos procedido a la recopilación de estos requisitos propuestos por distintos autores como M. Mann, C. Víctor Penna, D.N. Dutta y otros.
- (4) BRUNET, J.Ch. *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*.
- (5) CASTILLO, Manuel. *La Clasificación Bibliográfica Decimal : exposición del sistema y traducción directa de las tablas generales del mismo*. 1897 ; p. 30.
- (6) SERRAI. Op. cit.; p. 141.
- (7) CIM. Albert. *Le livre : achat, classement*, 1907.
- (8) SERRAI, A. Op. cit.; p. 121.
- (9) GROLIER, Eric de. *La clasificación cien años después de Dewey*. En: BOLETIN de la Unesco, 1976. V. XXX, n. 6 nov-dic.; p. 356.
- (10) Idem.; p. 342.
- (11) DEWEY, Melvil. *Dewey Decimal Classification Centennial. 1876-1976*, facsimile 1876 ; p. 10.
- (12) LEIDECKER, Kurt F. *The debt of Melvil Dewey to William Torrey Harris*. En: LIBRARY Quaterly, 1945, v. XV, n° 1 ; p. 140.
- (13) Ibidem.

- (14) Cfr. Cap. 2, Francis Bacon.
- (15) LEIDECKER, Kurt F. Op. cit.; p. 141.
- (16) Idem.; p. 141.
- (17) Ibidem.
- (18) DEWEY, M. Op. cit.; p. 12-22.
- (19) GOOSSENS, Jan. *Origins and Development of the Universal Decimal Classification*. En: INTERNATIONAL Forum on Information and Documentation, 1982, V. 7. n° 2.; p. 8.
- (20) GRAZIANO, E.E. *Hegels philosophy as the basis for the decimal classification schedule*. En: LIBRI, 1959, 9 ; p. 45-52.
- COMARONI, J.P. *The eighteen edition of the Dewey Classification*. New York, 1976 ; p. 11-25.
- LEIDECKER, K.F. *Yankee teacher, the life of William Torrey Harris*. New York, 1946.
- Comaroni y Leidecker, citados por GOOSSENS, Jan. Op. cit.; p. 8.
- (21) GOOSSENS, Jan. Op. cit.; p. 8.
- (22) PHILLIPS, W. Haward. *A primer book classification*, 1961 ; p. 60.
- (23) RIDER, A. Fremont. *The story of D.C. 1876-1951* ; p. 29. En: ROWLAND, Arthur Ray. *The Catalog and cataloging*, 1969.
- (24) PENNA, Carlos Victor. *Catalogación y clasificación de libros* ; p. 150.
- (25) GROLIER, Eric de. *La clasificación cien años después de Dewey*. Op. cit.; p. 356.

- (26) PENNA, Carlos Víctor. Op. cit.; p. 152.
- (27) DEWEY, M. Op. cit.; p. 10.
- (28) RIDER, A. Fremont. Op. cit.; p. 256.
- (29) Ibidem.
- (30) GOOSSENS, Jan. *Origins and Development of the Universal Decimal Classification*. Op. cit.; p. 7.
- (31) Ibidem.
- (32) Abrevió su nombre de pila según nos narra Grolier. Op. cit.; p. 341.
- (33) TURNER, Christopher. *Organizing information*; p. 77.
- (34) RAYWARD, W. Boyd. *The UCD and FID a historical perspective*. En: *The LIBRARY Quarterly*, 1967, v. 37, n.º 3; p. 271.
- (35) Cfr. Cap. V. Repertorio Bibliográfico Universal.
- (36) Cfr. Cap. V. Conferencia Internacional de Bibliografía.
- (37) Cfr. Cap. V. Instituto Internacional de Bibliografía.
- (38) GOOSSENS, Jan. Op. cit.; p. 9.
- (39) Cfr. Cap. V. La Clasificación Decimal Universal.
- (40) TURNER, Christopher. Op. cit.; p. 78.



- (41) *CDU : Clasificación Decimal Universal* : Edición abreviada española, 1975; p. 9-10.
- (42) *Idem.*; p. 13.
- (43) OTLET, Paul. *Sur la structure des nombres classificateurs*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1895-1896, V.I.: p. 230-243.
- (44) GROLIER, Eric de. *La clasificación cien años después de Dewey*. Op. cit.; p. 344.
- (45) Cfr. Cap. V. La Clasificación Decimal Universal.
- (46) RAYWARD, Boyd W. Op. cit.; p. 259.
- (47) GROLIER, Eric de. *Le système des sciences et l'évolution du savoir*. Op. cit.; p. 71.
- (48) GROLIER, Eric de. *La clasificación cien años después de Dewey*. Op. cit.; p. 345.
- (49) PHILLIPS, Howard W. Op. cit.; p. 83.
- (50) CUTTER, Ch. Ammi. *Expansive Classification*. Boston, 1891.
- (51) DUTTA, D.N. Op. cit.; p. 80.
- (52) PENNA, Víctor Carlos. Op. cit.; p. 172.
- (53) DUTTA, D.N. Op. cit.; p. 80.
- (54) PHILLIPS, W. Howard. Op. cit.; p. 84.
- (55) *Ibidem.*

- (56) Idem; p. 85.
- (57) PENNA, Carlos Víctor. Op. cit.; p. 173.
- (58) MANN, Margaret. *Cataloging and classification*, 1943 ; p. 68. Citada por: PHILLIPS, W. Howard. Op. cit.; p. 84.
- (59) PHILLIPS, W. Howard. Op. cit.; p. 95.
- (60) Ibidem.
- (61) PENNA, Carlos Víctor. Op. cit.; p. 174.
- (62) PHILLIPS, W. Howard. Op. cit.; p. 96-97.
- (63) Idem.; p. 109.
- (64) SERRAI, A. Op. cit.; p. 281.
- (65) DUTTA, D.N. Op. cit.; p. 114.
- (66) PHILLIPS, W. Howard. Op. cit.; p. 110-111.
- (67) Idem.; p. 124.
- (68) PHILLIPS, W. Howard. Op. cit.; p. 151.
- (69) BLISS, Henry. *A sistem of bibliographic classification*. Nueva York, 1935.
- (70) BLISS, Henry. *A bibliographia classification*. Nueva York, 1940-1958. 4 v.
- (71) CARRION, Manuel. *Manual de Bibliotecas*. Op. cit.; p. 259-260.

- (72) PENNA, Carlos Víctor. Op. cit.; p. 178-179.
- (73) BLISS, Henry. *The organization of Knowledge in the system of the sciences*. Nueva York. 1929.
- (74) BLISS, Henry. *The organization of Knowledge in libraries*. Nueva York, 1934.
- (75) TURNER, Christopher. Op. cit.; p. 93.
- (76) ALBERANI, Vilma. *Classificazione*. En: DOCUMENTAZIONE e biblioteconomia. Manuale per i servizi di informazione e le biblioteche speciali italiane a cura di Maria Pia Carosella e Maria Valenti ; p. 215.
- (77) ARISTOTELES. *Metafísica*. Op. cit. 2, 1033 a 33.
- (78) SERRAI. Op. cit.; p. 291.
- (79) Ibidem.
- (80) GROLIER, Eric de. *La Clasificación cien años después de Dewey*. Op. cit.; p. 344.
- (81) MOSS, R. *Categories and Relations : origins of two Classification theories*. En: AMERICAN Classification, 1964 ; p. 296.
- (82) Idem ; p. 320-301.
- (83) ALBERANI, Vilma. Op. cit.; p. 221.
- (84) CARRION, Manuel. *Manual de Bibliotecas*. Op. cit.; p. 265.
- (85) RANGANATHAN, S.R. *Library Classification its added uses*. En: LIBRI, 1952, 2; p. 31-36.

- (86) RANGANATHAN, S.R. *Library Classification through a century*. En: CLASSIFICATION research. Copenhagen: P. Atherton, 1965: p. 15-35.
- (87) REYNOLDS, Dennis J. *The introduction and use of forms of Decimal Classification in Russia, 1895-1921: UDC, DDC, and the Norman Plan*. En: The LIBRARY Quaterly. 1977, v. 47, n° 4 ; p. 433
- (88) Idem.; p. 434.
- (89) Idem.; p. 437.
- (90) Idem.; p. 441.
- (91) Idem.; p. 448.
- (92) GROLIER, Eric de: *Le système des sciences et l'évolution du savoir*. Op. cit.
- (93) CARRION, Manuel. *Manual de Bibliotecas*. Op. cit.; p. 262.
- (94) Idem.; p. 261.
- (95) SAMURIN, E. I. *Geschichte des bibliothekarischen-bibliographischen Klassifikation*, op. cit.
- (96) GROLIER, Eric de. *La Clasificación cien años después de Dewey*. Op. cit.; p. 346.
- (97) GROLIER, Eric de. *Les systemes des sciences et l'évolution du savoir*. Op. cit.; p. 71.
- (98) FOMIN, A.A. *The progress of the Universal Decimal Classification in the USSR*. En: REV. Int. Doc. 1965, v. 32, n° 2 ; p. 54.
- (99) GROLIER, Eric de. *Le système des sciences et l'évolution du savoir*. Op. cit.; p. 69.

4. EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE  
BIBLIOGRAFÍA: ADOPCIÓN DE LA  
CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY PARA LA  
REALIZACIÓN DEL REPERTORIO  
UNIVERSAL

#### 4. EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA: ADOPCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL DEWEY PARA LA REALIZACIÓN DEL REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL

La Clasificación Decimal de Dewey, según hemos señalado, adquirió una difusión ecuménica y se ha convertido en la primera y más extendida clasificación documental. Este proceso se llevó a efecto en Europa y, precisamente, en Bélgica, que fue la sede del origen de la Documentación como ciencia y del afianzamiento de la clasificación bibliográfica como disciplina documental, y en concreto de la Clasificación Decimal de Dewey. Este proceso originario en las postrimerías del S. XIX va a ser generado por los juristas bibliógrafos y pacifistas internacionalistas Paul Otlet y Henry la Fontaine.

La Fontaine, con anterioridad a empeñarse en tareas bibliográficas y documentales, se dedicó a la actividad política, y en 1884 entró en el Parlamento Belga como Senador socialista (1): Fue también Vicepresidente del Senado Belga, según asevera Ricardo Gietz, (2). Pocos años más tarde, en 1889, se ocupó del pacifismo fundando la "*Société Belga pour l'arbitrage de la Paix*". Así mismo, organizó un congreso internacional de la Paz en Anvers en 1894, y participó en la fundación del "*Bureau International de la Paix*" de la que fue su Presidente en 1907. Trató de fundar numerosos organismos de ámbito internacional, como un Instituto Pedagógico, Escuela Mundial, Universidad Internacional, Oficina Internacional del Comercio, Oficina Central de Emigración, Parlamento Internacional, y otros.

Su intensa actividad pacifista le llevó, en 1913, a obtener el Premio Nobel de la Paz. Y cabe destacar, en este sentido, que sus inquietudes internacionalistas abarcaron las tareas bibliográficas y documentales que llevó a la práctica con Paul Otlet.

Ciertamente, los juristas Paul Otlet y Henry La Fontaine mostraron mayor sensibilidad y dedicación por los temas bibliográficos que por los jurídicos propiamente dichos. Siendo así, La Fontaine comenzó su dedicación a la Bibliografía en 1889, cuando propuso al Club Alpino Belga el establecimiento de la bibliografía de las ascensiones alpinas (3), y, publicó, un año después una bibliografía sobre la paz (4). Organizó, también, una Sección de Bibliografía en la Sociedad de Estudios Sociales y Políticos de Bruselas. Paralelamente Otlet publicó una bibliografía de Derecho, conjuntamente con Blanchemanche, Cassiers, Hallet (5). Con ello pretendieron realizar un estudio de la bibliografía jurídica. Además Otlet publicó en 1892 un programa de organización de una bibliografía de las Ciencias Sociales (6).

Los grupos promovidos por ambos se cohesionaron con la pretensión de formar una institución, cuya sede primera fue la casa del propio La Fontaine, y con posterioridad fundaron la "*Office International de Bibliographie Sociologique*" que llegó a reunir 400.000 referencias bibliográficas.

Por otra parte, la actividad pacifista e internacionalista de Paul Otlet no es menos notoria. En sus obras idea y prefigura una institución que más tarde fue creada bajo la denominación de Unesco, y también hizo mención a una sociedad de Naciones, desarrollando una doctrina acerca del internacionalismo y unas directrices para el logro de la ciudad mundial.

Ambos bibliógrafos acometieron utópicos proyectos, y emprendieron la realización de un repertorio bibliográfico de ámbito universal que abarcará todo lo publicado en el mundo en cualquier materia. Para este logro convocaron una Conferencia Bibliográfica Universal, que se celebrará en Bruselas en 1895. En ella se pretendió establecer un sistema clasificatorio para organizar las referencias de todo el saber producido por el espíritu humano.

El sistema que abrazaron era la Clasificación Decimal del americano Melvil Dewey, como ya señalamos. Otlet tuvo conocimiento de ella en 1895 poco tiempo antes de la celebración de la Conferencia, pero impresionado por este sistema emprendió, con el auxilio de dos amigos, la tarea de transformar el plan primitivo de clasificación de sus 400.000 fichas bibliográficas para poder presentar un fichero decimal en la conferencia (7). Por tanto, con anterioridad a la celebración de la Conferencia, Otlet y La Fontaine conocían y habían trabajado el Sistema de Clasificación Decimal. Además, el 24 de marzo de 1895 Paul Otlet envió una carta a Dewey demandándole su permiso para poder usar y desarrollar la Clasificación Decimal, donde también le planteó la posibilidad de aplicar esta clasificación para organizar repertorios bibliográficos y la posibilidad de traducir las tablas a la lengua francesa (8). Recibieron una respuesta afirmativa por parte de Dewey. Desde el inicio de 1895, fecha en que tenían una copia de la Clasificación Decimal, y ya habían trabajado con este sistema y habían realizado algunas subdivisiones para la Sociología, y que aplicaron a 400.000 referencias bibliográficas que presentaron ante la Conferencia Bibliográfica Universal.



#### 4.1. El Repertorio Bibliográfico Universal.

Las tablas de la Clasificación de Dewey, en un principio, sirvieron de apoyatura para los trabajos técnicos de la Oficina Internacional de Bibliografía Sociológica (9), y en un momento posterior, para la realización de un repertorio bibliográfico de alcance total y universal. La consolidación de la clasificación de Dewey como sistema de clasificación bibliotecario-bibliográfica de gran alcance se produjo con el proyecto de elaboración de este repertorio bibliográfico de carácter universal. Una acción que apoyó esta línea fue la publicación, por parte de Otlet y La Fontaine, de un artículo relativo a la creación del Repertorio en 1895 bajo el título "*Creation d'un repertoire bibliographique universel*" (10).

El Repertorio Bibliográfico Universal, según lo ideó y definió Otlet, es un catálogo de toda la producción intelectual mundial (11), es decir, una estructuración en una bibliografía de todos los libros publicados bajo la idea de que los libros constituyen una vasta sociedad al igual que los hombres, de esta forma las relaciones y acciones entre ambos son incesantes (12). El Repertorio Bibliográfico Universal debería incluir la referencia bibliográfica del conjunto de los conocimientos humanos que se encuentran en los trabajos de cualquier tipo o naturaleza como libros, artículos de revistas, comunicaciones, etc. Se trataría, por tanto, de un inventario organizado de todo cuanto los hombres han pensado y escrito desde que el hombre sabe escribir.

El Repertorio debería incluir la referencia del conjunto de los conocimientos humanos, siendo, por tanto, un inventario de todo cuanto los hombres han pensado y escrito desde que el hombre sabe escribir (13), o sea, el Archivo de la Humanidad<sup>(14)</sup>.

Los trabajos bibliográficos que habían abordado, Otlet y La Fontaine, fueron la apoyatura para el proyecto de creación del Repertorio Bibliográfico Universal, que presentarán como propuesta ante la Conferencia Internacional de Bibliografía. Aquí ofrecerán a los asistentes a la Conferencia, la posibilidad de compilar todo el saber producido por el hombre en un repertorio que recogiera todo aquello que se hubiere publicado en el mundo. Esta idea se ha pretendido realizar en numerosos momentos de la historia de la humanidad. Bajo ese espíritu cabe interpretar los libros religiosos de la antigüedad, como fuera la Biblia, el Corán, y otros intentos de compilación del saber como han sido las enciclopedias.

La primera idea de realización de un repertorio bibliográfico universal, según algunos historiadores del pensamiento, se podría datar en el Renacimiento y también en los enciclopedistas del siglo XVIII. Como el libro del Archivero del Ministerio de Agricultura y Comercio de Francia que publicó en 1874 titulado "*Projet de catalogue universel des productions intellectuelles*". Es la primera vez que se hace alusión a un catálogo de carácter universal. Según Otlet el mérito de Bonnange no sólo estriba en idear el proyecto de un catálogo universal, sino además, en la descripción por parte de Bonnange de un sistema nuevo de fichas que él había imaginado (15). La necesidad de un catálogo presentado en formato de fichas, y no en forma de libro, había sido una de las pretensiones por parte de Leandro Fernández de Moratín, Director de la Biblioteca Real Española durante el periodo de las Cortes de

Cádiz 1811 a 1813, que también había propuesto la creación de un catálogo general en fichas sueltas de la citada biblioteca.

En efecto, según Otlet, la idea de un repertorio de carácter universal fue acariciada en numerosos momentos de la historia, según nos explicita, y supone una empresa bastante bella como para suscitar el entusiasmo de todos cuantos están empeñados en tareas bibliográficas (16). Siendo así esta idea fue iniciada y también abordada por parte de los humanistas del siglo XV, que trataron de aglutinar catálogos, sino que fue también abordado por los enciclopedistas del siglo XVIII. Y a ello hay que añadir que durante el siglo XIX, con la creación y desarrollo de las bibliotecas de carácter público, fueron los propios estados, quienes trataron de registrar la producción editorial de sus naciones. Así, las técnicas bibliográficas van a iniciar un notable desarrollo. De esta forma, el proyecto del Repertorio Universal de Otlet y La Fontaine va a tener gran acogida por parte de numerosos países, además de presentarse como auxiliar para coordinar y desarrollar las bibliografías producidas por los distintos esfuerzos individuales.

El hecho es que este proyecto de cooperación internacional necesitaba una clasificación sistemática capaz de saltar las barreras derivadas de la multiplicidad lingüística. Otlet y La Fontaine, que habían meditado sobre la operatividad de diversos sistemas de clasificación no dudaron en optar por un tipo de clasificación lógica de materias frente a una ordenación alfabética (17). La principal ventaja de aquél era su carácter de mayor universalidad, fundado a su vez en el carácter mas universal de la Lógica frente a la multiplicidad y diversidad de los distintos lenguajes naturales.

Prosiguiendo este análisis, vemos que los bibliógrafos belgas desecharon la idea de elaborar un catálogo alfabético de materias, pero no ocurrió lo mismo con el catálogo de autores. Y así proyectaron realizar un duplicado del repertorio sistemático de materias que estaría organizado por orden alfabético de autores. Completaron la caracterización del repertorio con los puntos siguientes (18):

1. Debe ser completo.
2. Debe tener al mismo tiempo un carácter onomástico e ideológico (es decir, reseñas por autores y por temas).
3. Deben existir numerosos ejemplares.
4. Debe permitir la rectificación de errores y omisiones.
5. Debe comprender la mayoría de los trabajos bibliográficos existentes.
6. Debe comprender un inventario de los lugares de los fondos bibliográficos (es decir, inventario topográfico).
7. Debe hacerse uso de este repertorio para la protección legal de las obras intelectuales.

La cooperación internacional y el auxilio de un sistema de clasificación sistemática de carácter universal posibilitó la viabilidad del Repertorio Bibliográfico Universal. Así mismo, aprovecharían las bibliografías nacionales, especiales y otras. Con el Repertorio estas bibliografías, de carácter más local no estarían condenadas a desaparecer, sino que, por el contrario, ayudarían a conformar el inventario completo de la producción intelectual de todos los países. Otlet y La Fontaine llegarían a definir el Repertorio Bibliográfico Universal como "el estado civil de las obras del espíritu" (19).

#### 4.1.1. La Primera Conferencia Bibliográfica Internacional.

La primera acción, de Otlet y La Fontaine, para la consecución de conformar el repertorio universal fue la convocatoria de una conferencia bibliográfica internacional, que posibilita la organización y ejecución del Repertorio (20). Se celebró en Bruselas los días 2, 3 y 4 de septiembre.

En dicha conferencia se trató de asentar un modelo organizativo eficaz para la ciencia bibliográfica. Además, se propuso la creación de un Instituto Internacional de Bibliografía que estudiara los métodos mejores para elaborar los repertorios bibliográficos, cuya realización ya había iniciado la "Office". Igualmente, Otlet y La Fontaine propusieron la creación del citado Repertorio Bibliográfico Universal, para lo que era necesario, adoptar un método clasificatorio válido, "unitario" y simple.

La importancia de este acontecimiento fue, por todo ello, extraordinaria. La clasificación bibliográfica cobró a partir de él gran importancia, ya que la elección de un método propicio para elaborar el magnífico y utópico proyecto de un Repertorio Bibliográfico Universal fue una cuestión prioritaria a resolver. El método clasificatorio a emplear en el repertorio fue la preocupación y dedicación prioritaria del Congreso. E incluso podemos marcar este hito como el nacimiento, en sentido estricto, de los lenguajes documentales, como señala García Gutiérrez (21). Ya que, con anterioridad a la celebración de la conferencia, estos eran considerados como

meras clasificaciones bibliográficas. Por ello incluso cabe hablar, en este sentido, de una prehistoria de la Lingüística documental, pudiendo considerarse además el año 1895, fecha de la Conferencia, como el nacimiento formal de la Documentación.

#### **4.1.2. Acuerdos tomados en la Conferencia y adopción de la Clasificación Decimal Dewey.**

Los asistentes a la conferencia apoyaron las formulaciones de ambos bibliógrafos y se consolidaron diez acuerdos que incidieron notablemente en el desarrollo de la clasificación documental como disciplina científica. Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

I.- "La Conferencia considera que la clasificación decimal da resultados plenamente satisfactorios desde el punto de vista práctico e internacional.

II.- La Conferencia constata las aplicaciones considerables ya realizadas de la clasificación Dewey y recomienda su adopción integral para facilitar una clave de entendimiento entre todos los países.

- III.- La Conferencia emite el deseo de ver a los Gobiernos formar una Unión Bibliográfica Universal en vista de la creación de una Oficina Internacional de Bibliografía. Encarga a su oficina transmitir ésto al Gobierno belga y de invitarle respetuosamente a tomar todas las iniciativas que él considerara útiles.
- IV.- La Conferencia decide la creación de un Instituto Internacional de Bibliografía.
- V.- La Conferencia considera que toda clasificación sistemática admite la existencia de bibliografías nacionales, completas y exactas, señala a los gobiernos la importancia de una legislación uniforme relativa al depósito legal.
- VI.- La Conferencia emite el deseo que cuando los gobiernos intervengan oficialmente para apoyar las bibliografías nacionales, insistan sobre la adopción de la Clasificación Decimal.
- VII.- La Conferencia emite el deseo que las publicaciones debidas a la iniciativa privada y más concretamente los catálogos colectivos editados por círculos de librerías, adopten igualmente la clasificación decimal.
- VIII.- La Conferencia emite el deseo de que las propuestas adoptadas por la Asociación francesa para el desarrollo de las ciencias, reunida en Burdeos, en agosto de 1875, y relativas a las indicaciones a realizar por los autores para los títulos de los trabajos científicos, sean aceptadas de una manera general.

IX.- La Conferencia toma acta de la declaración hecha en su nombre personal y en nombre de sus colaboradores por La Fontaine y Otlet relativas a la aportación gratuita que ellos se proponen hacer a la Oficina Internacional de Bibliografía, a crear por los estados, al repertorio de 400.000 fichas que ellos han coleccionado.

La Conferencia agradece a La Fontaine y Otlet por su iniciativa y generosidad. Esperando la constitución definitiva de esta Oficina, la Conferencia invita a L'Officine, funcionando actualmente en Bruselas, a proseguir sus trabajos sobre la base de una larga colaboración científica internacional".

Emite especialmente el deseo de ver traducidas inmediatamente en alemán, francés e italiano las tablas de la clasificación decimal Dewey" (22).

A partir de estos postulados, vemos que las decisiones y votos emanados de la Conferencia consideran la clasificación de Dewey como el sistema más satisfactorio para los trabajos bibliográficos, para las bibliografías nacionales, catálogos colectivos, catálogos de libreros y para lograr, en fin una unión bibliográfica universal.

Además, dos organismos nacen oficialmente a partir de esta conferencia: la Oficina Internacional de Bibliografía, instituida por Real Decreto de 12 de septiembre de 1895, con treinta empleados a cargo del gobierno belga (23) y encargada de la elaboración de repertorios bibliográficos, y el Instituto Internacional de Bibliografía, que tenía la misión de estudiar los métodos óptimos aplicables a la realización de dichos repertorios, organizar y mantener al día el Repertorio



Bibliográfico Universal y desarrollar la Clasificación Decimal Dewey para ordenar dicho repertorio. Ambas instituciones se instalaron en la Biblioteca Real de Bruselas sin pertenecer a ella, tal como observa Ricardo Gietz (24).

Según hemos visto, la primera proposición de la Conferencia hacía mención a la clasificación decimal ideada por Dewey, quien aplicó la idea de infinitud de los números decimales a la clasificación bibliográfica. Este sistema era de fácil aplicación por la extensión internacional de la notación de los números arábigos y también por la *practicidad que suponía el empleo de los números decimales* (acuerdo I). Además, la constatación del sistema decimal por parte de los electores del mismo se basó en que el sistema decimal había sido experimentado en EEUU por la Asociación Bibliotecaria de EEUU y por el Ministerio de Institución Pública de Washington (acuerdo II).

Son muy significativos los restantes acuerdos de la Conferencia, como el que posibilitó y consolidó el nacimiento oficial de "*L'Office International de Bibliographie*", encargada de elaborar los repertorios bibliográficos y lograr con el apoyo oficial (por parte de los gobiernos) un entendimiento y unidad bibliográfica que abarcara el ámbito internacional (acuerdo III). Así mismo, se creó otra institución: el Instituto Internacional de Bibliografía, encomendándole la prioritaria actividad del estudio de una metodología óptima para lograr una unidad bibliográfica universal (acuerdo IV).

Al mismo tiempo, se destacó la importancia de las bibliografías nacionales realizadas con el mayor rigor metodológico (acuerdo V), siendo relevante destacar la posibilidad de elaborar las mismas con una clasificación temática. En la medida en que el desarrollo de la bibliografía necesitaba de un apoyo oficial por parte de los distintos gobiernos, la Conferencia les instó para que legislaran en este sentido y se implantara el sistema decimal en las bibliografías nacionales (acuerdo VI). También se pretendió que esta implantación se hiciera extensiva a las iniciativas bibliográficas privadas (acuerdo VII). Este proyecto bibliográfico de carácter internacional apoyó, también, iniciativas de otros congresos relativos al tratamiento técnico de la producción científica (acuerdo VIII).

Finalmente, los participantes de la Conferencia elogiaron las iniciativas de Otlet y La Fontaine y la tarea emprendida por la "*Office Internationale de Bibliographie Sociologique*". Esta Oficina contó con el apoyo de Otlet, de La Fontaine y de los colaboradores de éstos, ya que hicieron entrega de las 400.000 referencias bibliográficas que ellos habían confeccionado (acuerdo IX). Resalta con suficiente claridad, que para dar comienzo a esta colaboración bibliográfica internacional se propuso la traducción de las tablas de la Clasificación Decimal (acuerdo X).

Tales hechos nos interesan porque a partir de estos acuerdos el Repertorio Bibliográfico Universal comenzó a elaborarse en 1895, inmediatamente después de la celebración de la Conferencia y la aprobación, en la misma, de este proyecto.

Hemos de recordar, que se publicaron partes del repertorio como la "*Bibliographia Universalis*", que trataba de ser una colección de bibliografías especiales clasificadas mediante el sistema decimal conformando el Repertorio Bibliográfico Universal. La *Bibliographia Universalis* comprendía el conjunto de la Bibliografía de las ciencias y literaturas, y sus diversas partes eran elaboradas por los diferentes especialistas y coordinadas por un plan y método rector. El sistema clasificatorio del repertorio fue tomado de Melvil Dewey, Presidente de la Asociación de Bibliotecarios Americanos, quien en 1873 había ideado este sistema.

Por esto vemos que el sistema decimal tuvo un gran desarrollo a partir de 1895, momento en que el Instituto Internacional de Bibliografía lo adopta y emplea en el Repertorio Bibliográfico Universal. La coordinación del Repertorio era tarea prioritaria del Instituto y durará hasta 1924, momento en el que se reunió un grupo del Instituto bajo la presidencia de La Fontaine y constituyó el Comité Internacional de Clasificación Decimal. Este Comité desplazó la función prioritaria del Instituto de coordinar el Repertorio por la de coordinación internacional de la Clasificación Decimal Universal, tal como recuerda López Yepes (25). El repertorio perdió vigencia pero no ocurrió lo mismo con el sistema clasificatorio del mismo.

#### **4.1.3. Primeras consecuencias derivadas de la Conferencia.**

La Conferencia se celebró con delegados procedentes de diversos países, y albergó en su mayoría delegados belgas. Este hecho no significó que no tuviera esta reunión una pronta importancia y difusión (26) tal como ocurrió con el caso

español. Pese a que España no envió ningún delegado, un bibliotecario, Manuel Castillo y Quijada, pronto se hizo eco de las propuestas de la Conferencia y se erigió en su difusor (27), según explicitaremos en un momento posterior.

El gobierno belga asumió todas y cada una de las decisiones adoptadas en la Conferencia y consagró su apoyo al desarrollo de las mismas, y así fundó la Oficina Internacional de Bibliografía, que será el organismo promotor y difusor del Sistema Decimal, puesto que este sistema como método para organizar los trabajos bibliográficos y las bibliotecas fue la propuesta de la Conferencia que mayor difusión y aceptación tuvo. Las consecuencias derivadas de la Conferencia fueron rápidas y pronto en numerosos países prendió la mecha de la adopción de un sistema internacional de clasificación, según explicita La Fontaine en su artículo "*Rapport sur les progrès de l'organisation bibliographique internationale depuis la premier Conference Bibliographique de 1895*" (28).

Así en Inglaterra la Royal Society comenzó la elaboración del denominado "*Catalogue of Scientific Papers*", en el que recogía las referencias de materiales bibliográficos posteriores a 1800. Aunque el catálogo estaba sujeto a una ordenación alfabética, contenía una tabla sistemática de materias siguiendo el sistema decimal. En Francia la *Association Francaise pour l'avancement des Sciences* (A.F.A.S.), tras celebrar una reunión general, hizo suyas las propuestas adoptadas por la Conferencia de Bruselas de 1895.

En los Estados Unidos de América del Norte, la Asociación de Bibliotecarios Americanos (A.L.A.) formó una Sección del Instituto (que tendrá su

origen tras la Conferencia) de la que Melvil Dewey será su Presidente. En el Reino Unido la *Librarian Association of the United Kingdom* (L. A. U. K.) y la *Bibliographical Society* agruparon a los bibliógrafos y bibliotecarios que se unieron también a la Conferencia.

En Austria la Asociación de Bibliotecarios, junto con los directores de la biblioteca de la Universidad y de la *Holf-bibliothek* se interesaron y comenzaron a participar activamente para la realización del Repertorio Universal. Hungría También colaboró, y allí se creó una sociedad bibliográfica en conexión con el Instituto Internacional.

En la URSS se creó una sociedad análoga a la originada en Hungría. Lissowski dirigió su actividad para apoyar la implantación de la Clasificación Decimal de la que era un abierto partidario e igualmente se ofreció para organizar los trabajos en conexión con el Instituto.

En España, pese a que no hubo asistencia española a la Conferencia, y la influencia en el territorio español no fue inminente, no dejó de ser notoria. Y tal como hemos mencionado, fue Manuel Castillo, de la Biblioteca Universitaria de Salamanca quien, por vez primera, difundió las tablas de la Clasificación Decimal.

Pero la adopción en la Conferencia de la Clasificación Decimal no significó que su aceptación fuera unánime en los países que mayormente la adoptaron. Pese a que tras la celebración de la Conferencia el Sistema Decimal obtuvo el apoyo de entusiastas defensores también fue duramente combatido por relevantes

bibliógrafos, bibliotecólogos y bibliotecarios como Leopold Delisle, Ch. V. Lauglois, H. Le Soudier y G. Fumagalli.

#### **4.2. \*Creación del Instituto Internacional de Bibliografía.**

Tras la celebración de la Conferencia la creación del Instituto Internacional de Bibliografía fue inminente, tan sólo cuatro meses después. La entidad que fue originaria de la creación del Instituto fue la Oficina Internacional de Bibliografía, según asevera López Yepes (29). Oficina que estaba bajo la dirección de La Fontaine, como ya vimos. El Instituto fue creado en Bruselas en 1895, ciudad en la que mantendrá su sede. Allí, el gobierno belga asumió las decisiones tomadas en la Conferencia y consagró su apoyo al desarrollo de las mismas (30) y por tanto al propio Instituto.

El Instituto era una asociación con el objetivo principal de organizar la cooperación científica internacional para elaborar y mantener al día el Repertorio Bibliográfico Universal. Este pretendía ser continente de todas las referencias relativas a las producciones intelectuales de todos los países. Para ello era necesaria la cooperación de ámbito internacional en materia bibliográfica, y el estudio de una metodología válida para la descripción y clasificación de libros y otros tipos de documentos. Los organizadores e impulsores originarios del Instituto fueron el barón Descamps, La Fontaine y Otlet. Este último ocupó el cargo de Secretario General.

#### 4.2.1. Los Estatutos del Instituto.

Los estatutos del Instituto obedecían a las ideas proyectadas por sus organizadores. El plan originario era muy atinado y durante bastantes años funcionó exactamente como habían deseado sus iniciadores (31), en expresión de Georges Lorphèvre. El plan fue recogido en los estatutos y consignaba los siguientes preceptos (32):

- I.- El Instituto Internacional de Bibliografía es una asociación exclusivamente científica. Tiene por finalidad:
1. Favorecer los progresos de inventario, clasificación y de descripción de las producciones del espíritu humano.
  2. Determinar las unidades bibliográficas para facilitar, internacionalizar y perfeccionar el carácter científico de esta clasificación.
  3. Dar su opinión a toda tentativa seria de clasificación internacional.
  4. Examinar las dificultades que vendrán a producirse en la explicación de esta clasificación.
  5. Contribuir, por publicaciones y otros medios, a hacer adoptar a aquellos que publican colectivamente, consultan o analizan los libros o las producciones del espíritu humano, un sistema de clasificación uniforme e internacional.

II.- El Instituto tiene, por regla general, una sesión por año. En cada una de estas sesiones el Instituto designa el lugar y la época de la sesión siguiente.

III.- El Instituto se compone de miembros efectivos, miembros asociados y miembros honoríficos.

IV.- El Instituto elige sus miembros efectivos entre las personas, instituciones y asociaciones que se ocupan efectivamente de Bibliografía y Biblioteconomía. Cada institución o asociación está representada por su delegado. Los miembros efectivos tienen voz deliberativa.

V.- Son miembros asociados todas las personas interesadas en proseguir la obra del Instituto y que desean asistir a sus deliberaciones. Ellos tienen voz consultativa.

VI.- El título de miembro honorario es conferido a las personas que hayan rendido al Instituto servicios destacados.

VII.- Nadie puede ser miembro del Instituto si no ha sido admitido mediante escrutinio secreto en asamblea general y bajo presentación de dos miembros.

VIII.- Los miembros efectivos pagan una cotización anual de diez francos, los miembros asociados pagan una cotización anual de cinco francos, los miembros



honoríficos no pagan ninguna cotización. Todos tienen derecho a recibir las publicaciones del Instituto.

- IX.- El número de miembros es ilimitado. Alguna vez en las deliberaciones, los miembros pertenecientes a una nación no podrán disponer de un número de voces superior a un cuarto de las voces que dispongan juntos los miembros pertenecientes a otras naciones.
  
- X.- El Instituto procede, en la apertura de cada sesión, a la elección de su Presidente.
  
- XI.- El Instituto elige entre sus miembros efectivos una Junta permanente compuesta de un presidente, un secretario general y un tesorero. Estos miembros son elegidos por el período de seis años. La Junta permanente ejerce el poder ejecutivo. Toma las medidas urgentes y los imprevistos, prepara y convoca las sesiones. El Secretario está especialmente encargado de la redacción de los órdenes del día de las sesiones y de la correspondencia. El tiene la custodia de los archivos y la realización después de cada sesión de un resumen de los trabajos del Instituto.
  
- XII.- La asamblea general fija la sede del Instituto.
  
- XIII.- Las decisiones tomadas por la asamblea general en su sesión anual, serán por mayoría de sufragios.

XIV.- Los presentes estatutos pueden ser revisados por demanda de, veinticinco miembros efectivos y después de que las modificaciones propuestas hayan sido comunicadas a todos los miembros del Instituto, la revisión será votada por mayoría de dos tercios de los miembros presentes.

XV.- El Instituto publica un boletín periódico donde son discutidas todas las cuestiones relativas al fin de la asociación. El boletín publica los nombres de todos los grupos, instituciones y personas que se adhieren al Instituto y a sus discusiones.

El programa del Instituto fue, no obstante, objeto de duras críticas por parte de directores de grandes bibliotecas que consideraron el Repertorio Bibliográfico-Universal un proyecto irrealizable y utópico. Eran contrarios a la adopción de la Clasificación Decimal ya que consideraban que la variedad de sistemas clasificatorios existentes correspondía a las necesidades particulares cada uno de los fondos bibliográficos (33).

La actividad del Instituto respecto a la creación del Repertorio Universal dio comienzo en 1895. Las fichas del incipiente repertorio se distribuían en dos ficheros: uno organizado por orden alfabético de autores y el otro, sistemático, mediante la Clasificación Decimal. Las actividades del Instituto inmediatamente posteriores a la creación del Repertorio fueron numerosas (34). Así la publicación de partes del repertorio por ciencias particulares reunidas bajo la denominación de "*Bibliographia Universalis*". También el Instituto trató de organizar en los distintos

países centros colaboradores con los trabajos relativos al Repertorio. De igual forma el Instituto publicó un boletín denominado "*Bulletin de l'Institut International de Bibliographie*", que comenzó a editarse en 1895. El boletín era enviado a todos los miembros del Instituto (ya fueran estos miembros personales, asociaciones o instituciones). La recepción del boletín por parte de sus miembros tenía un carácter gratuito y, a través del mismo, se difundían las tareas emprendidas por el Instituto, las informaciones bibliográficas, lo relativo a una teoría o técnica referente al libro y también aquello que concernía a la organización internacional de la bibliografía.

Las actividades del Instituto igualmente comprendían la publicación de un anuario en el que se reseñaba la lista de sus miembros. Otras publicaciones eran las incluidas en una colección de monografías con una temática relativa a diversas formas organizativas y metodología bibliográfica. Otro de los servicios era una imprenta para la publicación de los trabajos de sus miembros. El Instituto también ofrecía su colaboración estableciendo unas fichas bibliográficas modelo (12'5 x 7'5 cm.), las fichas divisorias de éstas y los ficheros.

Es claro que la actividad del Instituto durante sus primeros años fue incesante y no cesó de perseguir la normalización e internacionalización de los trabajos técnicos bibliográficos. En 1931 se denominó Instituto Internacional de Documentación (IID), trasladando su sede a Holanda. En 1939 modifica de nuevo su denominación por Federación Internacional de Documentación (FID), denominación que perdura hasta la actualidad. En el transcurso de la vida del Instituto podemos destacar dos periodos:

1º. Período de los fundadores Otlet y La Fontaine.

2º. Período de Dunker Duyis (que ocupa el cargo de Secretario General.

#### 4.2.2. Desarrollo de la Clasificación Decimal.

Cierto es que la Conferencia bibliográfica de 1895 adoptó la Clasificación Decimal ideada por Dewey en 1873 y publicada en 1876 bajo el título "*A Classification and Subject Index for Cataloguing and Arranging Books and Pamphlets of a Library*". La expansión de la Clasificación Decimal en Europa fue rápida tras la aprobación por parte de Dewey de las extensiones y modificaciones propuestas por el Instituto. De los logros conseguidos por el Instituto cabe mencionar la publicación en 1905 de la primera edición y traducción internacional en lengua francesa de las tablas. El Instituto organizó cinco conferencias en 15 años que, con posterioridad, van a consolidar el asentamiento de la Clasificación Decimal.

Este importante desarrollo del que fue objeto la Clasificación Decimal vino motivado por ser el sistema empleado para elaborar el Repertorio Bibliográfico Universal, que casi veinte años después de su inicio en 1914 había llegado a reunir 11:000.000 de referencias. Esta cifra es de gran tamaño si tenemos en cuenta los precarios y escasos recursos con los que los bibliotecarios y bibliógrafos contaban.

Lo cierto es que la traducción de las tablas de 1905 va a *conformar un hito en la historia de la Clasificación Decimal. Aunque con anterioridad se habían elaborado traducciones que fueron abreviadas. De esta forma se llevaba a efecto el último acuerdo de la Conferencia de 1895, el cual hacía referencia a la necesaria traducción de las tablas a otras lenguas (a partir de la lengua inglesa) como la alemana, francesa e italiana.*

Sin embargo las versiones posteriores a las distintas lenguas europeas no siempre se basaron en la primera edición de la Clasificación Decimal de Dewey, sino que se basaron principalmente en la 5ª edición de las tablas de Dewey titulada esta edición de 1894 *"Decimal Classification and Relativ Index"* (35).

#### **4.2.2.1. Primeras ediciones y traducciones de las tablas de la Clasificación Decimal.**

Las primeras traducciones de las tablas fueron, como acabamos de decir, abreviadas y tuvieron su aparición en 1897, año prolífico en la difusión de las tablas en distintas lenguas. Miembros del Instituto realizaron en este mismo año una edición abreviada que fue publicada con el título *"Classification Decimale: tables generales abregées"* (36). También en 1897 se realiza una versión abreviada en lengua alemana por parte de Carl Jünger *"Die Decimal Classification: Gekurze allgemeine*

*Tafeln*" (37). La versión en lengua italiana fue realizada por Vittorio Benedetti "*Classificazione decimale: Tavole generali di Melvil Dewey, ridom...*" (38).

Con estas traducciones de las tablas se cumplió de forma laxa, según hemos visto, el último acuerdo tomado en la Conferencia que hacía referencia a la necesaria traducción de las tablas de la Clasificación Decimal a la lengua francesa, italiana y alemana. De esta forma el empleo del Sistema Decimal iba a tener una mayor extensión y por tanto facilitaba el desarrollo del Repertorio Universal.

En este mismo año también fueron traducidas las tablas al castellano, pese a la ausencia de representantes españoles en la Conferencia y del desconocimiento de la Clasificación Decimal entre los bibliotecarios españoles. Y, sin embargo, esta ausencia no fue óbice para que se tradujeran las tablas y se comenzara a conocer el sistema decimal en España. Así Manuel Castillo y Quijada (39), realiza la primera traducción de las tablas que publica en 1897 bajo el título "*La Clasificación Bibliográfica Decimal: Exposición del sistema y traducción directa de las tablas generales del mismo*" (40). Añadió una breve introducción explicativa referente al empleo e importancia de la Clasificación Decimal. La traducción de Castillo se publicó en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos por lo que tuvo una rápida difusión entre los bibliógrafos y bibliotecarios españoles. La relevancia de la traducción de Castillo se manifestó rápidamente, como señalaremos más adelante, ya que fue una de las primeras monografías publicadas por el Instituto Internacional de Bibliografía, la decimotercera (41).

Un año más tarde, en 1898, apareció una traducción en lengua francesa, que incluía las tablas clasificatorias, desarrolladas y una detallada exposición de las reglas y forma de empleo de las mismas. Fue publicada por el Instituto bajo el título "*Manuel de Classification bibliographique decimal: Exposé et Regles*" (42). La traducción completa de las tablas en francés se realizó en 1905, como ya hemos indicado, y puede decirse que fue uno de los mayores logros del Instituto y de la Oficina Internacional de Bibliografía (43), según observa Ricardo Getz. Esta fue la primera edición internacional de las tablas que incluía desarrollos respecto al sistema originario de Dewey. Fue principalmente obra de Otlet y La Fontaine (44), y se publicó en lengua francesa bajo el título "*Manuel du répertoire bibliographique Universel*" (45).

Pero, como decíamos, la segunda edición de las tablas apareció muchos años después, ya que en 1914 se interrumpió la actividad del Instituto a causa de la Primera Guerra Mundial y se reanudó de nuevo en 1920. Por ello esta segunda edición de carácter internacional no comenzó a publicarse hasta 1927, y fue redactada, principalmente, por Otlet, Donker Duyvis y La Fontaine, siendo el índice alfabético preparado por este último. Apareció bajo el título "*Classification Decimale Universelle*" (46), es en este momento cuando nace en sentido estricto la denominada Clasificación Decimal Universal. Es decir, en esta edición se origina la CDU y comienza su divergencia respecto a la DDC o Clasificación Decimal de Dewey. Las nuevas tablas contenían 40.000 divisiones sistemáticas y un índice alfabético frente al sistema originario de Dewey en cuya primera versión las tablas comprendían doce páginas, y todo su sistema incluyendo el índice no superaban cuarenta y tres (47). Mientras que Dewey perseguía la simplicidad, el IIB trataba de consolidar un sistema válido para todas las materias a clasificar, lo que suponía un aumento notable de su complejidad.

La siguiente edición, o sea la tercera internacional fue vertida a la lengua alemana en 1934 denominada "*Decimal Klassifikation*" (48). La cuarta edición internacional de las tablas comenzó a publicarse en 1936 la conformaban seis volúmenes en lengua inglesa. La quinta edición de la CDU fue en francés en 1939, con numerosas modificaciones como 25 nuevas divisiones y un índice de unos 100.000 términos. La CDU prosiguió su desarrollo y su implantación abarcó a otros países que no habían participado en su proyecto originario, como fueron los países del Este de Europa, Asia y Africa.

#### 4.2.3. Otras conferencias bibliográficas.

La Segunda Conferencia Bibliográfica Internacional tuvo lugar en Bruselas del 2 al 4 de agosto de 1897. Esta segunda Conferencia, a diferencia de la primera, sí tuvo asistencia española, a través de la participación del Conde de las Navas, Director de la Biblioteca de Palacio o Biblioteca Real de Madrid, quien asistió y aportó una ponencia relativa al formato de las fichas (49).

En esta Conferencia se analizó la organización bibliográfica internacional originados en la primera. Se asumió las propuestas de esta primera y se propuso proseguir sus iniciativas, por lo que la Clasificación Decimal no sólo continuó vigente sino que cobró mayor importancia y desarrollo. Y así la primera decisión de la Conferencia hizo mención a este desarrollo (50):



*"La Conferencia Bibliográfica Internacional reconoce la necesidad de dar a los trabajos bibliográficos una organización internacional; tras haber tenido conocimiento de los trabajos ejecutados conforme al método decimal por la Oficina Internacional de Bibliografía y por sus colaboradores, ello les invita a proseguir su obra, sobre la base de la más larga cooperación internacional y científica, teniendo en cuenta todas las mejoras que sucesivamente serán sugeridas".*

La aceptación y consolidación de las propuestas de la primera Conferencia fue debida -tal como reconoció La Fontaine en la segunda Conferencia- a la colaboración prestada por el Gobierno belga, ya que por vía diplomática, el Gobierno belga, se había dirigido a otros países para informarles sobre la existencia y actividades de la Oficina Internacional de Bibliografía. Y para colaborar con este proyecto, les había instado a los distintos Gobiernos a que los catálogos de las grandes bibliotecas públicas sirvieran de base originaria del Repertorio Universal.

La mayor parte de los países requeridos por la invitación belga procedieron a la colaboración requerida como Holanda, Hungría, Noruega, Suecia, Suiza, Finlandia, Japón, China, Inglaterra, Italia, Austria, Dinamarca, Luxemburgo, Grecia, India, México. Sin embargo España no colaboró, ya que la difusión de la Clasificación Decimal era limitada, además de ser cuestionada y duramente criticada hasta ya entrado el siglo XX. Momento, a partir del cual, destacados bibliotecarios defendieron su implantación.

La tercera reunión que se celebra para organizar la bibliografía internacional tuvo lugar en París del 16 al 18 de agosto de 1900, bajo la denominación de Congreso Internacional de Bibliografía. Los Gobiernos de los distintos países enviaron representantes mediante los delegados. El Gobierno español no envió ningún delegado, por lo que en 1900 la cooperación española con el Instituto continuaba siendo, además de tenue, insuficiente para insertarse en los proyectos del Instituto. Sin embargo, los bibliógrafos españoles como Leopoldo Giménez y Ricardo Codorniu desarrollaron trabajos de colaboración con el Instituto, aspecto que trataremos más adelante.

El Instituto continuó expendiéndose y fueron numerosos los nuevos miembros y también los asistentes a las reuniones, ya fuera la Conferencia Internacional de Bibliografía y Documentación celebrada en Bruselas en 1908, la quinta Conferencia celebrada en 1910 o la sexta celebrada en Ginebra en 1924.

Por otra parte, también se celebraron otras reuniones de ámbito internacional -a partir de la celebración de la primera Conferencia Bibliográfica Internacional de 1895- que apoyaron las resoluciones de la Conferencia y los propósitos del Instituto. Los Congresos más relevantes, en este sentido fueron los siguientes (50):

- Congreso Internacional de Editores (París, 15 de junio). En el que se recomendó que los catálogos de los libreros se confeccionaran mediante una clasificación metódica, de entre las clasificaciones existentes evocaron la Clasificación Decimal, y de esta forma las editoriales de distintos países podían cooperar en el Repertorio Universal.

- Cuarta Reunión de la Asociación para los Estudios Forestales (Alemania, 1903). En ella se optó por una normalización bibliográfica mediante el empleo de la Clasificación Decimal.
  
- Congreso de Automovilismo (París, 1903). Emitieron la resolución de que fueran aplicadas las reglas adoptadas por el Instituto Internacional de Bibliografía en todas las bibliografías relativas al automovilismo. Para ello sugirieron a la Oficina Bibliográfica de París que completara las tablas de la Clasificación Decimal en el ámbito temático relativo a la locomoción y los deportes.
  
- XIII Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Bruselas, 2 de septiembre de 1902). Propusieron la creación de una bibliografía internacional de la higiene y la demografía.
  
- Conferencia de la American Library Association (San Luis, septiembre 1904). Reconocieron y elogiaron la labor emprendida por el Instituto.
  
- Congreso Internacional de la Prensa (Viena, 11 de septiembre de 1904). Propusieron la creación en cada Estado de un Repertorio de artículos de prensa nacional diaria, y agradecieron al Instituto Internacional de Bibliografía sus aportaciones técnicas relativas a este proyecto.

- **Convención del Catálogo Internacional de las Ciencias (Londres, julio 1905).**

Analizaron el proyecto de publicar una edición del catálogo en fichas.

- **Congreso para la Extensión de la Cultura y la Lengua Francesa. (Liege, 10**

**de septiembre de 1905).** Rindieron homenaje en este Congreso a la actividad desarrollada por el Instituto y propusieron constituir una bibliografía en este dominio de la ciencia.

- **Congreso Internacional de Expansión Económica Mundial (Mons, 7 de**

**septiembre de 1905).** Propusieron que la Oficina Internacional de Bibliografía (creada por el Gobierno belga en 1895) se erigiera en Servicio Internacional con el objeto de organizar la documentación mundial en materia económica, industrial, comercial, jurídica y social.

- **Congreso Internacional de Fotografía (Liège, julio 1905).** En éste propusieron

revisar la clasificación para la documentación iconográfica y la bibliografía fotográfica.

- **Congreso Internacional de Editores (Milán, 6 de junio de 1906).** En él los

editores propusieron uniformar los catálogos de librerías, fueran en volumen o en ficha, y llegar a la centralización de un Repertorio Internacional.

- *Congreso Internacional para el Estudio de las Regiones Polares (Bruselas, 14 de septiembre de 1906)*. Propusieron la creación de un repertorio bibliográfico universal de la documentación en el dominio de los estudios polares. También propusieron reunir una colección iconográfica clasificada por temas.
  
- *Congreso Internacional de la Documentación Fotográfica (Marsella, 19 de octubre de 1906)*. En el que se proyectó la realización de un Repertorio Iconográfico Universal, organizado mediante la Clasificación Decimal Universal.

Estas reuniones y congresos fueron la apoyatura primera para una posterior y rápida implantación de la Clasificación Decimal. El desarrollo y extensión del sistema Decimal se produjo en los primeros años del siglo XX, ya que en este momento se recogió el impulso emergido del ámbito bibliográfico en las postrimerías del siglo XIX, aunque en España, como veremos mas adelante, esta extensión va a producirse de forma mas tenue y lenta.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) LORPHEVRE, Georges. *Henri La Fontaine, 1854-1943; Paul Otlet, 1868-1944*. En: REVISTE de Documentation. - XXI, 1954, fasc. 3, pag. 89.
- (2) GIETZ, Ricardo. *La historia de la FID*. En: REVISTA Española de Documentación Científica, 9, 3, 1986; p. 237.
- (3) LA FONTAINE, Henri. *Projet de Bibliographie Universelle des ascensions alpines*. - Bruxelles: F. Hayez, 1889. - 9 p.  
LA FONTAINE, Henri. *Projet de Bibliographie Universelle des ascensions alpines*. En: BULLETIN du Club Alpin Belge. - T. 2, 1893; p. 266-272.
- (4) LA FONTAINE, Henri. *Essai de Bibliographie de la Paix*. - Bruxelles: th. Lombaerts, 1891. - 25 p.
- (5) *SOMMAIRE, périodique des revues de droit: table mensuelle de tous les articles et études juridique publiés dans les périodiques belges et étrangers*. Blanchemache, Pierre... [et al.]; prefate de Edmond Picard. - Bruxelles: Librairie Generale de Jurisprudence, 1891. - XII, 230 p.
- (6) OTLET, Paul. *Un peu de bibliographie: Extrait du Palans*. - 20 p.
- (7) LORPHEVRE, Georges. Op. Cit., p. 90.
- (8) GOOSSENS, Jan. *Origins and Development of the Universal Decimal Classification*. En: INTERNATIONAL Forum on Information and Documentation. Vol. 7, n° 2, 1982; p. 9.
- (9) LOPEZ YEPES, José. *Teoría de la Documentación*. 1978, p. 36.
- (10) LA FONTAINE, Henri; OTLET, P. *Creation d'un répertoire bibliographique Universel: note preliminar*. En: BULLETIN d'Institut International de Bibliographie. - 1985; p. 15-38.

- (11) OTLET, Paul. *L'avenir du livre et de la Bibliographie*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. --1911 ; p.289.
- (12) Idem., p.283.
- (13) LA FONTAINE, Henri ; OTLET, P. *Creation d'un repertoire bibliographique universel : note preliminar*. Op. cit., p. 20.
- (14) LA FONTAINE, Henri ; OTLET, Paul. *L'etat actuel des questions bibliographiques*. En: BULLETIN de la Institut International de Bibliographie. -1908 ; p. 167.
- (15) OTLET, Pierre. *Le programme de l'Institut International de Bibliographie: Objections et Explications*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie.- 1985 ; p. 80.
- (16) OTLET, P. *Creation de un Répertoire Bibliographique Universel : Note Preliminaire*. En BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie.- 1985. Op. cit.; p. 84.
- (17) LA FONTAINE, Henri ; OTLET, Paul. Idem., p. 26.
- (18) LA FONTAINE, Henri ; OTLET, Paul., Idem., p.16-17.
- (19) LA FONTAINE, Henri.; OTLET, Paul. Idem., p. 33.
- (20) LOPEZ YEPES, José. *Teoría de la Documentación*, op. cit., p. 36.
- (21) GARCIA GUTIERREZ, Antonio Luis. *Lingüística Documental*, p.166.
- (22) INSTITUT INTERNATIONAL DE BIBLIOGRAPHIE. *Decisions et voeux*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1895-1896 ; p. 10-11.

- (23) GIETZ, Ricardo. *Historia de la FID*. Op. cit.; p. 238.
- (24) GIETZ, Ricardo. *Ibidem*.
- (25) LOPEZ YEPES, José. *Teoría de la Documentación*, op cit, p. 52.
- (26) L'INSTITUT International de Bibliographie: *Premiers resultats*. En : BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie I, 1985 ; p. 49-52.
- (27) Cfr. cap. 4. Manuel Castillo.
- (28) LA FONTAINE, Henry. *Rapport sur le progrès de l'organisation bibliographique. (la deuxième Conférence Bibliographique universelle 1897)*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. --1897; P. 245-252.
- (29) LOPEZ YEPES, José. *Teoría de la Documentación*, op. cit., p. 38.
- (30) L'INSTITUT International de Bibliographie : *Premiers resultats*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1895-1896 ; p. 49.
- (31) LORPHEVRE, Georges. *Henri La Fontaine. 1854-1943. Paul Otlet, 1863-1944*. En: REVISTE de Documentation XXI ; fasc. 3. 1954, op. cit, p. 89.
- (32) INSTITUT INTERNATIONAL DE BIBLIOGRAPHIE. *Status*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1895-1896 ; p. 12-13.
- (33) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 12<sup>eme</sup> ane. 1907 ; p. 103.
- (34) NOTICE sur l'Institut International de Bibliographie: *Son but, son organization, ses travaux*. En : BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1899; p. 79-81.
- (35) DEWEY, Melvil. *Decimal Classification and Relativ Index*.-- 5<sup>a</sup> ed. Boston :



Library Bureau, 1894.

- (36) *CLASSIFICATION Decimale: Tables Generales Abregees*. Bruxelles, 1897.
- (37) JUNGER, Carl. *Die Decimal Classification : Gekurze allgemeine tafeln Deutsche Aufgabe*.-- Wien : Holder, 1897.
- (38) BENEDETTI, Vitorio. *Classificazione Decimale : Tavole Generali du Melvil, ridotti...* Firenze : Barbera, 1897.
- (39) *NOTICE sur l'Institut International de Bibliographie: son out, son organisation, ses travaux*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1899; p. 48.
- (40) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *La Clasificación Bibliográfica Decimal : exposición del sistema y traducción directa de las tablas generales del mismo*. [S.l.: s.n] (Salamanca: Calatrava. 1897).
- (41) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1899 ; p. 173.
- (42) *MANUEL de Classification bibliographique decimal : exposé et regles*.-- Bruxelles, 1896.
- (43) GIETZ, Ricardo. Op. cit., p. 238.
- (44) LORPHEVRE, Georges. *Henri La Fontaine 1854-1943. Paul Otlet, 1868-1944*. En: REVISTE de Documentation XXI, fasc. 3. 1954. Op. cit. p. 90.
- (45) *MANUEL du Repertoire Bibliographique Universel*. Bruxelles, 1907.
- (46) *CLASSIFICATION Decimale Universelle. Tables de Classification pour les bibliographies, bibliothèques, archives...* Edition complète. Brusselles : Palais Mondial, 1927-1933. 4 v.
- (47) DEWEY, Melvil. *Decimal Classification and Relative Index for Libraries, clipping. Notes*. (Ideado en 1873. En 1875 Dewey la presentaba esta tesis para

la obtención del título de master).

- (48) "DEZIMAL Klassifikation". *Deutsche Kurzausgabe*, edición alemana abreviada.
- (49) *LA DEUXIEME Conférence Bibliographique Internationale*. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie ; p. 169.
- (50) *LA DEUXIEME Conférence Bibliographique Internationale*. Idem!, p: 171.
- (51) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1895-1907.

5. PENETRACIÓN EN ESPAÑA DE LAS IDEAS  
EMANADAS POR EL INSTITUTO  
INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA.  
TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA  
CLASIFICACIÓN DECIMAL

## 5. PENETRACIÓN EN ESPAÑA DE LAS IDEAS EMANADAS POR EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA. TRADUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DECIMAL

La actividad desarrollada por el Instituto Internacional de Bibliografía tuvo escasa incidencia en España. Y, según asevera López Yepes, su ámbito de influencia quedó reducido a una limitada difusión de la Clasificación Decimal (1). El Gobierno belga envió una invitación al Gobierno español para que adoptara el Sistema de Clasificación Decimal en las bibliotecas españolas de titularidad estatal. Y precisamente la *Dirección General de Instrucción Pública, dependiente del Ministerio de Fomento* fue el organismo receptor de la propuesta del Gobierno belga, esta Dirección se limitó únicamente a analizar el proyecto, pero sin ser determinante para su adopción e implantación. Analizó un proyecto valiéndose de las actividades emprendidas por Manuel Castillo, bibliotecario de la Universidad de Salamanca, receptor de las nuevas ideas emanadas por el Instituto, ya que se erigió en el primer difusor, y gran entusiasta de la Clasificación Decimal.

La penetración en España de las ideas emanadas por el Instituto estará condicionada por las especiales circunstancias que envolvieron a nuestro país a finales del siglo XIX y comienzos del Siglo XX. Entonces España era impermeable a las aportaciones foráneas y, en especial, europeas y estadounidenses. Igualmente España

no participaba del desarrollo científico europeo manifestándose en su grado extremo a finales del siglo XIX, y que llevó a Unamuno a su afirmación: "Que inventen ellos".

A pesar de que en los proyectos del Instituto se ven involucrados una mayoría de los países europeos, no se logra que su dimensión llegue a nuestro territorio. Y serán diez años los que transcurren desde la celebración de la Conferencia de 1895 hasta que comienzan a manifestarse leves aplicaciones prácticas en el ámbito bibliotecario o bibliográfico español. El primer intento de difusión de la Clasificación Decimal abordado por Castillo sufrió grandes derrotas y fue rápidamente apartado. Las ideas exteriores a nuestro país no conseguían traspasar las fronteras.

Las primeras traducciones de las tablas del Sistema Decimal a penas constituyen hechos aislados, con una incidencia mínima en el conjunto de las bibliotecas y de los trabajos bibliográficos españoles. Los primeros traductores de las tablas fueron Leopoldo Giménez, Ricardo Cordermiú y Sebastian Farnes quienes, además, implantaron la Clasificación Decimal en las bibliotecas en las que trabajaban, según pasamos a exponer.

Pero estos fueron hechos aislados, pese a que cobraron gran importancia, como aconteció con la traducción y la modificación de las tablas de Farnés que será continuada y ampliada por Jordi Rubió. Ambos, bibliógrafos y bibliotecarios, trataron de incorporar a sus bibliotecas las mejores técnicas para la organización de las mismas, y es aquí cuando se inicia la implantación de la Clasificación Decimal.

Aunque estas primeras traducciones de las tablas fueron abordadas en centros de especial importancia, ya no tuvieron la difusión esperada, pues los miembros de la Junta Facultativa de Bibliotecarios y los Directores de Bibliotecas como Menéndez y Pelayo fueron contrarios a la implantación de la Clasificación Decimal. Es decir, a pesar de la actividad contraria a la implantación de la CDU por parte de la Junta Facultativa, veremos que hubo incipientes propagadores que trataron de difundir el Sistema Decimal, algunos desde aquellas instituciones que rechazaban el Sistema como ocurría a Paz y Meliá -Jefe de segunda de la Biblioteca Nacional- y a otros desde perspectivas de mayor desvinculación e independencia de las instituciones estatales como Benito Sánchez Alonso, Julián de Eguía y Camilo Chouza.

Resulta que transcurren veinticinco años desde la creación del Instituto de Bruselas hasta una cierta incidencia en España de la Clasificación Decimal, aunque en realidad siguió siendo prácticamente nula. En 1920 Jordi Rubió hizo una traducción de las tablas y cooperó para implantarla en todas las bibliotecas catalanas. Es en Cataluña donde se inició un proceso de gran desarrollo bibliotecario en el que la Clasificación Decimal fue uno de los soportes técnicos fundamentales, según veremos en el desarrollo de este capítulo.

Finalmente, el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios comenzó, tras un largo periodo, comenzaría a preocuparse por el Sistema Decimal, y así, en la asamblea del Cuerpo celebrada en 1923 se manifestó un gran entusiasmo por la implantación de la Clasificación Decimal. Pero el golpe de Estado de Primo de Rivera eclipsó durante la Dictadura estas iniciativas. Y será durante la Segunda República cuando se desarrolle una política bibliotecaria de mayor envergadura, e inserte en su metodología organizativa la Clasificación Decimal, tal como vamos a

explicitar en los próximos capítulos. Sin embargo, no se implanta bajo forma legal hasta 1939, a instancia del destacado bibliotecario Javier Lasso de la Vega.

## 5.1. Manuel Castillo, primer difusor y traductor de la Clasificación Decimal.

Castillo tuvo conocimiento de la celebración de la 1ª Conferencia Bibliográfica Internacional a través de una reseña referente al Instituto, aparecida en una revista francesa de jurisprudencia (2) al mismo tiempo que tuvo conocimiento de la Clasificación Decimal. No dudó en difundir las ventajas del sistema y en hacerse su transmisor. Utilizó para ello la difusión que le permitía el Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos -Boletín que no había recogido ninguna referencia del Instituto, ya que no se publicó en 1895.

En 1896 publicó Castillo la primera reseña relativa a la Clasificación Decimal (3), donde exponía: "La creencia de que hago una obra buena al difundir las ventajas del sistema decimal en España es el motivo por el que me atrevo a escribir en este boletín" (4). Hizo mención en el mismo a Otlet y La Fontaine y a la labor desarrollada por el Instituto. Castillo se mostró entusiasta partidario de la obra emprendida por el Instituto, y vio además que la Clasificación Decimal fue el gran pilar de la obra del Instituto, por lo que no dudó en vaticinar que la obra de Dewey "hará inmortal su nombre en el campo de la bibliografía" (5).

La difusión que tuvo el Sistema Decimal en España tenía el respaldo de este gran defensor (6), que consideró el sistema como inigualable y no escatimó elogios, cuando expresaba: " es lo más lógico, lo más práctico y lo más científico que hasta el momento haya podido imaginarse en los estudios bibliográficos" (7).

Castillo dio noticia de la gran difusión que había tenido el sistema, que incluso había alcanzado a los miembros de la Junta Facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, ya que con anterioridad a la publicación de su artículo observó que la Junta ya había tratado el tema. A partir del conocimiento del sistema por parte de la Administración española, ésta inició un proceso de análisis de la Clasificación Decimal, pese a que apriori se desechaban las ventajas del mismo. Así el Ministro de Fomento (la Dirección General de Instrucción Pública) nombró, el 14 de septiembre de 1896, a Nicolás Rascón y Anduaga, miembro del Cuerpo Facultativo (8), para que estudiara las ventajas e inconvenientes que pudieran derivarse de la aplicación del sistema decimal en las bibliotecas españolas (9).

La Biblioteca de la Universidad de Salamanca fue, precisamente, la elegida por Rascón para efectuar los ensayos prácticos que determinarían sus propósitos, ya que en ella trabajaba Manuel Castillo, quien había dado inicio a esta nueva praxis bibliográfica. Producto de la permanencia de Rascón en la Universidad salmantina fue su memoria presentada ante la Dirección General de Instrucción Pública, realizada con fecha de 12 de marzo de 1898. En ella expuso que, tras año y medio de investigaciones se convirtió en un defensor del Sistema Decimal pese a sus ideas iniciales contrarias (10).



Por otra parte, unos meses más tarde Castillo se hizo miembro del Instituto Internacional de Bibliografía (11). Con ello se adhirió al programa del Instituto y colaboró con sus trabajos (12). A partir de este momento su primera contribución a la difusión del Sistema Decimal fue la publicación, tan sólo unos meses más tarde, de un artículo titulado "*Sistemas de Clasificación*" (13), en el que descalificaba las clasificaciones de las ciencias realizadas y aplicadas en la formación de catálogos. También observaba como inservibles aquellas clasificaciones bibliográficas al uso e implantadas mayormente como la Clasificación de Brunet, Garnier, Constantín, y la Biblioteca de París (todas ellas de origen francés ya que fueron las que primaron durante el siglo XIX). Estos sistemas, considera Castillo, han estado basados en el personal capricho en vez de en la propia realidad. En cambio, el sistema ideado por Dewey obedece a un plan eminentemente científico, o sea, "es una genealogía de las ciencias expresada en un idioma universal, las ideas" (14). La universalidad y la "cientificidad" del sistema de Dewey fueron las dos claves que Castillo consideró para que primara este sistema sobre todos los demás. Castillo expresaba así la bonanza del Sistema de Dewey:

*"Las letras en el sistema representan palabras; en el Sistema Decimal las cifras expresan ideas y aquí está el punto principal en que se funda la universalidad del sistema Dewey, en que la palabra está encerrada en el espacio de un idioma determinado, y en cambio la idea es patrimonio de todo el mundo, aunque no la expresen todos en la misma forma; la palabra es hija del número más o menos reducido de personas; la idea científica es propia de la abstracción del hombre como representante del ser que piensa, al recibir en sí las impresiones objetivas"* (15).

Castillo propuso su adopción por parte de las bibliotecas españolas, conforme a las directrices reguladas en el Congreso Internacional de Bibliografía de Bruselas de 1895. Para su aplicación en España ideó unas bases para posibilitar la aplicación del sistema (16):

- 1° - Se nombraría una comisión que fuese a Bruselas a estudiar el nuevo sistema de clasificación.
- 2° - Esta comisión de clasificación bibliográfica evacuaría todas las consultas que sobre la aplicación del nuevo sistema se le hicieran.
- 3° - Todas las bibliotecas regentadas por individuos del Cuerpo facultativo serían miembros del Instituto Internacional de Bibliografía.
- 4° - Se invitaría a todos los editores a adoptar el nuevo sistema para la formación de sus catálogos.
- 5° - La comisión de Clasificación bibliográfica redactaría el original de cada papeleta para los editores.
- 6° - La organización de la comisión antedicha sería la que a juicio de la Junta Facultativa fuese más conveniente para el mejor desempeño de sus funciones.

La actividad de Castillo no cesó, y un mes más tarde (noviembre 1896) publicó una traducción del trabajo del Instituto Internacional de Bibliografía "La Clasificación Decimal y la nomenclatura bibliográfica" (17). El citado artículo hace referencia al manejo de las tablas de la Clasificación Decimal, aquí quedan

consideradas las tablas como índices y unidades convencionales e internacionales de clasificación que facilitan las búsquedas de las riquezas bibliográficas contenidas en las bibliotecas.

Castillo conoció la rápida difusión de la Clasificación Decimal y, para lograr una mayor difusión en España, publicó las tablas generales con algunos números auxiliares, en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos durante 1987 (18). En este mismo año publicó una monografía con estas tablas generales de la Clasificación Decimal (19), enfatizando su manejo y utilidad, pues permitirían encontrar los fondos bibliográficos que simplemente acumulados nada reportaban. Destacó Castillo la labor del Instituto por la adopción de tales índices como unidades nacionales e internacionales de clasificación, y su traducción de las tablas consta como publicación décimo tercera del Instituto Internacional de Bibliografía (20).

Castillo dedicó esta obra a los miembros de la Junta del Cuerpo Facultativo que ya se habían mostrado contrarios a la Clasificación Decimal. La Junta no consideró relevante la traducción de las tablas hecha por Castillo, ya que no aceptó dicho sistema, y lo consideró un mero folleto informativo e inválido su utilidad y aplicación, tal como expresaba Toribio del Campillo (21), mientras que este dotó de plena vigencia y utilidad al sistema de Brunet.

Vencido Castillo por las duras críticas a las que se vio sometido abandonó sus tareas bibliotecarias y de nuevo ocupó su cátedra, ya que mientras trabajó en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca mantenía en el puesto de catedrático supernumerario (22). Abandonó las tareas bibliográficas y bibliotecarias, siendo la

traducción de las tablas su última obra en este sentido. A partir de que Castillo difundiera la Clasificación Decimal, la Junta facultativa analizó en sus reuniones posteriores la posibilidad de su adopción y resultó ser negativa.

## 5.2. Primeras traducciones y aplicaciones prácticas del Sistema Decimal.

La difusión de la Clasificación Decimal al inicio del siglo XX era prácticamente inexistente, aunque los sistemas tradicionales habían dejado de tener vigencia, como el sistema de Brunet, y otros sistemas clasificatorios tampoco eran implantados. A pesar de ello, la incidencia del Instituto no fue grande, aunque hubo rápidamente miembros españoles afines al mismo. Estos, en su mayoría, no trabajaron para la implantación de la Clasificación Decimal, sino, más bien, enfocaban su participación hacia una colaboración con la actividad e iniciativas del Instituto.

Tal como hemos visto, Castillo fue el primer miembro y colaborador del Instituto, y pronto se adherieron al programa del Instituto otras personas e Instituciones que colaboraron con sus trabajos y aplicaron sus métodos (23) entre los que cabe destacar: el Conde de las Navas, bibliotecario en la Biblioteca de S.M. el Rey de España; el director del Boletín bibliográfico español Almonacid y Cuenca; el bibliotecario Ramón Álvarez de la Braña de la Biblioteca Pública Provincial de León; el bibliotecario de la Biblioteca de Tarragona, Manuel Ferrandis; Julián Paz,

archivero en Simancas y por último la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País.

En los años siguientes no cesaron de adherirse Instituciones y personas al Instituto (24) como Román Gómez Villafranca que trabajaba en la Biblioteca Provincial del Instituto General y Técnico de Badajoz y también (25) Joaquín Casan y Alegre, bibliotecario jefe de la Universidad de Valencia; el jefe del Archivo del palacio episcopal Fontanella de Barcelona, De Peray March; Marcoartu, miembro del Senado de Madrid; José Pascual y Prats, médico del Hospital de Gerona. También con posterioridad se adhirieron al Instituto el Museo y Biblioteca de Ingenieros Militares de Madrid (26).

En la primera década del siglo XX conformaban el Instituto otros miembros españoles como (27) el abogado Joaquín Codorniú; el Instituto de Estudios Catalanes; el ingeniero José Mancisidor; el Observatorio del Ebro en Tortosa, Cataluña.

Aunque hubo numerosos miembros españoles que participaron en las acciones del Instituto, sin embargo, fueron muchas las instituciones y personas que trabajaron en materias relativas a la Bibliografía y Documentación, y no eran partícipes de la obra del Instituto.

En este sentido, el Instituto conformó una lista de organismos e instituciones que tenían por objeto la Bibliografía y la Documentación y en lo relativo a España señaló los siguientes (28):

**Organismos:**

Biblioteca Nacional de Madrid.

Cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros.

Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Asociación de la Librería.

Sociedad Bibliográfica de las Islas Baleares.

**Publicaciones periódicas:**

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Revista de Bibliographia Catalana.

**Bibliografías:**

Bibliografía Española.

Boletín Bibliográfico Español.

Boletín de la Librería (Madrid).

El Instituto consideraba que los citados organismos o servicios deberían trabajar con la Clasificación Decimal también deberían hacerlo las bibliografías citadas. Pero ninguno de estos organismos, revistas o bibliografías trabajaron cooperando con el Instituto, ni tampoco colaboraron en la difusión e implantación de la Clasificación Decimal. Ello pone de manifiesto que tanto el Gobierno como los organismos de la Administración no apoyaron las acciones del

Instituto. Fueron iniciativas individuales las que colaboraron con el Instituto, iniciadas por Castillo, quien emprendió una inminente, entusiasta y fugaz tarea como difusor de la Clasificación Decimal en España, aunque abandonó esta empresa al no ser aceptadas sus tesis en el ámbito bibliotecario español.

Sin embargo, su actividad se manifestó unos años más tarde, en 1902, cuando aparecieron las Instrucciones para la realización de los catálogos, en las que quedó plasmada la pronta necesidad de realizar catálogos alfabéticos de materias en las bibliotecas españolas. Aunque, respecto a los catálogos sistemáticos de materias nada recogieron las citadas instrucciones.

Los siguientes alegatos a favor de la Clasificación Decimal fueron *tenues ante la gran derrota que sufrió dicho Sistema, ya que la Junta Facultativa lo había desechado al igual que el nuevo Director de la Biblioteca Nacional, y en las bibliotecas no se implantaba. Esta situación estuvo motivada, entre otras causas, porque España atravesaba unos momentos difíciles. Y la situación político, económica y social presentaba serias dificultades como para adoptar o aceptar cualquier injerencia extranjera en los asuntos nacionales. Así, el Gobierno de la Restauración bajo la presidencia alternativa del conservador Cánovas y del liberal Sagasta (1876-1898) no mantuvo ni practicó política exterior, lo que revirtió en un aislamiento de España como respuesta alusiva a las dificultades internacionales. Ello también repercutió en la organización técnica de las bibliografías y bibliotecas que atravesaron un período de gran aislamiento. Y no incorporaron los nuevos métodos bibliográficos.*

Si es cierto, sin embargo, que a partir de la difusión de la Clasificación Decimal abordada por Castillo se inicia una mayor dedicación y preocupación por la metodología a emplear en la elaboración de los catálogos de las bibliotecas. Aunque la Clasificación Decimal no se adoptó rápidamente, sí marcó una impronta en las tareas bibliográfico-bibliotecarias. El Conde de las Navas, bibliotecario en la Biblioteca Real de S.M. y segundo miembro español del Instituto, pronto dio comienzo a un catálogo alfabético de materias (no sistemático) denominado: "por conceptos", este tipo de catálogos no se había realizado con anterioridad. La idea del catálogo alfabético de materias promovida también por el Instituto fue, con posterioridad, recogida por M.F. Mourillo quien reclamó la adopción de uno de los sistemas de Clasificación Sistemática (29), aunque él defendió el denominado catálogo por conceptos (30).

### 5.2.1. La Biblioteca de Ingenieros Militares y la implantación de las tablas traducidas por Leopoldo Giménez.

Como hemos visto, el Instituto Internacional de Bibliografía no era muy conocido entre los bibliotecarios españoles al comienzo del siglo XX. La difusión de la Clasificación Decimal iniciada por Manuel Castillo tuvo escasa relevancia y cierta ambigüedad como lo demuestra el hecho de que quienes trabajaron en la Biblioteca de Ingenieros del Ejército consideraron que fue esta biblioteca la que por vez primera dio noticia acerca de la existencia del Instituto Internacional de Bibliografía.



Así, en 1906 el Cuerpo de Ingenieros del Ejército envió a Bruselas al General Manía, quien trajo noticias sobre el Instituto. A partir de este momento la Biblioteca de Ingenieros del Ejército fue afiliada del mismo. La Biblioteca colaboró con el Instituto y se hizo miembro en 1908 (31), creó un servicio de información bibliográfica, mediante el cual, trató de proporcionar la información existente en libros, periódicos y revistas relativa a temas afines a la ingeniería. Así mismo, este nuevo servicio ofrecía información de todo lo expuesto en la *"Revue de l'Ingenieur e index technique"*, publicación que formaba parte de la *Bibliografía Universal del Instituto Internacional de Bibliografía*, y constituía una fuente de información de todas las publicaciones de libros, anuarios, revistas y periódicos relativos a esta temática y aparecidos desde 1903.

Leopoldo Giménez, Capitán de Ingenieros, estudió la Clasificación Decimal y tradujo las tablas de la CDU referentes a la Ingeniería, o sea, el número 62, incluía una detallada explicitación de las subdivisiones de este número y, así mismo, informó sobre el nuevo servicio de información de la biblioteca en su obra *"Noticia sobre el servicio de información bibliográfica establecido en la biblioteca de Ingenieros del Ejército"* (32). Por otra parte, las tablas de la Clasificación base para este servicio sufrieron numerosas modificaciones respecto a las del Sistema Decimal, ya que incluían nuevos términos útiles para este servicio. Con ellos se trataba de expresar conceptos y términos nuevos.

Debemos, pues, concluir que la importancia de esta biblioteca, inserta en una historia de la clasificación biblioteco-bibliográfica, radica en ser la primera que implanta el Sistema Decimal y en ser miembro del Instituto, aunque no son sus colaboradores los primeros difusores de la existencia y la actividad del Instituto en

España. Así lo consideraba erróneamente Luis de Urzais en el prólogo de la obra de Leopoldo Jiménez, quien no dudó en difundir que el General Márva fue quien por vez primera propagó noticias del Instituto en España, según hemos reseñado anteriormente (33).

### 5.2.2. Traducción de las tablas relativas al área de Montes de Ricardo Codorniu.

Otro gran propulsor de la acción del Instituto, fue el Ingeniero de Montes, Ricardo Codorniu que se preocupó por la problemática de la Clasificación bibliográfica y publicó en 1911 una monografía sobre la Clasificación Decimal titulada *"Clasificación Bibliográfica Decimal y extracto de las tablas empleadas en el Repertorio Bibliográfico Universal para el uso de personal facultativo de Montes"* (34). En ella tradujo los números de las tablas relativos al área temática de Montes.

Codorniu fue miembro del Instituto desde 1908 (35), y por tanto desde esta fecha recibió el Boletín del Instituto. Ello le permitió ser buen conocedor de la Clasificación Decimal y de la actividad de aquél. Por consecuencia, Codorniu destaca como pionero al traducir y difundir las tablas del Sistema Decimal en España, aunque su labor como miembro y propagandista del Instituto haya estado totalmente olvidada.

### **5.2.3. Difusión de la Clasificación Decimal a través de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos por Román Gómez Villafranca.**

El Bibliotecario Gómez Villafranca trabajó en la Biblioteca Provincial del Instituto General y Técnico de Badajoz y fue uno de los primeros miembros españoles del Instituto, en 1901 (36). Su labor mas destacada, en la difusión de la Clasificación Decimal, fue la realización de un índice bibliográfico de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos en 1911 haciendo uso del Sistema Decimal (37). Este índice abarcaba desde el inicio de la Revista en 1871 hasta la fecha de publicación del mismo en 1911.

A través de la organización sistemática del vaciado de los artículos de la Revista Gómez Villafranca dio a conocer, de forma muy práctica, la utilidad y practicidad del nuevo sistema clasificatorio. También empleó el Sistema Decimal para la realización del índice de la revista "La España moderna". Ello le convirtió en uno de los primeros introductores del Sistema Decimal desde una praxis bibliográfica, y fue uno de los primeros bibliotecarios que se encomendaron en la tarea de difundir el Sistema Decimal.

#### 5.2.4. Difusión de la Clasificación Decimal en Cataluña por Sebastián Farnés.

Farnés fue un destacado bibliotecario y archivero catalán que trabajó en la Biblioteca del Fomento del Trabajo Nacional. Fue también Abogado. Realizó en 1914 una explicitación del sistema clasificatorio empleado en el catálogo metódico de esta biblioteca. De la mano de Farnés, por vez primera, se emplea la Clasificación Decimal en el ámbito catalán.

Este catálogo metódico lo hizo mediante la aplicación del Sistema Decimal. Postuló la adopción de este Sistema no sólo desde apoyaturas teóricas, sino también desde la práctica, ya que, además de aplicar el sistema al catálogo de la biblioteca, tradujo las tablas al castellano y se consideró erróneamente el primer traductor cuando así se expresaba:

*"No ofrecemos al Fomento una obra original sino una adaptación. No es de despreciar, sin embargo, nuestra diligencia al traducir del francés al castellano lo que no hemos visto hasta ahora traducido" (38).*

No fue el primer traductor de las tablas aunque él así lo afirmara, ya que no tuvo conocimiento de sus antecesores y en particular de Manuel Castillo (39). Sin embargo, fue el primero, y no Rubio i Balaguer, en modificar el número

correspondiente a la lengua catalana que el Instituto Internacional de Bibliografía había asignado la notación siguiente:

Francia 44  
España 46  
Cataluña 449.9

La modificación de Farnés fue debida a que si el 4 representa a Europa, el 6 a la Península Ibérica y el 7 a la parte oriental, y si la subdivisión geográfica coincide con la filológica, por consecuencia la lengua catalana no podrá ser representada por el número 449.9, ya que esto supone considerar a la lengua catalana como una variante de la lengua francesa, por tanto, según Farnés la lengua catalana deberá ser representada por el 467.

Este será el motivo que originará que en Cataluña no se implante más adelante la CDU, sino la Clasificación Decimal en su versión europea de 1905. Farnés toma las tablas del Sistema Decimal del *"Manuel del Répertoire Bibliographique Universel"* con sus auxiliares de forma, lugar, lengua y tiempo, pero modifica el número asignado a la lengua catalana sin dudar de su corrección:

*"Esta clasificación destruye por completo la en extremo afrancesada y falsa del Instituto Internacional de Bibliografía (...) lo que no podríamos pasar es que pacíficamente se nos hubiese anexionado Francia, siquiera fuese sólo en el terreno plácido y risueño de la Filología. Y en fin, aun éste, que*

*entendemos que no es declaramos que estamos pronto a rectificarlo" (40).*

La defensa del catalán dentro de las tablas de la Clasificación Decimal la inicia Sebastián Farnés con la apoyatura de la reciente creación de la Mancomunidad de Cataluña (el 6 de abril de 1914). El sentimiento nacionalista se manifestó de forma notable en la organización de esta biblioteca, ya que el Fomento del Trabajo Nacional había sido una de las instituciones donde se gestara el nacionalismo catalán del siglo XX, según explica Jover Zamora: "Los catalanistas penetran y controlan paulatinamente las grandes corporaciones de la vida catalana: el Ateneo de Barcelona, el Fomento del Trabajo Nacional, la Academia de Legislación y Jurisprudencia..." (41).

Consideremos, pues, que el problema planteado por Farnés desde la Biblioteca del Fomento conservará su latencia durante el siglo XX y la CDU no será implantada en las bibliotecas catalanas, sino la Clasificación Decimal desarrollada en el "*Repertoire*" y con las modificaciones relativas a la lengua catalana, según veremos más adelante.

### **5.3. Otros Propagadores de la adopción del Sistema Decimal.**

La difusión de la Clasificación Decimal vino producida principalmente por traducciones de las tablas como las que hicieron Manuel Castillo, Leopoldo Jiménez, Ricardo Codorniu y Sebastián Farnés (ya fueran traducciones de las tablas generales o bien traducciones específicas de números determinados). En un segundo momento hubo algunos propagadores que trataron de argumentar y fundamentar el empleo de la Clasificación Decimal para bibliotecas nacionales, populares, universitarias e incluso particulares, además de adherirse a los postulados del Instituto y querer participar de la grandeza de sus proyectos. Destacan Antonio Paz y Meliá y Julián de Eguía.

#### **5.3.1. Antonio Paz y Meliá partidario de la implantación de la Clasificación Decimal en las Bibliotecas Nacionales.**

Con la implantación del Sistema Decimal en el Servicio de Información de la Biblioteca de Ingenieros del Ejército, la Clasificación Decimal va a iniciar un incipiente desarrollo en España. El bibliotecario Antonio Paz y Meliá, adscrito a la Biblioteca Nacional en el cargo de Jefe de segunda, estudió la incidencia de la aplicación de la Clasificación Decimal en bibliotecas de carácter nacional. En su

artículo "*La cuestión de las bibliotecas nacionales y la difusión de la cultura*" se mostró abierto partidario de la implantación del Sistema Decimal en las bibliotecas nacionales, ya que consideró que éstas son las principales partícipes en la realización de las bibliografías nacionales.

Y por eso advierte, también, que la adopción del Sistema Decimal en las bibliotecas nacionales supondría gran cooperación por parte de las distintas naciones con el Instituto de Bruselas. Paz y Meliá instó al Gobierno español para que se adhiriera a los propósitos del mencionado Instituto. Y en repetidas ocasiones hizo infructuosas peticiones para lograr la colaboración española en materia bibliográfica (42). Paz y Meliá tenía ya 68 años cuando publicó su artículo, y todavía estaba en activo, muere en 1927 momento en que la CDU se encontraba lejos de ser implantada.

Estas peticiones habían sido denegadas, pero además durante la monarquía de Alfonso XIII España se vio sometida a un aislamiento ya practicado en el último tercio del siglo XIX, y que había sido puesto de manifiesto por la Generación del 98, según hicimos mención de ello, lo que también se hubo de manifestar en la reiterada negativa del Gobierno español para cooperar con el Instituto. Paz y Meliá consideraba que debía ser el Gobierno quien adoptara la decisión de implantar el Sistema Decimal, pero no sólo debía de adoptar esta decisión, sino que también debiera colaborar con material y dinero para apoyar el desarrollo de la Clasificación Decimal.



Paz y Meliá así planteaba la necesaria cooperación del Gobierno

español:

*"La vasta y noble empresa del Instituto Internacional de Bibliografía requiere para su buen éxito la cooperación de todas las naciones (...) y para esta comunicación internacional ¿Qué medio más claro e inteligible que el de Dewey y cuál más práctico que la adopción de un sistema y hasta un tamaño uniforme en la redacción de las cédulas?. En mi concepto el gobierno español coadyuvaría grandemente a la cultura nacional adhiriéndose a los propósitos del Instituto Internacional citado, que en repetidas ocasiones ha pedido la cooperación de España para tan trascendente empresa" (43).*

Paz y Meliá descalificó el sistema de Brunet que fue durante muchos años el modelo clasificatorio para gran parte de los bibliotecarios. Abogó por la adopción del Sistema Decimal (44), ya que reportaría un gran desarrollo del ámbito bibliográfico español.

### 5.3.2. Julián de Eguía, difusor del Sistema Decimal.

El padre jesuita, Julián de Eguía, publicó en 1920 su obra "*Mi biblioteca*" cuyo primer tomo titulado "*Clasificación*" era una exposición de la Clasificación Decimal. Eguía fue partidario de la implantación del Sistema Decimal en las bibliotecas del Estado español. Las clasificaciones ideadas con anterioridad las consideró inservibles para la organización de los fondos y catálogos de las bibliotecas. De esta forma mostraba su adhesión a la implantación de la Clasificación Decimal:

*"Pasan de doscientos los índices clasificadores ideados hasta el presente, que han tenido más o menos partidarios. Ni su enumeración ni menos su exposición ofrecen especial interés para nuestro objeto. Así que me fijaré en uno sólo de los más recientes y que a mí entender, en medio de ser el más completo, es, si bien se le estudia, el más sencillo. Acomodable a grandes bibliotecas y a pequeñas colecciones, y aplicable no menos que a la de libros, a la clasificación y ordenación de apuntes particulares. Me refiero al Sistema de Clasificación Bibliográfico Decimal" (45).*

El bibliotecario Luis Méndez Albarrán sacará a colación a Eguía como uno de los destacados difusores de la Clasificación Decimal en España, ya que en su obra "*Mi biblioteca*" explicaba la clasificación bibliográfica rectora de su catálogo. Méndez Albarrán destacó también la diferencia positiva de las tablas de Eguía respecto a las de Manuel Castillo debido a la acción remodeladora efectuada por

el Instituto en las tablas de la Clasificación Decimal, puesto que las tablas de Castillo se habían quedado ya antiguas y obsoletas y, por el contrario, Eguía incluía las nuevas modificaciones (46).

#### **5.4. Inicio de proyectos organizativos para la implantación de la Clasificación Decimal.**

Ante la disociación de los bibliotecarios españoles se convocó en 1923 una asamblea de los miembros del Cuerpo Facultativo con el objeto de tratar los problemas que apremiaban en las bibliotecas. El tema abordado, de forma prioritaria, fue la implantación de un sistema de clasificación bibliotecario-bibliográfica. Fue el primer intento entre los miembros del Cuerpo facultativo de instrumentar un sistema clasificatorio y en especial la Clasificación Decimal para las bibliotecas y catálogos españoles.

Este intento organizativo fue abortado por el golpe de estado de Primo de Rivera ocurrido en 1923. Y será durante la Segunda República cuando se inicie de nuevo las gestiones en este sentido.

No ocurrió de igual forma en Cataluña donde nació una organización bibliotecaria catalana sin depender de la Administración central y dependiente del gobierno autónomo de la Mancomunidad de Cataluña. Su génesis vino determinada por varios factores, entre los que destaca la existencia de un proletariado fabril y el obrero industrial -con mayor nivel educativo que el campesino rural- y ambos grupos presionaron para lograr un mayor acceso a la cultura. También originó la creación de esta organización bibliotecaria catalana el acrecentamiento del movimiento nacionalista catalán a finales del siglo XIX. La creación en 1914 de un gobierno con cierto grado de autonomía, respecto al gobierno central, también posibilitó este desarrollo bibliotecario de ámbito nacional.

El presidente de la Mancomunidad de Cataluña Prat de la Riba gestionó esta creación y contó con la relevante colaboración del bibliotecario Jordi Rubió y Balaguer (47). Rubió ejerció una gran actividad bibliotecaria en Cataluña, ya que, en 1914 al crearse la Biblioteca de Cataluña ocupó la dirección de ésta e impartió docencia de Biblioteconomía, en 1915, enseñando técnicas clasificatorias en la Escuela de Bibliotecarias. También fue director de la Red de Bibliotecas Populares fundada durante el gobierno de la Mancomunidad de Cataluña.

Vemos, pues, que con la creación de la Escuela de Bibliotecarias, la Biblioteca de Cataluña y la red de bibliotecas populares se gestó una organización bibliotecaria sólidamente construida y única en el territorio español (48). Esta situación propició la implantación del Sistema Decimal en toda la extensión bibliotecaria y biblioteconómica catalana. Cabe añadir a este respecto que, con anterioridad a la creación de la Biblioteca de Cataluña, en 1912, se había decidido, además, que ésta se organizara según el Sistema Decimal (49), y por ende en la red de bibliotecas de

Cataluña. Por estos hechos, en la Escuela de Bibliotecarias se impartieron enseñanzas que colaboraron a difundir el Sistema Decimal. Jordi Rubió fue el gran promotor, difusor y adaptador de la Clasificación Decimal en Cataluña. Ante estas iniciativas, al comienzo del siglo XX se inició en Cataluña una política bibliotecaria similar a la que tenían los países más desarrollados de Europa (50) y la adopción del Sistema Decimal fue uno de sus pilares.

#### **5.4.1. Actividad de Jordi Rubió i Balaguer en el ámbito catalán.**

Rubió fue, como se ha dicho, un destacado estudioso de la Clasificación Decimal, pero su relevancia no radicó sólo en ser un teórico y traductor del Sistema Decimal, sino que también logró la implantación del Sistema en la Biblioteca de Cataluña y en las bibliotecas populares de la Mancomunidad, en tanto que director de estas.

Pero además, centró su dedicación bibliotecaria como Catedrático de Biblioteconomía en la *Escole Superior de Bibliotecaries* de la Mancomunidad de Cataluña, donde trabajó como investigador y difusor de la Clasificación Decimal. Comenzó pronto su labor teórica y en 1917 publicó "*Com s'ordena i cataloga una Biblioteca*". Su actividad teórica más sobresaliente se plasmó en las diversas traducciones de la Clasificación Decimal y la riqueza de los prólogos de éstas.

En 1920 publicó su primera y más destacada traducción de las tablas bajo el título "*Classificació Decimal, adaptació per a les biblioteques catalans*". Esta traducción se basó en la versión del Instituto de 1905 (51) titulada "*Manuel du répertoire bibliographique universel*". Jordi Rubió realizó esta traducción, ya que por acuerdo del Instituto de Estudios Catalanes, el Sistema Decimal se implantó en la Biblioteca de Cataluña (la primera gran biblioteca del Estado español que lo hizo), y como las bibliotecas populares catalanas eran sucursales de la Biblioteca de Cataluña, y entre ellas se posibilitaba el préstamo de libros y acceso a todos los catálogos, ello supuso que, igualmente, se implantara el Sistema Decimal en las citadas bibliotecas populares. Así pues, la traducción de Rubió fue la base teórica y metodológica para la organización de los catálogos de las bibliotecas catalanas.

Rubió se apartó de la ortodoxia y modificó el número asignado en las tablas a la lengua catalana, ya que ésta aparecía como dialecto del francés (modificación y distanciamiento que había puesto de manifiesto Sebastián Farnés en la Biblioteca del Fomento del Trabajo Nacional, según ya señalamos). La adaptación catalana del "*Manuel du Répertoire Bibliographique Universel*", hecha por Rubió contó con la autorización del Instituto Internacional de Bibliografía. Esta adaptación fue objeto de críticas, como las manifestadas por el bibliotecario Javier Lasso de la Vega (52).

En 1938 Rubió publica una segunda edición de su traducción y adaptación de las tablas, y tomó esta segunda versión de la Clasificación Decimal de 1905, al igual que la primera. Rubió prefirió optar por la línea primera de actuación del Instituto, ya que en las primeras conferencias bibliográficas de ámbito internacional, se había defendido el principio de invariabilidad de las tablas clasificatorias respecto

a las tablas de Dewey. Pero en la decimosegunda conferencia la posición del Instituto tendió a modificar las tablas. Y, según Rubió, es en este momento cuando se produce una mayor diferenciación entre las tablas de la CDU y el sistema decimal. Las tablas de la CDU, a partir de este momento, van a tratar de expresar con mayor cantidad de símbolos y exactitud las infinitas modulaciones de los contenidos y temáticas de los libros, mientras que el Sistema Decimal de Dewey se mantenía fiel al principio de claridad y simplicidad. O sea, cuando Rubió publica su segunda edición de las tablas ya se había producido el nacimiento, propiamente dicho, de las tablas de la CDU, en su segunda edición internacional de las tablas (1927-32). A pesar de ello Rubió no dudó en considerar que toda clasificación es un mero convencionalismo (53) y que, además, esta nueva edición de las tablas de la CDU presentaba numerosos inconvenientes ya que perdía los criterios de claridad y simplificación que Dewey había defendido, porque aumentaba notablemente el número de divisiones sistemáticas frente a la primera versión de 1905.

De otra parte, Rubió consideró, para no adoptar la CDU, y continuar utilizando la Clasificación Decimal, que en la reunión de la FIAB (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios) celebrada en Chicago concluyeron que la Clasificación Decimal era más apropiada para la sistematización de los libros en los estantes y que la CDU era más propicia para catálogos y bibliografías. Rubió se apoyó también en otros muchos argumentos en su defensa de la Clasificación Decimal, frente a la CDU. Para ello argumentó que, aunque la aparición de la CDU marcó un período de gran difusión ello no supuso que se adoptara de forma ortodoxa como sucedió en la URSS, Reino Unido, y otros países.

Otro de los argumentos en los que se apoyó fue considerar que, ya en 1938, la CDU no tenía la importancia anterior, como se vio en la reunión del Instituto Internacional de Documentación (nombre que tomó el Instituto de Bruselas a partir de 1931) que tuvo lugar en Frankfurt en 1932, en la que el presidente destacó que entre las más importantes misiones del IID no figuraba la de hacer valer la CDU (54). Y también en la reunión de la ALA (Asociación de Bibliotecarios Americanos) se concluyó que la CDU no era un sistema bibliotecario sino más bien un sistema reservado a las bibliografías, es decir, la CDU era un lenguaje para designar conceptos no para ordenarlos (55). Por todo ello, Rubió no empleó la CDU sino el sistema que la había originado: la clasificación Decimal de Dewey con las primeras modificaciones que hizo el Instituto en 1905.

Rubió trabajó por el desarrollo teórico y práctico de la Clasificación Decimal hasta finalizada la Guerra Civil Española. El 26 de enero de 1939 Barcelona fue ocupada por las fuerzas franquistas, donde llegó un comisario de biblioteca del Gobierno de Burgos que descalificó la labor "catalanista de Rubió". Días después fue presidente de la nueva Diputación un amigo de infancia de Rubió, Josep María Mila i Camps, quien hizo la destitución formal de Rubió de la dirección de la Biblioteca de Cataluña y de su cargo docente. Su expediente de depuración desapareció de la Audiencia "gracias a manos amigas" (56). Destituido Rubió no prosiguió trabajando para el desarrollo de la Clasificación Decimal hasta 1976, año en el que publicó la tercera edición de su adaptación de la C.D. La cuarta versión de esta adaptación catalana fue hecha por su hijo Jordi Rubió i Lois.



Jordi Rubió contribuyó a implantar la Clasificación Decimal en las bibliotecas catalanas, tradujo las tablas e hizo diversos estudios en los que exponía una breve disertación sobre la teoría de la Clasificación, los distintos sistemas y un pequeño desarrollo explicativo del Sistema Decimal, entre estas obras destacan "*Cómo se organiza y cataloga una biblioteca*" (57), "*Catalogación y ordenación de bibliotecas, instrucciones documentales*" (58), "*Libros y bibliotecas, una cartilla para su ordenación*" (59).

Esta sólida apoyatura teórica supuso que, como director de la Biblioteca de Cataluña, emprendiera novedades revolucionarias en la misma, como dotar a la Biblioteca de una parte de los fondos de acceso directo y otra parte para préstamos, además de adoptar la Clasificación Decimal no sólo para el catálogo sistemático de materias, sino además para la ordenación de los libros de la sala de acceso directo y también los libros de los depósitos.

#### **5.4.2. La Asamblea del Cuerpo Facultativo de 1923 y la tentativa de adopción de un sistema clasificatorio normalizado.**

En 1923 se proyectó la celebración de una asamblea del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos que debía celebrarse los días 23 al 29 de octubre, pero, como ya señalamos en un momento anterior, tuvo que ser aplazada al producirse el 13 de septiembre de este mismo año un golpe de estado

encabezado por Primo de Rivera, golpe que también provocó la destitución de Rubió de sus cargos.

Con la celebración de la asamblea se trataba de dar solución a los problemas derivados de la organización de las bibliotecas públicas, también de la formación del catálogo central bibliográfico, y de los catálogos de materias. La asamblea hubiera podido fraguar y consolidar la implantación de la Clasificación Decimal en las bibliotecas españolas, ya que fueron numerosos los bibliotecarios que postularon la implantación del Sistema Decimal a través de las comunicaciones que prepararon para la misma. Además, cabe destacar no sólo los fines que perseguía la convocatoria de la asamblea, sino también los medios para su convocatoria, porque ésta fue convocada mediante Real Orden (60).

En la asamblea, al inicio de su celebración -ya que fue interrumpida- se trató de forma tenue la problemática de un sistema clasificatorio aunque algunos mostraron mayor interés al respecto como fueron Ignacio Rubio y Cambronero, José de San Simón, José María Castrillo, Jesús Domínguez Bordona y Rafael Ureña (61).

#### 5.4.2.1. Ignacio Rubio y Cambronero.

Rubio y Cambronero, vallisoletano, hijo del bibliotecario Manuel Rubio y Borrás, mostró gran sensibilidad por los problemas técnicos bibliotecarios, publicó un artículo en la memoria general de la Asamblea del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios bajo el título "*El libre acceso a los estantes en las bibliotecas del Estado*" (62), en el que postulaba la necesaria implantación de una clasificación bibliográfica que posibilitara la normalización en materia de clasificación documental y en especial planteó la posibilidad de adopción de la Clasificación Decimal. Su defensa del Sistema Decimal se vio acompañada de las propuestas, en este mismo sentido, de otros bibliotecarios.

#### 5.4.2.2. José María Castrillo.

Castrillo estuvo destinado como bibliotecario en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Expuso, al igual que otros bibliotecarios, una ponencia en la asamblea titulada "*Catálogo por materias*", en la que ponía de manifiesto la necesidad de adoptar un cuadro de clasificación bibliográfica, ya que el Reglamento de Bibliotecas de 1902 en su artículo 68 explicitaba que la Junta facultativa debiera dar el cuadro de clasificación. Castrillo criticó que, desde la aprobación del Reglamento, nada había hecho la Junta facultativa.

Ante esta vacuidad propuso que en la citada asamblea se dirimiera y votara la implantación de un sistema y este pudiera ser el Decimal, ya que, según su criterio, se había llevado a la práctica. No dudó en instar a sus compañeros para lograr la implantación de un cuadro clasificatorio y así se expresó:

*"No podemos estar más tiempo en descubierto y debemos de fijar en esta asamblea uno cualquiera de los sistema conocidos, que no importa tanto y aún más que tengamos algunos. Bibliotecas sirve el Cuerpo y compañeros tenemos que ante la necesidad sentida y como provisionales han trabajado con el Sistema Decimal. Yo propongo sea puesto a votación en una sesión a la que concurran el mayor número posible de asambleistas" (63).*

Castrillo citó, igualmente, a varias bibliotecas que habían aplicado el Sistema Decimal como la Biblioteca de Arquitectura, el Centro de Estudios Históricos, Jardín Botánico e Ingenieros del Ejército. La buena organización de estas bibliotecas hizo que el Sistema Decimal fuera el mayormente defendido. Esta praxis fue un argumento alegado también por otros asistentes a la asamblea.

### 5.4.2.3. Jesús Domínguez Bordona.

Domínguez Bordona, al igual que José M<sup>a</sup> Castrillo, hizo alusión, en la asamblea, a la ausencia de un esquema clasificatorio bibliotecario-bibliográfico que debía haberse incluido en las instrucciones de 1902. En la Asamblea, celebrada veinte años después de la emisión de las instrucciones, se puso de manifiesto esta gran carencia de las mismas y la urgente necesidad de adoptar un sistema clasificatorio uniforme para todas las bibliotecas estatales. En la asamblea un grupo de bibliotecarios manifestaron esta necesidad. También existieron voces que se alzaron desde el ámbito de otros grupos profesionales como ocurría con Rafael Ureña Smeñaud que siendo jurista catedrático de Historia del Derecho, llevó a cabo una aplicación práctica del Sistema Decimal en la biblioteca de su "laboratorio" que comprendía 30.000 volúmenes. De hechos como éste se desprende la gran sensibilidad ante los problemas bibliográficos han mostrado los juristas, pues este grupo profesional ha mostrado su inquietud y dedicación a esta temática, a saber eran juristas Otlet y La Fontaine. En España además de destacar numerosos bibliógrafos, cabe mencionar a Moreno Nieto, Torres Campos, Codorniu entre otros, que propugnaron un gran avance en las técnicas bibliográficas y por ende en las clasificatorias.

### 5.4.2.4. José de San Simón Fortuny.

José de San Simón tenía a su cargo la Biblioteca del Jardín Botánico, y para su clasificación adoptó, por decisión propia, el Sistema Decimal. Con

anterioridad, había empleado una guía clasificatoria que él mismo había hecho, pero resultó ser un plan arbitrario e ineficaz para organizar el catálogo. Descalificó este intento e implantó la Clasificación Decimal. En su defensa hizo la siguiente referencia en la asamblea de 1923:

*"En una palabra tal clasificación no obedecía a un plan científico ni a los conceptos generales que son o deben ser la base de los catálogos. Más que ventajas acarrea complicaciones y me decidí a seguir la Clasificación del Instituto Internacional de Bruselas prefiriendo su sistema decimal a otros sistemas, en la confianza de un buen resultado para el servicio de esta biblioteca" (64).*

En definitiva, vemos que implantó la Clasificación Decimal en la Biblioteca del Jardín Botánico para organizar los catálogos y también los fondos. Este esquema clasificatorio abarcaba casi la totalidad de los fondos de la biblioteca cuando quedó interrumpida esta labor a causa de la guerra y la muerte de San Simón, acaecida en 1935 o 1936, según Francisco Rocher, que en 1965 ocupaba la plaza vacante de San Simón (65).

#### 5.4.2.5. Camilo Chousa.

Con el golpe de Estado de 1923, la actividad de la asamblea se vio interrumpida y con ella el intento, por parte de numerosos bibliotecarios, de aceptar el sistema clasificatorio que propagaba el Instituto de Bruselas. Tras el intento fracasado de la asamblea, Camilo Chousa fue el primero que, de nuevo, trató de difundir el Sistema Decimal.

Destaca Chousa entre aquellos profesionales no bibliotecarios que abordaron problemas bibliográficos y bibliotecarios. En 1927 publicó una obra, en la que hacía un análisis de los sistemas clasificatorios, bajo el título "*Biblioteconomía. Sistemas de clasificación*". Hizo una somera exposición de las clasificaciones que habían tenido una aplicación bibliográfica práctica, como fuera la de Venegas, Gesner, Brunet y la Clasificación Decimal. Esta última fue objeto de sus defensas mientras refutó los argumentos de los conocidos bibliotecarios y bibliógrafos Graesel y Delisle contrarios al Sistema Decimal (66).

La obra de Chousa tuvo una gran acogida, porque de nuevo planteaba el empleo del Sistema Decimal. Este sistema ya había logrado una mayor difusión, aunque la difusión de la Clasificación Decimal no abarcaba a todos los bibliotecarios y bibliotecólogos, como quedó puesto de manifiesto en una reseña de la obra de Chousa aparecida en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos en 1928. En la citada reseña apareció una somera enumeración de los difusores del Sistema Decimal en España en la que se omitieron la mayoría de ellos cuando se hacía la siguiente alusión:

*"Con esta obrita (Biblioteconomía, sistemas de Clasificación) son cinco, que sepamos, las que en España se han publicado, propugnado el Sistema Decimal: Miguel Castillo, Ricardo Códorniu, Jordi Rubió i Balaguer y Julián de Eguía" (67).*

Esta aseveración pone de manifiesto que todavía existía un gran desconocimiento de las actividades bibliográficas y bibliotecarias, ya que no eran conocidos anteriores destacados difusores del Sistema Decimal como fueran L. Jiménez, Gómez Villafranca, Farnes, Paz y Meliá, Rubio i Cambronero, Castrillo, Domínguez Bordona, San Simón, entre otros muchos. Durante el período de la II República se pretendió solventar este tipo de insuficiencia, así se comenzó a prestar mayor atención al ámbito organizativo lo que contribuyó, en un momento posterior, a lograr un mayor conocimiento de los proyectos y de los trabajos técnicos desarrollados. De esta forma, la CDU cobró mayor importancia, lo que hizo que fuera conocida por la práctica totalidad de los bibliotecarios.



## 5.5. Colaboración institucional y desarrollo de la Clasificación Decimal en el marco de la II República.

El 14 de abril de 1931 se proclamó la II República, el período de la Restauración finalizó y se inició un momento de gran preocupación por las bibliotecas, en el que se abordaron los problemas capitales del ámbito bibliotecario, entre ellos: la clasificación. Pilar Faus destaca la relevancia de este período cuando expone: "No cabe duda que estamos en presencia de uno de los momentos más efervescentes y positivos de la historia de nuestras bibliotecas públicas" (68). Durante el período de la República se articuló un gran desarrollo de la política bibliotecaria y se implantó la Clasificación Decimal en la Biblioteca Nacional, en las bibliotecas populares, en las universitarias, las municipales, y otras, aunque no se dotó a estas experiencias iniciales, de una base legal para evitar la rigidez y constreñimiento legalista, y así poder introducir modificaciones según el dictado de la experiencia. Sin embargo, hubo quienes criticaron esta flexibilidad y apuntaron que era preferible optar por consolidar legalmente todo cuanto se iniciara, así lo señalaba el joven facultativo Javier Lasso de la Vega (69), quien finalizada la guerra promovió una gran labor, en este sentido, fundamentalmente legislativa.

Pese a la ausencia de un sólido dictado legislativo, sí hubo aportaciones para crear una organización bibliotecaria de largo alcance destacando la cooperación de María Moliner, quien redactó unas instrucciones en las que la clasificación a emplear era el Sistema Decimal. En las mismas remitía a la traducción más completa de las tablas del Sistema Decimal, que hasta entonces se había hecho, era

la traducción y adaptación para España que Luis Méndez Albarrán había concretado en 1931, según vamos a ver.

La República inició pronto el desarrollo de una política bibliotecaria. Al mes y medio de su proclamación creó mediante Decreto (70) el Patronato de Misiones Pedagógicas que recogía el espíritu de la Institución Libre de Enseñanza. Esta fue creada en 1876 como centro privado de enseñanza, en donde se aglutinaron numerosos profesores universitarios que habían sido separados de sus cátedras por sus ideas liberales, y dirigida por Francisco Giner de los Ríos, y a su muerte por Manuel Bartolomé Cossío. A la Institución Libre de Enseñanza se debió también, la creación de la Junta de Ampliación de Estudios en 1907.

El Presidente de la Junta fue Santiago Ramón y Cajal, investigador que ya contaba con un prestigio reconocido, (en 1906 obtuvo el Premio Nobel). Formaron parte de la Junta numerosos institucionistas que recogieron las ideas de Giner de los Ríos y trabajaron para que la preparación de los jóvenes investigadores se hiciera en centros prestigiosos extranjeros. También pretendieron agrupar a los estudiosos y crear centros para ello dependientes de la Junta, y en 1910, a instancia del Ministro de Instrucción Pública el conde de Romanones, se creó el Centro de Estudios Históricos, en donde se formó una biblioteca de estudios históricos pionera, no sólo por ser el primer centro que creó la Junta y por albergar en su génesis las ideas más novedosas de renovación científica, sino porque su biblioteca fue modélica al ser organizada mediante el Sistema Decimal.

Además, cabe subrayar que el *Ministerio de Instrucción Pública* de la República tuvo una gran influencia de los institucionistas a través de su ministro *Fernando de los Ríos*, quien ocupó la cartera de Instrucción Pública el 16 de diciembre de 1931 y mantuvo una estrecha relación con Giner de los Ríos (unidos, además, en relación de parentesco), lo que reportó gran influjo. Esta influencia quedó plasmada en todas las acciones que, en esta dirección, emprendió la República. De esta forma se recogieron las ideas educativas más avanzadas; se pretendió el fomento de la lectura mediante el establecimiento de bibliotecas populares fijas y circulantes, municipales y otras, todas ellas atravesadas por el tamiz de las ideas de la Institución Libre de Enseñanza y las ideas progresistas emanadas por otros países.

Es así, entonces, por lo que la creación, por parte del gobierno republicano, del Patronato de Misiones Pedagógicas, de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas, del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico y de la Sección de Bibliotecas de Cultura Popular, no supuso solamente la asunción de las ideas más progresistas en lo que hace referencia a una organización bibliotecaria sino también en lo que respecta a los trabajos técnicos. Así la Clasificación Decimal que se había implantado en el Centro de Estudios Históricos se hizo extensiva a todos los ámbitos bibliotecarios. Las instrucciones emanadas de los distintos órganos directivos apuntaban a su total implantación.

La creación, mediante Decreto en 1931 (71), de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para bibliotecas públicas contó con la colaboración de numerosos bibliotecarios facultativos que pretendieron modificar las bibliotecas españolas. Esta colaboración estuvo dirigida hacia la selección de libros actuales, a la ayuda a los lectores menos formados y al empleo de modernas técnicas

bibliotecarias (72). La Junta nació para modernizar las colecciones bibliográficas aunque, debido a la situación precaria del país, su misión prioritaria se tomó en la de creación de bibliotecas, y en 1932 mediante decreto creó las nuevas bibliotecas municipales (73). Además, la Junta redactó un reglamento de éstas en el que constaba el régimen y servicios de lectura y préstamo y envió varias circulares a los encargados de las bibliotecas municipales con instrucciones para la organización de las bibliotecas. En estas instrucciones se hacía referencia a la Clasificación Decimal. Este asesoramiento e inspección técnica contó con el apoyo y colaboración de un defensor del Sistema Decimal: Juan Vicens de la Llave.

Durante la Guerra Civil la disposición más importante, en este sentido por la parte del gobierno republicano, fue la creación del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, mediante Decreto de 1937 (74). La Presidencia recayó en Tomás Navarro, también Secretario de la Subsección de Bibliotecas Históricas. La Subsección de Bibliotecas Científicas recayó en Benito Sánchez Alonso, la Subsección de Bibliotecas Generales en Juan Vicens de la Llave, la de Bibliotecas Escolares en María Moliner y la de Extensión Bibliotecaria en Teresa de Andrés, tal como veremos en un momento posterior cuando hagamos referencia a las bibliotecas populares. Todos ellos estuvieron encargados de dictar las instrucciones y normas para la ejecución de los trabajos técnicos, ya que ésta era una de las atribuciones del Consejo, según la Orden de abril de 1937 (75), y entre los trabajos técnicos figuraba la clasificación temática, tarea que fue abordada por los citados miembros del Consejo.

María Moliner ayudada por otros bibliotecarios realizó un plan de Bibliotecas públicas, que apareció como una publicación del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico bajo el título: *"Un año de trabajo en la Sección de Bibliotecas. Marzo 1937-abril 1938"* (76). Ha sido el primer plan que diseñaba la organización bibliotecaria española concebida como una unidad, o lo que es lo mismo, un sistema bibliotecario propiamente dicho. En el plan figuraban unos órganos centrales en el que quedaba incluida la Sección de Bibliotecas del Consejo, encargada de las directrices de las tareas técnicas y, por ende, del sistema clasificatorio rector de la organización de catálogos, bibliografías y fondos bibliográficos. La Oficina de Adquisición de Libros también tendría encomendada de forma colateral esta tarea en tanto que era la encargada de la catalogación, al igual que la Oficina del Catálogo General que elaboraría un catálogo colectivo general de todas las bibliotecas públicas españolas.

### **5.5.1. El papel de Benito Sánchez Alonso en la presidencia de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros.**

Benito Sánchez Alonso era historiador, y destacado especialista español en historiografía, colaborador del Centro de Estudios Históricos y también miembro del Cuerpo Facultativo. Con la creación de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas públicas accedió a la presidencia de ésta en representación de la Junta Facultativa. Presidencia que compartía con otros miembros, como el presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional, representante del Museo

Pedagógico, del Patronato de Misiones Pedagógicas, de la Cámara del Libro, de la Sociedad de Autores, de la Asociación de la Prensa, y de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos.

En efecto, Sánchez Alonso era un gran especialista en temas historiográficos, se auxilió de su sensibilidad y conocimiento de técnicas bibliográficas. Producto de este conocimiento fue su obra *"Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana"*.

Pero, además, como colaborador del Centro de Estudios Históricos conocía muy bien la Clasificación Decimal y fue pionero en la difusión de la misma. En 1915 publicó en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos un artículo en el que propagaba la idea de implantar la Clasificación Decimal en las bibliotecas españolas (77). Advertía que este sistema clasificatorio estaría sujeto a las modificaciones realizadas por el Instituto. Sánchez Alonso consideró modélicos el Servicio de Información Bibliográfica de la Biblioteca de la Escuela de Ingenieros del Ejército, la Biblioteca de Arquitectura y la del Centro de Estudios Históricos, porque en ellos se había implantado el Sistema Decimal y en absoluto había resultado un fracaso.

De esta forma, defendió el Sistema Decimal observando la necesidad de traducir las tablas generales completas y no abreviadas, ya que la especialización de numerosas bibliotecas, como las anteriormente citadas, le llevaron a considerar la traducción de Castillo insuficiente e inválida para aplicarla a grandes bibliotecas. Puesto que la traducción de Castillo carecía de las subdivisiones completas

y detalladas de cada número de las tablas. Por el contrario, según advertía Sánchez Alonso, el Servicio de Información de la Biblioteca de Ingenieros del Ejército había elaborado la traducción de las tablas relativas al número 62 y pudo por ello aplicarse el Sistema Decimal con la pertinencia exigida en una biblioteca tan especializada.

La necesidad de traducción de las tablas generales de la Clasificación Decimal se hizo más acuciante, a partir de esta necesidad. El bibliotecario Méndez Albarrán elaboró la primera traducción detallada de las tablas generales, que con gran impaciencia se esperaba, según pasamos a explicitar.

### **5.5.2. Traducción completa de las tablas de Luis Méndez Albarrán.**

Méndez Albarrán era bibliotecario del Centro de Estudios Extremeños publicó un manual en 1932 sobre la Clasificación Decimal bajo el título *"La Clasificación Bibliográfica Decimal. Exposición del sistema y de sus tablas compendiadas"*. En esta monografía incluyó, además, una traducción abreviada de las tablas para lo que hubo solicitado previa autorización del Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, y que fue incluida dentro de las publicaciones de carácter oficial del Instituto con el número 167 (78).

La obra de Méndez Albarrán tuvo una gran difusión en España, pues el Sistema Decimal ya tenía bastante vigencia y había sido implantado en numerosas bibliotecas. Además, las tablas aparecieron expuestas de forma sencilla y clara, esto convirtió al manual en un apoyo práctico y útil para los bibliotecarios españoles. Isabel Fonseca, entre otros muchos, indicaba que fue este manual la vía para su incursión en el Sistema Decimal como igual aconteciera a otras tantas promociones de bibliotecarios (79).

Méndez Albarrán se nos presenta también como teórico de la Clasificación Bibliográfica. Estableció una clara diferenciación entre la sistematización exclusivamente científica y la Clasificación Bibliográfica. Se pronunció por la necesidad de realizar un estudio del sistema elegido seguido de una práctica consuetudinaria, es decir, delimitar la clasificación de las ciencias de la catalogación documental y del proceso transformador de aquélla en instrumento bibliográfico (80). Así mismo, trató de exponer una teoría del Sistema Decimal y reconoció a Manuel Castillo, Julián de Eguía y Leopoldo Jiménez como difusores en España del Sistema Decimal (81), omitiendo otras aportaciones y trabajos notables como los expuestos anteriormente.

### **5.5.3. Directrices técnicas auspiciadas por Juan Vicens de la Llave.**

Vicens de la Llave era miembro del Cuerpo Facultativo y ocupó el cargo de Inspector de las bibliotecas municipales de Madrid (82). La inspección fue



establecida por la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para Bibliotecas Públicas con el objeto de prestar ayuda y controlar las bibliotecas. Participó activamente en el desarrollo y creación de las bibliotecas de las Misiones Pedagógicas y trabajó en la Oficina Técnica de la Junta de Intercambio junto con otros tres bibliotecarios (83), según veremos en un momento posterior al hacer referencia a las Bibliotecas populares. La Oficina Técnica pretendió el empleo de modernas técnicas bibliotecarias y, por tanto, de los sistemas clasificatorios.

Vicens de la Llave abogó por la implantación de una clasificación.

Así en 1934 publicó un artículo bajo el título: "*Catalogación y clasificación*", donde expuso la necesidad de una mejora organizativa, de carácter oficial, de las bibliotecas del Estado en lo que se refería a la clasificación sistemática. Ya que existían instrucciones oficiales para la catalogación alfabética, pero nada existía ni se había hecho en lo que hacía referencia a la Clasificación Sistemática (84). Vicens de la Llave consideró que esta problemática debía resolverse con la adopción de un sistema clasificatorio. Por lo que promovió la implantación de la CDU y fue un entusiasta defensor.

Mas finalizada la guerra civil se exilió a México donde publicó: "*Cómo se organiza una biblioteca*" y "*Manual del catálogo diccionario*" publicadas ambas en 1942, además publicó en París en 1938 "*L'Espagne vivante le peuple a la conquête de la culture*", esta última es una gran aportación en el ámbito bibliotecario español y casi al completo desconocida en nuestro país.

#### 5.5.4. La CDU en las Instrucciones para pequeñas bibliotecas de María Moliner.

María Moliner era bibliotecaria miembro del Cuerpo Facultativo autora del *"Diccionario del uso del español"* al que se dedicó, finalizada la Guerra Civil, cuando fue relegada de su intensa actividad bibliotecaria. Ocupó el cargo de Jefe de la Biblioteca Universitaria y Provincial de Valencia, durante la Guerra Civil, y a finales del año 1937 abandonó la dirección para dedicarse, de forma completa, a su otra tarea dirigiendo la Oficina de Adquisición y Cambio Internacional de Publicaciones y también como vocal de la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico. Estas dos instituciones se encargaban de toda la política bibliotecaria (85). Desde esta posición María Moliner publicó dos importantísimas aportaciones: *"Proyecto de bases de un plan de organización general de bibliotecas del Estado"*, en 1939, e *"Instrucciones para el servicio de pequeñas bibliotecas"*, en 1937.

Estas dos obras resumieron la intensa actividad cultural y bibliotecaria desarrollada en los años de la República (1931-1939), aunque en los años correspondientes a la Guerra Civil esta actividad se intensificó sobremedida, y se produjo una eclosión de actividades culturales y bibliotecarias (86). Este período tan fructífero fue un renacimiento cultural español conocido como la Edad de Plata de la cultura española (87).

María Moliner, en su cargo como vocal de la Sección de Bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico, hizo las citadas instrucciones que son de gran importancia por su originalidad, y por tratarse de las primeras normas de este tipo. En ellas se plasmó la implantación de la Clasificación Decimal. Pilar Faus Sevilla señala que "aquí aparece ya adoptada, incluso para pequeñas bibliotecas, la ordenación de los libros por materias de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal" (88).

*Vemos, pues, que la Clasificación Decimal durante el período de la II República Española quedó definitivamente implantada e incluso para pequeñas bibliotecas, que eran las bibliotecas mas numerosas. Por el contrario, la traducción de las tablas empleada en bibliotecas mayores era la vertida por Méndez Albarrán. Ahora bien, María Moliner que tenía gran conocimiento de bien la situación bibliotecaria y biblioteconómica española, remite en sus instrucciones a los bibliotecarios que deseen trabajar con mayor profundidad a la traducción de Méndez Albarrán (89).*

La Sección de bibliotecas trabajó en el desarrollo y creación de numerosas bibliotecas en las que la Clasificación Decimal quedó definitivamente implantada. Aunque no se dio a esta implantación (ni tampoco a las instrucciones de 1937, ni a las Bases de un plan de organización general de bibliotecas del Estado) forma legal, porque se optó por estudiar, primeramente, la problemática que surgiera de estas iniciativas, y se trató de evitar la rigidez de la asunción legal de estos proyectos (90). De esta forma se posibilitaba introducir reformas y modificaciones.

Esta política bibliotecaria tan fructífera renunció a una apoyatura e inmersión en el estricto marco legal. No se legisló sobre normas relativas a las tareas técnicas, aunque esta actividad se abordó en el seno de los organismos responsables de la política bibliotecaria como el Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico y la Oficina de Adquisición de Libros y Cambio Internacional. Todos ellos ubicados a partir de 1937 en Valencia, porque el Gobierno de la República durante la Guerra Civil trasladó su eje político e intelectual de Madrid a Valencia.

Allí, además se instalaron un gran número de profesores universitarios e intelectuales. Valencia se convirtió en la capital cultural de España, y durante este período pequeño de tiempo vivió una eclosión de actividades culturales y también bibliotecarias. Estas actividades cobraron su latencia en una praxis y, aunque, emanadas de organismos oficiales no lograron cobertura legal. Derrotado el Gobierno de la República por las tropas de Franco y concluida la contienda la asunción de la Clasificación Decimal, dentro de un marco legal, se va a producir de manos del Gobierno instalado en Vitoria.

## **5.6. Implantación oficial de la CDU.**

La implantación de la CDU se valió del ejercicio de la potestad reglamentaria del nuevo Gobierno y del Ministerio de Educación Nacional. Se implantó mediante una Orden ministerial tres meses después de finalizar la Guerra Civil. Esta Orden ministerial cubrió una laguna legislativa decisiva en lo que hace referencia al

desarrollo de una política bibliotecaria. La Orden se promulgó y entró en vigor en 1939, sin embargo hacía alusión a un sistema clasificatorio cuya vigencia tenía ya casi una década.

La proyección de una política bibliotecaria hacia el exterior se había iniciado durante el período de la República. Un hecho significativo, en este sentido, fue la celebración en 1935 del II Congreso Internacional de Bibliotecas. Mediante este Congreso la política bibliotecaria española pretendió cobrar dimensiones fuera de nuestras fronteras. Aunque esta apertura se vio obstaculizada por los difíciles momentos que atravesaba España y Europa.

En España, tras ganar la guerra el bando nacionalista, se produjo un aislamiento que abarcó también el ámbito bibliotecario. En lo que respecta a Europa la Segunda Guerra Mundial obstaculizó todas las labores y actividades del Instituto. Por ello cuando en España se estableció el empleo de la CDU este hecho no abarcó a las dimensiones internacionalistas que llevaba implícita la CDU, ni obtuvo resonancia en el exterior. La implicación de este hecho fue interior y solo se dotó de un marco legal a una práctica ya impuesta. Esta apoyatura legal se produjo desde una línea mayormente teórica en la que se insertaba Lasso de la Vega, quien promovió y redactó la Orden de 29 de julio.

### 5.6.1. La labor legislativa de Javier Lasso de la Vega.

Lasso de la Vega era bibliotecario y miembro del Cuerpo Facultativo desde 1915. Obtuvo una beca de unos meses para estudiar en Estados Unidos, lo que le convirtió en innovador y teórico de las modernas técnicas bibliotecarias. Trabajó en la dirección de la Biblioteca Universitaria de Madrid y también como docente de Biblioteconomía en la Facultad de Filosofía y Letras, nombrado por el decano Manuel García Morente. Lasso de la Vega aquí inició una labor de propagación del Sistema Decimal, ya que inserto en la cátedra de Bibliología, explicaba el uso y manejo de la CDU.

Durante el Gobierno de la República participó en la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España, en el II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía donde colaboró como secretario del mismo. Participó, también, en la fundación y creación del Boletín de Bibliotecas y Bibliografía. Antes del inicio de la Guerra Civil se marchó a Portugal, y durante el levantamiento de las tropas de Franco, el 18 de julio de 1936, se encontraba allí próximo a partir hacia Estados Unidos. Regresó a España y trabajó en el bando nacionalista. Se incorporó a la Universidad de Sevilla y más tarde trató de extender a toda la zona nacional su labor allí desarrollada. Ocupó la Jefatura del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos, mediante Orden ministerial en 1938 (91), emitida durante la contienda en el lado nacionalista.

Desde la citada Jefatura realizó una fecunda labor legislativa, ya que redactó y ofreció a la aprobación ministerial numerosas disposiciones como la Orden de 19 de septiembre de 1938, mediante la cual se anuló la prohibición de permitir a los lectores la consulta directa a los ficheros; la Orden de 20 de junio de 1938, que reguló el enseñar al niño el uso de las bibliotecas; la Orden de 24 de abril de 1939, a través de la cual se creó el entonces Museo Arqueológico y después denominado Museo de América; La Orden de 13 de octubre de 1938, por la que se reformó el Depósito Legal; La Orden de 11 de enero de 1939, relativa a la organización de la Junta de adquisición de libros.

El reconocimiento de su tarea bibliotecaria le llevó a que, finalizada la guerra entrara en las ciudades inmediatamente después de las tropas representando al Ministerio de Educación Nacional. Su labor legislativa la desarrolló fundamentalmente en Vitoria y estuvo mediada por su formación teórica basada más en libros extranjeros que en un conocimiento global de la realidad bibliotecaria española, según apunta Hipólito Escolar (92).

La disposición más acertada que promovió y redactó Lasso de la Vega, ya fuera por su formación o por su actividad bibliotecaria, fue el dar forma legal a una realidad en el ámbito bibliotecario español: el empleo regulado de la CDU. Promovió y redactó la Orden de 29 de julio de 1939 mediante la cual se dictaminó que la organización de los fondos bibliográficos de las bibliotecas públicas se hiciera conforme al Sistema Decimal de Melvil Dewey y modificado por el Instituto *Internacional de Bibliografía*.

Las tablas completas generales de la CDU no estaban traducidas al castellano, y según la citada Orden éstas debieran haberse publicado en los tres meses siguientes a partir de la aparición de esta Orden. La versión al castellano de las tablas no se hizo hasta 1942, que fue realizada por Lasso de la Vega bajo el título: "La Clasificación Decimal Universal: Traducción abreviada precedida por una introducción sobre el concepto y misión de biblioteca con una reseña de las principales clasificaciones y exposición del Sistema". Contiene una breve introducción que se aproxima a un breve tratado de la CDU (93); la traducción tuvo una gran acogida, ya que al implantarse la CDU, se hacía necesaria una traducción oficial de las tablas.

Sin embargo, esta versión de las tablas fue autorizada por la FID, pero no estuvo incluida como publicación oficial de la misma. Y además tuvo como base la edición internacional francesa de 1927-32, pese a que ya en 1938 se había publicado la edición alemana. Jordi Rubió i Loís argumenta, con sorpresa, este hecho:

*"llegado 1939 justo terminada la Guerra Civil, una Orden ministerial obliga al uso de la CDU para la ordenación de los fondos de todas las bibliotecas públicas españolas, según la edición de Berlín; dice el Decreto: El eje Berlín-Madrid era entonces casi un hecho y ya estaban casi de acuerdo con la DDC (...) es curioso que Lasso de la Vega en su edición de 1942 sigue la francesa de 1927-33 (2ª internacional)". (94)*



Además, como vemos, la promulgación de la CDU como clasificación bibliotecaria en España estuvo marcada por la impronta de asumir como base modélica la versión internacional alemana, debido a las "estrechas" relaciones mantenidas entre España y Alemania. Y en 1939 ya había dos ediciones internacionales de las tablas posteriores a la alemana de 1934: La 4ª edición internacional de 1936 en lengua inglesa y la 5ª internacional de 1939 en lengua francesa.

Pero la Orden de 1939 dictaminó que la clasificación de los fondos de las bibliotecas públicas se adaptara al "Sistema Decimal Melvil Dewey modificado por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas y con las correcciones introducidas por su representación en Berlín". Así vemos que en la citada Orden primó la relación entre España y Alemania más que una política bibliotecaria que acatará las recomendaciones internacionales en esta temática.

Además de criticar Rubió i Loís la traducción al castellano de Lasso de la Vega le descalifica, también, en cuanto que posibilitó la Orden de 1939, y esta Orden se emitió a pesar de que unos años antes, en una reunión de la ALA, celebrada en 1933, se concluyó que la CDU no era un sistema propiamente bibliotecario. En la misma reunión se advirtió que la DDC (Dewey Decimal Classification) era más válida para ello que la CDU. Allí trataron de reducir a la CDU a un sistema clasificatorio válido estrictamente en el ámbito bibliográfico y no en el bibliotecario (95). Las críticas de Rubió i Loís, pese a no caer en equívocos, apuntan hacia la descalificación de la CDU, promovida por Rubió i Balaguer. Vemos que la descalificación de Rubió i Balaguer ha sido continuada por su hijo Rubió i Loís. Ambos acataron los proyectos pero no las directrices del Instituto Internacional de Bibliografía respecto al desarrollo de la CDU (pues Cataluña y la lengua catalana en las tablas eran

tratadas desde una mala interpretación) y por ello se erigieron en defensores de la Clasificación de Dewey puesto que este sistema no era objeto de las modificaciones por parte del Instituto, es decir, propugnaron la DDC en vez de la CDU.

Con todo ello, la Orden de 1939 fue acertada y su cumplimiento, aunque ya se venía practicando, se generalizó rápidamente. La traducción que hizo Lasso de la Vega disfrutó de ser la obra más utilizada hasta que en 1953 se publicó la edición oficial por el Instituto de Racionalización del Trabajo. Esta edición y la obra de Méndez Albarrán fueron durante un período prolongado de tiempo las obras más utilizadas en España, no sólo para el estudio de la CDU, sino también como manual de uso de la misma en las bibliotecas españolas.

Una vez analizados los sistemas clasificatorios, y de forma más detallada, la CDU y su incidencia en España, procede efectuar un recorrido de las distintas bibliotecas españolas para vislumbrar los diversos sistemas clasificatorios que en las mismas han estado vigentes.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) LOPEZ YEYES. *Teoría de la Documentación*. Op. cit.- p. 224.
- (2) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Una gran adquisición para la bibliografía moderna. La Clasificación Decimal Dewey*. En: BOLETIN de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid, 1986 (año I, nº 56) ; p. 68-72.
- (3) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Idem*, p. 69.
- (4) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Idem*, p. 68.
- (5) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Ibidem*.
- (6) MENDEZ ALBARRAN, Luis. *La Clasificación Decimal, exposición del sistema y sus tablas compendiadas*. Badajoz, 1931 p. 15.
- (7) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Una gran adquisición para la bibliografía moderna*. Op. cit. p. 69.
- (8) ESPAÑA. Ministerio de Fomento. Dirección General de Instrucción Pública. *Oficio al Ordenador de Pagos. Archivo del Ministerio de Educación y Ciencia. Legajo 6568/86*. Citado por I. Fonseca. En: La CDU en España. En : BOLETÍN de la ANABAD, 1978.
- (9) FONSECA, Isabel. *La CDU en España*. En: BOLETIN de la ANABAD, 1978, año XVII, nº 2 ; p. 3-24.
- (10) RASCON Y ANDUAGA, Nicolás. *Memoria... que contiene el resultado de los estudios que hizo en cumplimiento de la Orden emanada de la Dirección General de Instrucción Pública el 14 de septiembre de 1896*. Archivo del Ministerio de Educación y Ciencia. Legajo 6568/86. Citado por I. Fonseca. En: La CDU en España. En BOLETÍN de la ANABAD. Op. cit.
- (11) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Sistemas de Clasificación. Al Sr. D. Agustín Bullón de la Torre exdiputado a Cortes y promotor de las Leyes de 30 de junio y 29 de julio de 1984*. En: BOLETIN de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1986. Año I, octubre, nº 7, p. 105.

- (12) *LISTE, alphabetique des personnes et des Institutions qui sont membres de l'Institut International de Bibliographie ont adhére a son programme collaborent a ses travaux, au fout application de ses methodes.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. Bruxelles, IV, 1899 ; p. 99-100.
- (13) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Sistemas de Clasificación.* Op. cit.
- (14) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Idem.*, p. 107.
- (15) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Ibidem.*
- (16) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *Idem.*, p. 109-110.
- (17) *LA CLASIFICACION Decimal y la nomenclatura bibliográfica.* Instituto Internacional de Bibliografía ; traducido por Manuel Castillo. En: BOLETIN de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1896, año I, nov., nº 8 ; p. 129-136.
- (18) *TABLAS Generales de la Clasificación Decimal Universal.* En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1897 / Manuel Castillo y Quijada.
- (19) CASTILLO Y QUIJADA, Manuel. *La Clasificación Bibliográfica Decimal, exposición del sistema y traducción directa de las tablas generales del mismo,* 1897 ; 32 p.
- (20) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie: Bruxelles, 1899, IV ; p. 173.
- (21) CAMPO, Toribio del. *Catálogo de la Biblioteca pública de Mahón, notas bibliográficas.* En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 189 p. Toribio del Campo elogia el sistema de Clasificación de Brunet empleado en las bibliotecas que estaban a cargo del Cuerpo como fueran las Bibliotecas Públicas Provinciales de León, Mallorca y Cáceres.
- (22) RUIZ CABRIADA. *Bio-Bibliografía del Cuerpo Facultativo.* -- Madrid : [s.n.], 1957.

- (23) *LISTE alphabétique des personnes et des institutions qui sont membres de l'Institut International de Bibliographie ou adhère à son programme, collaborent à ses travaux, au font application de ses méthodes.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1899, IV ; p. 99-100.
- (24) *SUPPLEMENT à la liste des membres de l'Institut.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1901, VI ; p. 243-249.
- (25) *SUPPLEMENT à la liste des membres de l'Institut.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1903, VIII ; p. 188-189.
- (26) *LISTE des membres de l'Institut International de Bibliographie.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1908, XIII ; p. 162.
- (27) *La COOPERATION Internationales en matière de Bibliographie et de Documentation. Liste de institutions collectivites et particuleres affilies à l'Institut International de Bibliographie ou cooperant avec lui à l'organization de la Bibliographie et de la Documentation par application de méthodes communes.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1911 ; p. 110-198.
- (28) *LISTE sommaire des Institutions ayant pour objet la bibliographie et la documentation.* En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1908, XIII ; p. 112-125.
- (29) REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1923. Reseña un artículo de Mourillo aparecido en esta revista en 1900.
- (30) M.F. MOURILLO. *El Catálogo por conceptos.* En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1907, I ; p. 252-255.
- (31) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1908, XII ; p. 162.
- (32) GIMENEZ, Leopoldo. *Noticia sobre el Servicio de Información Bibliográfica establecido en la Biblioteca de Ingenieros del Ejército.*

- (33) GIMENEZ, Leopoldo. Idem.; p. 6.
- (34) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie, 1911; p. 110-198.
- (35) CODORNIU, Ricardo. *Clasificación bibliográfica decimal y extracción de las tablas empleadas en el Repertorio Bibliográfico Universal para el uso del personal Facultativo de Montes*. Madrid: Imprenta alemana, 1911; p. 5.
- (36) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. 1901, VI; p. 243-249.
- (37) GOMEZ VILAFRANCA, Román. *Catálogo de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos en sus tres épocas (enero de 1871, diciembre de 1910) formado, aplicando la Clasificación Decimal*. Madrid, 1911.
- (38) FARNES, Sebastián. *Clasificación de la Biblioteca del Fomento del Trabajo Nacional*; p. VI.
- (39) FONSECA, Isabel. *La CDU en España*. En: Boletín de la ANABAD, 1978, Año XXVII, n° 2, op. cit.; p. 8.
- (40) FARNES, Sebastián. *Clasificación de la biblioteca del Fomento del Trabajo Nacional*. Op. cit.; p. IX-X.
- (41) JOVER ZAMORA, José María. *La Época de la Restauración panorama político-social, 1875-1902*. En: HISTORIA de España / dirigida por Manuel Tuñón de Lara. T. VIII; p. 380.
- (42) PAZ Y MELIA, Antonio. *La cuestión de las Bibliotecas Nacionales y su difusión de la cultura*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1910; p. 109.
- (43) PAZ Y MELIA, Antonio. Idem., 1910; p. 28.
- (44) PAZ Y MELIA, Antonio. Idem. (Cont.), año I, 1911.

- (45) MENDEZ ALBARRAN, Luis. *La Clasificación Bibliográfica Decimal, exposición del Sistema y de sus tablas compendiadas*, 1931 ; p. 15.
- (46) EGUIA, Julián de. *Mi Biblioteca. Clasificación*. 1920 ; p. 6-7.
- (47) FAUS SEVILLA, Pilar. *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner* ; p. 47.
- (48) FAUS SEVILLA, Pilar. *Idem.*; p. 18.; p. 48.
- (49) RUBIO I LOIS, Jordi. *Presentació del seminari sobre llenguatges naturals en la recuperació de la informació*. En: HOMENATGE a Jordi Rubio i Lois, inauguració del curs acadèmic, 1988-1989; p. 19.
- (50) RUBIO I LOIS, Jordi. *Idem.*; p. 18.
- (51) RUBIO I BALAGUER, Jordi. *Clasificación decimal, adaptació per a les biblioteques catalanes. Pròleg a l'edició de 1920* ; p. VII.
- (52) LASSO DE LA VEGA, Javier. *La verdadera historia de la Clasificación Decimal de Dewey*.
- (53) RUBIO I BALAGUER, Jordi. *Op. cit. Pròleg a l'edició de 1938* ; p. XII.
- (54) RUBIO I BALAGUER, Jordi. *Op. cit.*; p. XVIII.
- (55) RUBIO I LOIS, Jordi. *Presentació del Seminari sobre llenguatges naturals en la recuperació de la informació*. En: HOMENATGE a Jordi Rubio i Lois inauguració del curs acadèmic, 1988-1989, *op. cit.*; p. 20.
- (56) RUBIO I LOIS, Jordi. *Jordi Rubio i Balaguer, Fa mig segle*. En: FESTA acadèmica en homenatge a Jordi Rubio i Balaguer en el centenari de seu naixement, 1988 ; p. 35.
- (57) RUBIO I BALAGUER, Jordi. *Cómo se organiza y cataloga una biblioteca*. [1ª edición]. Barcelona : Consejo de Pedagogía de la Diputación, 1917, y Barcelona

: Cámara Oficial del Libro, 1932.

- (58) RUBIO I BALAGUER, Jordi. *Catalogación y ordenación de bibliotecas. Instrucciones elementales*. Barcelona: Tabor, [1928?] y Barcelona: W-A-L, 1946.
- (59) RUBIO I BALAGUER, Jordi. *Libros y bibliotecas, una cartilla para su ordenación*. Barcelona : Gremio de Editores y Librerías, 1952.
- (60) REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, XXVIII, Oct.-dic., 1923 ; p. 458-459.
- (61) ESCOLAR, Hipólito. *Historia de las Bibliotecas*, op. cit.
- (62) RUBIO Y CAMBRONERO, Ignacio. *El libre acceso a los estantes en las bibliotecas del Estado*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923.
- (63) CASTRILLO, José María. *Catálogo por materias*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923, t. XLIV ; p. 553.
- (64) SAN SIMON, José de. *Los catálogos de las bibliotecas*. En: REVISTA de Archivos, bibliotecas y Museos, 1923, XXVIII ; p. 554.
- (65) ROCHER JORDA, Francisco. *Memoria de los trabajos realizados en la Biblioteca y en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid*. Octubre, 1965. (Memoria realizada en 1965 y se conserva un ejemplar mecanografiado en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid.
- (66) CHOUSA, Camilo. *Biblioteconomía, sistemas de clasificación*, 1927.
- (67) REVISTA de la Biblioteca, Archivo y Museos. 1928, V; p. 227. Jenaro Artilles Rodríguez reseña el libro de Chousa "Biblioteconomía, sistemas de Clasificación".
- (68) FAUS SEVILLA, Pilar. *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*, op. cit. ; p. 61.



- (69) LASSO DE LA VEGA, Javier. *Política Bibliotecaria*. En: BOLETIN de Bibliotecas y Bibliografía, I, 2, 1934 ; p. 10.
- (70) Decreto de 29 de mayo de 1931.
- (71) Decreto de 21 de noviembre de 1931.
- (72) ESCOLAR, Hipólito. *La cultura durante la Guerra Civil* ; p. 32.
- (73) Decreto de 13 de julio de 1932.
- (74) Decreto de 16 de febrero de 1937.
- (75) Orden de 5 de abril de 1937.
- (76) Barcelona, 1939. Vicens de la Llave lo incluyó en su obra vertido al francés.
- (77) SANCHEZ ALONSO, Benito. *Sobre los índices impresos en las Bibliotecas públicas*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915, año I ; p. 138-146.
- (78) BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie.
- (79) FONSECA, Isabel. *La CDU en España*. En: BOLETIN de la ANABAD, Op. cit.
- (80) MENDEZ ALBARRAN, Luis. *La Clasificación Decimal, exposición del sistema y sus tablas compendiadas*. Badajoz, 1931; p. 17.
- (81) MENDEZ ALBARRAN, Luis. Idem.; p. 15.
- (82) FAUS SEVILLA, Pilar. *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner* ; p. 78.

- (83) ESCOLAR, Hipólito. *La cultura durante la Guerra Civil*. op. cit.; p. 33.
- (84) VICENS DE LA LLAVE, Juan. *Catálogo y Clasificación*. En: BOLETIN de Bibliotecas y Bibliografía, T. I, Jul.-Sept. 1934, nº 1 ; p. 24-25.
- (85) ESCOLAR, Hipólito. *La cultura durante la Guerra Civil*; op. cit ; p. 33
- (86) FAUS SEVILLA, Pilar. *La lectura pública en España y el Plan de Bibliotecas de María Moliner*. Op. cit.; p. 87.
- (87) FAUS SEVILLA, Pilar. Idem.; p. 88.
- (88) FAUS SEVILLA, Pilar. Idem.; p. 129.
- (89) ESPAÑA. Ministerio de Instrucción Pública. Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico. Sección de Bibliotecas. *Instrucciones para el Servicio de pequeñas Bibliotecas* / [por María Moliner]. En: La LECTURA Pública en España. Op. cit.; p. 19.
- (90) FAUS SEVILLA, Pilar. Op. cit.; p. 109.
- (91) Orden de 26 de enero de 1938.
- (92) ESCOLAR, Hipólito. *La cultura durante la Guerra Civil*. Op. cit.; p. 222.
- (93) LASSO DE LA VEGA, Javier. *La Clasificación Decimal Universal*, traducción abreviada precedida por una introducción sobre el concepto y misión de la biblioteca, con una reseña sobre las principales clasificaciones y la exposición del sistema. 1942.
- (94) RUBIO I LOIS, Jordi. *Presentació del Seminari sobre llenguatges naturals en la recuperació de la informació*. En: HOMENATGE a Jordi Rubio i Lois, inauguració del curs acadèmic 1988-1989, op. cit.; p. 20.
- (95) RUBIO I LOIS, Jordi. Idem.; p. 19.

6. LA CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA  
DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL  
COMO HITO SIGNIFICATIVO DE LA  
TRADICIÓN ESPAÑOLA

## 6. LA CLASIFICACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL COMO HITO SIGNIFICATIVO DE LA TRADICIÓN ESPAÑOLA

La primera biblioteca que vamos a reseñar es la del Monasterio de El Escorial, pues se trata de un hito en la tradición bibliotecaria española. Aunque cabe decir que hay pocos estudios históricos hay acerca de la Biblioteca de El Escorial. Los historiadores más concienzudos y mejor informados sobre esta temática han sido José de Sigüenza (1) y José Quevedo (2). Y según asevera, el estudioso de la Biblioteca de El Escorial, Eustasio Esteban carecemos, pues de la historia de la celeberrima Biblioteca de El Escorial (3).

Cabe decir que decir que a Juan Páez de Castro, cronista de Carlos V, se debe la fundación de la Biblioteca, pues fue él quien intentó inducir a este monarca a la creación de una Real Biblioteca. Más tarde al ascender al trono Felipe II, Páez, de nuevo, insistió para la creación de la biblioteca y para ello elaboró un Tratado (4), en el que expuso la ordenación de la futura biblioteca, y la división de las materias para la misma. La biblioteca quedaba dividida en tres salas, dos de las cuales eran el museo y el archivo. Las salas y materias tenían la distribución siguiente:

### Sala 1ª: (Que correspondía a la Biblioteca)

Sagrada Escritura, en sus lenguas originales.

Santos Padres griegos y latinos.

Derecho canónico y civil

Escritores de Medicina

Filósofos

Historiadores

**Sala 2ª: (Debería ser un museo)**

Cartas geográficas y de marear

Globos celestes y terrestres

Pinturas de ciudades

Árboles genealógicos

Relojes diversos

Inventos

Cosas naturales maravillosas

**Sala 3ª: (Debería ser un archivo)**

Documentos de todo género

La distribución de los fondos, según lo expuesto por Páez, para la Sala 1ª, o sea, para la biblioteca, no llegó a realizarse siguiendo este criterio. Pero por el contrario, sí se consumó con Felipe II la creación de una Biblioteca que se ubicó en el Monasterio de El Escorial. Páez de Castro, además, pretendió que fuese una biblioteca "pública", pero fue principalmente para uso de los religiosos. Felipe II eligió a los religiosos de la Orden de los Jerónimos para organizar la biblioteca.

## 6.1. Ordenación y clasificación bibliotecario-bibliográfica de Arias Montano.

La Biblioteca comenzó a crearse en 1565 con la llegada de los primeros libros y fue aumentando en los años sucesivos. Su primer bibliotecario fue el Padre Juan de San Jerónimo (5), y ya en 1577 la biblioteca era bastante extensa. Ante la ingente cantidad de libros reunidos Felipe II quiso que se clasificaran por materias. Pretendió, así, donarla de una organización científica y encargó esta tarea al hombre que consideró mejor capacitado para ello, al teólogo más relevante del siglo XVI español: Benito Arias Montano que trabajaba sobre Filosofía, Teología, Filología, Historia y Ciencias.

El rey solicitó a Arias Montano para que clasificara y dirigiera la confección de los catálogos, ya que el nivel cultural de los jerónimos era insuficiente para abordar esta tarea puesto que, además, era necesario previamente realizar una clasificación temática. Arias Montano inició su tarea en 1577 (6) y permaneció en la biblioteca durante un período de diez meses. En este tiempo realizó un catálogo griego y latino y distribuyó la biblioteca en lenguas. Estas a su vez se dividían en impresos y manuscritos. Arias Montano estableció una división temática de los impresos en 64 facultades con la siguiente Ordenación (7):

*DISCIPLINARIUM SERIES: Gramática.- Vocabularia.- Elengitiae.- Fabulae.- Poesis.- Historia.- Antiquarii.- Dialectica.- Rhetórica.- Declamatio.- Orationes.- Epistolae.- Ars memoriae.- Mathematica in genere.- Geometria.- Aritmética.- Musica.- Cosmographia.- Geographia.- Topographia.- Astrologia.- Astronomia.- Divinatio.- Prespectiva.- Prncipes Philosophi.- Naturalis philosophiae.- Philosophi privati argumenni.- Chymica.- Metaphisica.- Medicina.- Sítica.- Ethica.- Oeconomica.- Política.- Aulica.- Civile ius.- iivilis iuris interpretes.- Giromicae praeceptiones.- Mechanica.- Venatio.- Ascupium.- Piscario.- Colymbica.- Militaris.- Architectura.- ictura et Scultura.- Agricultura.- Idilia opuscula.- Stromata.- Encyclica.- Catholica.- Biblia sacra et patres.- Concardantiae, índices, oeconomiae, loci comunes.- Bibliorum comentaria.- Canones, concilia, constitutiones religiosae.- Canonicum ius.- Doctores integri.- Homiliae, orationes, Epistolae Soliloquia, Humni.- Doctrinales et semi disputatorii.- Apologiae disputationes privatae ac defensiones.- Privata quaedam et revelaciones.- Historia ecclesiastica et vitae sanctorum.- Escholastici, Theologia.- Sumistae.*

La organización en un primer momento obedecía a una división por lenguas, dentro de cada una de éstas se distribuían los manuscritos y los impresos, y en cada grupo de éstos se establecían la distribución de las citadas disciplinas (8).

Fruto de su ordenación Arias Montano realizó un catálogo de toda la Biblioteca que redactó en tres tomos, uno numérico, otro alfabético y el último sistemático del que sólo se conserva la segunda parte titulada "Catálogo de los libros escritos de mano de la Librería Real de San Lorenzo escrito por mandato de su majestad" (9). El catálogo está ordenado conforme a la clasificación de Arias

Montano, y según Antolín y Pajares, se trata del primer catálogo científico (10), y sabiamente hecho (11). El bibliotecario Juan de San Jerónimo ordenaba y clasificaba los libros ayudando a Arias Montano en sus trabajos clasificatorios (12). También en 1573 había comenzado a trabajar en la Biblioteca el copista Nicolás Turrianos o de la Torre que clasificaba la parte de los códices griegos, y permaneció desempeñando estas tareas durante treinta años. Terminada la organización de la Biblioteca, Arias Montano fue llamado en repetidas ocasiones (1579, 1583, 1585 y 1592) para continuar dirigiendo los trabajos de ordenación y catalogación de los nuevos libros que se adquirían. Mas ya en 1587 se traslada la biblioteca a otra estancia del Monasterio, al salón que estaba en la planta superior de la biblioteca. El traslado se hizo por orden de Felipe II bajo las directrices del bibliotecario el padre Fr. Juan de San Jerónimo. En este nuevo salón se mantuvo de forma laxa el orden y clasificación que Arias Montano había realizado. Se modificaron las signaturas y se colocaron los libros siguiendo un criterio estético, ya que se ordenaban en los estantes por tamaños, pese a ello se conservó en gran parte la clasificación realizada por Arias Montano (13).

Arias Montano no distribuye las ciencias tal y como se había hecho durante la Edad Media con la serie septenaria de Gramática, Retórica, Dialéctica, Aritmética, Música, Geometría y Astronomía, que a su vez estaban insertas en el *Trivium* las tres primeras, y, en el *Quarivium* las cuatro restantes.

Arias Montano se alejó de esta tradición y organizó de otro modo, tal vez más racional, el sistema de las ciencias, tomó como base la distribución en quince disciplinas según las había sistematizado Francisco de Araoz, quien a su vez recogió esta nueva concepción renacentista del sistema de las ciencias de Konrad Gesner, como ya vimos en la primera parte de esta investigación. Así a los diccionarios



y elegancia incluidos en la Gramática, Arias Montano los separó e hizo con ellos un grupo independiente. Al igual hizo con las oraciones y declamaciones a las que separa y las desdobra de la Retórica. Y así sucesivamente va desdoblando las siete antiguas artes liberales. También añade y desdobra en diversas disciplinas la Teología y la Filosofía.

O sea, Arias Montano aparece como un precursor del sistema de las ciencias de la Edad Moderna al alejarse de la tradición del trivium y quatrivium y organizar las ciencias como "enciclopedia", que supone una mayor democratización de las ciencias y del desarrollo técnico. Eric de Grolier no duda en reconocer la notoria labor que inició Arias Montano en este sentido. Grolier expone que fue en 1751 cuando se comenzó a racionalizar el sistema de las ciencias y de las bibliografías francesas. Añade que este hecho se produjo con la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert. Pero en esta Enciclopedia la distribución de las ciencias se basó más en las actividades del ser humano que en las creencias religiosas. Además, considera que en Alemania este fenómeno aconteció unos años después, en 1793, cuando tres estudiosos elaboraron una clasificación alejándose del modelo medieval y acercándose a la concepción enciclopédica del saber propia de la época moderna. Eric de Grolier reconoce la nueva concepción del saber que va implícita en estas clasificaciones y destaca su importancia pero asevera que su origen es anterior a todas estas pues se remonta a Arias Montano, y explica, que "esta clasificación comienza como había hecho Arias Montano en El Escorial dos siglos antes" (14).

Pero además, cabe añadir a este respecto, que la clasificación de Arias Montano tiene sus antecedentes en la gran obra enciclopédica de San Isidoro de Sevilla en sus "Etimologías" (15), que es un precursor de la posterior renuncia, en la época moderna a la antigua septenaria distribución sistemática de las ciencias (16).

## 6.2. Clasificación de los libros de José de Sigüenza siguiendo las pinturas de la Bóveda.

A la muerte del Padre Juan de San Jerónimo le sucede el también religioso e historiador José de Sigüenza, autor de la obra que le dio mayor fama: "*Historia de la Orden de San Jerónimo*". Había sido discípulo de Arias Montano, y prosiguió su labor en la organización y dirección de la biblioteca. Con el traslado de la biblioteca que inició Juan de San Jerónimo y finalizó José de Sigüenza se produjo una nueva organización de los fondos. Este último modificó las signaturas ideadas por Arias Montano, y de nuevo se procedió a la organización de las ciencias según el sistema vigente de la Edad Media. a finales del siglo XVI ya es anticuada la división de las artes en la tradición del *Tivium* y *Quatrivium* (17).

Hacia el año 1592 (unos años antes de morir en 1958) concluyó el pintor italiano Pellegrino Pellegrini, llamado Tibaldi, la bóveda de la biblioteca. Se atribuye a él la pintura del fresco de la bóveda y parte de los muros representando la Teología, la Filosofía y las siete Artes Liberales, el resto de las pinturas que ilustran las artes liberales se atribuyen a Carducho. La distribución y orden de los libros corresponde, en gran medida, a las materias pintadas en la bóveda y muros, las materias están ordenadas conforme a las facultades y ciencias que se habían establecido en la Edad Media. Las pinturas de las distintas disciplinas representan tanto a las ciencias como a sus más famosos cultivadores, éstas fueron propuestas e ideadas por José de Sigüenza (18). Aunque también se ha atribuido cierta inspiración al arquitecto del monasterio Juan de Herrera, como veremos mas adelante. Por otra parte el precedente de estas pinturas se encuentra en las bibliotecas Capitular

y Colombina de Sevilla (que se realizaron en 1558 y 1562, según las describe el canónigo y entonces bibliotecario Juan de Loaysa, ya que desaparecieron hacia 1678 cuando se reforma la techumbre). Es posible que esta influencia se produjera con la visita de Felipe II a Sevilla en 1570, sin embargo parece más apropiado pensar que esta influencia se plasmó a través de Arias Montano, quien vive durante largos períodos de tiempo en Sevilla en contacto con los círculos culturales y artísticos. Estas bibliotecas sevillanas representan una novedosa materialización del saber, ya que en ellas estaban fundidas las ciencias religiosas y las profanas, además los motivos herméticos de las pinturas escuralenses pueden proceder de Sevilla a través de Arias Montano, pues allí había núcleos heterodoxos.

### 6.2.1. Las pinturas de la bóveda.

La organización de las disciplinas en las pinturas y por ende de los libros estaba sujeta a las divisiones de las ciencias siguiendo el *Trivium* (Gramática, Retórica y Dialéctica) y el *Quadrivium* (Aritmética, Música, Geometría y Astronomía) y la Filosofía y Teología. Las pinturas de las distintas disciplinas ideadas por Sigüenza aparecen representadas de forma muy grandiosa, las figuras destacan por su gigantismo, desarrollándose las escenas de las artes al aire libre de la forma siguiente:

En los dos frentes, sobre la cornisa, aparecen la Teología, para Lo Revelado, y la Filosofía para Lo Natural. La FILOSOFÍA está representada por una madre que tiene ante sí el globo terráqueo y que muestra con el dedo a los filósofos que están con ella: Sócrates, Platón, Aristóteles y Séneca. La Filosofía aparece como la madre común de las ciencias naturales, "todas las ciencias son el camino que hay que recorrer para llegar al conocimiento y perfección, en suma a la Teología" (19). Por

tanto hay que partir de la Filosofía y conocer todas las ciencias o Artes liberales hasta llegar a la Teología. Las ciencias que aparecen en la bóveda, en el camino hasta la Teología, están representadas por mujeres muy bellas y que tienen señales y distintivos de lo que enseñan y tratan, son matronas de gran tamaño ubicadas en un espacio vaporoso de nubes. Las figuras de estas mujeres personifican distintas edades según la ciencia de que se trata, y además, aparecen rodeadas de muchachos con actitudes de observación y admiración a quienes les muestran y enseñan cada ciencia, portando los atributos correspondientes a cada ciencia, también aparecen personajes ilustres que han practicado cada ciencia. Las tres primeras ciencias representadas son la división de la Filosofía común o parte racional.

1.- La primera mujer pintada representa a la GRAMÁTICA, puesto que ésta "es la primera disciplina que ha de conocerse y que se aprende en los primeros años de la vida, la gramática enseña a hablar con corrección la lengua propia y también otras" (20), enseña una corona de laurel conforme a la idea renacentista de gloria, los niños portan libros, cartillas y otros atributos de esta disciplina. La Gramática aparece acompañada de cuatro grandes gramáticos al igual que la Filosofía. En la parte derecha de primer luneto occidental aparece Sexto Pomponio, quien escribió una veintena de libros acerca del significado de las palabras, en los tiempos de agosto. En la parte derecha del primer luneto oriental figura Antonio Nebrija, quien elevó la lengua castellana a la altura del Latín

2.- En un segundo lugar está representada la RETÓRICA "ya que ésta enseña el artificio de las palabras que tanto lo hablado como lo escrito tenga hermosura y ornato" (21), porta el caduceo de Mercurio símbolo del dios de la elocuencia. Aparecen también cuatro oradores elocuentes que celebró la Antigüedad. En el segundo luneto occidental está representado Isócrates, filósofo y orador,

*contemporáneo de Platón, en la parte derecha aparece Quintiliano. En el luneto de la parte izquierda se encuentran Demóstenes, afamado por su elocuencia y Cicerón.*

3.- En el tercer lugar aparece la DIALÉCTICA (o lo que equivaldría en el trivium a la Lógica) ya que "da preceptos para el razonamiento" (22), lleva dos cuernos sobre la cabeza que representan la idea de la fuerza y el poder de los conceptos. Aparece junto con cuatro poetas laureados. En la parte derecha del luneto occidental se encuentra Zenón, quien introdujo el procedimiento dialéctico "ad absurdum", en la parte izquierda aparece Meliso, filósofo que consideró que los misterios divinos deben estar ocultos. en la parte izquierda están representados los filósofos Orígenes y Protágoras.

Estas tres primeras ciencias o parte racional equivalen a la disposición de disciplinas del trivium. Las cuatro disciplinas restantes son la división de la Matemática o el equivalente del quatrivium.

4.- En el orden de las ciencias a la Dialéctica le sigue la ARITMÉTICA "que trata de los números y cuentas sin orden alguno" (23), y aparece acompañada de cuatro relevantes aritméticos. En el luneto occidental aparece Arquitas de Tarento, filósofo de la escuela de Pitágoras y a la derecha Boecio. En la parte izquierda aparece el aritmético Jordán y a la derecha el filósofo Jenócrates.

5.- El siguiente lugar es ocupado por la MÚSICA que trata sobre los mismos números que estudia la Aritmética pero que, además "los sensibiliza con lo sonoro" (24), aparece con el laúd con siete cuerdas, en referencia a las siete notas

y a un número perfecto (número de los planetas, de las edades humanas, de las artes liberales y otros) y está asistida de cuatro grandes músicos. En el luneto occidental aparece Pitágoras, considerado el inventor de la música en el mundo clásico, a su izquierda aparece Jubal como precursor de la música. En el otro luneto aparece Anfión, quien recibió de Mercurio la lira y Orfeo con un violón.

6.- Inmediatamente después está situada la GEOMETRÍA "que trata acerca de las líneas" (25), es decir, de lo mesurable de la cantidad continua sin atender a su materia, se consideró la parte más noble de las matemáticas, ya que trata de medir la tierra. Aparece junto con cuatro autorizados geómetras. En el luneto occidental está representado uno de los sabios más relevantes de la antigüedad: Arquímedes; en la derecha aparece el geómetra Juan de Montenegro. En el otro luneto se encuentra Aristarco con su tratado, en el que pretendió mostrar la distancia existente entre la tierra y el sol y a la derecha el científico musulmán Abd-el-aziz.

7.- En último lugar está situada la ASTRONOMÍA "que trata de la cantidad de los cuerpos celestes, de sus aspectos y movimientos" (26) y aun esta ciencia parte de lo natural y físico con lo matemático. Aparece con un compás en la mano; el grupo de muchachos portan atributos propios de esta ciencia, como una esfera armilar para estudiar el movimiento de los astros. Está acompañada, al igual que las restantes ciencias, de cuatro astrónomos que están tratando esta ciencia. En el luneto occidental se encuentra Alfonso X, quien trató de recopilar todo el saber de esta ciencia en sus libros, a su izquierda aparece Ptolomeo. En el otro luneto se encuentra el geómetra Euclides y el astrónomo Juan de Socobroso

Este camino, desde la Filosofía y a través del conocimiento de muchas ciencias, prepara para el conocimiento de la Teología, o Escolástica. La **TEOLOGÍA** está representada por una joven hermosa, que significa la Iglesia, y no admite *corrupción, ni vejez, y tiene el rostro y la cabeza resplandeciente, ocupa su cabeza una corona de luz que indica que se eleva sobre todo lo terreno, "y puesto que es reina de todas las demás ciencias deben de servirla y obedecerla"* (27). A la Teología la acompañan los cuatro doctores de la Iglesia: Gerónimo, secretario del Papa de Damasco; Ambrosio, Obispo de Milán; Agustín, Obispo de Hipona; y Gregorio Magno, papa del siglo VI. La Teología les muestra con el dedo un libro que es la Biblia, y en este libro han de emplear su talento.

Entre las cornisas de la bóveda y los estantes hay unas pinturas que representan la Historia correspondiente a cada ciencia. Esta parte de la biblioteca la realizó el pintor italiano Bartolomeo Carducci, también conocido por Carducho, que trabajó durante mucho tiempo en El Escorial protegido por Felipe II, y a la muerte de éste, estuvo bajo la protección de Felipe III. La mayor parte de las ciencias están representadas por eruditos de la Antigüedad, y están escenificadas en el ámbito pagano y judío. En un principio hubo críticas por el sentido pagano de las pinturas en una biblioteca conventual. Hay quienes afirman que fue Juan de Herrera quien proporcionó las ideas para las pinturas. Sin embargo, parece claro que en las pinturas coexisten dos corrientes: un saber humanista y racionalista, representado por el *Trivium*; y un saber esotérico y científico, representado por el *Quatvium*. Ambas influencias parece que fueron introducidas, por una parte, por Arias Montano, quien tuvo una gran influencia erasmista e influyó en su discípulo Sigüenza; y por otra parte por Juan de Herrera, muy influido por Lull. En definitiva, se estima que Sigüenza es el responsable del conjunto de las Artes liberales, como camino desde la Filosofía hasta la Teología; y el ilustrista

Juan de Herrera parece ser el responsable de las historias conexas ligadas a cada ciencia (28).

Carducho pintó debajo de la Filosofía, representando la HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, la Escuela de Atenas con las dos corrientes: los Estoicos y los Académicos y sus fundadores Zenón y Sócrates respectivamente.

1.- Debajo de la Gramática, representa la HISTORIA DE LA GRAMÁTICA, en un lado está representada la Torre de Babilonia donde se confundieron las lenguas y se crearon los distintos idiomas. En la otra parte está representado el primer seminario de Gramática que ha existido por obra del Rey Nabuco de Babilonia y que éste creó para que se enseñara la lengua caldea y en donde participó Daniel, se trata del primer seminario o escuela de Gramática del que tenemos noticia.

2.- LA HISTORIA DE LA RETÓRICA, también situada a ambas partes de la Retórica, como todas las Historias, está representada a un lado por Cicerón en su defensa de Cayo Rabirio a quien se pretendía condenar a muerte; más la defensa de Cicerón fue muy elocuente por lo que consiguió la libertad de su defendido. En la otra parte de la Historia de la Retórica aparece Hércules en su primer trabajo de los doce que le encomendó Euristeo, rey del Peloponeso, en el que tras dar muerte a un poderoso León llevó su piel rodeada al torso. En la pintura aparece con la piel del león y de su boca salen cadenas de oro que prenden en los oídos de las gentes, lo que representa su locuacidad, pues era un sabio que alcanzaba grandes logros por su elocuencia.



3.- LA HISTORIA DE LA DIALÉCTICA está representada por Zenón de Elea, quien utilizó la dialéctica, y subrayó las antinomias, contradicciones y falacias. En la pintura aparece Zenón con dos puertas con los títulos cada una de *Veritas* y *Falsitas*, donde se manifiesta la puerta para entrar en el conocimiento de la verdad. En el otro lado aparece San Ambrosio, quien promovió la conversión de San Agustín, junto con éste, ambos disputando. También aparece la madre de San Agustín, Santa Mónica rogando por la conversión de su hijo. Debajo aparece la famosa Sentencia de San Ambrosio: *"A logica Augustini, Libera nos Domine"*.

4.- LA HISTORIA DE LA ARITMETICA está representada por el Rey de Israel Salomón y por Balkis, la reina de Saba cuando ésta visitó a Salomón atraída por la fama de su sabiduría para proponerle y preguntarle diversos enigmas. La pintura representa a Salomón resolviéndolos. Además, sobre una mesa parece un peso de balanzas, una regla y un ábaco y cifras aritméticas y en la tela de la mesa hay una inscripción en caracteres hebreos con la sentencia: *"Omnia in numero, pondere, y mensura"*. En el otro lado aparecen varios gimnosofistas, filósofos indios que se instalaron en Egipto, a las orillas del Nilo, viviendo como anacoretas, es posible que fueran ellos quienes trajeron los números a occidente y allí Euclides los conoció. Aparecen con números sobre la arena pensando en la máxima de Pitágoras: *Que los principios de todas las cosas se encierran en los números.*

5.- En la pintura de LA HISTORIA DE LA MÚSICA aparece David, el que fuera el segundo rey de los israelitas, tocando el arpa a Saúl cuando estaba en la corte de éste. Le tocaba para tratar de expulsar el espíritu maligno, en la pintura aparece arrojando a este espíritu por la boca. En la otra parte de la Historia de

la Música está representado Orfeo, quien fue muy célebre por su destreza tocando la lira. En la pintura aparece Orfeo tocando la lira, ya que ha descendido a los infiernos, mientras adormece al camero de tres cabezas y saca a su amada esposa Eurídice del infierno. También aparecen Mercurio y Apolo.

6.- En la pintura de LA HISTORIA DE LA GEOMETRÍA están los sabios de Egipto: filósofos y sacerdotes haciendo, en la arena, pequeñas demostraciones geométricas valiéndose de escuadras y compases para distribuir las posesiones cercanas al Nilo, ya que éstas eran confundidas por los caudales del río. En el otro lado parece el sabio ya anciano, Arquímedes, que había defendido Siracusa cuando los romanos la sitiaron. Aparece en la pintura en la ciudad de Siracusa, en Sicilia, haciendo una demostración matemática sin alzar la cabeza, y de esta forma los romanos le quitaron la vida.

7.- LA HISTORIA DE LA ASTRONOMÍA está simbolizada por el eclipse solar que aconteció con la muerte de Cristo, mientras Dionisio el Aeropagita y otros filósofos miran a través de los astrolabios que parece decir: "*Au Deus ae partitur aut mundi machina dissolvitur*". Al otro lado aparece el rey Ezequías gravemente enfermo y, junto a él, está el profeta Isaías, quien le explicita el prodigio por retroceder el Sol diez líneas en el reloj del rey de Judá Acáz, lo que significa que Dios, para favorecer a quienes le aman, modifica el transcurso de las estrellas. Y eso era un vestigio de la salud y vida del rey Ezequías. Sigüenza eligió este tema para mostrar la doctrina de la Iglesia frente a las prácticas religiosas.

Finalmente, debajo de la Teología, para ubicar la Historia de la Teología, está representado el Concilio de Nicena, convocado por Constantino en el 325, y ha sido el más general celebrado por la Iglesia. Aparece en la pintura la asistencia del Espíritu Santo, ya que en este Concilio se estableció la igualdad de las tres Divinas Personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo). Aparece el emperador Constantino el Grande quemando unos papeles acusatorios contra unos obispos, puesto que ellos no debían de ser juzgados en la tierra sino en el cielo, haciendo referencia a la Contrarreforma. Aparece, también, Arrio derribado en el suelo condenado a causa de la herejía.

Como ha mostrado esta exposición, las pinturas de la bóveda de la Biblioteca representan las distintas ciencias, y el orden de los libros que se estableció corresponde a las disciplinas ubicadas debajo de las distintas pinturas de la bóveda. Además, se elaboraron índices ordenados alfabéticamente por autores y también por las distintas disciplinas.

José de Sigüenza modificó las signaturas y, en parte, la clasificación de Arias Montano (29). Realizó bajo su dirección dos catálogos uno por títulos: *"Indez alphabetico digestus ordine in quo recensentur codices manuscripti latini qui in huius Regiae Bibliothecae armaris sive tabularis per plúteos seu sectionis distributi asservantur"* (30), con los grupos de disciplinas siguientes:

*Dictionaria et Elegantiae*

*Dialectica*

*Rhetorica*

*Poesis*

*Historia et Geographia sine descriptiones*

*Mathematica**Philosophia**Medicina**Theologia**Canones et Ritus ecclesiastici**Jurisprudentia et Constitutiones**Historia ecclesiastica et sanctorum vitae**Moralis philosophia*

### 6.3. Otros catálogos de la Biblioteca.

A la muerte de Felipe II, en 1598, se procedió a la catalogación de un fondo de 500 manuscritos árabes. Estos fondos fueron conservados con desvelo puesto que Felipe II había mandado cuidarlos a instancia de Arias Montano, quien le había advertido del contenido científico de los mismos. Para proceder a la catalogación y sistematización se encargó al catedrático Diego de Urrea, y también para la realización del catálogo (31).

En 1606, sustituye como bibliotecario mayor a José de Sigüenza, el Padre Fr. Lucas de Alaejas quien también fue discípulo de Arias Montano y emprendió la realización de tres catálogos: Un primer catálogo (32) de manuscritos, de los libros en lenguas vulgares, como castellano, portugués, valenciano, catalán, aragonés, italiano y francés; organizado previamente por lenguas al igual que lo hizo Arias Montano, según las siguientes disciplinas:

Gramática	Historia	Militares	
Matemática	Medicina	Derecho y Leyes	Doctrinales

El segundo catálogo que elaboró fue el de manuscritos griegos bajo el título "*Index librorum Graecorum*". Realizó también Lucas de Alaejas otra gran obra bibliográfica. Se trata de un catálogo de materias (33), según un proyecto enciclopédico que contiene multitud de subdivisiones y comprende todos los manuscritos e impresos de la biblioteca, o sea, abarca los 25.000 volúmenes de la biblioteca. Es decir, se trata de un proyecto enciclopédico de gran envergadura. Este proyecto enciclopédico lo había iniciado Arias Montano y será elaborado, con posterioridad, en la Edad Moderna. Pero esta iniciativa de catálogo enciclopédico de Lucas de Alaejas ha sido muy ignorado, tal como asevera Antolín y Pajares (34), ya que se conserva el catálogo sólo en borrador. El siguiente catálogo elaborado fue el "*Ptirerunt varia volumina ex his quae in praesenti catalogo continentur igne*", en el año 1671 copiado por el amanuense Nicolás de la Torre.

En este mismo año arde la biblioteca y el incendio destruye gran parte de los fondos, que afectó también a los catálogos. sin embargo, perduró un catálogo de manuscritos latinos que se conservó bajo el título: "*Indices antiqui librorum mancriptorum, qui in bibliotheca S. Laurentii scorialensi ante incendium asservabantur*". Tras el fuego, los manuscritos salvados se conservan desordenados. hasta que en 1725 el bibliotecario mayor, el Padre Antonio de San José, clasifica y cataloga los códices y redacta un segundo catálogo alfabético. Unos años más tarde, durante el reinado de Carlos III se produce un anhelo de difusión de los fondos de la biblioteca, fruto de esta iniciativa fue la publicación del catálogo de códices árabes del maronita Miguel Casiri bajo el título: "*Biblioteca Arabigo Hispana Escorialensis*" (35).

Ya en el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia, se encomendó la biblioteca al ilustrado afrancesado Antonio Conde a quien se debe la conservación y salvación de la Biblioteca desde 1808 hasta 1815 ya que la trasladó a Madrid al convento de la Trinidad. Allí se hacinaron los libros en una de las capillas (36). Y tras finalizar la guerra se devolvieron los libros a la biblioteca. Se procedió a colocarlos de nuevo en los estantes, pero a causa de la premura no se ordenaron según los inventarios antiguos (37). Antonio Conde conservó los fondos y logró salvar del saqueo la biblioteca durante la guerra. Los franceses saqueaban las bibliotecas ya que Napoleón era bibliófilo y transportaba en su equipaje una pequeña biblioteca, y además, este quiso que Francia fuera una nación guía, por lo que incorporó a la Biblioteca Nacional de Francia numerosos fondos bibliográficos que adquirió como botín de guerra. Resulta que sus expertos bibliógrafos eran quienes elegían los libros de las bibliotecas saqueadas, y una víctima de este saqueo fue la Biblioteca de El Escorial (38) que pudo salvarse puesto que los libros quedaron guardados en Madrid en el convento de la Trinidad, como decíamos, junto con los fondos de la Real Librería como veremos más adelante.

Otro de los catálogos notables de la Biblioteca fue el realizado por Francisco Pérez Bayer. Se trataba de un catálogo de códices griegos, latinos, hebreos y lenguas romances inédito que pereció en el incendio de la biblioteca de la Universidad de Valencia en 1812 aunque se conserva una parte en El Escorial. Por el contrario, sí se conserva el realizado por el jerónimo Juan Cuencia, que fue el catálogo de los códices griegos en 22 volúmenes que se encuentra en los plúteos escorialenses.

Ciertamente, en 1837 extinguida la comunidad de los Jerónimos, mediante decreto, quedó la biblioteca a cargo de la Real Academia de la Historia y

ocupó el cargo de bibliotecario mayor el académico Miguel Salvá. Y así en 1848 la gestión de la biblioteca se traslada a la Dirección de la Biblioteca de la Real Casa. Durante este período se compusieron diversos catálogos. Pero de nuevo en 1854 se hacen cargo de la biblioteca los Jerónimos, y el bibliotecario exjerónimo Matías García trabajó en un catálogo de manuscritos.

Nuevamente en 1875 se devolvió la biblioteca al Real Patrimonio y diez años más tarde por Real Orden de Octubre de 1885 (39), se confió la Biblioteca a la orden de los Agustinos. Pero antes de este traspaso oficial de la Biblioteca se hizo un inventario de los fondos, bajo la dirección del agustino Pedro Fernández, primer director de la biblioteca tras ser entregada a la Orden de San Agustín ya en 1885 (40). De esta forma se comenzó la realización de un catálogo de impresos bajo la dirección de Pedro Fernández, con una ordenación alfabética por autores, que finalizó su redacción en 1903. Prosiguió Eustasio Esteban en la redacción de este catálogo, pues ocupó el cargo de director de la biblioteca en 1886 sucediendo a Pedro Fernández. Terminado este índice se procedió a la catalogación de los fondos manuscritos de códices latinos, castellanos, griegos, hebreos, catalanes, valencianos, gallegos, portugueses, franceses, provenzales y cantorales. Entre ellos cabe destacar el *"Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial"* publicado en cinco volúmenes en 1910-1923.

También, se emprendió la realización del primer catálogo de los manuscritos hebreos consagrándose a esta tarea los agustinos Félix Pérez-Aguado y Pedro Blanco, y que en un envío a Londres se perdió. Además Julián Zarco Cueva realizó el "catálogo de los manuscritos castellanos de El Escorial" publicado en tres

volúmenes en 1924-1929, quien más tarde ocuparía el cargo de director de la biblioteca desde 1930 hasta 1936.

José Llamas, después de 1939, emprende la elaboración de un "*Catálogo de manuscritos hebreos de El Escorial*" que concluye en tres años, se publicó en 1941-1943. Dispuso el catálogo por el orden de materias siguientes:

Manuscritos bíblicos, Comentarios bíblicos.

Manuscritos y comentarios talmúdicos.

Tratados Hadrásicos de Religión.

Filosóficos.

Gramáticas.

Diccionarios.

Medicina.

Targum.

Cábala.

Poesía.

Liturgia.

Temas diversos.

Tras la enumeración de los distintos catálogos de la biblioteca vemos que todos han estado teñidos de la influencia de Arias Montano y que además han evitado la adopción de sistemas de las ciencias. Así, estos catálogos han continuado siguiendo las líneas enciclopédicas frente a otros modelos clasificatorios. Esta metodología continúa en la actualidad, lo que comporta que haya evitado, además, toda la influencia francesa y anglosajona que ha dominado en el ámbito bibliográfico y bibliotecario.



### 6.3.1. Pervivencia del modelo de Arias Montano.

La Biblioteca de El Escorial, que debió su creación e influencia a los Austrias, estuvo regida por los Jerónimos y más tarde por los Agustinos. El principal artífice de su más destacada clasificación fue Arias Montano, quien realizó una clasificación de tipo enciclopédica distribuyendo, previamente, los libros por lenguas, como ya hemos señalado. Este modelo enciclopédico clasificatorio no ha perdurado de forma rigurosa en esta biblioteca. Solamente quedan vestigios de este modelo clasificatorio en los catálogos y clasificaciones posteriores que, aunque no han hecho uso de una clasificación sistemática, el carácter enciclopédico ha regido como modelo. Además ha perdurado la división previa de las lenguas en todos los catálogos posteriores que han seguido este modelo. Pero, como hemos visto, no se continuó la clasificación de Arias Montano en las pinturas de la bóveda ideadas por José de Sigüenza. Vemos, pues, que aunque continuó el modelo modificado de Arias Montano en diversos catálogos posteriores, no se le valoró su novedosa aportación al sistema de las ciencias en forma enciclopédica.

Esto queda puesto de manifiesto en los comentarios posteriores al sistema como el expuesto por Antolín Pajares, quien no vislumbra el modelo enciclopédico subyacente en la clasificación de Arias Montano y matizaba que la estructuración y desdoblamiento de las disciplinas de éste no obedecía a una nueva estructuración expresándose tal como sigue:

*"Adviértase en esta partición de disciplinas, que no entendió su autor que cada una fuese disciplina por sí, que esto ello se dize, sino que muchas de estas divisiones son parte de una misma disciplina como en la Gramática los diccionarios y elegancias; y en la Retórica las oraciones y declamaciones, y así en otras: solo*

*pretendió que en cada una se distinguiese lo que hace alguna diferencia, y tiene distinto motivo" (41).*

Del sistema de Arias Montano ha perdurado la división previa de separación de las lenguas; ya que todos los catálogos posteriores parten de esta separación; pero lo que no ha perdurado son sus criterios como modelo clasificatorio. Por todo lo expuesto, vemos que esta biblioteca no fue permeable a la influencia francesa imperante durante el siglo XIX que exportaba el sistema de Brunet y a la influencia anglosajona en el siglo XX que ha consolidado el Sistema Decimal. La Biblioteca de El Escorial nació como biblioteca real de la dinastía de los Austrias mientras que la actual Biblioteca Nacional nació bajo los auspicios de los Borbones, como señalaremos más adelante. Ello también supuso que ignorara durante el siglo XIX la influencia francesa, y su autarquía ha determinado, igualmente, que en ella no se implanten los sistemas modernos de clasificación. También ha propiciado esta situación el estar durante toda su trayectoria bajo las directrices de órdenes religiosas, ya fueran los jerónimos o los agustinos. Dichas órdenes, en tanto que religiosas, no acataron los nuevos sistemas de las ciencias que surgieron en el siglo XIX frente al modelo medieval.

Hasta aquí hemos visto que el antiguo modelo bibliotecario español basaba sus sistemas clasificatorios en las clasificaciones propuestas por los hombres de ciencia del país. Pero, perdida la gran hegemonía española que afectó a todos los ámbitos: político, económico, y otros, y que repercutió de forma muy notable en el intelectual, vemos que la dependencia de los modelos extranjeros va a ser total y ésta comenzará a manifestarse en la adopción de un sistema clasificatorio extranjero, en concreto francés, para la nueva Real Librería perteneciente a la dinastía borbónica.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) SIGUENZA, José de. *Historia primitiva y exacta del monasterio de El Escorial*. 1881.
  
- (2) QUEVEDO, José. *Historia del real monasterio de San Lorenzo llamado comúnmente del Escorial*.
  
- (3) ESTEBAN, Eustasio (O.S.A.). *La Biblioteca de El Escorial*. En: *La CIUDAD de Dios*, XXVII. 1892; p. 184.
  
- (4) PAEZ DE CASTRO, Juan. *Memorial del Dr. Páez de Castro... al Rey Ph. II sobre la utilidad de juntar una buena biblioteca* [Manuscrito]. En la Biblioteca de El Escorial se conserva autógrafo II-15, folio 190 y ss.
  - Citado por ESTEBAN, Eustasio. *Op. cit.*; p. 418.
  - Reproducido por: *REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1883. T. IX; p. 165-185.
  - Publicado por: Blas Antonio Nasarre en 1749. Se conservan dos ejemplares en la Biblioteca sin portada.
  
- (5) ANDRES, Gregorio de. (O.S.A.). *Real Biblioteca de El Escorial* ; p. 12.
  
- (6) *Idem.*; p. 13.
  
- (7) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial. III Organización y catalogación de la biblioteca* ; p. 69.
  
- (8) *Ibidem.*
  
- (9) ARIAS MONTANO, Benito. *Catálogo de los libros escritos de mano de la Librería Real de San Lorenzo escrito por mandato de su majestad*, 1577. Signatura X.I.17.

- (10) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). Op. cit.; p. 70.
- (11) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *Catálogo de los Códices latinos de la Real Biblioteca del [sic] Escorial* Vol. V; p. 310.
- (12) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial*; Op. cit.; p. 66.
- (13) Idem; p. 76.
- (14) GROLIER, Eric de. *Le système des sciences et l'évolution du savoir*. En: CONCEPTUAL Basis of the Classification of Knowledge. Op. cit.; p. 59.
- (15) Cfr. En el capítulo 2, San Isidoro.
- (16) D'ORS, Alvaro. *Sistema de las Ciencias III*. Excursos a los fascículos I y II. Op. cit.; p. 17.
- (17) GRACIA-FRIAS CHECA, Carmen. *La pintura mural y de caballete en la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial*; p. 52.
- (18) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial*. Op. cit.; p. 73.  
Y GARCIA FRIAS CHECA, Carmen. *La pintura mural y de caballete en la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial* op. cit. p. 96. Aquí señala que la influencia proviene en realidad de Arias Montano y como precedente señala señala las pinturas de las bibliotecas sevillanas
- (19) SANTOS, Francisco de los. *Descripción del Real Monasterio de El Escorial*. 1678; p. 100-104.

XIMENES, Andrés. *Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*: 1764; p. 188-196.

Ambos describen de forma detallada la clasificación y las pinturas de la Bóveda.

- (20) Idem.; p. 101.
- (21) Ibidem.
- (22) Ibidem.
- (23) Ibidem.
- (24) Ibidem.
- (25) Ibidem.
- (26) Ibidem.
- (27) Ibidem., y p. 102-103
- (28) GARCIA FRIAS CHECA, Carmen. *La pintura mural y de caballete en la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial*, op. cit.,95
- (29) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial*. Op. cit.; p. 76.
- (30) En la Biblioteca de El Escorial, signatura: H.I.5.
- (31) En la Biblioteca de El Escorial, signatura: H.I.7.
- (32) Idem.
- (33) En la Biblioteca de El Escorial, signatura: K.I.14-17.
- (34) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial*. Op. cit.; p. 78.

- (35) CASIRI, Miguel. *Biblioteca Arabigo-Hispana Escorialensis. 176-1720.*
- (36) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial. Un capítulo documentado de su historia. Años 1808-1815.* En: *La CIUDAD de Dios*, 1908, LXXVI; p. 109.
- (37) Idem.; p. 121.
- (38) SVEND DAHL. *Historia del libro.* Op. cit., p. 219.
- (39) REAL ORDEN de 12 de octubre de 1885.
- (40) ALONSO, Teodoro (O.S.A.). *La labor literaria de los agustinos en la Real Biblioteca de El Escorial. (1885-1860)* ; p. 8.
- (41) ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo (O.S.A.). *La Real Biblioteca de El Escorial* ; p. 70.

## 7. LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID

## 7. BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID

### 7.1. Ascenso de la dinastía de los Borbones y creación de una Real Librería.

La siguiente biblioteca que vamos a reseñar será la actual *Biblioteca Nacional de Madrid*, cuyos antecedentes se remontan a la nueva dinastía que va a reinar en España en el siglo XVIII. Así, la Guerra de Sucesión no sólo supuso una confrontación civil en España, sino que también fue un conflicto de carácter europeo entre la Casa de Borbón y la de Hasburgo. Finalizada la guerra y con el triunfo de la dinastía borbónica, se procederá, por parte de Felipe V, a la creación de la Real librería, de talante francés fundamentalmente.

El monarca francés, Luis XIV accedió a que su nieto Felipe V ocupara el trono español, reinado que ejerció bajo el auspicio del trono francés. Con ello Luis XIV quiso extender el ámbito de influencia francesa también a España y en la despedida de su nieto le dijo "Ama a los españoles pero acuérdate de que eres francés" (1). Así el rey de España a pesar de ocupar el trono español fue francés, como veremos estos aspectos incidirán en el ámbito bibliotecario.

Tras la guerra de sucesión, numerosos nobles de Aragón y Cataluña, al contrario que en otros lugares de territorio español, que habían expresado su francofobia enfrentándose abiertamente a la dinastía francesa, tuvieron que abandonar España, y sus bibliotecas quedaron confiscadas con ellos se originó la Real librería (2).



En Valencia, a diferencia de Aragón y Cataluña, la nobleza apoyó a la dinastía francesa, allí fueron los campesinos y la mayor parte del clero quienes apoyaron a la dinastía de los Habsburgo, es decir al Archiduque Carlos. Y tras la subida al trono del rey de origen francés, muchos nobles que habían apoyado a los Ausburgos abandonaron España. Sin embargo, en Valencia fue parte del clero la que se vio obligada a salir de España. Así Antonio Folch de Carllona, arzobispo en la mencionada ciudad, tuvo que abandonar España siendo su biblioteca privada confiscada (3). De igual forma aconteció con los bienes pertenecientes a los nobles y eclesiásticos austracistas de todo el territorio español.

Al mismo tiempo, Melchor Rafael de Macanaz, que fue el principal reorganizador del reino de Valencia tras la subida de Felipe V al trono español instó al rey para la fundación de una real librería, junto con el confesor del rey Pedro Robinet, tomando como base la biblioteca del arzobispo de Valencia. Esta biblioteca conformará la génesis de la Real Biblioteca y estará regentada por el confesor del Rey.

Un aspecto singular, en este sentido, es la figura del confesor del rey, que fue creada por deseo de Luis XIV. ya que faltó Felipe V de formación política suficiente para hacer frente a los problemas derivados de su cargo en el trono, dispuso que fuera asesorado por expertos. Eligió para dicho asesoramiento la figura del confesor, encomendando esta tarea a la Compañía de Jesús. Pero la figura del confesor también abarcó la funciones de Ministro de Estado. Fue elegido para tal puesto el jesuita francés Guillermo Daubenton (4) quien se erigió como primer confesor del rey. De esta forma Francia venía a ejercer una mayor influencia en la política española, que quedará plasmada en numerosos aspectos incluida la propia biblioteca.

### 7.1.1. Establecimiento de la Real Librería Pública de Madrid.

El segundo confesor electo fue el también jesuita francés Pedro Robinet que propuso al Rey, junto con Gabriel Alvarez de Toledo, el establecimiento de una Real librería. Felipe V accedió a ello ya que pretendió trasladar a España las iniciativas realizadas en su país de origen. Como primer monarca, consuma la creación en la corte de una biblioteca, que será fundada por Pedro Robinet y Melchor Rafael de Macanaz. Se formó la Biblioteca con numerosos manuscritos e impresos, aproximadamente unos diez mil, procedentes de Francia de la biblioteca particular de Felipe V. Procedían estos fondos de la denominada biblioteca de la Reina Madre, M<sup>a</sup> Luisa, biblioteca que debía su formación a Ana M<sup>a</sup> de Austria cuando tenía la tutela del rey Carlos II.

Felipe V integrará estos fondos bibliográficos en la librería Real con fecha de 29 de diciembre de 1711, momento en el que es aprobado por el monarca el proyecto de Robinet. Los fondos se vieron incrementados, en gran manera, con la biblioteca del Arzobispo de Valencia, Antonio Folch de Cardona, según hemos visto (5). Finalmente, la Real Librería quedó abierta al público en 1712 (6) ubicada en Madrid (en el antiguo pasadizo entre el Alcazar y el Monasterio de la Encarnación), siendo su primer director Pedro Robinet (desde el 1 de marzo de 1712 hasta el 6 de marzo de 1715).

Felipe V aprobó el establecimiento de la Real Biblioteca Pública de Madrid y de las primeras constituciones o estatutos de ésta, mediante cédula de 2 de enero de 1716, presentado por el director de la misma Guillermo Daubenton, quien había sido el primer confesor del monarca y que a partir de 1715 vuelve de nuevo a ocupar dicho cargo (E. Le Compaseur ocupa el cargo de director desde el 7 de marzo hasta el 15 de agosto de 1715 y Daubenton le sucede en el cargo hasta el día 7 de agosto de 1723).

#### **7.1.1.1. Consolidación del cargo de director e ingerencia francesa.**

En el citado decreto de 1716, mediante el cual se crea la Biblioteca, queda expresado que la dirección de la biblioteca deberá recaer en el confesor del rey, o el confesor que lo fuere en adelante. Se redactan, asimismo, las constituciones, compuestas de veinte artículos, donde se establecen las funciones no solo del director de la Biblioteca, sino también del Bibliotecario Mayor.

Además, tal como se había recogido en este Real Decreto de 1716, los confesores del rey van a ocupar el puesto de dirección de la Biblioteca, por lo que la influencia francesa, en la forma organizativa de la misma, va a ser muy patente, ya que, en su mayoría, los confesores del rey van a ser de origen francés (7).

Ahora bien, hubo algunos confesores cuyo origen no era francés y dirigieron la biblioteca, pero ello se debió más a cuestiones de dirección política, que a un distanciamiento respecto del país vecino. Así ocurre a la muerte de Daubenton, en 1723, que es sucedido en el cargo por Gabriel Bermudez, sucesión que se caracterizó por tratarse de un confesor de origen español (desde 7-8-1723 hasta el 7-1-1724). Son momentos de distanciamiento entre Felipe V y el rey de Francia, ya que este quiso preservar la sucesión de su propio trono sin que hubiera ingerencia española, principalmente por parte de Felipe V, puesto que este se sentía más francés que español y anhelaba el trono francés. Por ello Luis XIV empleó diversas medidas que supusieron un alejamiento de Felipe V respecto a Francia. El confesor de origen español, Guillermo Daubenton, será sucedido igualmente por otro confesor de origen español, Juan Marín (desde el 20-1-1724 hasta aproximadamente el 20-10-1724, aunque Daubenton tomará de nuevo el cargo desde el 31-12-1724 hasta el 23-9-1726).

Producto de este alejamiento, del rey Felipe V respecto del Estado francés, fue un mayor acercamiento con Alemania. El siguiente confesor, en 1726 (desde el 7-10-1726 hasta el 19-8-1743), será el alemán Guillermo Clarke, (aunque era originario de Escocia). Este tipo de cambios respecto al director de la Biblioteca no van a tener gran plasmación en la misma. La influencia germana en la biblioteca no fue relevante, ya que la actuación de Clarke al frente de la misma, se redujo al incremento de los fondos bibliográficos.

Y en efecto, la influencia francesa va a seguir siendo predominante en la biblioteca. Las relaciones entre Francia y España mejoraron, consecuencia de ello será que el cargo de confesor lo ocupe de nuevo un jesuita francés, Jaime Antonio Lefevre, que dirigió la biblioteca a partir de 1744 (desde 13-9-1743 hasta 24-4-1747).

El siguiente confesor y director fue el español Francisco Rávago (aproximadamente desde el 23-4-1743 hasta el 30-9-1755). Aunque era gran conocedor de sistemas clasificatorios, como el propuesto por Casiri, Buriel, y otros (8), no implantó estos sistemas para la organización de los fondos o realización de catálogos. Rávago, que ocupó el cargo en 1747, se caracterizó por ser el último confesor jesuita. El último director por su condición de confesor será Manuel Quintano Bonifaz (desde el 30-9-1755 hasta el 11-12-1761), cesa en el momento en que las nuevas constituciones terminan con el cargo.

Pero el predominio francés en la organización de la biblioteca no sólo se plasmaría en el siglo XVIII, sino también, durante el siglo XIX. Sin embargo al inicio del siglo XIX esta influencia no va a tener el mismo carácter, no serán los confesores del rey los directores de la Biblioteca, sino que tras la invasión francesa, *serán intelectuales de carácter afrancesado.*

### **7.1.2. Primera forma organizativa de la Real Biblioteca.**

Al mismo tiempo, constituida la biblioteca dio comienzo una mayor preocupación y dedicación por la forma organizativa de ésta, y también por la clasificación de sus fondos y de sus catálogos. Para ello no se articuló una clasificación de los conocimientos como constituyentes de cada ciencia, sino que se optó por una clasificación operacional de las distintas ramas científicas al uso en la Universidad.

Se ve, que el sistema clasificatorio a emplear estuvo fuertemente ligado a las estructuras académicas y adherido a la enseñanza universitaria, y lo que es más a la organización de las distintas disciplinas en la enseñanza universitaria francesa. Esta influencia no sólo se plasmó en forma de proyectos o propuestas como el proyecto ideado por Martín Sarmiento sino que también se verá consolidada mediante instrucciones dictaminadas para realizar las tareas técnicas.

### **7.1.2.1. La cuestión de la clasificación en el proyecto de organización de la Real Biblioteca de 1743.**

Pese a que durante este período se produjo un gran interés por la biblioteca, no se consolidó la propuesta de organización de los fondos realizada por el benedictino F. Martín Sarmiento, en 1743. Este proyecto de Real Biblioteca era aplicable a otras bibliotecas de carácter público. Y además abarcaba diversidad de aspectos, ya fuera la arquitectura, organización, distribución, etc. Respecto a la organización de los fondos bibliográficos, Sarmiento ideó una distribución conforme a las facultades y ciencias, que eran consideradas entonces como las principales, muy similares a las concebidas por el francés Gabriel Martín en 1705, (9):

- Teología
- *Jurisprudencia*
- Artes
- Ciencias e Historia

Martín Sarmiento dirigió este proyecto al Bibliotecario y confesor real, Juan de Iriarte. Con el proyecto pretendió subsanar las deficiencias derivadas de la mala instalación de la biblioteca mientras estuvo ubicada en el Monasterio de la Encarnación, pero sus iniciativas y actividades fueron infructuosas.

### **7.1.2.2. La organización de los fondos en las Segundas Constituciones de la Biblioteca.**

*Desde el momento de la creación de la Real Biblioteca fue evidenciándose una ausencia de normalización de las tareas técnicas a desarrollar. Así se pone de manifiesto, en la Real Orden de 15 de marzo de 1715, que la Biblioteca carecía de índice alguno. Además en las constituciones fundacionales o estatutos de la Real Biblioteca, aprobados según la Real Cédula de 2 de enero de 1716 no hacen a penas referencia a los índices, por lo que el bibliotecario mayor eleva al director Francisco Rávago un "Informe sobre algunas faltas que se observan en las Constituciones" junto con nuevas propuestas (con fecha de 16 de septiembre de 1751). Además en el informe se saca a colación la ausencia de método para la elaboración de los índices (10). Sin duda, era necesario disponer de instrucciones para tal efecto, por lo que el bibliotecario Mayor, Juan de Santander que carecía de director sobre él, eleva un informe a Carlos III (con fecha de 20 de mayo de 1761) en el que expone que se habían realizado unos sesenta índices alfabéticos de la Biblioteca, elaboró otro "Informe sobre el estado de la Biblioteca", en el que consta los trabajos realizados y hace referencia al registro y catalogación de los fondos. Finalmente redacta las Segundas Constituciones que fueron aprobadas por Carlos III con fecha de 11 de diciembre de*

1761. Todo esto pone de manifiesto que el propio autor de las Constituciones, Juan de Santander, ya había expresado la necesidad y utilidad de los índices sistemáticos.

En estas Constituciones se establece que han de realizarse catálogos de los fondos de la biblioteca, principalmente un índice general organizado por orden alfabético, y así lo expresan: "Para el uso y gobierno de esta Real Biblioteca ha de haber un índice general alfabético de autores de todos los libros impresos incluyendo en estos los mapas y estampas" (11). También se recogen instrucciones relativas a la elaboración un catálogo sistemático con una forma organizativa paralela a la efectuada en los estantes.

La organización rectora de los fondos tenía una base evidentemente francesa. Esta era semejante a diversas clasificaciones bibliográficas como la de Naudé, Claude Clement, Luc d'Achery, Jean Garnier, Gabriel Martín, Samuel Formey o Guillaume-Francois Debure, que daban comienzo a su sistema clasificatorio por la Teología y comprendían subdivisiones similares.

En el capítulo 8º, 3º de las citadas instrucciones queda recogido, de forma muy somera, el sistema clasificatorio propuesto.

*"Se hará también otro índice general en que todos los libros de la biblioteca se distribuyan en las clases o materias de que tratan conforme están colocados en los estantes dando principio por la Teología y dividiéndola en sus partes como son las Biblias, Santos Padres, expositores, Escolásticos y expresando en general lo que cada autor trata en cada parte de éstas y a esta proporción se trabajaran en las demás facultades ... como esta*



*el índice general de libros y ha de estar en adelante este de materias" (12).*

A partir de estas instrucciones, ya en 1762, la ordenación y colocación de los libros impresos en los estantes, se regía por el siguiente esquema clasificatorio (13):

- Biblia
- Expositivos
- Predicables
- Místicos
- Geografía y cronología
- Historia eclesiástica
- Historia civil y Genealógica
- Suplementos de toda la historia
- Historia de Antigüedades
- Poetas oradores y mitología
- Prohibidos
- Gramáticas, diccionarios y Filología
- Filosofía natural
- Historia natural, Medicina y Cirugía
- Matemáticas
- Filosofía Moral
- Política
- Jurisprudencia civil
- Jurisprudencia canónica
- Ritual
- Teología moral
- Teología Eclesiástica

- Teología Dogmática
- Santos Padres
- Autores griegos antiguos de varias facultades
- Libros de Erampería y Pintura
- Libros antiguos raros y selectos
- Suplemento de biblioteca

Vemos, por tanto, que los impresos estaban ordenados en las estanterías de acuerdo con la clasificación anteriormente citada. De igual modo estaban ordenados los manuscritos, tal como se desprende de las normas para elaborar el catálogo de manuscritos de 1762, cuando hacen referencia a que "Puesto que los manuscritos están ya distribuidos por Facultades y colocados en estanterías respectivas ... se procederá a poner tejuelos, catalogar, elaborar índices" (14).

Por lo demás, la colección de fondos bibliográficos estaba clasificada de forma que era necesaria la intervención mediadora del bibliotecario, y solo así se podían encontrar los libros por materias. Pero quedaba imposibilitada la búsqueda de los mismos por la falta de un catálogo sistemático. La ausencia de dicho catálogo, en extremo necesario, en una biblioteca fue puesta de manifiesto de forma reiterada. Y esta falta del catálogo sistemático y la preocupación por solventar esta carencia fue recogida en las *"Reglas que se han de observar para hacer las cédulas para un índice general"* que se redactan aproximadamente en 1801. En ellas, se trata de insertar en el catálogo anotaciones útiles que, aunque no llegan a ser compartimentos clasificatorios, sí suponen una ayuda o guía que subsana la limitación de una búsqueda bibliográfica sólo a través del nombre de los autores. Las citadas reglas recogen esta preocupación de la forma siguiente:

*"Para que este índice pueda ser de mayor utilidad al público, mientras se forme otro por materias, convendrá insertar en él algunos pequeños artículos que contengan algunas de las principales obras que corren con mayor aceptación en cada facultad, y en todos los ramos de la literatura. De este modo sin que tenga nada que poner de su parte el que maneja el índice, podrá contribuir a la verdadera ilustración de aquellos que tratan de instruirse sin limitarse a autor determinado" (15).*

Otra acción, en este sentido, fue en 1800 momento en el que el bibliotecario Mayor, Antonio Vargas y Laguna, presenta un *Plan de la biblioteca*, para dotar de mayor utilidad y accesibilidad a los fondos de la misma, en el que destaca la *importancia del catálogo de materias*. Propuso la elaboración de índices de materias que recogieran la ordenación de los fondos bibliográficos ubicados en los estantes, junto con la publicación de los mismos por tomos separados según las distintas ciencias, conforme se había realizado en las principales bibliotecas europeas y en las bibliografías (16). Pese a su relevancia, este catálogo no se llegó a realizar. De esta manera, hemos indicado sumariamente que no existen unas directrices en la Biblioteca para la ordenación de los fondos y de los índices por materias. Pese a ello, sí que existieron diversos índices temáticos sobre algunos fondos específicos y particulares y, en algunos casos, existieron índices temáticos generales.

## **7.2. Organización primitiva de los catálogos de la Real Biblioteca.**

Sin duda, la pretensión de localización de los libros de la biblioteca llevó a la organización de diversos catálogos, que permitieron el acceso a los fondos. Algunos de estos catálogos tuvieron una organización sistemática de materias. Fueron diversos, como veremos, los criterios para la aplicación de las distintas clasificaciones. Mientras unos se realizaron en virtud de los propios fondos bibliográficos a organizar, otros, por el contrario, haciendo uso de clasificaciones temáticas realizadas a priori. Mostraremos, por último, que el recorrido por la evolución de los catálogos nos lleva a consideraciones que señalan la situación de cada época, en la medida en que en los catálogos, entre otros muchos aspectos, quedan reflejados criterios eruditos, utilitarios, así como la valoración de las distintas disciplinas, como explica Liter Curieses (17).

### 7.2.1. Los primeros índices de los fondos.

El índice primero de los libros que poseía la monarquía española y que más tarde conformara la Real Librería y biblioteca Nacional data de 1637. Destaca el hecho de que se trata de un catálogo sistemático de materias "que contiene y a la que se reducen todos los libros"(18). Comprendía una sistematización temática según los fondos con un total de 2.234 libros.

- I.- Crónicas universales del mundo.
- II.- Historias de España y de Castilla.
- III.- Leyes del Reyno.
- IV.- Historia de ciudades y Obispos de España.
- V.- Historia de los Reynos de Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Menorca, Navarra y Vizcaya.

- VI.- Historia del reino de Portugal y la India, China, Japón, y Etiopía.
- VII.- Historia de las Indias occidentales.
- VIII.- Historia de Africa y Turquía.
- IX.- Historia de Persia.
- X.- Historia de Polonia, Moscoviz, Bohemia, Hungría, Dinamarca y
- XI.- Historia de Inglaterra y Escocia.
- XII.- Historia Francesa.
- XIII.- Historia Italiana.
- XIV.- Historia y guerras de Flandes y Alemania en Italiano y
- XV.- Nobleza y linajes de España y otros países
- XVI.- Historia de personas señaladas.
- XVII.- Ordenes militares y del Tuson.
- XVIII.- Milicia Artillería y fortificación.
- XIX.- Arquitectura, pintura, escultura, medallas y estampas.
- XX.- Cosmografía, geografía y topografía.
- XXI.- Esfera.
- XXII.- Matemáticas, Astronomía, Aritmética, Geometría, Perspectiva,
- XXIII.- Hydrografía.
- XXIV.- Filosofía natural y moral.
- XXV.- Medicina, Cirugía, Anatomía, Botica, Yervas.
- XXVI.- Gobierno y Estado.
- XXVII.- Historiadores griegos traducidos.
- XXVII.- Poetas griegos traducidos.

- XXXIX.- Historiadores latinos traducidos en romano, italiano y francés.
- XXX.- Poetas latinos traducidos.
- XXXI.- Poetas españoles.
- XXXII.- Poetas italianos y franceses.
- XXXIII.- Diccionarios y Gramática.
- XXXIV.- Retórica y Poética.
- XXXV.- Teología positiva y moral.
- XXXVI.- Historia eclesiástica.
- XXXVII.- Libros de devoción y piedad.  
Música.
- XXXIX.- Agricultura.
- XL.- Libros varios de diversas lenguas.

El sistema clasificatorio estaba basado, fundamentalmente, en la representación política e histórica de la época, sin mediar otro tipo de concepciones teóricas o filosóficas. Y su apoyatura fundamental va a ser la consolidación de la reciente unificación del territorio español, interesando sobremanera la nueva estructuración del país. Las ciencias prácticas que fueron necesarias en la conquista americana quedan plasmadas en el catálogo, ya fuere Cosmografía, Geografía y Geometría, Astrología, las Artes griegas y latinas y libros sobre Teología. Esta concepción de los conocimientos generó la estructura del *"Índice de libros que tiene S.M. en la torre"*.

A esta colección de la torre del Alcázar, según ya vimos, unió Felipe V los libros que había traído de Francia en 1712 al fundar la Biblioteca Real con

el carácter de pública, truncándose así esta organización sistemática primigenia de la biblioteca y, predominando la influencia francesa.

Al mismo tiempo, el establecimiento del carácter público de la biblioteca en 1712, supuso la apertura de ésta a los estudiosos de la época. Y para poder hacer uso de los fondos fue necesario organizarla por materias y realizar catálogos de los fondos. Además, hay que señalar que la biblioteca no estaba siquiera inventariada, ya que el 15 de marzo de 1712 el rey pidió, a través del Marqués de Grimaldo, los índices de libros a lo que se le respondió que solo estaban inventariados un tercio de los fondos y no por orden riguroso alfabético.

#### 7.2.1.1. Índices temáticos y el "Index Universalis".

Solo algunos años después de su creación se da comienzo a la realización de los catálogos de la biblioteca. Se hicieron varios catálogos manuscritos dedicados a las diversas ramas de la ciencia (19). En 1729 aparecen los "*Regia Matritenses Bibliotheca Geographica y Cronologica*" y "*Regia Matritensis Bibliotheca mathematica*" en 1730, escritos por el bibliotecario Juan de Iriarte (20), ambos organizados alfabéticamente por autores.

Hubo numerosos catálogos de los fondos de la biblioteca que no se conservan en la actualidad. Vestigio de ello es el tomo II de un índice sobre

medicina "*Index librorum Bibliotheca Regia*", que integró en un mismo volumen áreas temáticas muy heterogéneas, debido a que algunas de estas materias estaban constituidas por un número pequeño de referencias bibliográficas.

Este índice tenía una disposición alfabética (21) de autores, aunque organizado en los siguientes campos temáticos:

- *Medicinam*
- *Chirurgiam*
- *Botanicam*
- *Naturalem - Historicam*
- *Animalium*
- *Phisicam*
- *Eihicem*
- *Historiam profanam*
- *Logicam*
- *Rhetorica*
- *Gramaticam*
- *Philologiam*

Este "*Index librorum Bibliotheca Regia*" es el primer catálogo de la Biblioteca organizado por materias del que tenemos noticia. También se llevaron a efecto índices de diversas áreas temáticas como el "*Índice de Filología*" (22) distribuido por orden alfabético de autores. "*Índice de Derecho colocado en la Sala 2ª de esta Biblioteca por Ruiz*" (23) igualmente organizado por orden alfabético. En 1746 fue concluido el "*Index Universalis de la Biblioteca*" (24). Se trataba del primer índice general de la Biblioteca, ordenado alfabéticamente por autores y por títulos de obras anónimas.



## 7.2.2. Otros índices generales de la Biblioteca.

De igual manera durante el siglo XVIII se integraron en la biblioteca numerosos fondos bibliográficos como la biblioteca del Cardenal Archinto, comprada en Roma a instancia del Rey Carlos III (25). Y este tipo de adquisición dio origen, en 1752, a catálogos complementarios como las "*Listas de libros de Orcell y del Cardenal Archinto*" entre otros. Estas nuevas adquisiciones motivaron la redacción de un nuevo índice general que fue ejecutado por el bibliotecario mayor Francisco Pérez y Bayer (26), en 1787. Se trata del segundo índice primitivo general de la biblioteca, distribuido en dieciocho volúmenes.

Al mismo tiempo, durante la ocupación napoleónica sobre el territorio español, se interrumpe el orden primitivo de organización de los fondos de la biblioteca (27). Son varios los traslados de edificio a los que se la somete. Además, en 1809 José Bonaparte ocupa el trono español y decreta la demolición del edificio ocupado por la biblioteca para la realización de la Plaza de Oriente, momento en el cual es trasladada al Convento de la Trinidad e interrumpida la forma organizativa de sus fondos.

Por otra parte, desde 1762, fecha de aprobación de las Segundas Constituciones, ya no eran los confesores del rey los encargados de la dirección de la Real Librería, esta figura será la de bibliotecario mayor hasta 1836. Se encomienda esta tarea en lo sucesivo a destacados personajes del mundo de la cultura como Ferreras, Francisco Pérez y Bayer, (14-10-1783 hasta 27-1-1794), Pedro Luis Blanco (28-1-1794 hasta 6-7-1799), Antonio de Vargas y Laguna (6-7-1799 hasta 16-12-1800),

Pedro de Silva (16-12-1800 hasta 3-4-1808), Juan Crisóstomo Ramírez Almanzón (3-4-1808 hasta 12-11-1811) y Leandro Fernández de Moratín (12-10-1811 hasta 10-8-1812). Este último era de los afrancesados y fue designado por José Bonaparte como bibliotecario mayor de la Biblioteca.

Estando la biblioteca bajo la dirección de Leandro Fernández de Moratín, se propondrán nuevas ideas para la consolidación de un catálogo general. Es Moratín quien proyecta la idea de este catálogo general de papeletas sueltas que no quedará rápidamente obsoleto con las nuevas adquisiciones. Tras el cese de Moratín a causa de la Batalla de Arapiles y de la salida de los franceses de Madrid le sucede Juan Crisóstomo Ramírez de Almanzón (hasta 3-12-1812), con la entrada de nuevo de los franceses en Madrid se propuso, por parte de la biblioteca (2 de mayo de 1808) las primeras reglas de catalogación para la misma. Pero la Guerra de la Independencia, que de forma tan notable se libraba en Madrid) produjo un gran retraso de las mismas hasta ser aprobadas en 1815 (21 de febrero). Es de destacar la existencia de estas reglas pues con anterioridad a penas existían instrucciones al respecto en las grandes bibliotecas europeas, a excepción de Francia que las emitió en 1791. A Almanzón le sucede Paulino Bonifaz (9-12-1812 hasta 27-5-1813). Con la salida definitiva de los franceses de Madrid es restituido en el cargo Juan Crisóstomo (hasta 8-5-1814), le sucederán Juan Escoiz, Francisco Antonio González, Diego Clemencin y finalmente José M<sup>a</sup> Patiño, quien ocupará el cargo antes de que la biblioteca se transforme en biblioteca Nacional.

En efecto, es en este período, en el que la biblioteca estaba ubicada en la plaza de Oriente, cuando se proyecta la realización de un índice formado por fichas sueltas dispuesto por orden alfabético (28). Y ello debido a que la

realización de un catálogo general de la biblioteca estaba sometida a un rápido envejecimiento. Las constantes adquisiciones de fondos bibliográficos imposibilitaban la realización de un catálogo de carácter general como lo fuera el "*Index Universalis*" de la "*Regia Matritensis*". Durante este periodo se realiza un Índice General sujeto a una organización sistemática de materias distribuidas en veintiún volúmenes (29) de la siguiente forma:

- Historia (3 volúmenes)
- Derecho (3 V.)
- Mística (3 v.)
- Numismática y Antigüedades (1 V.)
- Filosofía y literatura (1 V.)
- Libros del primer siglo de la imprenta (1 V.)
- Liturgia (1 V.)
- Geografía (1 V.)
- Poesía (1 V.)
- Filosofía (1 V.)
- Artes (1 V.)
- Medicina (1 V.)
- Impresiones selectas (2 V.)
- Suplemento (1 V.)

La distribución de cada volumen era por orden alfabético. Este Catálogo junto con el índice primitivo de la Biblioteca de dieciocho volúmenes, mencionado con anterioridad, son los catálogos que rigieron la biblioteca, hasta una época posterior a los traslados ordenados por José Bonaparte. El catálogo sistemático no se realizará hasta 1847 (cuando ya se había producido la traslación de la titularidad jurídica de la biblioteca, como veremos mas adelante), año en el que la biblioteca tenía insuficiencias materiales para poder colocar las salas por materias.

Al inicio del siglo XIX se redactaron numerosos catálogos siguiendo el sistema tradicional, es decir, se trata de catálogos manuscritos en formato de libro que, en su mayoría, carecían de una clasificación sistemática de materias. Así Patiño redacta el "*Índice de libros prohibidos*" (30) ordenado alfabéticamente por autores, y también es autor de la redacción del "*Índice de ediciones primitivas A.A.*" (31). Además, en 1835 se realiza, también por orden alfabético, el "*Índice de la Sala 6ª de la Biblioteca antigua*" (32). Se trata del borrador del catálogo de las obras y libros existentes en la 6ª de la Biblioteca, dispuesto por orden alfabético.

### 7.2.3. Índices de colecciones de bibliófilos.

La confección de un catálogo general de la biblioteca, ya que era realizado en forma de libro encuadernado, como hemos expuesto, resultaba harto costosa. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX son numerosas las aportaciones bibliográficas de bibliófilos que ingresaron en la Biblioteca y que dieron lugar a un índice, catálogo o lista particular, sin ser integrados en los índices generales. En la mayoría de los casos se denominaban estos catálogos por el nombre del propietario. Estos catálogos fueron relevantes ya que permitían una mayor actualización de los índices generales de la Biblioteca.

- *LISTA de libros comprados en París, año de 1764, de la librería del Colegio de Luis el Grande* (33).
- *ÍNDICE de libros publicados que hay en esta librería del Rosario de Madrid, año 1721* (34).

- *ÍNDICE* extraordinario de la librería de San Martín de Madrid, 1789 (35).
  
- *ÍNDICE* de la Biblioteca del oratorio de los P.P. Misioneros del Salvador, Madrid 1792 (36).
  
- *NOTICIA e Inventario de los libros y objetos de la Biblioteca del Infante D. Sebastián de Granganza*. Preceden cuatro palabras preliminares firmadas por SM. Patiño a 20 de diciembre de 1838.  
Comprende: 1º Los manuscritos separados por idiomas, 2º Los incunables separados por década, 3º Los demás impresos por orden alfabético (37).
  
- *CATÁLOGO alfabetizado de la Biblioteca Mexicana del lic. D. José Carlos Mexía Propiedad de D. José de Sosa*, 1859, en 2 Vol. (38).
  
- *INVENTARIO de la librería que fue de D. Juan Nicolás Bòl de Faber, en un Vol. y un legajo* (39).
  
- *INVENTARIO por orden alfabético de la librería del Excmo. Sr. D. Agustín Durán. Comprada con destino a la Biblioteca Nacional en 27 de junio 1863*. Comprende impresos y manuscritos ordenados separadamente, 1 Vol. (40).
  
- *LISTA de libros y estampas de D. Cayetano Alberto de Barrera*. Madrid 8 de Enero de 1873 (41).

- *INVENTARIOS de las obras impresas y manuscritos procedente de las librerías de los Excmos. Srs. Marqués de la Romana y D. Serafín Estévez Calderón, trasladados por disposición de S.M a la Biblioteca Nacional en el año 1873, de la Biblioteca Nacional en el año 1873, de la del Ministerio de Fomento 1* Vol y 1 carpeta (42).
- *CATÁLOGO alfaberizado de la Biblioteca del Excmo. Sr. D. Adelardo López de Ayala.* Contiene obras, impresos, manuscritos, estampas y ejemplares fotolitografiados. En 1873 (43).
- *CATÁLOGO alfabético de las obras impresas pertenecientes a la Biblioteca del Duque de Osuna, adquiridos por el Gobierno de su Majestad en 1886 con destino a esta Biblioteca.* Comprende 11.100 volúmenes impresos, 149 mapas y planos y 67 estampas (44).
- *CATÁLOGO de la Biblioteca del Conde de Campo de Alange,* 6 volúmenes (45).
- *OBRAS recibidas por la Biblioteca Universitaria de Madrid* (46).
- *ÍNDICE de los libros que vinieron del Ministerio de Instrucción pública en 1849* (47)

- *ÍNDICE de las comedias procedentes de la censura dramática 1857-1868 (48).*
  
- *RELACIÓN de las obras procedentes de la Biblioteca del Ministerio de Fomento, se remiten a la Biblioteca Nacional, en 1888 (49).*

La mayoría de estos catálogos no estaban regidos por una clasificación sistemática, sino que se trataba de listas o inventarios alfabéticos que ayudaban a un mayor control de los nuevos fondos adquiridos por la biblioteca. La influencia francesa en la organización de los fondos bibliográficos, bibliografías y catálogos fue constante durante el siglo XVIII, como hemos señalado ya. Por ello los sistemas de clasificación de los repertorios bibliográficos franceses se presentaron en el siglo siguiente como un paradigma a imitar y también los sistemas de distribución de los fondos bibliográficos de las bibliotecas francesas.

Esta incidencia de las formas clasificatorias de origen francés abarca a la biblioteca nacional y, por ende, al resto de las bibliotecas españolas. Pero este ámbito de influencia no se restringió al territorio español sino que fue extensiva también a Europa, América e incluso Asia. En concreto, será el denominado sistema de Brunet el que adopte la Biblioteca para la organización de sus fondos, como veremos mas adelante. Pero antes vamos a abordar los aspectos referidos a la titularidad jurídica de la Biblioteca, y a su denominación como Biblioteca Nacional, que todavía hoy conserva.

### 7.3. Traslación de la titularidad jurídica de la Real Biblioteca.

Tras la Revolución Francesa, la Biblioteca Real de Francia se transformó en Biblioteca de carácter nacional, lo que va a acontecer con las bibliotecas reales de otros países que habían suprimido la monarquía. Por otra parte, en aquellos países en los que no existía una tradición monárquica, las bibliotecas que van a asumir las funciones de las Bibliotecas Nacionales van a ser las bibliotecas anejas a los Congresos de los Diputados, como sucedió con la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. Esta misma idea se había asentado en España durante el trienio liberal con la Biblioteca Nacional de Cortes, ya que esta biblioteca aneja al congreso nació con el rango de biblioteca nacional, y estaba a la cabeza del naciente sistema bibliotecario español.

La Biblioteca Nacional de Cortes, de no haber sido cerrada durante el período absolutista de Fernando VII, hubiera tomado el rango de Biblioteca Nacional, ya que esta fue concebida en su creación con ese carácter. Con posterioridad se produjo su apertura en 1834, pero ya se había disipado aquel el proyecto inicial de convertirse en biblioteca nacional.

Con la transición del antiguo régimen al régimen liberal, y durante el gobierno progresista de Calatrava, se produce la traslación de la titularidad jurídica de la Real Biblioteca. Esta había dependido del Palacio Real, y es en 1836 cuando esta titularidad va a corresponder al Estado. Cambia, así, su denominación y



se va a consolidar como Biblioteca Nacional. Esta traslación se efectúa mediante Real Decreto de 23 de noviembre de 1836. Quedando sometida la jurisdicción de la biblioteca al *Ministerio de la Gobernación (50)*, (denominación que recibe el Ministerio de Fomento desde el 4 de diciembre de 1835 hasta el 20 de octubre de 1851).

Por otra parte, cabe reseñar, que, tras la Revolución francesa, el período postrero conlleva gran influencia del ámbito francés. La formación del fuertemente consolidado sistema francés supuso la exportación no sólo de la traslación de la titularidad jurídica de la biblioteca real sino también de los criterios organizativos de las bibliotecas. De esta forma, los sistemas clasificatorios de diversas bibliotecas europeas y españolas se van a basar en las disciplinas que se impartían en las Facultades de las Universidades francesas, en un primer momento, y en el sistema de Brunet, en un momento posterior.

### **7.3.1. Primera implantación de la clasificación bibliográfica de los libreros de París o de Brunet.**

La clasificación bibliográfica predominante en Europa será la empleada por los libreros de París, y consagrada de forma definitiva por Jaques Charles Brunet en la primera edición de su obra *"Manuel du libraire et de l'amateur de livres"* en 1810, es quien recoge el germen de las clasificaciones anteriores. Pocos años más tarde, este sistema tiene plena vigencia en España. La Biblioteca Nacional además de recoger del país vecino el estatuto jurídico recoge también el sistema de clasificación

de mayor embergadura e implantación. Y además, es el modelo francés el que prima y se impone en todos los otros aspectos relativos a la Biblioteca.

Tras la traslación de la titularidad jurídica de la Biblioteca, en la Junta de 1841, se nombra una comisión para que propusiera un sistema clasificatorio para los libros, teniendo en consideración las dificultades materiales. El 25 de septiembre del mismo año es aprobada la Instrucción que prescribe la clasificación sistemática por materias de las fichas principales, para lo cual se indicaba que el sistema a emplear fuera el de De Bure con las modificaciones de Brunet, Merlín y otros.

La influencia francesa se plasmará de nuevo en el "*Memorandum de la Biblioteca Nacional de Madrid*" de 1848, que comprende las obras clasificadas conforme al sistema difundido por Brunet estableciendo, también, subdivisiones (51).

1ª Clase: Teología : Sección 1ª: Sagrada Escritura.

" 2ª: Liturgia

" 3ª: Concilios

" 4ª: Santos Padres

" 5ª: Teología

2ª Clase: Jurisprudencia: " 1ª: Derecho canónico

" 2ª: Derecho civil

3ª Clase: Ciencias: " 1ª: Filosofía

" 2ª: Física

" 3ª: Historia Natural

" 4ª: Medicina

" 5ª: Matemáticas

**Artes:**

- " 1ª: Artes liberales
- " 2ª: " Académicas
- " 3ª: Oficios

4ª Clase: **Bellas letras:** Sección 1ª: Gramática

- " 2ª: Retórica
- " 3ª: Poética
- " 4ª: Filología

5ª Clase: **Historia:**

- " 1ª: Prologómenos hist.

- " 2ª: Geografía
- " 3ª: Cronología
- " 4ª: Historia eclesiástica
- " 5ª: Heráldica
- " 6ª: Arqueología
- " 7ª: Historia literaria
- " 8ª: Biografía
- " 9ª: Extractos históricos.

6ª Clase: Enciclopedias, bibliotecas colecciones, etc.

Es muy significativo este memorándum del bibliotecario, ya que establece explícitamente el sistema de Brunet como el adecuado para la Biblioteca. A partir de él se desconsideraron otras clasificaciones bibliográficas francesas, y no se reparó en otras clasificaciones "científicas" producto de los sistemas filosóficos

vigentes (52). Por consecuencia se tomó la decisión de ajustarse a un sistema bibliográfico, más o menos exacto, según las materias bibliográficas tradicionales instauradas en el ámbito francés, y se optó por relegar una agrupación por materias con un procedimiento de consideración más filosófica y científica.

#### **7.4. Apoyatura institucional legitimadora de la implantación del sistema de clasificación bibliográfica de Brunet.**

La segunda mitad del siglo XIX es un período de cambios políticos que se va a plasmar también en un mayor interés por las bibliotecas y por la forma organizativa de las mismas. Así la Administración española ve la necesidad de prestar una apoyatura en este sentido, con lo que a la vez se consolida la dimensión profesional del bibliotecario como intermediario entre las obras y los lectores.

Para esta actividad mediadora del bibliotecario es necesario articular una clasificación bibliográfica. De esta forma el problema de la clasificación documental pasa a un primer plano. La clasificación difundida por Brunet va a destacar de forma preeminente con la nueva organización de la Biblioteca Nacional, y también con las instrucciones que se establecerán para la formación de los catálogos. Veremos, pues que la creación de unos estudios relativos a esta temática, y la formación de profesionales capacitados para el desarrollo de estos proyectos afianzan, de forma definitiva, la adopción del sistema de clasificación de Brunet.

### 7.4.1. Creación de la Escuela Diplomática : La enseñanza institucional de los métodos clasificatorios.

Por lo que se refiere a la creación de los estudios que abarcan la Biblioteconomía, es en 1856 cuando, a instancia del Ministerio de Fomento José Manuel Collado se crea la Escuela Diplomática, encargada de la formación de bibliotecarios que atenderán las bibliotecas de titularidad estatal (53), y lo que es más importante, habrán de realizar las tareas técnicas de clasificación. Tales hechos nos interesan porque las enseñanzas de la Escuela comprendían materias relativas a la organización y ordenamiento de los fondos bibliográficos de las bibliotecas (54). Su espectro temático abarcaba disciplinas tales como "Clasificación y arreglos de Archivos y Bibliotecas, métodos dentro y fuera de España y parte reglamentaria de los mismos".

De esta Escuela saldrán profesionales formados, cuya titulación caerá bajo la denominación de paleógrafo, titulación que habilitaba a estos profesionales para el desempeño de funciones de archivero o bibliotecario. Asimismo, se les dotaba de una formación para desempeñar las tareas relativas a la clasificación de los libros.

Por lo demás, la Escuela comenzó pronto a impartir sus enseñanzas (55), dada la urgente necesidad de organizar los fondos bibliográficos con bibliotecarios preparados para ello se aprobaba en 1857 el Reglamento de la Escuela (56).

#### 7.4.2. Nueva organización temática de la biblioteca en 1856.

Unos meses después de la creación de la Escuela Diplomática se instaura la nueva organización de la Biblioteca Nacional, mediante el Real Decreto de 3 de diciembre de 1856, y que supone el inicio de una nueva ordenación y clasificación de los fondos bibliográficos, distribuidos por materias en salas específicas que estaban a cargo de un oficial especializado en su sala correspondiente. Al mismo tiempo, se estableció la obligatoriedad de elaboración de índices completos de autores y materias, así como también la creación de un Boletín Bibliográfico de periodicidad mensual, boletín que sin embargo no vio consumada su creación. Existieron en cambio publicaciones que realizaron funciones similares, como el *Boletín Bibliográfico Español* (1848-1859), la *Revista Bibliográfica* (Publicada por C. Moro 1.853) y el *Bibliógrafo español y extranjero*, periódico quincenal de la imprenta y librería, mapas, grabados, litografías, y obras de Música bajo la dirección de Dionisio Hidalgo y Carlos Baily-Balliere (1857 - 1858).

Estos boletines, pese a que carecían de organización bibliográfica temática, promovieron el desarrollo de una disciplina como la Bibliografía y de disciplinas anejas a ella, como era la Clasificación de Bibliotecas. Difundieron la célebre necesidad de reglamentación de un método para la clasificación de bibliotecas y lo que es más, de los repertorios bibliográficos.

### 7.4.3. Normas técnicas para los trabajos de clasificación en Reglamento de la Biblioteca Nacional de 1857.

Es claro que la Biblioteca Nacional inició en la segunda mitad del siglo XIX, un período de mayor dedicación y preocupación por la tareas técnicas, así como también por la eficacia de sus servicios. Sin duda, fue la falta de una normalización relativa a estas tareas lo que originó la promulgación del *Reglamento de la Biblioteca Nacional* de 1857 (57), que tiene sus antecedentes en la Real Orden de 20 de marzo de 1854 que prescriben la formación de índices de impresos y manuscritos de la biblioteca Nacional e imprimirlos. En el citado reglamento no se llegaron a recoger de forma explícita, normas técnicas directrices de los trabajos de ordenación y clasificación temática tanto de los libros como de los catálogos, pero sí que se planteó esta problemática. Así, en el preámbulo el Ministro de Fomento, Claudio Moyano, se dirige a la Reina exponiendo la necesidad de la pronta colocación y clasificación de las bibliotecas, y también la formación de índices completos organizados por autores y materias; y además, añade que la conformación de estos índices estaría a cargo de un bibliotecario (58).

Ello demuestra que la preocupación por la elección de un sistema clasificatorio es creciente. Sólo un mes después de la entrada en vigor del Reglamento, se establecieron medidas para facilitar el reconocimiento de todos los libros de la Biblioteca, "reconocimiento para poner por obra el sistema que en ella ha de seguirse en lo sucesivo" (59). Pero el hecho es que ni en el Reglamento, ni en el decreto se dispuso la forma organizativa de los catálogos, dejando el reglamento un vacío en este sentido, convirtiendo al director de la Biblioteca (60) en el responsable de establecer

las directrices pertinentes, es decir delegando en él la adopción de un sistema clasificatorio.

#### 7.4.4. La clasificación temática de Brunet en las Instrucciones para la formación de los índices de la Biblioteca en 1857.

El vacío que dejó el Reglamento, en este sentido, se solventó de forma muy somera, pues se dictan en ese mismo año unas instrucciones para la realización de los catálogos relativos a los fondos de la Biblioteca Nacional. Estas Instrucciones recogen, con mayor énfasis la reglamentación relativa a la catalogación propiamente dicha, y en menor grado la clasificación, o la redacción del índice alfabético y sistemático. O sea, según las instrucciones, el índice debía incluir en la ficha catalográfica el grupo al que pertenece el libro dentro del sistema clasificatorio elegido, aunque quedaba ordenado alfabéticamente por autores.

Se estableció para ello el sistema de Brunet que dotaba de una organización temática al catálogo, según se desprende de la *"Instrucciones para formar los índices de impresos existentes en la Biblioteca Nacional"*, de 1857 (61):

*"... la clasificación, es decir, poner a que clase pertenece el libro de las cinco en que la bibliografía ha dividido todas las producciones del talento humano a saber*

*1.- Teología*

*2.- Jurisprudencia*



3.- *Ciencia y Artes*

4.- *Bellas Letras*

5.- *Historia* "

Se adoptó este sistema añadiendo una sexta clase que Brunet no había incluido en su repertorio, para las misceláneas como señalaremos más adelante.

Por lo demás, la Biblioteca Nacional declaró, de forma laxa, en 1857 la obligatoriedad de implantación del sistema de Brunet. Se trata de las segundas reglas de catalogación de la Biblioteca, las primeras se emitieron en 1815, como ya vimos, pero la peculiaridad de estas es que incluyen un sistema clasificatorio. Se estableció este organigrama temático sin atender a su ordenamiento científico o filosófico, ya que se consideró que quien solicita un libro mediante el catálogo alfabético de autor o materia, no le preocupa la clase bajo la que está inscrito o la división de un sistema bibliográfico.

Es muy significativo que estas normas fueron aprobadas por el Ministerio de Fomento (62), estableciéndose así, por vez primera en España una normativa relativa a la organización sistemática de los catálogos y los fondos mediante la cual se sientan las bases para la realización de un catálogo general y para la organización sistemática mediante el sistema de Brunet.

#### **7.4.5. Creación del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios y el intento de uniformar un sistema clasificatorio.**

Por último, en este período prolífico para la organización de las bibliotecas españolas, se promulga la ley de instrucción pública de 1857 (63). Incluye, esta ley, la creación de la carrera diplomática. Esta carrera tenía encomendada la formación de profesionales para las tareas técnicas en las bibliotecas y archivos, y además, estos estudios contenían como disciplina la Bibliografía, en la que era objeto de estudio la clasificación de archivos y bibliotecas.

Así mismo, en la citada ley se contempla a las bibliotecas como dependencias de Instrucción Pública, proyectándose al mismo tiempo la creación de un cuerpo de bibliotecarios (64).

Por lo que se refiere a la creación de un cuerpo de bibliotecarios facultados para la dirección de bibliotecas de titularidad estatal, su creación definitiva supuso un gran desarrollo e incidió de forma notable en todas estas iniciativas relativas a la organización de las bibliotecas. En 1859 se crea el Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios, que va a depender de la Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento. A partir de este momento las bibliotecas de titularidad estatal, y de forma concreta la Biblioteca Nacional, van a depender del citado cuerpo. Ciertamente es que los archiveros-bibliotecarios van a tener encomendada como función prioritaria la formación de los catálogos de las bibliotecas; que, hasta el momento eran casi inexistentes. Además a partir de las instrucciones para realizar los índices de la Biblioteca Nacional, este nuevo cuerpo de profesionales va a hacer extensivas estas normas a todas las bibliotecas que tenía a su cargo. Y en 1859 siendo Ministro de Fomento Rafael de Bustos y Castilla, se dictaminan las bases para la organización de las bibliotecas (65).

De esta forma se establece que todas las bibliotecas de carácter público estén sujetas a una misma normativa, es decir, a la aplicación de idénticas reglas para la elaboración de índices y clasificación de documentos. Se trata de directrices técnicas han de aplicarse en todas las bibliotecas de carácter público, ó lo que es lo mismo, en las bibliotecas que tiene a su cargo el cuerpo de archiveros-bibliotecarios. Los métodos que habían de regir los trabajos técnicos quedaron establecidos en las instrucciones y reglamentos que fueron originados con posterioridad. Sin duda, esta metodología y nueva forma organizativa supuso un intento unificador del sistema clasificatorio.

Este propósito uniformador va a tener gran incidencia, pese a que se valoraba también la creación e implantación de sistemas clasificatorios propios y originales en las bibliotecas. Así, en los ascensos dentro del cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios se valoraba, entre otros aspectos, el haber realizado trabajos especiales y extraordinarios de clasificación en alguna biblioteca (66).

Pero, estos trabajos no produjeron clasificaciones de prestigio y reconocimiento suficientes para ser modelo y criterio organizador de distribución de libros y catálogos, sino que impera el modelo francés, con un reconocimiento que sobrepasa barreras lingüísticas, geográficas, o culturales.

#### 7.4.6. La organización de los fondos en el Proyecto de Organización de la Biblioteca Nacional de 1858.

El sistema de clasificación de Brunet va tomando plena vigencia en la Biblioteca Nacional, y se afianza de forma paulatina. Además, diversas medidas, desde la dirección de la biblioteca, consolidan esta implantación. En octubre de 1858, el Ministerio de Fomento faculta un *"Proyecto de Biblioteca Nacional ejecutado por orden del señor Director General de Instrucción pública de acuerdo con el Director y Bibliotecario del Establecimiento"*.

El proyecto presentaba una formulación organizativa de los fondos de la biblioteca, distribuidos en dos plantas, creándose distintas secciones temáticas que tenían como base el sistema de Brunet, aunque se añadieron otras Secciones para otro tipo de materiales no librarios, fundamentalmente. La distribución de las distintas secciones se proyectó de la siguiente manera (67):

##### **Planta inferior:**

- A: Historia
- B: Teología
- C: Jurisprudencia
- D: Ciencias y Artes

- E: Bellas Letras
- F: Museo de Antigüedades
- G, H: Estampas, música y manuscritos
- J, K: Museo Numismático
- I: Portería

**Planta superior:**

- A: Historia
- B: Teología
- C: Jurisprudencia
- D: Archivo
- E: Ciencias y Artes
- F: Bellas Artes
- G: Salón de lectura
- I: Director
- II: Antesala
- III: Secretaría
- IV, V: Índice

En esta disposición de las secciones, quedaban incluidas las diversas dependencias que eran necesarias en la Biblioteca.

Se sancionó así la vigencia el sistema de Brunet, pero solamente en la organización de las secciones y fondos, pues los catálogos realizados tenían una

ordenación alfabética. A pesar de ello era manifiesta la preocupación por organizar estos mediante criterios sistemáticos (68).

De ello tenemos noticia gracias a que a partir de 1858 se realizan e imprimen las memorias de la Biblioteca Nacional, en las que el director explicita el estado de la misma (69).

En todo caso los catálogos preservaron una ordenación alfabética, lo que venía motivado además por los criterios dominantes que profesaban la inutilidad de catálogos sistemáticos a disposición de los usuarios, pues la búsqueda sistemática por materias era sólo un sistema válido para los encargados de la biblioteca. Así los catálogos van a ser onomásticos, de títulos y alfabéticos de materias solamente (70).

## **7.5. Consolidación del sistema de clasificación bibliográfica de Brunet.**

Sin duda, durante el reinado de Isabel II se va a producir una mayor preocupación y desvelo por la Biblioteca, no sólo en su orden interno sino externo. En 1866 se da comienzo a la construcción del nuevo edificio de Recoletos que va a albergar a la biblioteca, con la finalidad de realizar una mejora y dotarla de unas dignas instalaciones, capaces de ser presentadas ante la celebración del IV Centenario del Descubrimiento y Conquista de América.

Por lo demás, en España los miembros pertenecientes al cuerpo facultativo de bibliotecarios, que tenían a su cargo la Biblioteca Nacional, implantaron el sistema de Brunet y se hizo también extensivo a aquellas bibliotecas aledañas como las públicas provinciales, tal como veremos más adelante. Aunque, la relevancia de adopción de este sistema en la Biblioteca Nacional cobró pronto gran significación, ya que era muy limitado el número de bibliotecas existente en España durante esta centuria. Además, el desarrollo de dicho sistema tuvo también como apoyatura la escasez de trabajos técnicos bibliotecario-bibliográficos desarrollados en la Biblioteca Nacional. Y el predominio de influencia francesa en la biblioteca también invalidó el desarrollo de un constructo teórico que fundamentase la implantación de sistemas clasificatorios oriundos.

Respecto a la organización de los catálogos se pretendió dar inicio a una incipiente organización de éstos mediante el sistema de Brunet (71), por el que ya se organizaban los fondos, que además perdurará hasta los postrimerías del siglo XIX, según puede verse en las distintas memorias anuales de la Biblioteca (72).

### **7.5.1. El sistema de Brunet en el Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos de 1871.**

Se concibe, en 1871 un reglamento que va a reafirmar el empleo del sistema de Brunet en las bibliotecas españolas de titularidad estatal. El Ministerio de Fomento, aprueba el Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos (73), mediante

el cual se introducen reformas propicias para asegurar el buen funcionamiento de las bibliotecas y generar un ámbito proclive de las tareas técnicas como la clasificación temática. Otra apoyatura de las tareas clasificatorias venía dada por el ámbito del reglamento que abarcaba, además de la Biblioteca Nacional, aquellas de carácter estatal que estaban bajo los auspicios del Ministerio de Fomento. El reglamento crea la figura del Inspector encargado de visitar, y observar, el modo de cumplirse las instrucciones relativas a la clasificación de los libros (74). Aquí no se incluyen directrices respecto al sistema clasificatorio a emplear, sino que los trabajos de inventarios, índices o catálogos y demás operaciones propios de la clasificación científica, deberían llevarse a cabo según las instrucciones que se dictarían con posterioridad (75).

Por consiguiente, aunque era utilizado el sistema de Brunet, la política bibliotecaria española continúa sin asumir plenamente la problemática derivada de la elección de un sistema de clasificación bibliográfica, y perdura la ausencia de una normativa oficial rectora a este respecto.

En efecto, aunque el sistema de Brunet se implantó de forma extraoficial o poco ortodoxa en los catálogos y de forma definitiva en la distribución de los fondos, fue, sin embargo, objeto de grandes encomios. Se resolvió mediante el mismo la problemática de elección entre la diversidad de sistemas (76). Además, se trataba del sistema cuyo reconocimiento estaba muy extendido, y abarcaba a considerarlo como el universalmente aceptado (77).



Respecto al estado de los catálogos de la biblioteca, no era el deseable, y ello se suma a la indecisión respecto a la elección de un sistema clasificatorio, lo que va a propiciar que los catálogos fueran organizados mediante siete secciones que tenían en consideración solamente el tipo de documento. En vez de adoptar una clasificación temática, las secciones quedaron dispuestas de la siguiente forma:

- 1.- Libros comunes
- 2.- Libros raros y preciosos
- 3.- Obras dramáticas
- 4.- De varios
- 5.- De música
- 6.- De mapas y planos
- 7.- De estampas

Esta última observación muestra que el sistema de Brunet se implantó para organizar los fondos y no los catálogos. Además, la distribución de los fondos por áreas temáticas y utilización de catálogos no temáticos era el modelo organizativo de las grandes bibliotecas europeas, en las que el usuario, en caso de necesitar libros o información relativa a una materia determinada, debía demandarlo al bibliotecario, quien actuaba como intermediario y efectuaba la búsqueda. Este modelo organizativo rigió en las bibliotecas de Munich, París, Berlín, en las que los catálogos no estaban a disposición del público (78). Ello invalidó la necesidad de un catálogo *sistemático de materias*.

Estas consideraciones sobre el uso y forma organizativa alfabética de los catálogos fueron objeto de críticas, tales como las explicitadas por el destacado bibliógrafo y jurista Manuel Torres Campos, quien entonces estaba a cargo de la Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Torres Campos abogó por la conveniencia de realización y uso de un fichero para cada ámbito temático y ordenado por criterios y necesidades relativas a cada área científica. Críticas que eran objeto de enojo pero que, sin embargo, no tenían en consideración las desfavorables circunstancias materiales a las que estaba sometida la Biblioteca Nacional, tal como exponía Quesada, director de la Biblioteca pública de Buenos Aires, en su informe acerca de las bibliotecas europeas (79).

### **7.5.2. Instrucciones para la elaboración de los catálogos de las bibliotecas administradas por el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de 1882 y el sistema de Brunet.**

Hechas estas observaciones, podemos añadir que desde la creación del cuerpo facultativo no se habían dictaminado instrucciones para realizar los catálogos de las bibliotecas públicas del Estado. Es en 1882 cuando la Junta Facultativa de Archivos y Bibliotecas expide unas normas relativas a la catalogación de los fondos bibliográficos. Se trata de las poco conocidas y terceras normas de catalogación de la Biblioteca: "*Instrucciones para formar los índices de impresos de las bibliotecas administradas por el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*", aprobadas el 20 de mayo de 1882.

Estas nuevas Instrucciones recogen la obligatoriedad de elaboración en las bibliotecas de dos índices: uno principal de autores y otro auxiliar de títulos. Así mismo también prescriben las instrucciones que una vez hayan sido realizados ambos índices se procederá a la redacción de un catálogo metódico o por materias con arreglo a una futura normativa que se dictaminará a tal efecto (80).

De esta forma, las Instrucciones de 1882 evitan una vez más asumir y dictaminar la forma organizativa de los catálogos sistemáticos. Sin embargo indican, igual que lo hicieron las instrucciones de 1857 para la elaboración de los índices de la Biblioteca Nacional, que en el índice de autores la papeleta, ficha principal, habrá de expresar una clasificación bibliográfica. Y esta clasificación, según las citadas instrucciones, seguirá la establecida por Brunet en su *"Manuel du libraire"* aunque indicará solamente la clase a que corresponde cada obra entre las seis existentes: Teología, Jurisprudencia, Ciencias y Artes, Bellas Letras, Historia y Enciclopedias (81).

Como acabamos de ver, la Junta Facultativa de Archivos y bibliotecas expidió estas instrucciones para la catalogación de los fondos bibliográficos que recogían, de forma tenue, la clasificación de Brunet, y sin embargo, el catálogo metódico, propiamente dicho, continuó sin estar regulado. Pero se habían asentado las bases para la implantación definitiva y oficial del sistema de Brunet.

### 7.5.3. Incidencia de la acción del Instituto Internacional de Bibliografía en la organización de la Biblioteca.

Trece años después de la emisión de las citadas instrucciones, se celebra en Bruselas la "*Conference Bibliographique Internationale*" auspiciada por los juristas Paul Otlet y Henry La Fontaine que proponen la creación de un Instituto Internacional de bibliografía (82), encargado de la cooperación internacional en la elaboración de los catálogos bibliográficos y conseguir el loable y utópico proyecto de realización de un Repertorio Bibliográfico Universal, que va a estar organizado por una clasificación de carácter universal, esto es por la CDU, como ya vimos.

Tras la celebración del Congreso, la creación del Instituto Internacional de Bibliografía fue inminente. Y tan sólo unos meses después varios países asumieron las decisiones tomadas en el congreso como Bélgica, Reino Unido, Hungría, Estados Unidos, Austria, Rusia, y otros. (83). Sin embargo la reacción española ante la actividad del Instituto fue muy distinta a otros países europeos.

Según expusimos con anterioridad, no hubo en realidad asistencia española a la Conferencia Internacional de Bibliografía, por lo que los resultados y consecuencias no tuvieron incidencia en las bibliotecas españolas (83), incluida la Biblioteca Nacional. Se continuó haciendo uso del sistema difundido por Brunet, implantado a través de las instrucciones de 1857 y 1882. Fue al inicio del siglo XX cuando se dio comienzo a una apertura y aproximación a las nuevas ideas acerca de los catálogos bibliográficos y a la proyección de éstas, en el ámbito internacional.

## 7.6. Transición del decimonónico sistema de Brunet al sistema decimal de la nueva centuria.

En los últimos años del siglo XIX en Europa se extienden las nuevas ideas de adopción del sistema decimal para los repertorios bibliográficos y los catálogos de las bibliotecas. Pero la situación en España es otra, y se da la espalda a las nuevas ideas clasificatorias. Este hecho se ve con claridad en el caso de la Biblioteca Nacional de Madrid. En 1898 la dirección de la biblioteca recae sobre Marcelino Menéndez y Pelayo, cargo que implicaba la aneja dirección del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Arqueólogos. Menéndez y Pelayo prestó mayor dedicación, igual que los demás miembros del cuerpo facultativo, a las investigaciones históricas que a las biblioteconómicas y documentales, propiamente dichas. Además su permanencia en la dirección de la biblioteca se caracterizó por su concepción de talante conservador de la Biblioteca Nacional. Ello le situó contra las ideas imperantes en la época, dirigidas a solventar las necesidades culturales de la población.

Tales hechos nos interesan porque va a incidir en el sistema clasificatorio de la biblioteca. En este sentido vemos que durante este período continúa la carencia de catálogos sistemáticos, ya que la polémica elección y adopción de un sistema clasificatorio seguía viva. Es de destacar que, aunque Menéndez Pelayo se manifestó como abierto partidario de adoptar una clasificación sistemática aplicativa a los repertorios bibliográficos y catálogos de bibliotecas (84), nunca propició la implantación definitiva de un sistema.

Y en efecto, la propuesta de Menéndez Pelayo para realizar los catálogos de la biblioteca, se dirige, principalmente, a la adopción de un sistema de clasificación de los conocimientos humanos, en un sentido más filosófico o científico que bibliográfico o documental. En consecuencia, no duda en desacreditar la aplicación del sistema de Brunet a los catálogos sistemáticos, por ser obsoleto y haber sido retirado en aquellas bibliotecas en las que se había implantado. Pero, sin embargo, respecto a la Clasificación decimal no hace alusión alguna a la misma, pese a que al inicio del siglo XX gozaba de una incipiente y entusiasta difusión entre algunos bibliotecarios españoles, como ya señalamos con anterioridad. A pesar de ello, propone la adopción de un sistema destacado de alguna biblioteca, ya fuera la biblioteca de Berlín o de Heidelberg (85). Propuesta que no llega a consolidarse porque el mismo calificó de prematura esta hipotética acción en la Biblioteca Nacional. Con ello la Biblioteca continuó careciendo de catálogos sistemáticos, lo que suscitó severas críticas contra Menéndez Pelayo, realizadas incluso por parte del Ministro de Instrucción Pública, Julio Burel (86).

### **7.6.1. Nuevas disposiciones oficiales de 1901, que hacen referencia a la organización de los fondos y catálogos de la biblioteca.**

Por otra parte, siendo director del cuerpo Facultativo Menéndez Pelayo se publica el "*Reglamento para régimen y servicio de las bibliotecas públicas del Estado*" (87), donde quedó recogida la obligatoriedad de redactar en las bibliotecas

de carácter público un catálogo metódico de materias, aunque no se indica el sistema clasificatorio a emplear (88).

En el citado reglamento se manifiesta, de nuevo, una falta de directrices para la consecución de este tipo de catálogos, ya que el reglamento se sitúa a la espera de un cuadro de clasificación bibliográfica aplicable al catálogo metódico que dará la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (89). Y sólo un año más tarde aparecen las Instrucciones para llevar a efecto los catálogos alfabéticos en las bibliotecas (90). Quedan así, de forma definitiva, asentadas las bases y normas para redactar los catálogos alfabéticos.

Pero los catálogos sistemáticos siguen sin ser articulados. La Junta Facultativa, a través de estas instrucciones, dispuso que en aquellas bibliotecas en las que no se había dado comienzo a la elaboración de un catálogo sistemático, no debería emprenderse éste hasta que no se establecieran las instrucciones relativas al mismo. La Biblioteca Nacional no había dado inicio a este tipo de catálogo y bajo esta apoyatura la dirección de la propia biblioteca pospone la elaboración de catálogos sistemáticos. Tal vez por ello, el carácter modélico de esta biblioteca va a ser relegado, y numerosas críticas se alzaron contra los principios organizativos de la misma. Vivió la biblioteca un momento difícil, pues numerosos bibliotecarios, impregnados ya por los atractivos proyectos presentados por el Instituto Internacional de Bibliografía, van a tratar de implantar y difundir las nuevas corrientes clasificatorias que introducían lentamente el sistema decimal en diversas bibliotecas.

## 7.6.2. Primera incidencia de la Clasificación Decimal Universal.

Como hemos visto, la difícil elección por parte de los bibliotecarios de un sistema clasificatorio no se produjo pese a que era evidente a la necesidad de cierta normalización. Además, en este sentido también hubo criterios que optaron por la invalidez de imposición de un sistema determinado a colecciones muy heterogéneas, como la de la Biblioteca Nacional. Y, sin duda, al inicio del siglo XX el sistema decimal se presentaba como modernísimo y en cierto sentido inaplicable (91), quedando, por tanto, relegado.

Sin embargo, sí hubo bibliotecarios, como Antonio Paz y Meliá, que plantearon la adopción, por parte de la Biblioteca Nacional, del Sistema decimal (92), puesto que había sido adoptado en varias bibliotecas nacionales de otros países, tras ser propagado por el Instituto Internacional de Bibliografía (93).

Consideraciones del mismo orden podrían explicar el hecho de que tras numerosas presiones la Biblioteca Nacional, aunque no adoptase la clasificación decimal de forma ortodoxa para la realización de sus catálogos, si lo adoptase como base, de forma laxa, en el catálogo metódico en 28 volúmenes de las obras que ingresaron en 1900-1910. Se consideró que este sistema empírico procuraba mayores facilidades para el acceso a los fondos (94), por ello, la estructura temática del catálogo tiene poca semejanza con la de la Clasificación Decimal. Comportaba las siguiente áreas temáticas:



*- ADMINISTRACIÓN*

- 1.- Generalidades
- 2.- Administración Central
- 3.- Administración Provincial y Municipio
- 4.- Beneficencia
- 5.- Cárceles y presidios
- 6.- Colonización
- 7.- Comunicaciones
- 8.- Hacienda
- 9.- Instrucción pública
- 10.- Obras públicas
- 11.- Póliza sanitaria. Higiene y moralidad pública
- 12.- Seguridad pública. Policía urbana. Guardia Civil.

*- AGRICULTURA*

- 1.- Generalidades
- 2.- Arboricultura
- 3.- Maginarios
- 4.- Productos vegetales.
- 5.- Zootecnia. Industrias rurales. Productos animados. Piscicultura.

- *ANTROPOLOGÍA Y BIOLOGÍA GENERAL. ARTES E INDUSTRIAS.*

- 1.- Generalidades
- 2.- Culinaria
- 3.- Fotografía
- 4.- Indumentaria

- *ASTRONOMÍA*

- *AVIACIÓN*

- *BELLAS ARTES:*

- 1.- Generalidades
- 2.- Estética
- 3.- Arquitectura
- 4.- Escultura
- 5.- Pintura. Grabado. Litografía.
- 6.- Música
- 7.- Arte decorativo

- *BIBLIOGRAFÍA*

- *CIENCIAS EN GENERAL*

- *COMERCIO*

- *DEPORTES*

- *DERECHO*

- 1.- Generalidades
- 2.- Derecho político y administrativo
- 3.- Derecho canónico
- 4.- Derecho civil
- 5.- Derecho internacional
- 6.- Derecho mercantil
- 7.- Derecho penal
- 8.- Derecho procesal
- 9.- Derecho romano

- *ECONOMÍA DOMÉSTICA*

- *ECONOMÍA POLÍTICA*

- *ELECTRICIDAD*

- *ENCICLOPEDIAS*

- *ENSEÑANZAS - EDUCACIÓN*

1.- *Educación*

2.- *Pedagogía*

- *ESTADÍSTICA*

- *FARMACIA*

- *FILOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA*

- 1.- Generalidades
- 2.- Diccionarios y Gramática

**- FILOSOFÍA**

- 1.- Generalidades
- 2.- Lógica
- 3.- Metafísica. Espiritismo
- 4.- Ética

**- FÍSICA**

**- GEOGRAFÍA Y VIAJES**

**- HISTORIA**

- 1.- Generalidades
- 2.- Biografías
- 3.- C. auxiliares de la Historia
- 4.- Historia de España
- 5.- Historia antigua
- 6.- Historia de la S. Media
- 7.- Historia moderna (Asia, Africa y Oceanía)
- 8.- Historia moderna (América)
- 9.- Historia moderna (Europa)

- *HISTORIA NATURAL*

- 1.- Generalidades
- 2.- Zoología
- 3.- Botánica
- 4.- Mineralogía. Geología
- 5.- Paleontología

- *INGENIERÍA*

- *LITERATURA*

- 1.- Generalidades
- 2.- Estética
- 3.- Crítica e Historia literaria
- 4.- Preceptiva, Oratoria, Lectura
- 5.- Novelas y cuentos
- 6.- Varios géneros. Antologías. Epistolarios.
- 7.- Poesía
- 8.- Teatro: I.- Generalidades
  - II.- Piezas en dos ó más actos
  - III.- Piezas en un acto
  - IV.- Opera y Zarzuela

*- MARINA**- MATEMÁTICAS*

- 1.- Generalidades
- 2.- Aritmética
- 3.- Algebra
- 4.- Geometría
- 5.- Trigonometría

*- MEDICINA*

- 1.- Generalidades
- 2.- Anatomía
- 3.- Fisionomía
- 4.- Higiene
- 5.- Ginecología
- 6.- Patología médica y quirúrgica
- 7.- Veterinaria
- 8.- Terapéutica

*- MILICIA*

- 1.- Generalidades
- 2.- Administración militar
- 3.- Armas diversas
- 4.- Arte militar en general

5.- Campañas y guerras

6.- Organización militar

7.- Táctica. Estrategia

- *PERIÓDICOS*

- *POLÍTICA*

1.- Generalidades

2.- Política internacional

- *QUÍMICA*

1.- Generalidades

2.- Química analítica

3.- Química inorgánica

4.- Química orgánica

- *RELIGIÓN*

1.- Generalidades

2.- Religiones cristianas

3.- Religiones no cristianas

4.- Obras de devoción

- SOCIOLOGÍA
- TAQUIGRAFÍA
- TELEGRAFÍA
- TOPOGRAFÍA

En 1912 Francisco Rodríguez Marín sucede en el cargo a Menéndez Pelayo, quien continuara la trayectoria de su antecesor. Y eso no es todo, fueron numerosos los intelectuales que se mostraron contrarios a esta sucesión. Proponían a intelectuales de prestigio capaces de cambiar la concepción de la Biblioteca Nacional y, por ende, de las bibliotecas públicas. Este grupo de presión de intelectuales, entre los que cabe destacar a Ramón y Cajal, Torres Quevedo, Hinojosa, Echegaray, Pérez Galdós, Pardo Bazán, Giner de los Ríos, Cossío, Azcárate, Posada, Simarro, Sorolla, Azorín, Baroja y otros muchos (95), no prosperaron en su intento cuando propusieron como director de la Biblioteca a Ramón Menéndez Pidal.

Y, en efecto, estando bajo la dirección de Rodríguez Marín perduró la forma organizativa anterior y no hubo iniciativas relativas a una nueva estructuración de las tareas técnicas. Y además, se acusó la ausencia de una clasificación sistemática directriz del catálogo temático previsto en el reglamento de 1901.

Finalmente, podríamos indicar, como en esta perspectiva la ausencia de catálogos sistemáticos en la biblioteca no sólo fue relativa al catálogo general, sino también a los catálogos de las distintas secciones de la biblioteca (96), de diversas épocas que, en su mayoría, habían estado regidos por un orden alfabético. Entre ellos destacan los siguientes:



- *CATÁLOGO bibliográfico del teatro antiguo Español*, 1860, redactado por D. Cayetano Alberto de la Barrera.
- *GRIEGOS*, 1769, redactado por Juan de Iriarte.
- *ENSAYO de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, de Bartolomé Gallardo, 1860, tomo II.
- *MANUSCRITOS árabes*, 1889, por D. Francisco Guillén Robles.
- *CATÁLOGO de las piezas de teatro que se conservan en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, 1889 y 1934*, por D.A. Paz y Meliá y D. Julián Paz.
- *MANUSCRITOS catalanes*, 1896, por Massó Torrans (y.l. Domingo Bordona 1931).
- *CATÁLOGO del Museo. Biblioteca de Ultramar* (fondo inicial de la Sección de Hispanoamérica), 1900 redactado por D. Francisco Vigil.
- *CATÁLOGO de retratos de personajes españoles*, 1901, de D. Angel M. de Barcía.
- *CATÁLOGO de la colección de dibujos originales*, 1906, redactado por D. Angel M. de Barcía.
- *MANUSCRITOS que pertenecieron a D. Pascual Gayangos*, 1904, por D. Pedro de Roca.

- *OBRAS ornamentación y decoración*, 1914, redactado por D. Miguel Velasco.
- *MANUSCRITOS rabínicos*, por Gaspar Ramiro, publicados en el Boletín de la Real Academia Española de 1918 a 1923.
- *MANUSCRITOS con pinturas*. Tomo I de Jesús Domínguez Bordona (1939?).
- *CATÁLOGO de la Sección de Cervantes*, 1930, redactado por D. Martín del Río Rico.
- *MANUSCRITOS de América*, 1933, por D. Julián Paz.
- *CATÁLOGO de las piezas de teatro que se conservan en el Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, 1934, de Julián Paz.
- *CÓDICICES latinos* (Tomo I: Manuscritos bíblicos) 1935, por D. Martín de la Torre y D. Pedro Longás.
- *MANUSCRITOS de Barbieri, existentes en la Biblioteca Nacional*, 1936, de Higinio Anglés.
- *TOMOS de varios* (sólo el tomo 1º), 1936 por D. Julián Paz.

## 7.7. Introducción de la Clasificación Decimal Universal.

Era lento el proceso de adopción de un sistema clasificatorio, y más aún el de la Clasificación Decimal Universal, ya muy difundida en el ámbito europeo. Ya vimos que hubo intentos renovadores como la celebración de la Asamblea del Cuerpo Facultativo de 1923, en la que se destacaron abiertos partidarios de la implantación de la Clasificación Decimal y, además, trataron tanto de difundir como de realizar las actividades desarrolladas por el Instituto Internacional de Bibliografía (97). Además, es importante señalar que la Asamblea contó con el apoyo de los intelectuales que se habían mostrado contrarios a la elección de Rodríguez Marín como director de la Biblioteca. Pese al reconocimiento y legitimación de la Asamblea, ésta fue prohibida por el Directorio Militar tras su toma de poder (98). De esta forma, el apoyo del que había sido objeto la Clasificación Decimal se vio eclipsado por la situación política, que anuló este tipo de iniciativas.

En 1930 dimite Rodríguez Marín como director de la Biblioteca y con su dimisión termina un período en la biblioteca que se había caracterizado por cierto inmovilismo y empleo de técnicas obsoletas (99), no sólo en el ámbito clasificatorio, sino también en otros aspectos biblioteconómicos. Tras la dimisión de Rodríguez Marín, es elegido Miguel Artigas quien propuso un plan de renovación que hacía referencia, también, a la organización de los catálogos y los fondos.

En la medida en que eran numerosos los bibliotecarios miembros del Instituto Internacional de Bibliografía, la clasificación decimal había sido ya implantada en muchas bibliotecas españolas, lo que generó un ambiente proclive a la

admisión de la CDU como el sistema dotado de mayor validez para ser implantado en esta Biblioteca. Y este incipiente desarrollo del sistema decimal va a tener su reflejo en la biblioteca. En efecto, en 1931 se crea una Sala de lectura general para usuarios que no sean investigadores, ya fueran personas de cultura media, estudiantes, obreros, estudiosos especializados; etc. En esta sala general van a estar los libros al acceso directo para los usuarios y, para ello, los libros en las estanterías tendrán un esquema similar al establecido en las tablas de la CDU. Asimismo, se redacta un catálogo que en lo relativo a la descripción bibliográfica se realiza según las Instrucciones de 1902, pero además comprende un índice de materias con cierta similitud respecto a las tablas de la CDU, aunque dicho catálogo carece de notación o numeración alguna indicadora de la materia en la que están insertos los libros (100).

Se puede reseñar además, que tras la instauración de la II República española, estamos ante una nueva época que significó un mayor compromiso para afrontar multitud de aspectos, entre los que destacan las tareas técnicas. Artigas, que había sido elegido por el patronato de la Biblioteca Nacional, inició, además de la creación de una sala de lectura general, diversas medidas que le llevaron a adoptar, por propia decisión, la Clasificación Decimal para un catálogo sistemático en 1934 (101).

A partir de 1935 todas las obras que ingresan en la biblioteca van a ser clasificadas por la Clasificación Decimal Universal (102). En 1936 Artigas es destituido como director y pasará a desempeñar su cargo Tomás Navarro Tomás, miembro del Cuerpo Facultativo desde 1909, fue el presidente de la Sección de bibliotecas del Consejo Central de Archivos, Bibliotecas y Tesoro Artístico (1937 hasta 1938); fue también director de la Subsección de Bibliotecas Modernas, que conllevaba el cargo anejo de director de la Biblioteca Nacional. Como presidente de la Sección de

Bibliotecas del Consejo se elaboraron las primeras instrucciones que prescriben el empleo de la CDU, aunque que sólo hacían referencia a pequeñas bibliotecas. Tomás Navarro va a ser un gran defensor de la implantación de la CDU junto con sus compañeros del Consejo, como fueran María Moliner, Juan Vicens de la Llave, Tera de Andrés. Con la derrota del bando republicano y la entrada en Madrid de las tropas de Franco, se dispuso la desaparición (7 de octubre de 1939) del consejo Central de Archivos, bibliotecas y Museos, momento en el que Tomás Navarro cesa como director exiliándose a Estados Unidos, donde morirá en 1979. En definitiva, fue partir de 1935 cuando la CDU tenía plena vigencia y era conocida por los bibliotecarios españoles, había sido implantada de forma terminante en la Biblioteca Nacional, según asevera Sánchez Fernández. Unos años después, tras la Guerra Civil, se dispuso la obligatoriedad del empleo de la CDU en todas Bibliotecas Públicas del Estado, como hemos estudiado en capítulo anterior.

### **7.7.1. Implantación definitiva de la Clasificación Decimal.**

En 1939 Javier Lasso de la Vega, que según vimos ocupaba el cargo de Jefe del Servicio Nacional de Archivos y Bibliotecas, promovió la obligatoriedad de la utilización de la Clasificación Decimal Universal en las bibliotecas españolas de titularidad estatal, lo que se llevó a efecto mediante Orden Ministerial de 29 de julio de 1939 (103). Esta normativa incluía la adopción de la CDU en la Biblioteca Nacional, y no sólo hacía alusión a la forma organizativa del catálogo metódico, sino también a la de los fondos en los depósitos. Es preciso, reseñar que este último aspecto no tuvo un desarrollo en la Biblioteca Nacional, ya que los fondos de esta no se clasificaron sistemáticamente. Pero sin embargo tuvo aplicación, muchos años más tarde, en la biblioteca circulante adscrita a la biblioteca Nacional. Esta era

una Biblioteca de préstamo, aledaña a la Biblioteca Nacional y se caracterizaba porque ofrecía sus fondos al acceso directo de los usuarios, haciendo uso de la CDU para colocar los libros en los estantes.

En 1939 se organizó el Servicio de Clasificación para la realización del catálogo sistemático, según la CDU, siendo de nuevo director < Miguel Artigas (28-3-1939 hasta 10-3-1947). Y será en 1948 cuando se crea la Sección de Clasificación por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, a cargo de Miguel Bordonau (104), para ulteriores problemas derivados de la implantación del sistema decimal. Es claro que la clasificación decimal quedó definitivamente implantada en el catálogo sistemático, aunque la colocación de los libros en los depósitos se continuó realizándose sin criterio alguno u ocasionalmente por el tamaño de los libros. Esta forma organizativa va a tener plena vigencia y perdurará hasta la actualidad.

Hasta ahora no hemos considerado mas que la Biblioteca Nacional, y aquélla que fue su predecesora, en cierto sentido, la Biblioteca del monasterio de El Escorial. Ambas, como acabamos de ver, han tenido sistemas clasificatorios en consonancia con la situación y coordinadas en las que se encontraban, ya que han estado condicionadas por su origen y creación, ya fuera de la mano de los Austrias o de los Borbones, respectivamente, y también por otras circunstancias que han incidido en la adopción de los sistemas clasificatorios. Estas consideraciones anteriores, en varias ocasiones, han rozado el problema de otras bibliotecas españolas, también muy relevantes, como fueran las bibliotecas universitarias, las públicas provinciales y, las creadas en un momento posterior, las denominadas populares. Prosiguiendo este análisis, vamos a tratar de sumergirnos en consideraciones del mismo orden relativas a estas bibliotecas, que pasamos a analizar bajo el epígrafe común de Bibliotecas públicas, puesto que este carácter público generó su origen y creación.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) CUESTA GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> Luisa. *Una vida inédita del primer director efectivo de la Biblioteca Nacional*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos. T. LXV, 1, 1958 ; p.415.
- (2) ESCOLAR Hipólito. *Historia de las Bibliotecas*. Op. cit.; p. 336.
- (3) CANOVAS SÁNCHEZ, Francisco. *Los decretos de nueva planta y la nueva organización política y administrativa de los países de la Corona de Aragón*. En: HISTORIA de España. Fundada por Ramón Menéndez Pidal ; dirigida por José María Jover Zamora.
- (4) CUESTA, Luisa. *Jesuitas confesores de reyes y directores de la Biblioteca Nacional*. En: REVISTA de Archivos Bibliotecas y Museos ; p.132. T.69, 1.961
- (5) MALDONADO Y GUEVARA, Francisco. *La fundación de la Biblioteca Nacional y la biblioteca privada de Don Antonio de Cardona*. En: REVISTA valenciana de Filología, I, 1951, n<sup>o</sup> 2 ; p-151-157.
- (6) PAZ Y MELIA, Antonio. *La cuestión de las biblioteca Nacionales y la difusión de la cultura*. EN: REVISTA de Archivos Bibliotecas y Museos. - 1910. t. III ; p. 357.
- (7) GARCÍA MORALES, Justo. *La Biblioteca Nacional a través de sus directores (S.XVIII)*. En: BOLETÍN de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1955. n. XXVIII ; p. 58-62.
- PÉREZ GOYENA, A. *Los primeros directores de la Biblioteca Nacional*. En: RAZÓN Y FE, 1925. -- T.LXIII.
- (8) CUESTA, María Luisa. *Jesuitas, confesores...* Op. cit., p.172.

- (9) SARMIENTO, Martín F. *Reflexiones literarias para una biblioteca Real y para otras bibliotecas públicas hechas por el R. F. Mtro. F. Martín Sarmiento, Benedictino, wen el mes de diciembre del año 1743*. En: SEMANARIO erudito que comprende varias obras inéditas, criticass , morales, instructivas políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos dadas a la luz por Antonio Valladares. --T. XXI ; 118.
- (10) SUPLEMENTO Segundo. *Noticias pertenecientes a la Real Biblioteca de su Majestad, desde sus fundación por el señor D. Felipe v [ Manuscrito ]* (En la Biblioteca nacional de Madrid , Mss.18.843-47)
- (11) NOTICIAS pertenecientes a la Biblioteca Real de S.M. sacadas de las Reales Ordenes consultas representaciones y otros documentos que existen custodiados en el archivo del mismo establecimiento [Manuscrito]; p. 87
- (12) CONSTITUCIONES de la Real Biblioteca dispuestas por orden de S.M. por Juan de Santander, su Bibliotecario Mayor, cap. 8.  
NOTICIAS... op. cit., p. 87 (bis).
- (13) NOTICIAS...op. cit., p. 97.
- (14) INSTRUCCIÓN para formar los índices de los manuscritos de la Real Biblioteca de 12 de agosto de 1762. [Manuscrito]
- (15) REGLAS que se han de observar para hacer las cédulas para un índice general [de la Real Librería]. -- [c.a. 1801?]. -- p.3.
- (16) SUPLEMENTO segundo. *Noticias pertenecientes a la Real Biblioteca de su Majestad, desde su fundación por el Señor Felipe V* [Manuscrito]. -- p.112.
- (17) LITER CUIESES, Roberto. *Los índices*. En: REVISTA de Archivos , Bibliotecas y Museos, 1966. --T. 73 ; p.110.
- (18) INDICES de los libros que tiene S.M. en la Torre Alta de este Alcázar de Madrid [Manuscrito], 1637.--p. 91 bis.



- (19) SANCHEZ FERNÁNDEZ, Antonio. *La clasificación sistemática y los encabezamientos de materia para el catálogo-diccionario en la Biblioteca Nacional*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1966. --T.73 ; 197.
- (20) LITER CURIESES, Roberto. Op. Cit., p. 115.
- (21) *INDEX librorum Bibliotheca Regia* [Manuscrito]. T. II. Contiens literas: M,N,O,P,Q,R,S,T,V,X,Y,Z. (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.798)
- (22) *INDICE de Filología*. [Manuscrito]. -- 278 p. (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss.18.798).
- (23) *INDICE del Derecho colocado en la sala segunda de esta Biblioteca por Ruiz* [Manuscrito]. --190 p. (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.800)
- (24) *INDICE universal de la Biblioteca* [Manuscrito].--12 tomos (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.827-38).
- (25) POVES, María Luisa. *Algunas actividades del servicio de catalogación en el año del centenario de la Biblioteca Nacional*. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1966 ; p. 179.
- (26) CASTELLANOS, Basilio Sebastián. *Origen de la Bibliotecas públicas españolas y en particular de la Nacional de Madrid*. En: EL BIBLIOTECARIO, Semanario histórico, científico, literario y artístico. --Madrid, 1841 ; p.34.
- (27) CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastian. *Apuntes para un catálogo de objetos que comprende la colección del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional, con exclusión de numismáticos, acompañados de una ligera reseña del Museo de Medallas y demás departamentos*. -- Madrid : Imprenta de Sanchís, 1848, h. 187
- (28) CASTELLANOS DE LOSADA, Basilio Sebastián. Idem, 212 h.
- (29) LITER CURIESES, Roberto. Op. Cit., p. 112.

- (30) *INDICE de libros prohibidos* / Por Joaquín Patiño. --642 p. (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.799)
- (31) *INDICE de ediciones primitivas* / Por Joaquín Patiño (Biblioteca Nacional de Madrid 18.797)
- (32) *INDICE de la sala 6ª de la Biblioteca antigua, 1835.* (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.793).
- (33) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.964).
- (34) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.986).
- (35) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.839).
- (36) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.840).
- (37) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.967).
- (38) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.956-57).
- (39) (Biblioteca Nacional de Madrid, 18.598-59).
- (40) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.594).
- (41) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.955).
- (42) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 21. 349).
- (43) (Biblioteca Nacional De Madrid, Mss. 18962).
- (44) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.848).

- (45) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 21.337-21342).
- (46) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18975).
- (47) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18,749).
- (48) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.961).
- (49) (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 18.963)
- (50) GARCÍA MARTI, *Ministerio de Fomento : su contenido jurídico, organización y funciones.* -- p. 15-16.
- (51) *MEMORÁNDUM del bibliotecario de la Nacional de Madrid* [Manuscrito], 1848. --215 h.
- (52) *MEMORIA de la Biblioteca Nacional 1875-1876.* En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1879, año VII, n.1.
- (53) DECRETO de 7 de octubre de 1856.
- (54) *DECRETO de 7 de octubre de 1856, artículo 3º.*
- (55) REAL Orden del 5 de noviembre de 1856, dictando disposiciones para dar principio a las enseñanzas de la Escuela Diplomática creada por Real Decreto de 7 de octubre anterior.
- (56) REAL Decreto de 11 de febrero de 1857.
- (57) DECRETO orgánico y Reglamento de la Biblioteca Nacional decretado por S.M. en 3 y 7 de enero de 1857.
- (58) DECRETO orgánico y Reglamento...Op. Cit., art. 57.

- (59) REAL Decreto de 8 de febrero de 1857.
- (60) DECRETO orgánico y Reglamento...Op. Cit., art. XVII.
- (61) *INSTRUCCIONES para formar los índices de impresos existentes en la Biblioteca Nacional* / [redactadas por Sancha Indalecio]. -- 1857.
- (62) VALENTINELLI, Giuseppe. *Della Bibliothéque della Spagna*.--1860. -- p.23.
- (63) LEY de Instrucción pública, del 9 de septiembre de 1857, formada y promulgada en virtud de la de 17 de julio del mismo año.
- (64) LEY de Instrucción pública...Op. Cit., art. 166.
- (65) REAL Decreto de 8 de mayo de 1859, dictando las bases para la organización de los Archivos y bibliotecas del Reino. Base 19, 21 y 24.
- (66) REAL Decreto de 8 de mayo de 1859...Op. Cit., base 15.4.
- (67) VALENTINELLI, Giuseppe. Op. Cit., p.26.
- (68) *MEMORIA de la biblioteca Nacional 1859*. Redactada por el Secretario de la Biblioteca Agustín Durán.
- (69) Se establece la obligatoriedad de realización de dichas memorias mediante el Real Decreto de 3 de diciembre de 1856, dando una nueva organización a la Biblioteca Nacional.
- (70) *MEMORIA de la biblioteca Nacional*, 1862.
- (71) FUMAGALLI. *Della collocazione dei libri*. -- p. 125.

- (72) *MEMORIA de la biblioteca Nacional:*
1869. -- p.3.  
 1870. -- p. 3.  
 1872. -- p. 8.  
 1873. -- p. 4.  
 1874. --p. 16.  
 1875. -- p.4.  
 1875-76. -- p.6.
- (73) *REGLAMENTO de Archivos, Bibliotecas y Museos de 5 de julio de 1871.*
- (74) *REGLAMENTO..OP. cit., art. 21.*
- (75) *REGLAMENTO...Op. cit., art. 76.*
- (76) *MEMORIA de la Biblioteca Nacional 1875-1876. En: REVISTA de Archivo, Bibliotecas y Museos, 1878, año VII.*
- (77) Según expresa Quesada, director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, en un informe sobre las bibliotecas europeas y de América Latina.
- QUESADA, Vicente. *Las Bibliotecas europeas y algunas de América latina.*  
 --1877. --p. 449-450.
- (78) QUESADA, Vicente. Op. Cit., p. 478.
- (79) QUESADA, Vicente. Idem.
- (80) *INSTRUCCIONES para formar los índices de impresos de las bibliotecas administradas por el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Aprobadas el 20 de mayo de 1882. -- p. 5.*
- (81) *INSTRUCCIONES...Op. Cit., p. 7.*
- (82) *BULLETTIN de l'Institut International de Bibliographie. --1895-1896. -- v. I. --p. 10.*

- (83) L'INSTITUT International de Bibliographie : premiers résultats. En: BULLETIN de l'Institut International de Bibliographie. -- Vol. I: -- p. 49-50.
- (84) MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino. *La ciencia española*. --1889. -- p. 79.
- (85) Julio Burel había hecho unas declaraciones públicas en la prensa en las que dirigió duras críticas contra la organización de la biblioteca, abarcando, entre otros aspectos, la carencia de catálogos sistemáticos.
- (86) MENENDEZ Y PELAYO, Marcelino. *Una carta inédita de Marcelino Menéndez y Pelayo [a Julio Burel, Ministro de Instrucción Pública]*. En: BOLETÍN de la biblioteca Menéndez y pelayo, -- Oct-dic, 1922, año IV, n. 4 ; p. 295.
- (87) *REGLAMENTO para régimen y servicio de la Biblioteca Públicas de Estado. Aprobado por Real Decreto de 18 de octubre de 1901, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.*
- (88) *REGLAMENTO...* Op. cit., art.44.
- (89) *REGLAMENTO...* Op. cit., art. 69.
- (90) *INSTRUCCIONES para la redacción de los catálogos de las bibliotecas públicas del Estado, aprobadas mediante Orden de 31 de julio de 1902, Ministerio de Instrucción Pública, Gaceta de 5 a 9 de agosto.*
- (91) REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos. --1900, 3ª época ; p. 759.
- (92) PAZ Y MELIA, Antonio. *La cuestión de las bibliotecas nacionales y la difusión de la cultura*. En: REVISTA de Archivos, bibliotecas y Museos. --Jul-agos 1910.
- (93) BULLETIN de l'Institut International de bibliographie. --1911. -- p. 266. Se reseña aquí la obra de Paz y Meliá "La cuestión de las bibliotecas nacionales y la difusión de la cultura".

- (94) CRÓNICA de Archivos, bibliotecas y Museos. En: REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos. --1911, T. XXV. --p. 463-364.
- (95) ESCOLAR, Hipólito. *Historia de las Bibliotecas.* -- p. 458.
- (96) LITER, Roberto. Op. cit. -- p. 118-120.
- (97) REVISTA de Archivos, Bibliotecas y Museos. -- 1923.
- (98) ESCOLAR, Hipólito. Op. cit. -- p. 471.
- (99) ESCOLAR, Hipólito. Op. cit. -- 472.
- (100) CATALOGO de los libros de la sala General. Patronato de la Biblioteca Nacional. -- 1931. -- p. VI.
- (101) LITER CURIESES, Roberto. Op. cit.
- (102) SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Antonio. *La clasificación sistemática y los encabezamientos de materia para el catálogo-diccionario en la biblioteca Nacional.* En: REVISTA de Archivos. Bibliotecas y Museos. -- 1966, T. 73. -- p. 199.
- (103) ORDEN , 29 de julio de 1939. Ministerio de Educación Nacional. Formación de catálogos : sistemas a emplear. En: BOLETÍN oficial del Estado, 9 de agosto de 1939.
- (104) SÁNCHEZ FERNÁNDEZ. Antonio. Op. Cit. -- p. 202.

**ABRIR CAPÍTULO 8**

